Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1924 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — Núm. 2,790

UN ARTISTA VIENES QUE SE VE ENVUELTO EN TERRIBLES COMPROMISOS

El famoso pintor Herr Linnekamp, deb e decidir cuáles son las cinco mujeres más lindas de Norte América, y esta misión le atrae las más graves dificulta des.— Las bellezas norteamericanas s e disputan el honor de figurar entre las cinco elegidas, y el artista, c omo un nuevo Paris, origina verdaderas guerras entre las rivales

El célebre pintor de retratos Linnenkamp, conocidísimo en los salones europeos, y favorito de la sociedad de Viena, ha recibido hace poco, un encargo importante de la casa editora de publicaciones de arte vienés, "Amalthea Verlag", de Zurich y Viena.

La casa editora ha ofrecido al pintor una alta suma y todos los gastos de viaje, a fin de que se traslade a Norte América, y allí haga los retratos de las cinco mujeres más hermosas de los Estados Unidos.

Linnenkamp ,a pesar de que le falta el tiempo para atender en su lujoso estudio de Viena, a las innumerables damas que solicitan un retrato del ilustre pintor, ha aceptado el encargo de la casa editora "Amalthea Verlag", seducido con la idea de conocer los Estados Unidos y estudiar a las mujeres de esa nación.

El pintor se embarcó, pues, para América, y en Nueva York la noticia de su llegada fué reproducida por todos los periódicos.

Pronto se agregó también que el célebre artista se proponía realizar una sensacional tarea: escoger a las cinco norteamericanas más bellas, pintar sus retratos, y llevarlos a Viena, donde serían editadas sus reproducciones en un álbum de las mujeres más hermosas del mundo.

La noticia causó gran revuelo en la sociedad norteamericana y en el mundo del teatro y del cine de Estados Unidos.

Miles de mujeres acosaron al artista en el hotel en que se hospedaba.

Linnenkamp se veía obligado a escapar por los ascensores del servicio para no ser asaltado por las innumerables aspirantes a Bellezas.

Desesperado, resolvió alquilar un elegante estudio en la Séptima Avenida, y allí encerrarse con sus modelos hasta poder terminar los retratos proyectados.

De poco le sirvió la estratagema, pues su estudio fué descubierto pronto, y no conseguía el portero impedir la entrada de las candidatas a bellezas consagradas, las cuales irrumpían en el interior del taller y abrumaban al pintor con sus súplicas, amenazas, ruegos y llantos.

Linnenkamp perdía la cabeza.

Principalmente las artistas de variedades, y las actrices de cine, querían a toda costa lograr la consagración de Linnenkamp a fin de llegar a la celebridad y conseguir buenos contratos.

En Nueva York, el pintor vienés pintó los retratos de numerosas mujeres de la sociedad, del teatro y del cine, y eligió para figurar entre las cinco más bellas a Miss Harriet Camac, hija del profesor Camac, de la Universidad de Nueva York; y a la conocida actriz del cine, Miss Billie Burke.

Linnenkamp, para escapar a los furores de las no elegidas, se dirigió a San Francisco de California, donde esperaba retratar algunas bellezas de sangre española de las antiguas familias californianas.

En San Francisco están también los principales estudios cinematográficos.

Linnenkamp retrató a Misses Faye Martín y Claire Windsor, y las incluyó entre las elegidas.

Quedaba un solo puesto, y el pintor fué asediado día y noche por las interesadas y por sus amigos, novios y hermanos, cuando eran mujeres de sociedad; y por los empresarios, representantes y admiradores, cuando se trataba de mujeres de teatro.

Todas querían conquistar la celebridad con el fallo de Linnenkamp, y no faltaron empresarios de teatros que dijieran que tenían en sus coros a las cinco bellezas consagradas por el famoso retratista vienés.

Pero cuando la cosa llegó a su colmo fué cuando un empresario de un teatro de negros, anunció que la bailarina principal, que era de raza africana, había sido designada "la quinta belleza" por Linnenkamp, y que el artista había querido incluir entre las cinco mujeres más lindas, a una Venus Negra!!

Linnenkamp protestó indignado, y se apresuró a llenar la vacante que le quedaba.

El pintor ha pasado por las más desagradables situaciones con motivo de sus fallos. Hubo actrices cuyos admiradores querían que sus amigas fueran sacadas de la mediocridad por la decisión del artista. Llegaban éstos individuos a exigirlo así de Linneenkamp, y a amenazarlo de muerte si no lo hacía. Otros le ofrecían sumas alzadas por que consagrara a sus protegidas.

El célebre retratista tuvo que recurrir a menudo a la fuerza de sus puños para rechazar a tantos impertinentes, y declara que por todo el oro del mundo no volverá a ser árbitro de la Belleza Femenina en los Estados Unidos.



DETROIT, LA CIUDAD DE MR. FORD

"No hacemos préstamos sobre automóviles ni relojes con monogramas".—La Equitativa de Detroit.

DETROIT, Agosto de 1924.

Detroit fué fundada por **Cadillac** y dada a conocer por **Henry Ford**.

Cadillac.— Antoine de la Mothe —tiene ya su monumento en el City Hall. Henry Ford luego tendrá el suyo. Seguramente representará al desgraciado que compró un auto en trescientos dólares, pero que todavía no termina de comprar repuestos...

En Detroit se construye algo más de un millón de automóviles por año. Pero Detroit no llega todavía a completar un millón de pobladores. Alcanza y sobra, por consiguiente, un automóvil por cada habitante en cada año.

El automóvil en Detroit es más conocido y más común que los ratones! Así como en otras partes hay almacenes de ropa vieja, en Detroit hay mercados para los autos viejos. En las agencias no reciben automóviles. Y en **Woodward**, la calle principal, o **main street**, se encuentra en cada esquina compradores de autos viejos, que los cambian por plantitas...

Yo llegué a Detroit siendo lo que en Estados Unidos llaman un **Pedestrian**, es decir, un hombre que anda a pie. En realidad, yo difícilmente alcanzo a distinguir la diferencia entre un Ford y un Cadillac. Mis ideas definidas no pasan más allá de leer claramente en un taxímetro. Como es de suponerlo, en esto entiendo más que el mejor de los chauffeurs...

Un pedestrian, como yo, en Detroit, tal vez parecería un desgraciado. Pero ha resultado, en realidad, que siendo en mi tierra algo menos que un demócrata aquí he resultado más que un aristócrata.

En efecto, en Detroit la gran moda es hoy día andar a pie. La razón de la aristocracia ha sido siempre, como se comprende, hacer lo que no hace la democracia. Así, el uso del automóvil ha sufrido la misma evolución que la ropa en las mujeres. En los tiempos de San Luis, las señoras de la Corte llevaban tanta ropa que no cabían dos en una pieza. Hoy día, en cambio, una pieza de ropa alcanza para dos en el Invierno y para más en el Verano...

Para mí, que no ando en automóvil, **Detroit** me ha caído tan bien como sesenta segundos a un minuto.

El automóvil significa velocidad. La velocidad hace pensar en el esfuerzo, en la obligación de la hora fija, en el taller, en la oficina.

Pero andar a pie, despacito, con las manos en los bolsillos; andar a pie, sin pensar en nada, ni en hoy, ni en ayer, ni en el mañana, esto significa en Estados Unidos un Dupont de Nemours, un Vanderbilt, un Astor...

Cesar Cascabel

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
no. ALESSANDRI ALTAMIRANO
JORGE WILSON WERNER
ras on su estudio a Agustinas 48 ina 27 Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
DOR DE LA VEGA
Estudio Huérfanos 1153 Oficinas y 33 Casilla 3091. Teléfono nú 3507

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales señor Agustín Barros Jarpa. en andé 235.

MARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos Teléfono 2008 844

DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 210. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B
Huér S. Casilla N.o

ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
munátegui 801. Teléfono N.o 633.

HELIA ESCUDERO G.
Abogado de Internacional Información. Galería Edwards, oficinas 5 y Domicilio: Moneda 3109.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 Altos Teléfono 586

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios y juicios criminales.
Galería Alessandri 24, casa 3. Teléfono 4332.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552 Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166 Teléfono 2077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 114 Teléfono 2110 — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570, Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334 Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LINSANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado Agustinas 1321. Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio, 3.er piso, oficina 207 Teléfono 2018.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica Galería Alessandri 40. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 116 Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

JOSE AVILES S.
Médico-Cirujano
Nataniel 167.— Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía. Partos, enfermedades de señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5—8. Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 813.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna Rayos X Merced N.o 136 De 2 a 5. Teléfono 4523.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas García Reyes 17. De 12—3; Hospital San Vicente 4—5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86 Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80 Teléfono 19, Matadero

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5 Compañía 1463 Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3—5 Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. especialista en oídos, nariz, garganta Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868 Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1—3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta, Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1725, 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. consultas: 2 a 5. Serrano 34

Dr. CEOIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254 Consultas: 1.30 a 3.30.

Dr EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305 De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna Consultas: de 1.30 a 3 P.M. Menos los Sábados. Amunátegui 82. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. B. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 118.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 853. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI Estudios Europa. Sífilis piel y vías urinarias. 21 de Mayo 582. Consultas 2 a 5

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc., sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse, Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa, Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta, San Antonio 148. De 3 a 6.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 044. De 1.30-3.30.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras, Partos. Venéreas. 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 730 Teléfono 2800. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 203. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9 Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155 Teléfono N.o 2074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MALIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAN
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo N.o 578. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 684.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLEBICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Cirugía 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. de 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276 de 2 a 4 Teléfono 3747. Santo Domingo 1037 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5 Santo Domingo 831 Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790 Teléfono 2152 De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras 3 a 4.30 Prat 672 Teléfono 174 Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. de 2 a 4 Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general: Consultas: 3-5 Catedral 1452. Teléf. 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192, Estación. De 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas a hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X de 2 a 4. Amunátegui 559 Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5 Trasladóse Santo Domingo 2067 Teléfono 1333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis, Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 8093.

PROF. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1085. De 3 a 6.

Dr. CARLOS SHAMAN
Médico - cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile, Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 238. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas Abierto a toda hora.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672, San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón, Nataniel 109. De 2 a 3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3 Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular, Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6, Dieciocho 427. A. Teléfono 131, (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José, para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1133. Teléfono 2006

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1052.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta, Agustinas 1857. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas, 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA E. DE GARATE
Rosas 2353, cerca Plaza Yungay. Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren Regresó.

JUAN FERRARI y M. VIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Honorarios moderados. N.o 782

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: N.o 672.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. raciones indoloras. Teatinos

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos, tracción sin dolor. San Diego

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoforo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
Dr. VALENZUELA BASTERRICA
LUIS BERRIOS MENDEZ
RAFAEL VALENZUELA LABBE
GUSTAVO CERDA LOPEZ
M. EMILFORK
DENTISTAS
Cirugía dental, Somnoformo. Correcciones de anomalías Riquelme 47. Teléf. 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio N.o 457. Teléfono 3649. De 9 a 11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 3180. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Mujica esquina Vicuña Mackenna cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLOGISTA
Atención privada, consultas enfermas pensionistas. Brasil

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez. Matrona enfermera. Pensionistas curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. PRA
Matrona francesa trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 60 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos, desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora, recibo enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLANDA
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos del rostro. Especialidad San Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita
Ida Aimé Oneste
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación. San Diego N.o 964.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido mi esposo
Juan Melis
ruego a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3.30. El cortejo saldrá de su casa habitación, Avenida Larraín 975.
MARIA E. A. v. de MELIS

LOGIA N.° 10
Cítase a ten. de 1er. gr. hoy a las 9.15.
EL SECRETARIO.

...TOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Pompas Fúnebres LA HUMANITARIA
ABIERTO DIA Y NOCHE
Teléfono 244, Matadero.
SAN DIEGO esq. CONCEPCION
Servicios desde $ 30

CIA. SALITRERA de Patentes de Invención "El Progreso"
Por acuerdo del Consejo Directivo en sesión celebrada el 27 de Agosto, y cumpliendo con los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 22 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Huérfanos N.o 1066, para tratar sobre el traslado de la Compañía a Valparaíso.
EL DIRECTOR GERENTE

COMPRO
ganado ovejuno y vacuno delgado. Tratar:
ALAMEDA 270

SASTRERIA CLARAS
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA, CON GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO
Precios fuera de competencia, hechuras con materiales de primera clase.
CLARAS N.o 38

Fabricación
DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES
hace y tiene lista para entrega inmediata.
LA REPUBLICA
Barraca y Fábrica de Maderas.
DOMEYKO 2354

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos
Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la



...cia de dos o tres gotas de "Gets-It." ...cinco minutos Ud. sólo recuerda su ... molestias como un sueño desagradable ... se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para desprenderse de raíz. Cuesta una pequeñez ... Co. Fabricantes, Chicago, E.U.
DAUBE Y Cía.
VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION

PATENTES DE INVENCION
Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:
La firma norteamericana INTERNATIONAL COPPERCLAND COMPANY, de Delaware, para "Mejoras en la fabricación de tejuelas de material de composición, revestidas con una capa metálica de protección contra la intemperie".
Don EDUARDO BROWN BUSTOS, para "Un nuevo procedimiento para la elaboración del salitre a base del empleo de aceite, petróleo o alquitrán".
Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.
EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

EL PATRONATO DE LA INFANCIA LE VA A PEDIR MAÑANA UNA AYUDA Y SERA INHUMANO NEGARLA.

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
DIARREA - COLERA DISENTERIA
seguro remedio contra las
NEURALGIAS, REUMATISMOS
Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld Londres
Se halla en todas las farmacias

Pídense propuestas públicas
para dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, en el barrio Matadero, en conformidad a lo ordenado por decreto N.o 3,349, de 27 del actual.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en la dirección de dicho establecimiento: Chiloé 1879.
Las propuestas se recibirán hasta el 5 del presente mes, a las 4 P. M., en el Ministerio de Instrucción Pública.
EL SUBSECRETARIO.

COMPREN
sus Casimires en el Gran Depósito
DE
Bandera esq. Rosas
CASA
EMILIO DELPORTE y Cía.
y serán bien servidos.

Compañía Estañífera Inquisivi
Los señores accionistas de la "Comunidad Inquisivi" pueden pasar a la Notaría de don Javier Echeverría Vial a suscribir las acciones que les corresponden en esta COMPAÑIA, previa presentación del respectivo certificado.
CALLE BANDERA 246
EL GERENTE

Pasto
COMPRO para entrega escalonada hasta 7,000 quintales de pasto de segundo corte.
Ofertas a casilla 120 D.
A. SAAVEDRA

PROFESORA DE FRANCES
Se necesita profesora de Francés para desempeñar cátedras en la Escuela Normal de Preceptoras de La Serena con un sueldo base de $ ... anuales.
Las interesadas deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Visitación de Escuelas Normales de esta Dirección General, antes del 13 de Setiembre.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

LA PRESENTACION DE ARTE NATIVO DE HOY EN EL VICTORIA

Mañana, a las 6.30, se efectuará en la elegante sala del teatro Victoria, la presentación de arte nativo que ofrecen a nuestra sociedad, antes de partir al extranjero, el escritor señor Sady Zañartu y señora Camila Bari de Zañartu.



Esta función ha despertado enorme interés en el público, pues se trata de un novedoso espectáculo que viene a revivir una época galante, de nuestra historia, cuando las canciones y danzas eran ingeniosas por su gracia y color.

El programa que nos presenta la señora Camila Bari de Zañartu, es interesantísimo, no sólo como folklore musical, sino por el aspecto teatral que le da a sus interpretaciones, resucitando viejas modas, finas expresiones, ceremoniosos pasos de minuet, vivos taconeos de fandangos, alegres giros de zambas y zamacuecas, todo lo que constituye el alma del pasado y la elegancia suprema de aquellas sociedades de antaño.

Los números de zamacueca, serán los más novedosos del programa, y el elogio que se hará de nuestra danza nacional traerá a la memoria todas las felices y principescas expresiones que tuvo nuestra cueca por ilustres viajeros en el pasado. Se hará una evolución de esta danza, presentando sus diferentes aspectos desde que era un baile de negros y la bailaban los zambos en Quillota.

Ora Doelk se despidió ayer

Con el más interesante y seleccionado programa de interpretación musical se despidió anoche la distinguida artista de la danza, Ora Doelk, de quien ya hablamos con elogio con motivo de su presentación de debut en el Municipal.

La sala del Victoria, en que hacía ayer su velada de despedida, la cultísima artista, estaba totalmente ocupada, marcando un récord de público en un género que ya ha ido perdiendo el interés del público. Pero es que en el espectáculo de Ora Doelk se encuentran atracciones nuevas y originales, no sólo por su estilo y modalidad, sino que principalmente por el temperamento interpretativo múltiple que pone en juego para realizar la expresión de su emoción musical. Hay en el arte de esta inteligente artista más que nada expresión emocional, en toda su escala de matices, desde el drama doloroso y casi místico del Arte Gótico, hasta ese otro jovial y sonriente, de Arte Nuevo, o el multicolor con que traza los devaneos de Katinka.

Además es interesante la forma en que hace su presentación escénica: los decorados indican como el estilo de sus danzas, una tendencia novísima y de una sobriedad muy expresiva. Sus trajes ponen también de relieve con gusto cultivado e inteligente.

La artista recibió las más entusiastas y expresivas manifestaciones de simpatía de la sala, que la obligó al bis en varios números.

"La Bayadera" irá hoy por última vez en el Santiago

El maestro Kalmann está llevando una preferencia muy justificada en los programas del Santiago, lo que el público sabe corresponder llenando la sala del simpático teatro de la calle Merced, cada vez que se pone en escena una de las bellísimas operetas del inspirado autor vienés. Así "La Princesa de las Czardas" y "La holandesita", recientemente han atraído una concurrencia enorme y el público ha celebrado con el entusiasmo de siempre la preciosa música de Kalmann.

En la función de esta noche irá la opereta del maestro Kalmann "La Bayadera", que es la que mayor éxito ha alcanzado entre nosotros. La regia presentación que hace la compañía Bertini-Gioana es un factor importante en este triunfo que alcanza la mencionada compañía, pues tanto los decorados como la mise en scene en general es admirable.

Respecto a la interpretación, debemos recordar la notable actuación de Pina Gioana, en el rol protagonista, de Bertini, en su graciosísimo rol cómico y de Mario Roberti en su creación admirable del Príncipe Radiami. Colaboran al éxito total Pía Ferace, Bragaglia y Cesarini.

Dirigirá la orquesta el celebrado maestro Enrico Giusti.

Carmen Flores debutó ayer con éxito completo

Como era de esperarlo, el debut de Carmen Flores fué todo un éxito en el Brasil, teatro que tiene el público más difícil de la capital. La concurrencia, que llenaba por completo la sala aplaudió con entusiasmo a la gran tonadillera, obligándola a hacer varios números fuera de programa.

Carmen Flores se presenta ahora con un repertorio enteramente diferente del que le conocimos en el Comedia hace dos años. Ha incrementado su arsenal de canciones flamencas con cupléts y tonadillas americanas y bellos tangos argentinos. Su presentación es más lujosa que nunca.

Hoy se presentará en las funciones de vermouth y noche con un extraordinario programa de cine, formado por las dos últimas funciones de la novela boxeril "Sonando el cuero".

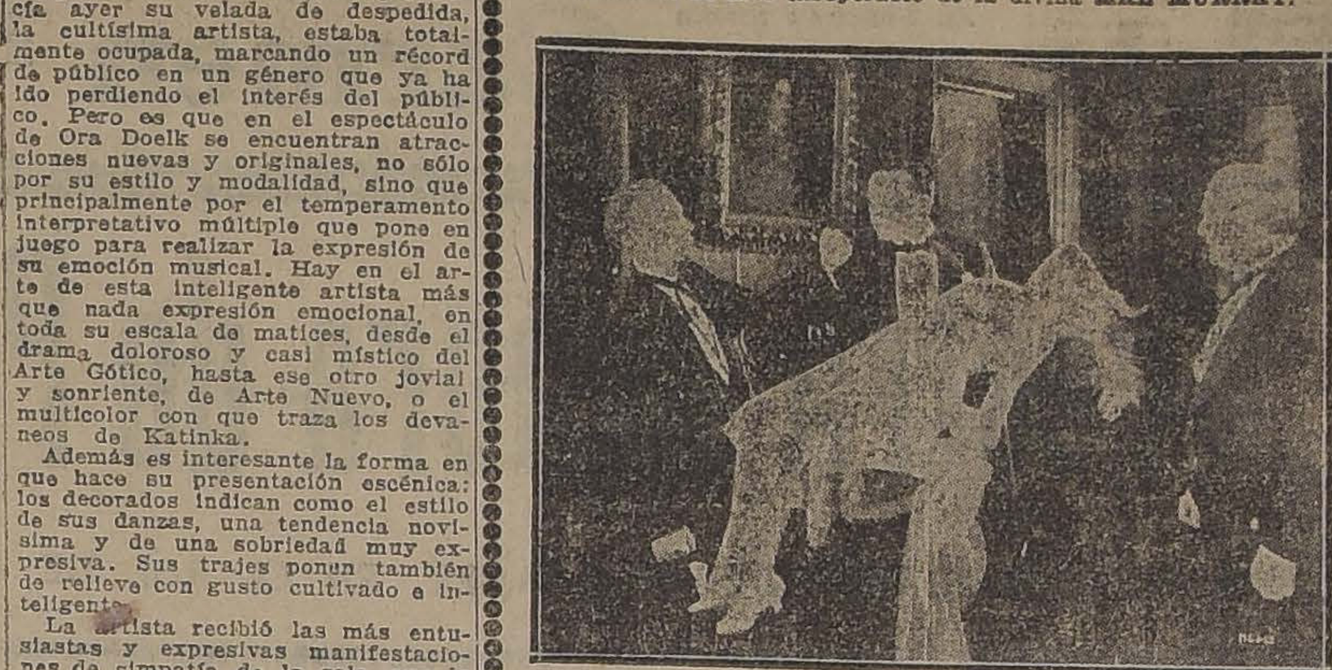
La platea, como de costumbre, va le tres pesos.

LO MAS GRANDE QUE HA PRODUCIDO EL CINE

El Alcázar de los Pavos Reales

(CLEO DE MERODE)

Creación de arte insuperable de la divina MAE MURRAY.



No hay más bella ni más apasionada parisién que la **CLEO DE MERODE**, personaje central del film extraordinario de la "Metro Classics", que estrenará el Splendid, la próxima semana. Personaje magníficamente interpretado por **MAE MURRAY**, la más estupenda mujer que tiene actualmente el film. MAE MURRAY reune las condiciones de la más perfecta "estrella". Es vehemente en sus transportes pasionales y pone toda su alma en su papel, realizando el milagro de sugestionar por completo al público y emocionarlo hasta lo más hondo, tal es el realismo con que se desenvuelve. Presentada en Chile por Max Glücksmann.

Paquita Escribano

En la función nocturna del Viernes próximo debutará en el Comedia esta notable tonadillera española, a la que nuestro público espera con verdadero interés. El debut de la Escribano ha debido postergarse para el día indicado porque el vapor "Manuel Calvo" en que viaja desde el Callao, ha sufrido un retraso considerable.

La nueva temporada que hará entre nosotros la genial tonadillera española tiene un atractivo evidente, por cuanto Paquita viene ahora en la plenitud de sus facultades artísticas y su repectorio es totalmente desconocido del público chileno.

"Amame, Alfredo"

Con este nombre, la compañía italiana de operetas Bertini-Gioana, estrenará una preciosísima obra del maestro Bellini, que ha alcanzado en los escenarios europeos un triunfo estupendo. Esta opereta tiene un argumento un tanto escabroso, por lo que la empresa se hace un deber de hacérselo saber al público para que evite la presencia de menores. Es una obra muy divertida y picaresca, que ha de gustar mucho al público de esta capital, pero que será llevada solamente una vez a escena, por las razones que hemos expuesto.

La música de Bellini es preciosa, por lo que se trata de una opereta llamada a tener un gran éxito.

El debut de Ricardo Calvo en el Victoria

Con verdadero interés ha seguido el público santiaguino amante al teatro clásico, la próxima llegada del eminente actor dramático español Ricardo Calvo, que debutará en el Victoria, el 5 del presente.

El abono que se ha abierto para la temporada de Calvo, en la secretaría del teatro Victoria se sigue cubriéndose rápidamente, lo que augura a las veladas de arte del insigne actor un éxito espléndido.

Como hemos dicho el debut de la compañía se hará el 5 de este mes con el hermoso drama en verso de don Ramón Godoy y Enrique López Alarcón, obra que se presta para el lucimiento de las principales del conjunto en especial a la primera actriz Amparo Martí y del actor Ricardo Calvo.

Arcos en el Unión Central

"Petit café", la celebrada comedia cómica que más éxito ha obtenido en la temporada de Arcos, afirmó ayer en las dos funciones del Unión su prestigio, pues el éxito obtenido por Arcos fué superior a las anteriores presentaciones.

La pieza en referencia, mantiene al público en constante hilaridad por sus situaciones de especial comicidad y por la "bis" cómica con que Arcos salva su rol central.

Para esta tarde se anuncia una función de beneficencia, pro-fondos del Centro Femenino de Medicina, que con noble espíritu, sus organizadores se han propuesto fundar un dispensario. Para esta velada se ha elegido una obra que por su comicidad y por el trabajo de Arcos ha de llamar gran concurrencia, se trata de "El Verdugo de Sevilla".

En la noche se repite la obra "crac" en los éxitos, titulada "Petit Café".

Arturo Bührle da un gran festival en el Esmeralda

La Empresa del Esmeralda procura cada día dar mayor interés a sus espectáculos. Después del gran festival que le dedicó a Lillo, por esta vez se va a superar, al extremo de considerarse esta nueva función como la más importante fiesta que se haya hecho en Chile. Esta función se dedica a Buhrle, el primer actor de Chile, quien a su vez la pone bajo los auspicios de los precursores del teatro chileno, como lo son los señores Salvati y Farren.

Este festival promete adquirir las proporciones más extraordinarias de cuantos hayamos visto en esta sala, pues en el programa figuran los elementos más notables de los que actúan en los escenarios santiaguinos. Desde luego podemos anunciar la presencia en este festival de artistas que pertenecen a las Compañías que trabajan en los Teatros Municipal, Comedia y Santiago. El maestro Padovani tendrá una actuación muy directa en el festival.

Además, se cuenta con la presencia de los artistas que dieron relieve en el beneficio del actor Lillo y de muchos más. Lillo tiene a su cargo una participación muy interesante.

Mañana daremos más detalles de este gran festival.

La Quiroga visitará posiblemente Chile

Las actividades teatrales de la próxima temporada de verano tiende a proporcionarnos espectáculos de gran importancia para nuestra vida artística.

Una de las de mas grande resonancia, la posible visita que hará nuevamente a Chile, la eminente argentina Camila Quiroga, que tantos éxitos y triunfos ha conquistado para el teatro argentino.

Aún se recuerda con agrado la temporada que hiciera en uno de nuestros teatros la inteligente intérprete del teatro argenino y extranjero, temporada que por cierto marcó un éxito grandioso para la labor de la aplaudida artista.

El elenco de la Compañía de Operetas Cortadellas-Gironella

Damos a continuación el elenco completo de la gran compañía de operetas con que el Coliseo Nacional reabrirá sus puertas el doce del corriendo para hacer la temporada de primavera. Por él puede verse que el conjunto encabezado por Aurora Cortadellas y Manuel Gironella es de primer orden y perfectamente digno de actuar en cualquier teatro de primera categoría. El elenco es el siguiente:

Soubrette: Aurora Cortadellas.—Primer actor y director: Pedro Ureta.—Maestros directores y concertadores: José Bayarri y Roberto Retes.—Primera tiple cantante: Carmen Martínez.—Tiple cómica: Eloisa Iturrá.—Tiple característica: María Osorio.—Segundas tiples: Roberta Pangrazi, Elena Scott, Fortina Madero, Margarita Marchesini Stella Maris Berta Castro.—Primer actor: Pedro Ureta.— Director artístico: Ricardo Benach.—Primer tenor: Manuel Gironella.— Primer tenor cómico: Augusto Soto.—Barítono: Gabriel Tejel.—Bajo: Antonio Barragán.—Actores genéricos: José Matta, Miguel Gell. Veinte coristas de ambos sexos. Apuntador: H. H. Machado.—Representante general: Manuel Salinas.—Sastrería: de la Empresa y de Pedro Muñoz. —Decoraciones: de Pedro Durán y Luque Ramos. Empresa: Gabriel Llodra.

MUSICA

ESTA NOCHE SARA BLANCO SADUN CANTARA "SANSON Y DALILA"

Anoche subió a escena "Rigoletto", la partitura de Verdi, que fué cantada por el cuadro formado por nuestro compatriota el barítono Carlos Morelli, la soprano Laura Dalbi, el tenor Roberto D'Alessio y el bajo Gaudio Mansueto.

Hoy en 8.ª función de abono, se pondrá en escena después de muchos años de estar retirada del cartel, la ópera más intensamente inspirada de Camilo Saint-Saens, "Sansón y Dalila".

La producción del gran compositor francés, requiere para ser interpretada, el concurso de un grupo de cantantes artistas, que sepan dar el verdadero alcance a los roles a su cargo.

El rol básico de esta noche estará a cargo de Sara Blanco Sadun, la gran contralto, que en su única presentación de "Aída", entusiasmó a nuestro público en una forma pocas veces vista. La Sadun a sus cualidades de cantante, une las de su hermosa figura de mujer; su Dalila de esta noche estamos seguros que marcará para ella como para nuestro público, uno de esos espectáculos de arte, dignos de recordación.

En el papel de Sansón, reaparecerá el tenor Ismael Voltolini, completamente restablecido de su enfermedad, que le impidió demostrarse en todas sus aptitudes en el debut. Ahora desea demostrar que es el cantante avezado y en posesión de sus buenas cualidades que le han permitido triunfar en todos los principales teatros italianos.

Los roles episódicos del Sansón estarán a cargo del barítono Anafesto Rossi y de los bajos Gaudio Mansueto y Juan Alsina.

La orquesta será dirigida por el maestro Humberto Berretoni.

ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL SE EFECTUARA EL TERCER CONCIERTO HORSZOWSKY

Hoy a las 6 P. M., en el Municipal, se efectuará el tercer concierto del pianista polaco Miecio Horszowsky, artista que ha logrado el más grande éxito artístico, y los más elogiosos conceptos de nuestra crítica musical.

El programa completo que desarrollará esta tarde, es el siguiente:

I. Sonata en la, Op. 120. Schubert. Allegro moderato. Andante. Allegro.

II. Polonesa. Fantasía Op. 61. Scherzo en si mayor Op. 20. Chopin.

III. Estampes. Debussy. Pagodes. Soirée dans Grenade. Jardins sous la pluie. Danza española. El Pelele. Granados.

Homenaje a dos artistas chilenos

El Lunes próximo, en el nuevo teatro O'Higgins, se efectuará un gran festival artístico organizado por Arturo Bührle, en honor de dos artistas chilenos que han conquistado triunfos en el extranjero y que actualmente se encuentran en el país: el maestro Alfredo Padovani y el barítono Carlos Zanelli Morales (Carlos Morelli).

En esta velada participarán todos los artistas residentes en Santiago, y en especial los chilenos que desean rendir un público homenaje a sus compañeros que han luchado y vencido en el extranjero.

En una edición próxima daremos más detalles de este festival artístico, que está llamado a obtener el más franco apoyo del público por la alta idealidad que tiene.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

ANTONIO MORENO, EN "CONCIENCIA CULPABLE"

Los miembros de la alta sociedad inglesa, a quienes las comisiones gubernativas o el anhelo de renovar una fortuna han llevado a residir en el imperio de la India, no pueden olvidar la aristocrática vida londinense y ya en Calcuta como en el interior, la continúan entre los escogidos de la colonia lo más intensamente que les es posible.

De esta manera, los garden-partys brillantes y los elegantes "five o'clock teas" conservan en la calurosa región el ambiente de buen tono de los palacios de Londres y se vive casi exactamente la misma vida, que sólo cambia en parte la influencia del clima que tanto determina fenómenos sobre los organismos como sobre los espíritus. Allí se vive, pues, en la comedia elegante como en el drama sordo; allí las inclinaciones pasionales suelen tejer enmarañadas tramas que son la muestra más clara de cómo una personalidad puede transformarse por completo a veces casi en un instante o cuando menos en un breve proceso.

Como ejemplo saludable, que los editores dedican especialmente a las novias, a las esposas y madres jóvenes, la Casa Vitagraph ha filmado una cinta en la que se cuenta con expresiva acción uno de estos dramas que, agitándose primero sordamente y luego detonando después en una campanada de escándalo, mueven la apacible vida de las colonias y llegan hasta a repercutir en los centros aristocráticos de Londres.

Esta obra a que nos referimos, y que constituye el estreno extraordinario con que la Sala Imperio ofrece sus funciones de moda de hoy, está destinada a prevenir a las jóvenes esposas y en general a la mujer honrada contra cierto maquiavelismo de guante blanco con el que algunos hombres suelen tenderles sus siniestras redes.

Es frecuente el caso de ciertos maridos, de escasa situación económica, que ven de pronto a sus superiores gerárquicos tratarlos con especial simpatía y abrirles en sus labores un fácil campo de prosperidad, sin que aquellos, confiados, atribuyan el fenómeno más que a sus propios méritos. Uno de estos casos es el que aparece tratado en forma sumamente interesante en la cinta Vitagraph, titulada "Conciencia Culpable", que se estrena hoy, obra que viene a ser, además de un espectáculo artístico de valor, una lección de experiencia muy oportuna para la mujer que frecuentemente vive confiada en la seguridad de su virtud sin mirar los peligros que constantemente la asedian.

En esta cinta reaparece el galán actor Antonio Moreno, haciendo un excelente trabajo de interpretación en que lo secunda Betty Francisco.

A la atracción de este espectáculo de las funciones de hoy hay que agregar la del estreno, como extra-programa, de dos nuevas actualidades Pathé News, los números 30 y 31, abundantes en noticias mundiales de interés y curiosidad.

SPLENDID THEATRE

En sus funciones de hoy exhibe "El Corazón de una Niña", por Nazimova.— Un acontecimiento artístico se verificará en las funciones de hoy de este concurrido teatro, con motivo de exhibirse tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., la gran producción de la manufactura Metro-Classics titulada "El Corazón de una Niña", conmovedor poema pasional, cuyo argumento y escenas ofrecen la visión de un romance de ternura infinita y hermoso sacrificio de mujer enamorada que no tiene derecho ni esperanzas a obtener correspondencia a su amor.

Crea el rol de protagonista la actriz judía Alla Nazimova, la más grande de las trágicas del cine y una de las primeras actrices del teatro hablado en el mundo entero. La secunda su esposo Charles Bryant.

La mise en scene es de gran lujo y sus escenarios [illegible] verdaderas maravi-

El O'Higgins dará un programa doble formado por "Golondrina" (nueva edición) y penúltima colección de "Sonando el Cuero".

SETIEMBRE

La penúltima y la última función de "Sonando el Cuero" se darán hoy en este teatro. Ha habido necesidad de concentrar seis episodios en un sólo programa debido a la enorme cantidad de material de que dispone este teatro y para dejar espacio para estrenar la semana entrante "El Consultorio de Mme. Renée" y "Juan Moreira".

—Mañana se estrenará "¿Debe un marido perdonar?", por Miriam Cooper.

—El final de "Parisette" se dará el Sábado.

IRIS

"Cordelia la incomparable".—Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 la producción "Metro", de lujo, titulada: "Cordelia la incomparable", interpretación de la hermosa "Bertini Americana", Clara Kimball Young.

IMPERIAL

Sensacionalismo y humorismo.—"Más aprisa", tal vez la obra en que mejor lucimiento tienen la audacia y las portentosas hazañas de Tom Mix, es una cinta Fox que hemos comentado con entusiasmo y que el público ha celebrado sin restricciones.

"Las apariencias engañan", es una simpática comedia en dos actos, interpretada por el incansable bufo Harold Lloyd. Ambas constituyen el programa que este teatro presentará en sus dos funciones de hoy.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El doble espectáculo de hoy.— Dos películas acusa el cartel de hoy como estrenos para las funciones que darán estos cines. Una es de espectáculo sensacional y humorístico a la vez: es la comedia de aventuras titulada "Ahí viene la novia", en que el trabajo del simpático actor Franklin Farnum tiene ocasión nueva de mostrar las habilidades de su temperamento y de su destreza deportiva.

La otra es una comedia de Harold Lloyd que ya hemos celebrado y donde el afamado artista se nos presenta con aspectos nuevos de su múltiple modalidad escénica. Lleva el título de "Necesito cinco mil pesos" y en ella actúan también Bebe Daniels y Harry Snub Pollard.

DELICIAS

"Sangre, voluptuosidad y muerte o Pasionaria".—Pasionario, es una nueva [illegible] de arte moderno secundada por su alto valor dramático completado por un tema intenso y hondo.

La protagonista de esta obra es la recordada belleza que con tanto éxito encarnó el papel de "La Reina de Saba", Betty Blythe.

FRANKLIN

Hoy estrena este teatro un delicado romance de amor de la acreditada manufactura Paramount titulada "Rosa [illegible] rosa".

Tiene a su cargo la interpretación de esta obra Margaret Trumbull.

MUNDIAL

"La Ley del Talión".—Exhibe este teatro por última vez el drama que tanto éxito tuvo en el pasado día de [illegible]. Obra conmovedora en alto grado, con escenas de emoción, lujo, arte, belleza y sensación.

AVENIDA

"En busca de un millonario".—Dos atrayentes películas ofrece en sus funciones de hoy esta Sala. Va la deliciosa comedia de aventuras amorosas y líos juveniles, titulada: "En busca de un millonario", interpretada por la deliciosa actriz Shirley Mason. Además, se estrena la película tomada por la señorita Renée Oro: "S. A. R. el Príncipe Humberto de Saboya", en territorio chileno", actualidad gráfica que muestra interesantes aspectos de la visita recién realizada a nuestra tierra por el Heredero de Italia.

PROXIMOS ESTRENOS

"El Consultorio de Madame Renée", es una obra que debe ser vista por toda mujer de corazón—Hay que figurarse el estado de alma de una joven soltera amenazada de ser madre para comprender toda la gama de sus sufrimientos. Lo que para toda mujer de hogar es motivo de orgullo y de alegría, es para ella como la condena perpetua de su dicha. Será ella el motivo de burla de sus amigas, la desesperación de su familia, escarnio para los hombres.

Es siempre culpable de su propia desgracia una madre soltera? Piensa cada una de nuestras lectoras de corazón en la serie de situaciones en que una mujer puede llegar a ese estado sin tener la más mínima culpa.

Este es el tema que desarrolla la película argentina: "El consultorio de Madame Renée". Este consultorio, regentado por una "ginecologista", ha encontrado medios para librar a las jóvenes de todas las desgracias que la maternidad les trae consigo.

Debemos advertir que no se trata de una película de escenas reprochables o inconvenientes. El tema ha sido tratado con toda discreción y lejos de ser nocivo para la juventud, es fuente de caridad bien entendida.

"El alcázar de los pavos reales", por Mae Murray.—En la próxima semana se verificará en el Splendid, el estreno de la su-perproducción de la "Metro-Classics", titulada: "El alcázar de los pavos reales", obra en la que Mae Murray, en su rol de una bailarina famosa (Cleo de Mérode), alcanza a magnificar su persona con las clásicas líneas de una figura de Filias, prestándose esta obra para demostrar el arte completo de una artista. En efecto, Cleo es la bailarina alucinante que con sus danzas de sugestionante belleza y encanto, conquista todos los corazones.

Los títulos de la obra son artísticos, y la mayoría de ellos con dibujos alusivos y en colores.

Esta obra pertenece en exclusividad a la "Metro-Classics", y está distribuída por Max Glückmann.

"La mujer inconquistable".—Vuelve a reaparecer en la pantalla una de las actrices americanas de más fama por su belleza e inteligente desempeño: "Rubye de Remer", interpretando la linda obra pasional, de gran lujo y estupenda intriga, titulada: "La mujer inconquistable". Esta obra es un apasionante girón de la vida real que contempla el caso de muchas mujeres que, predestinadas a mejor existencia, están condenadas a arrastrar la cadena del matrimonio por un fatal destino de su natural inexperiencia.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30: "El corazón de una niña", por la Nazimova.

5 y 9.30: "El hermoso Revel", por Lewis Stone, y Florence Vidor.

MINERVA.—6.a función, fin de "Parisette", y cómica.

ELECTRA. — Especial y noche: "Quién vacila, está perdido".

EXCELSIOR.—Especial y noche: "Casta Susana".

PROVIDENCIA.—Especial y noche: 14.o programa cómico "Imperio", por Harold Lloyd, Larry Semon, Jimmy Aubrey, etc.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El quinto ingrediente".

NOVEDADES.—Especial y noche, despedida de la danzarina Carmen Delgado, y estreno de "El octavo no mentir".

AVENIDA.—Programa doble: "En busca de un millonario", por Shirley Mason, y "S. A. R. Humberto de Saboya en territorio chileno".

ODEON.—(A. Barroso 768). Especial y noche: "La victoria del amor", por Lon Chaney, Bull Montana y Wallace Beery.

BRASIL.—"Sonando el cuero", penúltima y última funciones, y Carmen Flores.

ESMERALDA.—"Nuestra Señora de París".

O'HIGGINS.—"Nuestra Señora de París".

SETIEMBRE.—"Sonando el cuero", penúltima y última funciones.

IMPERIO.—Tarde y noche: Funciones de moda, estreno Vitagraph extraordinario, "Conciencia Culpable", por Antonio Moreno y Betty Francisco. Además, Actualidades 30-31.

ALHAMBRA Y VICTORIA. —"Ahí viene la novia", por Franklin Farnum, y "Necesito $ 5,000", por Harold Lloyd.

IMPERIAL.—"Más a prisa", por Tom Mix, y "Las apariencias engañan", por Harold Lloyd.

ATENAS.—"Las luchas del destino" (fin).

REPUBLICA. —"Perjurio", por W. Farnum.

OLYMPIA.— "Esposas encadenadas" por Corina Griffith.

SALA ORIENTE.—Especial, 6.35. Noche, 9.35: "El día que me quieras", por Gloria Swanson y Rodolfo Valentino.

DIECIOCHO

Hoy, a las 6.30 P. M.: "La dama de las Camelias", por Pola Negri.

Hoy noche, 9 P. M., función de beneficio de la Colonia Americana.

IRIS.—"Cordelia la incomparable", por Clara Kimball Young.

MUNDIAL.—Especial y noche: "La ley del talión" o "Quién la hace la paga".

COLON. — Especial y noche: William Farnum en "El Perjurio".

DELICIAS.—Especial y noche: "Sangre voluptuosidad y muerte" o "Pasionaria".

FOOTBALL

LA PRIMERA PRESENTACION DEL CUADRO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO

ENFRENTARA ESTA TARDE AL SELECCIONADO DE LOS PROFESORES, EN EL ESTADIO POLICIAL

Interés ha despertado en los círculos deportivos la noticia de la primera presentación del cuadro universitario que irá en unos días más a Buenos Aires a medirse con sus colegas argentinos y uruguayos. El hecho de presentarse frente a un cuadro más o menos de su talla, cual es el equipo de profesores unidos de la capital, los que últimamente han demostrado estar en la metrópoli en la categoría de los mejores cuadros de su género.

El equipo universitario está compuesto por muchachos muy jóvenes que prometen una gran esperanza para el deporte nacional.

Esta vez se presenta con dos elementos nuevos, Corte y Larraín, y en una segunda presentación actuará con su equipo completo, pues no podrá presentar hoy a Arroyo y Urrejola por varios inconvenientes.

Estamos frente a un gran encuentro y creemos por esta causa, que los numerosos estudiantes que se encuentran en descanso asistirán a ver actuar a sus colegas tanto universitarios como de los establecimientos de instrucción secundaria y primaria.

Los profesores no han descuidado su entrenamiento y así demostrarán hoy encontrarse en mejores condiciones que cuando enfrentaron al más poderoso equipo de las colonias extranjeras, el Unión Deportiva Española, con el cual empataron a un tanto.

Antes del encuentro de fondo habrá un preliminar, el que no desmerecerá del encuentro anunciado.

A las 4 P. M., ante el árbitro señor Oscar N. García, se presentarán los equipos de los profesores y Federación Universitaria de Deportes tomando la siguiente colocación:

Profesores:

Barrios
Veloso — Cuevas
Morales, Quiñones — Castillo
Moreira, Sepúlveda, Vergara (cap.)
Quintard, Bascuñán
O
Galán, Arellano, Urzúa, Vicuña, Baeza
Larraín, Worm (cap.), Corte
Fletcher — Fuenzalida
Urrutia
Universitarios

Como este encuentro será con un doble fin, estamos seguros de que el público deportista que dispone de tiempo no dejará de estimular a los universitarios esta vez con su asistencia y con su ayuda pecuniaria que le cuesta sólo una entrada con un precio muy módico.

Sabido es que los universitarios no cuentan con dinero y que una ayuda en estos momentos para ellos, por muy pequeña que ella sea, será muy agradecida.

El precio de las entradas se ha fijado en un peso adultos, 50 centavos los jóvenes que acrediten ser estudiantes y 20 centavos para los niños de las escuelas y liceos.

EL DIA DE LOS ARBITROS, EN EL ESTADIO SANTA LAURA

SE DESARROLLARA EL PROXIMO DOMINGO CON UN INTERESANTE PROGRAMA

Los encargados de dirigir las partidas de football, van a tener el próximo Domingo un día de libertad, y lo decimos porque comprendimos el papel de ellos y a fe que la mayoría de las veces no habríamos deseado encontrarnos en su caso: de un lado los quisquillones jugadores que casi siempre saben más que el que los dirige, del otro el respetable público; como quien dice entre la espada y la pared.

Pero, a juzgar por los preparativos, los árbitros parecen tener malas intenciones para el Domingo, así al menos nos lo imaginamos, ya que han invitado a jugar en la mañana a los directores y consejeros unidos de algunas ligas y asociaciones, y no sólo eso, sino que ofrecen premios: hermosos diplomas impresos que en dos o tres días más veremos expuestos. A nosotros nos agrada la valentía de los árbitros y es claro que ello no puede ser de otra manera, ya que el año pasado triunfaron en todos sus encuentros y vencieron a las Ligas Metropolitana y Santiago. El Domingo quieren repetir el plato y pegarle a los adversarios y quedarse con los diplomas. ¿Qué dirán de esto las Ligas y Asociaciones?

A nosotros no nos parecería raro, si meditamos un poco, en las condiciones personales de algunos defensores de los árbitros. Analicemos un poco.

La Liga Nacional, que compite por primera vez, jugará a las 9 de la mañana, con el equipo A de los árbitros. Los componentes son:

Liga Nacional

Cárdenas,
Cáceres, Olivos,
Moris, Rojas, Gómez,
Palomino, Luque, Ortiz,
Muñoz, Pérez.
Ortega P., Arroyo H.,
Godoy A., Salinas J., Zapata E.,
Coloma, N., Domínguez P., Ferrada P.,
Fernández J. M., Parodi A.,
Hernández R. L.

Equipo A., de los Arbitros

Como se verá, la Nacional ha formado un buen equipo entre su Directorio y su Consejo; buscó lo mejor, porque sabe que los árbitros, conocedores profundos de todas las astucias del football, que tienen parte de arte y de ciencia, no se dejarán arrollar fácilmente.

A continuación van a disputar otro diploma la Liga Metropolitana con el equipo C. de los Arbitros. He aquí cómo van a formarse:

Liga Metropolitana

Zapata R.,
Silva J., Witke M.,
Ugarte G., García J., Romero B.,
Farías E., Olivares A., Rojas S.,
Catenacci J., Mackenney J.
Reservas: Cucurrillo, Castro, L., Sepúlveda, J., Jaña, B., y Banda L.
O
Roatti, Figueroa J.,
Besoaín, Fuetealba U., Sepúlveda E.,
Jiménez J., Troncoso F. Ramírez E.
(Cap.)
Robinson S., Romero E.,
Aguirre C.

Equipo C., de los Arbitros

La Metropolitana ha ideado un equipo internacional, y los árbitros, para no quedarse atrás, le oponen otro semejante; Roatti, Robinson y C. Aguirre, son los representantes más característicos de las razas anglo-sajona-latina, y de su hermana la chilena, la chilena del Sur. ¿Quién vencerá?

Mañana veremos los componentes de los otros dos matchs de la mañana: Liga Santiago y Asociación Santiago versus equipos B. y D. de los árbitros.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Acuerdos de la sesión de Directorio del 1.o de Setiembre:

1.o Enviar el equipo que representará a la Liga en la fiesta de los árbitros que se llevará a efecto el 7 del presente.

2.o Suspender todos los matches de la competencia que el calendario oficial fijaba para el 7.

3.o Comunicar al Club Gimnasia y Esgrima de Mendoza que el match que se tramitaba para las fiestas patrias no se podrá llevar a efecto hasta nuevo acuerdo.

4.o Celebrar sesión de Consejo el Lunes 8 del presente, a las 8 P. M. en segunda citación. Antes celebrará sesión el Directorio, como de costumbre.

5.o Citar a reunión a los miembros de la comisión revisora del balance compuesta por los señores Francisco Gaete, Luis Martínez y Gustavo Encina, para el Lunes, a las 5.30 P. M., en la secretaría.

6.o Se autorizó a la mesa directiva para formar la tabla del Consejo del Lunes próximo.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: Viaje a Buenos Aires.

LA SITUACION DEL FOOTBALL NACIONAL

ESTA TARDE SE REUNE EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LOS DELEGADOS QUE ESPECIALMENTE INVITADOS POR LA METROPOLITANA, CONCURRIERON A LA SECRETARIA DE ESTA LIGA, DARAN CUENTA DE SU COMETIDO

COMO SE JUZGA EN TALCAHUANO EL ACTUAL MOVIMIENTO

El directorio de la Federación de Football de Chile, está empeñado en dar sima a las numerosas labores que debe encarar encuentros con los campeones uruguayos asistencia al Congreso de Football continental y al 7.o Certamen Sud-Americano, situación del football chileno, etc.

EL INTERNACIONAL VICTOR ZAVALA

Ha engrosado las huestes de la Federación de Football el jugador internacional señor Víctor Zavala, qu en comunicación dirigida desde Linares a la secretaría manifiesta que considera un deber de todos los deportistas del país, respetuosos de las afiliaciones y compromisos internacionales, terminar con las vacilaciones que parecen predominar en diversas corporaciones e ir francamente donde la conciencia indica.

Otro tanto ha hecho el aficionado señor Carlos Medina, ex-jugador del seleccionado de la Liga Chillán.

LA SESION DE HOY

El directorio de la Federación se reunirá, a las 7 P. M., en el local de la secretaría. En esta reunión se dará lectura a los trabajos que presentára Chile en el próximo Congreso de la Conferencia Sudamericana de Football, trabajos que han sido elaborados por una comisión especial.

Orden del día: Correspondencia de los delegados de la Confederación en Buenos Aires y Montevideo; la visita de los uruguayos a su regreso del Perú; la selección del equipo que irá a Buenos Aires, para participar en el 7.o Campeonato Sudamericano; correspondencia de Talcahuano y Temuco sobre temas de actualidad que se relacionan con el football.

En esta asamblea se leerá el informe de los miembros de la Federación que asistieron a una reunión a que fueron especialmente invitados por el prosecretario de la Liga Metropolitana.

Dada la importancia de la reunión se encarece la asistencia de todos los miembros del directorio y en especial a los señores Rafael Torreblanca Juan Pradenas Muñoz, Roberto Rodríguez Carlos Acuña, Oscar Rojas, Dimas Muñoz, Luis Jara y demás componentes.

LA SECRETARIA

La correspondencia y comunicaciones en general del país, deberán ser dirigidas al secretario don Serafín Soto, **Casilla 3878, Santiago.**

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

El directorio convocará muy en breve una asamblea del Consejo Superior.

Delegado de la Liga de Talcahuano

La asamblea general de esta prestigiosa colectividad ha designado delegado en Santiago al entusiasta deportista y regidor señor Carlos Cariola, actual vice-presidente de la Liga Metropolitana.

La Liga de Concepción

El vice-presidente de esta entidad señor Pedro Cofré ha recibido numerosas felicitaciones de los clubs de la localidad por su actitud frente a los últimos acontecimientos.

En una próxima asamblea Concepción designará a un delegado permanente en la capital.

Talcahuano frente al actual movimiento

Bajo el título "Actualidades Deportivas" "El Sur" de Concepción, en su sección Talcahuano, inserta el siguiente comentario sobre la situación del football:

"El conflicto suscitado entre la Asociación de Football de Chile y las Ligas Metropolitana Concepción y Talcahuano, es la resultante lógica de los muchos y grandes errores que la entidad jefe ha cometido en los últimos tiempos.

Un somero análisis histórico de las actividades desarrolladas por la Asociación desde el año 1920 a esta parte, nos deja en evidencia que su autoridad dentro del football nacional se ha mantenido únicamente gracias al benévolo proceder, sino ya débil carácter de sus afiliados, pues, a la falta de tino para gobernarlos, agregó el repudio escandaloso de sus pactos en el exterior, el ningún interés por garantir el prestigio de la República en los campeonatos suramericanos, el olvido de los reglamentos de cuya inviolabilidad es responsable, y un desorden increíble en su política financiera.

De tumbo en tumbo, y de desacierto en desacierto la Asociación de Football de Chile ha venido cavando fatalmente su propia sepultura, y es así como hoy su bancarrota material corre a parejas con la ruina moral en que se presenta ante la opinión deportiva sensata del país.

Quienes la dirigen, aunque sea doloroso manifestarlo, carecen de recursos sólidos para sincerarse si es que lo pretenden, pues, basta para convencerlos de lo inútil que resulta semejante propósito la evocación interrumpida de descalabros que nuestro football lamenta, tanto en el interior como en el exterior, desde que ellos manejan sus destinos.

El traspiés que significó el partido internacional con la Asociación Amateur argentina, estando la chilena afiliada a la Confederación Suramericana de que su huésped no era parte, la puso en tela de juicio ante el Congreso oficial de football en el continente, donde el nombre de Chile hubo de soportar por tal si esto no fuera bastante, desmoralizador, aquí mismo, las Ligas de causa enojosa humillación, y como Concepción y Talcahuano estuvieron a punto de abandonarla, provocando un cisma, por abuso de autoridad, engaño preconcebido, burla del reglamento y falta de honradez con sus pactos externos.

Entonces, como ahora, el sofístico Directorio de la Chile, quiso justificarse con ardides de mala ley, sin alcanzar sus designios, y si se echó tierra sobre tan desgraciado asunto, fué sólo por resguardar el prestigio de nuestro deporte, no, porque, en verdad hubiera apoyo suficiente para defender errores cometidos por la entidad jefe.

La cuestión, tal como se plantea en la actualidad, y en el sentido de que la Asociación carece de desponsabilidad y prestigio para representar al football de Chile, es un hecho innegable por mil razones distintas, y si se quiere desconocer su importancia, quiere decir entonces que nuestro deporte no sabe lo que se debe a sí mismo e ignora también la inmediata necesidad que tiene de volver por su prestigio ya bastante relajado.

Reorganizar la jefatura del football nacional a base de un organismo directivo capaz, influyente, serio, íntegro, entusiasta y que responda a los nobles ideales de un legítimo pensamiento deportivo, es el grande y urgente problema cuya solución deben encarar sin titubeos de ninguna especie las colectividades provinciales de toda la República, y para ello, ya tienen un magnífico punto de partida con la valiente actitud que hoy asumen las Ligas Metropolitanas, de Concepción y Talcahuano".

En la Liga Metropolitana de Deportes

Conforme a la citación anunciada, anoche se reunió el Consejo de esta colectividad con el objeto de tomar acuerdos sobre los últimos acontecimientos footballísticos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Alberto Parodi, hizo una exposición sobre la participación que le ha cabido frente a la mediación propuesta para solucionar las dificultades con la Chile, que tuvo como resultado el haber firmado el acta que todos conocen. Declara que la libertad de acción resuelta por el Consejo en la sesión anterior, está contemplada en dicho documento, pero que firmó el acta como un medio de dar término a las dificultades. Termina manifestando que al Consejo le corresponde resolver en definitiva lo que debe hacer.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado del Britania, quien se extendió en largas consideraciones, muchas de ellas agenas al punto en debate. Esto movió a numerosos delegados a abandonar el recinto de sesiones, dejando la sala sin número, razón por la cual el presidente levantó la sesión.

Según se nos informó anoche, el Directorio convocará nuevamente al Consejo para el Lunes de la semana entrante.

Sportivo Lincoyán F. C.

El 29 de Agosto cumplió 7 años de vida, habiéndole cabido una actuación provechosa. Desde su fundación ha pertenecido a la Liga Obrera, en la que ha conseguido honrosos triunfos, en especial los años 21, 22 y 23. Actualmente ocupa los primeros puestos en las dos series de honor.

Con el fin de celebrar dignamente su aniversario, acordó donar el escudo Asociación Obrera, para disputarlo con el S. Nicolás F. C., de Malloco el Domingo 7 del presente, día designado para la conmemoración de esta fecha.

Por acuerdo de ambas instituciones se ha designado árbitro para esta partida al redactor deportivo de "La Nación" señor Jorge Vial.

El actual directorio que rige los destinos de este club lo forman los señores:

Presidentes honorarios, señores Antonio Alonso y Manuel Troncoso.
Presidente efectivo, señor Humberto Parra G.
Vice-presidente, señor Manuel Orrego.
Secretario, señor Manuel Canales.
Tesorero, señor Manuel Meza.
Capitán 1er. equipo, señor Segundo Gamboa.
Capitán 2.o equipo, señor Eduardo Quiroga.
Capitán 3er. equipo, señor Luis Donoso.

Los socios de este club se reunirán hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco 27.

—Actualmente figuran en las filas de esta institución los socios fundadores señores Luis A. Durán, José de la C. Morales, Carlos Estay y su capitán honorario señor Francisco Alonso.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

Hoy, a las 6.30 P. M. se reunirán en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso, las comisiones de reclamos, disciplina y finanzas, a cuyos miembros se les recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.

Teniendo que organizarse el elenco representativo del Consejo que deberá actuar el próximo Domingo contra el cuadro D. de la Asociación de Arbitros, se les ruega a los señores representantes de clubs inscritos, en los registros de esta colectividad, se sirvan pasar esta tarde por la secretaría, a fin de cambiar ideas al respecto.

ATLETISMO

Centro Deportivo Flamengo

Este Centro intervendrá en el torneo de la Asociación Atlética de Santiago, con los siguientes atletas:

400 metros vallas handicap: Vicente Pizarro y E. Santander.

1.500 metros handicap: M. Madrid, Gmo. Núñez, E. Santander y Luis Lastra.

10.000 metros: M. Madrid Gmo. Núñez, A. Salfate.

—De 6 1/2 a 7 P. M., durante la semana, pueden recibir masajes en Panteón.

—El tercer campeonato interno por la competencia anual se efectuará el Domingo 14 del presente. La junta general se reunirá el Viernes a los 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al directorio para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

EXCURSIONISMO

PARA ESTIMULAR A LOS CUERPOS EXCURSIONISTAS, LA DIRIGENTE DISPONE DE UNA HERMOSA Y ARTISTICA COPA, DONADA POR LOS SEÑORES HOURS Hnos.—La Federación de Excursionistas ha recibido con sumo agrado el gracioso ofrecimiento de parte de los prestigiosos y conocidos comerciantes de esta plaza señores Hours Hnos., quienes han donado una copa para que sirva de estímulo a los cuerpos que efectúen durante el presente año condiciones que la dirigente fijará cierto número de excursiones. Las para la buena organización de esta iniciativa, se comunicarán a las instituciones afiliadas como asimismo publicaremos una fotografía del premio.

Este ofrecimiento fué formulado por intermedio del entusiasta presidente del Cuerpo Jorge Matte G., señor Carlos Valdivieso.

CUERPO SANTIAGO.—Las comisiones de charlas y conferencias y la de bienestar, aprovechando la junta general del próximo Domingo y el aniversario brasileño, preparan con todo entusiasmo una gran reunión la que, no dudamos, tendrá un espléndido éxito.

Estas comisiones esperan de los socios la mayor cooperación para el mejor resultado de su cometido.

La reunión empezará después de la sesión de la junta general, con una charla sobre el Brasil, que dictará el secretario de la comisión de charlas.

Centro Ex-Alumnos San Luis

Esta institución ha resuelto efectuar un paseo campestre el día 18 de Setiembre, al vecino pueblo de La Florida, e inaugurar en este paseo la sección deportiva, y para cuyo objeto se efectuará un campeonato interno para hacer la selección de todas las ramas deportivas. La cuota para este paseo será de 10 pesos para los socios, de 12 para los adherentes y 5 para las señoritas.

Se acordó agradecer a "La Nación" y "Los Tiempos" su cooperación a los fines del Centro.

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para hoy a los 9 P. M. en su local Santa Rosa 201.

Tabla: Asuntos pendientes.

Se ruega la mayor asistencia.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ESTRELLA DE CHILE. —Se cita a junta general de socios para hoy a las 8 y media P. M., en Bandera 560, interior.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Se cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los corredores.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita para mañana a las 9 P. M., a junta general y rogando la asistencia de los señores Domingo Gómez, Maximiliano Rojas y Francisco Valdés, Carlos Hurtado.

CLUB CICLISTA "CHILE". —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514.

CITACIONES

Audax Sportivo Italiano.—Directorio para hoy a las 9.30 P. M. en la secretaría, San Isidro 42.

Britania F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Domeyko 2057.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Huérfanos 1062, tercer piso.

1.o de Mayo Juvenil e Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 30 P. M. en San Francisco 820.

Orompello F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Mapocho 2079.

Lusitania Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Wellington F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Siglo XX. N.o 257.

Uruguay F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en la secretaría.

Centro Deportivo Compañía de Gas.—Al directorio para hoy a las 6.15 P. M., en el local de la Sociedad Empleados de Comercio. Santo Domingo 1036.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy a los 8.30 P. M. en Salas esquina Andrés Bello.

Lautaro Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Aldunate 463.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ENCINA.—1,400 metros.—(De Remate).—Para caballos de cuatro años y más nacidos en el país, que se rematen en $ 7,000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de cuatro kilos a los que se rematen en $ 6 000, de 8 kilos a los que se rematen en $ 5,000 y de 12 kilos a los que se rematen en $ 4,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Palinco	56	Gorgonzola	48
Matorral	52	Abrantes	48
Alazán	52	Shylock	48
Latorre	52	Landry	48
Gramplán	52	Juglar	48
Pumarino	52	Indino	48
Monday	52	Wintergreen	48
Madagascar	50	Iverdún	48
Poruña	50	Rintintín	48
Don Gonzalo	48	Tartana	46
Masanielo	48	Telilla	46
Long Long	48	LastGift	46
Glacé	48	Hot Point	46

Premio EMBAJADOR.—1,500 metros.—Para caballos de tres años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Marly	56	Mistere	54
Indalicio	56	M. Vescera	54
Garete	56	Almoneda	54
Discutido	56	Xovaleska	54
Keysol	56	La Primera	54
Fan Fan	56	Incidencia	54

2.a serie

Quidia	57	Matapenas	56
Labrador	56	Jineta	54
Aranjuez	56	La Décima	54
Almanzor	56	Evohe	54
Libinock	56	Ancora	54
Calderón	56	Cuñita	54

Premio POLLA DE POTRANCAS.—(Reglamentaria).—1,600 metros.—Para potrancas de tres años, nacidas en el país.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200 en cuatro cuotas: de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1923, de $ 40 el 2 de Julio de 1923, de $ 60 el 3 de Marzo de 1924 y de $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 20,000 a la 1.a, 4,000 a la 2.a y 2,000 a la 3.a Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50% a la 1.a, 30% a la 2.a y 20% a la 3.a

Alderney	54	La Paz	54
Castellamare	54	Mucha Pena	54
Hecatombe	54	[illegible]arcisa	54
Humorada	54	Picazón	54
Ica	54	Serenísima	54
Jana	54	Zadorija	54
La Novena	54		

Premio EDWARD LOW. — 2,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 55.—Premio: $ 5,500 al 1.o

Electrón	61	Mal Día	54
Insaciable	59	Greetings	53
Metternich	58	Echekalte	50
Papagayo	57	Atorrante	45
Perillán	56		

Premio EASY.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio. $ 4,000 al 1.o

Primera serie

Malakoff	60	Predilecta	53
Puff	60	Guitón	53
Greenock	58	Perillán	52
Chevrolet	57	Samuelito	52
Big Baby	56	Picacho	51
Bombero	56	Mentirosa	48
Halagüeña	54	Jaramago	45
Chacaltaya	53	Yokoska	42

Segunda serie

Greetings	58	Gramplan	49
Kansas	57	Moloch	48
Bricole	56	Alta Ley	47
Picarón	56	Gondolero	47
Puelche	53	Landry	46
Gentilhomme	52	Sirsac	40
Redondilla	51	Hidalga	40
Percala	50		

Premio...... — 1,100 metros. — Para caballos nacidos en Chile, ganadores de una carrera que no sea clásica o reglamentaria.— Peso: 3 años, 54 kilos; 4 años, y más 59 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de 6,000 o más. —Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al primero.

Mequetrefe	62	Mon Homme	57
Dax	59	Jacobino	54
Foch	59	Leoncito	54
Palinco	59	El Buín	5[illegible]
Monday	59	Crimora	52
Kollman	59	Querella	52
Artagnan	57		

HIPODROMO CHILE

Premio UVA. — Para 4 años y más no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1.200 metros.

Pircun	61	Parlachinita	52
Cornetín	[illegible]	Aristocrat	52
Mollie King	59	Florito	50
Xanrof	59	Norka	50
Jacinto	58	Mag	48
Yum Yum	57	Amorosa	46
Kosmos	55	La Liga	45
Midinette	55	Marinita	45
Castellano	53		

Premio URR. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 900 metros.

Chalinga	60	Corita	48
Variable	57	Doddy	48
Lea	57	Ancoa	48
Besarabia	54	Antena	47
Glacé	53	Naptha	45
Fatalist	52	Tronador	44
Cherry Apple	50	Costino	40
Viñá	49		

Premio URANO. — Handicap. —Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia. 900 metros.

Facuo	58	Xaragua	51
Aresia	57	Campanita	50
Papirote	56	Monleone	49
Sovering	55	Taglioni	49
Bat	54	Lon	49
Bandazo	53	Lloyd George	48
Pepa de Oro	52	Jacobino	45

Premio ULISES. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. —Distancia: 900 metros.

Trotzky	58	Jarana	50
Fiero	56	Yo	50
Sovietista	55	Bombé	49
Prothos	54	Guerra	48
Pinturera	53	Diva	47
Cesar Borgia	51	Saddle	42

Premio URBS. — Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2.000 al primero. — Distancia: 1.500 metros.

Matango	63	Frangollo	50
Turista	57	Gongonzola	49
Long Long	56	Mula	49
Todo Ilusión	55	Latorre	48
Torquemada	54	Rintintín	46
Gran Dama	53	Madagascar	45
Redondilla	52	Poruña	43
Matorral	50	Guernsey	40

Premio USPALLATA. — Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al primero. — Distancia: 1,500 metros.

Atento	62	Iverdum	49
Jilguero	58	Bric a Brac	49
Tangola	57	Farnesio	48
Xanthia	54	Intuición	48
Monday	51	Odioso	[illegible]
Kosciusko	50	Grenoble	[illegible]
Verdot	50	Kolina	[illegible]
Peyuco	50	Boca Negra	[illegible]

Premio UXOR. — Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero. — Distancia: 1,500 metros.

Velada	60	One Step	50
Garete	57	Georgette	50
Náutico	55	Isócrates	49
Garonne	54	Nonesuch	45
Ja Ja	54	Knave	45
Kenneth	53	Xanrof	42
Wintergreen	52	Larva	41
Junín	51	Nancy	40

La V Asamblea de la Liga inicia hoy la discusión del desarm

M. HERRIOT, THEUNIS Y Mac DONALD PARTICIPARAN EN LOS DEBATES. — EL PRIMERO LLEGO HOY A GINEBRA. — AYER SE ELIGIERON LOS PRESIDENTES DE TODAS LAS COMISIONES.

GINEBRA, 2.—La primera Comisión de la Liga inició las discusiones sobre el proyecto de creación de una organización internacional con el objeto de socorrer a las clases indigentes, punto que ha sido contemplado en la tabla de trabajos de la V Asamblea y cuya discusión ha sido pedida por el Colegio de Abogados de Estados Unidos.

GINEBRA, 2. — La Asamblea eligió seis vicepresidentes, recayendo la designación en los siguientes delegados: M. Bourgeois, de Francia; Lord Parmoor, de Gran Bretaña; señor Salandra, de Italia; señor Urrutia, de Colombia; señor Skrzynski, de Polonia, y Tang-Tsai-Fou, de China.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — De acuerdo con informaciones de origen francés, se sabe que Francia se opondrá al proyecto británico de convocar a una nueva Conferencia Internacional sobre desarme, similar a la de Washington.

Francia fundará su oposición en el hecho de que hace cuatro años que se busca una base para las discusiones de la cuestión relativa a la reducción de armamentos, y ella no ha podido encontrarse, a pesar de que la Liga se ha dedicado a estudiar este asunto, menos se encontrará esa base para una Conferencia internacional, a la que se quiere convocar rápidamente.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — Los miembros de la Liga de las Naciones han tenido conocimiento de que la delegación turca llegará en la próxima semana, con el objeto de participar en las discusiones del Consejo de la Liga, durante las discusiones de la cuestión del Mosul, a fin de poder tomar una inmediata solución.

También tiene importancia la presencia de la delegación de Turquía en ésta, pues en la presente Asamblea, posiblemente se acuerde aumentar el número de miembros del Consejo y es muy probable que Turquía figure entre los candidatos a miembro del referido Consejo.—(U. P.)

LONDRES, 2. — El premier Mr. Ramsay Mac Donald partió a Ginebra ayer y se espera que hoy se encontrará en ésta.—(U. P.)

GINEBRA, 2.—La Asamblea de la Liga de las Naciones resolvió postergar la discusión de los proyectos relativos a la seguridad nacional y del desarme, hasta el Jueves, día en que estarán presentes Mac Donald, Herriot y Theunis.

Se dedicarán dos días a discutir exclusivamente estas cuestiones.—(U. P.)

WASHINGTON, 2. — Mr. Hughes ha anunciado que Estados Unidos desea participar en la Conferencia Internacional que preparará la convención para el control del tráfico de armas, si bien, reconoce que cualquier propósito útil que tenga, lo apoyaría mediante una amplia discusión, para acordar el convenio correspondiente; pero cree que la conferencia se preparará en la actual Asamblea de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — El premier francés, M. Herriot, arribó esta tarde con la delegación francesa, incluyendo a Bourgeois, Loucheur, de Jouvenel y Boncour. Después de comida se desarrollará en la Asamblea, desde la sesión de mañana Miércoles en la mañana.

M. Herriot concurrirá en la mañana a la sesión de la Asamblea. Después almorzará en la Municipalidad de Ginebra. El Jueves almorzará privadamente con el premier de Gran Bretaña, Mr. Mac Donald, el Viernes ambos almorzarán con los periodistas, este mismo día en la tarde concurrirán al Palacio del Gobierno suizo, a la recepción que ofrecerá a todas las delegaciones extranjeras.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — La tercera Comisión, llamada del desarme, ha resuelto conocer de las siguientes materias: control del comercio internacional de material bélico y de la manufactura privada de material bélico, y de productos químicos para la guerra; de la garantía mutua y regional; de la limitación de los presupuestos para adquisición de armamentos y de la publicación de un informe anual sobre informaciones militares y de estadística.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — Grecia ha pedido a la Asamblea un lugar preferente en el programa de trabajo, a la proposición sobre remoción de los refugiados armenios de la región del Cáucaso, adyacente a la República del Soviet de Armenia, y la creación allí de un gobierno nacional armenio.—(U. P.)

GINEBRA, 2. — El premier de Italia, señor Mussolini, ha notificado a la Liga que si bien es cierto que Italia favorece en general el pacto de mutuas garantías, como base para el desarme, se opone, en cambio a que un grupo acuerde imponer un tratado que debe comprometer a todos. El tratado debe ser general como único medio para asegurar la paz.—(U. P.)

PARIS, 2.—El Ministro de Colonias, M. Daladier, y el Ministro del Interior M. Chautemps, recibieron al premier de Gran Bretaña, Mac Donald, en la estación de Lyon.

Mac Donald comió en el restaurant de la estación y siguió viaje a Ginebra.

Entrevistado por el corresponsal de la "United Press" dijo: "Imposible hablar de la publicación de mi plan sobre desarme, antes de que concurra a la Asamblea; pero puedo decir que todo lo que ha aparecido en los diarios británicos respecto de mi proyecto, es absolutamente falso".—(U. P.)

GINEBRA 2. — Gran Bretaña, Sur América y Nueva Zelanda, han notificado a la Liga la ratificación, de una convención aduanera de la Liga, formalidad que había sido llenada ya por Italia y Dinamarca, y como se requerían las ratificaciones de cinco naciones, ella entrará en vigencia el 7 de Noviembre, por haberse llenado tal requisito.

La ratificación de Gran Bretaña exime de ella a todas sus colonias y territorios bajo su mandato.

Gran Bretaña, e Irlanda también han ratificado las convenciones relativas a los puertos marítimos y a los ferrocarriles y, finalmente, Gran Bretaña ha ratificado la convención que establece el arbitraje obligatorio para todas las disputas que se susciten con motivo de la ejecución de los tratados comerciales. — (U. P.)

PARIS 2. — "Le Gaulois", anuncia en su edición de hoy que el proyecto del premier M. Herriot, sobre la mutua ayuda en caso de agresión y sobre desarme, contiene los siguientes puntos principales.

Que cualquier proyecto de reducción de los armamentos esté subordinado a una inmediata y efectiva garantía mutua respecto de las fuerzas de tierra, de mar y aéreas, conjuntamente, y no separadamente.

Que existiendo pactos defensivos, se incluyan ellos en el pacto general.

Que se establezca una definición sobre lo que constituye una agresión y que el pacto empiece a ser obligatorio inmediatamente que se produzca tal agresión.

Que el pacto incluya la ayuda económica y financiera de parte de todos los signatarios en favor de la víctima de la agresión. —(U. P.)

GINEBRA 2. — La Asamblea de la Liga de las Naciones completó hoy su organización, la que consistió en la elección de sus autoridades, en la designación de las comisiones y en la adopción de su programa de trabajo.

Con motivo de la llegada a ésta de los premiers Herriot, MacDonald y Theunis, la Asamblea ha sido convocada para esta noche y para mañana en la mañana a sesiones en que se iniciarán los debates públicos respecto de la situación europea.

Estas discusiones se iniciarán dentro de los informes que ha presentado el Consejo de la Liga a la Asamblea, fuera de las cuestiones que quedaron pendientes en la Asamblea del año pasado.

El deseo de los miembros de la Liga es abrir los debates respecto de todas aquellas materias que dicen relación con la seguridad nacional de las naciones y el desarme, durante los cuales se espera que M. Herriot y Mr. Mac Donald no escatimarán su oratoria en defensa de sus proyectos, a pesar de que se dice que ambos están virtualmente de acuerdo respecto de ciertos puntos.

Los debates sobre esta cuestión se iniciarán mañana Miércoles y continuarán hasta el Sábado, día en que los premiers abandonarán Ginebra para regresar a sus respectivos países. Se espera que concurrirán a la primera sesión de la tercera comisión, la cual preparará el proyecto sobre la seguridad y el desarme. — (U. P.)

GINEBRA 2. — Las seis comisiones de la Asamblea, eligieron a sus presidentes, recayendo las designaciones en las siguientes personas:

Mr. Groom, de Australia, de la Comisión Jurídica.

Señor Garay, de Panamá, de la Comisión Técnica.

Señor Duca, de Rumania, de la Comisión de Desarme.

Señor Adaci, de Japón, de la Comisión Humanitaria.

Señor Zable, de Dinamarca, de la Comisión Financiera.

Señor Enckell, de Finlandia, de la Comisión Política.

El presidente de la Liga, los seis vice-presidentes, y las personas indicadas forman la Comisión Ejecutiva de la V. Asamblea de la Liga de las Naciones. —(U. P.)

GINEBRA 2. — La elección del señor Duca, de Rumania, como Presidente de la Comisión de Desarme, constituye una victoria para Francia, desde que el señor Duca tiene una situación preponderante de la Pequeña Entente, de suerte que Francia cree contar con la Pequeña Entente y los aliados para que pase su proyecto sobre la seguridad nacional y el desarme. — (U. P.)

GINEBRA 2. — La Tercera Comisión de la Asamblea, la cual tendrá a su cargo la redacción de proyecto relativo a la seguridad nacional y al desarme, una de las cuestiones más importantes del programa de trabajo, está constituída por las siguientes personas: Walton, de Sur Africa; Conitza, de Albania; Pelugl, de Austria; Poullet, de Bélgica; Cranco Clark, de Brasil; Parmoor, de Gran Bretaña; Kalfoff, de Bulgaria; Mac Donald, de Canadá; Villegas, de Chile; Tai Linne, de China; Urrutia, de Colombia; De Peralta, de Costa Rica; De la Torriente, de Cuba; Zahle, de Dinamarca; Palacios, de España; Laidnor, de Estonia; De Bellefonds, de Etiopía; Holstl, de Finlandia; Boncour, de Francia; Politis, de Grecia; Tanczos, de Hungría; Lord Hardinge, de la India; Fitzgerald, de Irlanda; Schanzer, de Italia; Matsuda, de Japón; Seya, de Latvia; Barón Lehmann, de Liberia; Galvanauskas, de Lituania; Vermaire, de Luxemburgo; Lange, de Noruega; Allen, de Nueva Zelanda; Burgos, de Panamá; Caballero, de Paraguay; Loudon, de Holanda; Aría Dowleh, de Persia; Skrzynski, de Polonia; Vasconcellos, de Portugal; Titulesco, de Rumania; Guerrero, de Salvador; Markinuovitch, de Serbia; Prece Charcon, de Siam; Branting, de Suecia; Forrer, de Suiza; Benes, de Checoeslovaquia; Guani, de Uruguay; y Parra Pérez, de Venezuela. — (U. P.)

MAC DONALD HABLA ANTES DE PARTIR A GINEBRA

Piensa que la mejor base para el desarme es el arbitraje obligatorio

(Correspondencia cablegráfica de Ed. L. Keen, especial para "La Nación")

LONDRES, 2.—El Premier Mac Donald, entrevistado antes de partir para Ginebra, dijo:

"Atribuyo una gran importancia a la Liga y por eso he decidido ir personalmente a Ginebra, para demostrar la confianza que me inspira su poder, como también para hacer un buen trabajo. Ansío que cada una de las delegaciones sea muy eficiente, y que todas estén dispuestas a trabajar con entusiasmo".

"Con Herriot, Hymans y otros, encararé una labor de tres días, en los que espero se logre acelerar una solución para la cuestión del desarme".

"Estoy de acuerdo con el señor Giuseppe Motta, en que la mejor base para el desarme es el arbitraje obligatorio, como base contrapuesta a la del pacto de mutuas garantías".

"La seguridad nacional, no siempre estará amenazada de fuera. Sé de numerosas naciones, cuya situación política interna es una constante amenaza para su seguridad, por lo cual puede decirse que no depende de las intenciones de sus vecinos, sino también de sus condiciones de vida política".

"Entretanto, es posible ir, mediante el arbitraje, a un método sumamente seguro bajo las actuales circunstancias de las naciones, pues es poco frecuente construír con una falsa fundación, y tales métodos pueden constituír una sólida base".

"Ustedes pueden tener las garantías en el papel, pero sin una fundamental definición de lo que constituye la seguridad, no se obtendría un fin práctico. Hace diez años todas las naciones estaban armadas "hasta los dientes", como único medio de mantener la paz, y ya sabemos lo que ocurrió con dicho sistema".

"La definición de lo que constituye la seguridad es el primer requisito para cualquier progreso en la solución del problema, parcial o total del desarme".

"Tal pacto es imposible, como una medida de completa tolerancia, sin que sea discutido en una Conferencia mundial, debiéndose previamente definirse y con toda claridad, la palabra seguridad, siendo necesario que dicha definición sea unánimemente aceptada, antes de que los miembros de dicha Conferencia empiecen a trabajar".

LA PERMANENCIA DEL PRINCIPE HUMBERTO EN MONTEVIDEO

Incidente ocurrido en la redacción de "La Razón"

MONTEVIDEO, 2. — Con extraordinario lucimiento siguen los agasajos en honor del Príncipe Humberto.

En todo momento el pueblo exterioriza sus sentimientos de simpatía hacia el real huésped.

En la mañana de hoy el Príncipe y varios miembros de su comitiva, ocupando varios automóviles, recorrieron la ciudad. Visitaron Pocitos, Carrasco, Prado y otros lugares. En la tarde, el Heredero de la Corona de Italia y su comitiva, asistieron a una recepción en la Escuela Militar. — (Especial).

MONTEVIDEO, 2.—A las 4.30 P. M., se realizó en la Escuela Militar la jura de la bandera con asistencia del Príncipe, del Presidente Serrato y de las autoridades.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 2.—Después de un almuerzo en el Hotel del Prado el Príncipe plantó un árbol de jacarandá en un hoyo destinado al efecto. El Príncipe echó dos paladas de tierra. Otro tanto hicieron el Presidente Serrato, el Ministro de Relacoines, el Almirante Bonaldi y el Ministro italiano.

En el Cementerio General, el Príncipe, acompañado del Presidente Serrato, depositó coronas en las tumbas de Artigas y de Rodó. Después se realizó un paseo a los alrededores de la ciudad. El Príncipe y su comitiva eran muy aplaudidos a su paso.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 2. — Cuatro marineros italianos descolgaron y arrojaron el pizarrón de "La Razón", en que se fijaba un desmentido al supuesto atentado contra el Príncipe. Un marinero, empuñando un revólver y diciendo: "Io sono fascista", intentó agredir al director de "La Razón". La justicia ha intervenido en este incidente.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 2.—Con motivo de los rumores que habían circulado respecto de la tentativa de atentado contra la persona del Príncipe Humberto de Saboya, se produjo un incidente en el diario "La Razón".

"La Razón" colocó un pizarrón desmintiendo el rumor, de acuerdo con el informe policial. Cuatro personas que se suponen eran de la dotación de los barcos de guerra italianos, se dirigieron al segundo piso de la redacción del diario y pidieron explicación de lo ocurrido.

Como no se satisfaciera la contestación, se fueron al balcón, arrancaron el pizarrón y lo arrojaron a la calle. Un empleado de una casa de comercio situada al frente del diario, recriminó a los autores de tal atropello y al pedir auxilio a la policía, lo acometieron sacando sus revólvers, no alcanzando a llegar a las vías de hecho, por la intervención de otras personas que pasaron por el frente del diario.

En el diario "La Plata" se produjo otro incidente entre parte del público y el empleado de la administración de ese diario, porque exhibieron frente al edificio un pizarrón que se refería al posible atentado al Príncipe.

Esta noche se realizó una comida en honor del Príncipe, ofrecida por la colectividad italiana en el Círculo Italiano.—(Especial).

EL PATRONATO DE LA INFANCIA LE VA A PEDIR MAÑANA UNA AYUDA Y SERA INHUMANO NEGARLA.

LA SITUACION DEL MUNDO A LOS 2 AÑOS DE TERMINAR EL GRAN CONFLICTO

por DAVID LLOYD GEORGE

Una mirada detrospectiva desde el punto de vista del reciente pacto de Londres. — ¿En qué estado de espíritu estará Francia cuando Alemania reclame la revisión de las condiciones del plan de los peritos? — ¿Es el Pacífico tan calmoso como lo indica su nombre? — ¿No existen problemas que amenacen la paz en sus vastas orillas?

LONDRES, 2. — En tanto que los actores de los diversos países que estuvieron empeñados en la Conferencia de Londres adornan sus sienes con laureles por su participación en la "victoria" y en tanto que esperamos novedades en el desarrollo de los acontecimientos, tenemos tiempo de mirar en torno nuestro y observar la verdadera situación del mundo a los cinco años de terminar el gran conflicto.

El pacto disgusta por igual al sentimiento nacionalista de todos los países signatarios; pero aunque no llegase a ponerse en práctica no se produciría una catástrofe inmediata. La mejor esperanza de paz debe hallarse en el hecho de que la generación actual ha visto bastante guerra como para satisfacer los instintos más salvajes. Recuerdo una conversación que tuve durante la guerra boer con uno de los políticos más hábiles, pero también más cínico, que jamás ha visto la Cámara de los Comunes británica, Sir John Gorst. Era un hombre de extraordinaria independencia de espíritu. Los desengaños de la vida y la notable mezquindad con que su partido había recompensado sus servicios, lo habían amargado y apartado de sus correligionarios, pero también le permitían ver los asuntos humanos con completa independencia de todo partidismo.

Ningún entusiasmo por credos o ideales de partidos cegaba su visión de las cosas tales como eran. Estaba yo ocupado en aquella época en una lucha parlamentaria, en que me hallaba bastante aislado, contra lo que consideraba ser un ataque injusto a las dos Repúblicas sudafricanas. Todos los "patriotas" estaban irritados contra mí. Ningún conservador—excepto Mr. Winston Churchill — me hablaba, y por lo menos, la mitad del partido liberal me evitaba. Estaba cierto día en la Cámara cuando el brillante paria ministerial Sir John Gorst se acercó y me dijo con su tono tranquilo y frío: "Usted piensa que se ha emprendido esta guerra para satisfacer nuestro codicioso deseo de las minas de oro de Johannesburg. Chamberlain cree que estamos luchando para obtener igualdad de derechos para todos los blancos al Sur del Zambese. Ambos estáis equivocados. Estamos empeñados en esta guerra porque no ha habido derramamiento de sangre durante más de una generación y la naturaleza humana no podía esperar más tiempo. Esto debió producirse mucho antes, y si no combatiésemos a los boers tendríamos una guerra más seria con alguna potencia continental. Nunca tuvimos antes tan prolongado período de paz".

En aquella época me pareció que era eso una horrible doctrina y no creí que suministrase una explicación del conflicto que habíamos provocado.

De todos modos, hay un elemento de verdad en ella. El hombre es el más combativo de todos los animales. Le gusta la pelea por sí misma, y siempre se persuade que hay una causa que le interesa, cuando, las más de las veces, sólo se trata de la afición por la lucha. Los ingleses y los galenses combatieron con la misma heroicidad por el color de una rosa, como lo hicieron siglos más tarde por la libertad de conciencia o el derecho divino. Pero en todas esas luchas se produce un momento en que la energía de la belicosidad está saciada de emociones o exhausta por el esfuerzo prolongado. Llega entonces el reinado de la paz y una oportunidad para los amigos de la misma. Los Tudors aprovecharon excelentemente esta reacción para construir Inglaterra moderna. ¿Habrá quién haga otro tanto por la Europa moderna?

Durante cuarenta años, después de las guerras napoleónicas, Europa estuvo libre de grandes conflictos internacionales. Hubo en los pueblos muchísimas conmociones internas que se tradujeron en revoluciones y levantamientos, pero "ninguna nación alzó la espada contra otra nación", hasta la guerra de Crimea, en 1854.

Una de las razones por las cuales esto no ocurrió, no deja de ofrecer lecciones para la actualidad. En cuanto terminó la guerra los ejércitos enemigos se retiraron a sus fronteras. No hubo ocupación prolongada del territorio enemigo, bajo pretexto de garantías para el cumplimiento de las condiciones de paz. Si los prusianos hubiesen permanecido durante quince años, después de Waterloo, en territorio francés, la guerra franco prusiano no habría esperado cincuenta y cinco años para producirse.

Pero los amigos de la paz harían bien en no olvidar la fría observación de sir John Gorst acerca de la psicología de las guerras. Los reformadores, para lograr buen éxito, deben tener en cuenta todas las pasiones de la naturaleza humana, las malas como las buenas. El orgullo nacional lleva a los escritores y a los oradores a hablar de las glorias de las luchas pasadas. No se pintan sus sufrimientos más que como medio de hacer resaltar el heroísmo que los soportó y los venció. La generación que vivió en el horror y la miseria no siente deseos de volverlos a experimentar. Pero esa generación va pasando y la nueva generación que llega, nada conoce de los terrores y de las privaciones de la gran guerra, y se verá empapada de sus glorias por obra de los historiadores, novelistas, escritores y artistas de toda clase. Los jóvenes que no tenían edad para prestar servicio militar en 1918, tienen actualmente veinticuatro años. Dentro de diez más constituirán la mayoría de todos los padrones electorales. La humanidad va pasando con el transcurso de los años de la generación que tuvo experiencia a la era de las imágenes. Las galerías de Versalles con sus escenas morales de sangrientas proezas provocan emulación y no el temor ni el disgusto.

En ellas palpita el prestigio de la guerra y decenas de millares de franceses que contemplan anualmente esas pinturas de batallas experimentan orgullo por ser de la raza que produjo tales guerreros. El mundo está cubierto de elementos susceptibles de hacer nacer riñas internacionales, las locuras cometidas durante los últimos cinco años. La ocupación hostil de territorio alemán está fermentando en los pechos alemanes y transformándose en explosivos listos al alcance de los que quieran provocar conflictos. El acuerdo de Londres puede haber llegado a tiempo para evitar una catástrofe. Pero todavía es tiempo para que la cordura humedezca y apague las mechas ocultas que quedarían encendidas, en tanto que el gravamen de las reparaciones se volverá cada vez más pesado con el correr de los años. ¿Cuánto tiempo seguirá siendo aguantado desde el instante en que los obreros de Alemania se den cuenta de que esas reparaciones son pagadas a expensas de su alimentación, y en qué forma se desharán de ellas? ¿Por la violencia, o por la astucia?

¿En qué estado de espíritu estará Francia cuando Alemania reclame la revisión de las condiciones del plan de los peritos? ¿Qué clase de jefe tendrá en aquel momento crítico? ¿Será un Poincaré o un Briand? ¿Y qué clase de jefe tendrá Alemania? ¿Será un Ludendorff o un Stresemann? La paz del mundo depende de la contestación que el destino dé a esas preguntas. ¿Y qué diremos de los demás? La Europa atormentada por la guerra no termina en Westfalia y hay problemas llenos de peligros que no ha tocado el informe de los peritos ni tampoco el tratado de Versalles.

En el Este de Europa hay mucho "arreglos" que causan incesantes rozamientos e irritación, y nada tienen que ver con el tratado de Versalles. Observo que cuando el tratado anglo-ruso fué firmado en el Foreign Office, el principal delegado del Soviet, señor Rakowsky, leyó una declaración relativa a la actitud del gobierno de los Soviets con respecto a los acuerdos territoriales realizados por medio de los diversos tratados de paz. Esto es una advertencia amenazadora. El tenor de la declaración no ha sido publicado todavía. Pero debería serlo. No es difícil, sin embargo, conjeturar cuál ha de ser su carácter. Rusia está descontenta de las fronteras que le impone el tratado de Riga y de la anexión por Rumania de la Besarabia. El primero da a Polonia territorios de la Rusia blanca que contienen una población cuya mayoría es rusa por su raza, su idioma, su religión y sus tradiciones.

Se supone que lo último es una amenaza intolerable para el gran pueblo de Odessa. ¿Cuánto tiempo soportará Rusia, con su enorme población y sus gigantescos recursos, "arreglos" que su pueblo considera insufribles? Algún día recobrará la fuerza, cuando se haya librado de esta enfermedad bolsheviki que está haciendo estragos en sus entrañas. Entonces deseará saber lo que se hizo de su patrimonio mientras estaba atacada de fiebre.

Está luego la cuestión de Galitzia. Aquí Polonia está conservando por la sola fuerza una provincia de la cual una tercera parte es polaca por el idioma y la religión, y los otros dos tercios tienen desde todos esos puntos de vista más simpatía por la Rusia ukraniana. Si se produjese algún día un levantamiento de los campesinos galitzianos semejante al que presenciamos en Irlanda hace pocos años, ¿lo contemplaría una Rusia regenerada con los brazos cruzados, en tanto que la insurrección fuese ahogada en sangre hermana? Y tenemos siempre los Balcanes. Ese es el cráter activo de la Europa oriental. Los límites de Grecia, Serbia, Bulgaria, por la naturaleza de las cosas no son satisfactorios. La población de Macedonia es tan mezclada que cualquiera cuestión de fronteras puede suscitar los mismos conflictos étnicos y religiosos que provocan en Irlanda las cuestiones de Tyrone y Fermanagh. Esas son algunas de las riñas en perspectivas en Europa.

¿Pero es Europa el único continente pendenciero? ¿Es el Pacífico tan calmoso como lo indica su nombre? ¿No existen problemas que amenacen la paz en sus vastas orillas? Creo que el Presidente Coolidge ha oído hablar por lo menos de uno. Pero por peligroso que sea, no es de ningún modo único.

Todo esto conduce a una sola conclusión. Y es que la cordura de esta generación debe aprovechar este reflujo de las pasiones para construir un dique resistente contra la vuelta de la marea. No hay tiempo que perder. Cuando se construya la obra necesitará años antes de ser impermeable, necesitará años para que se solidifique su cemento; necesitará una prolongada experiencia para saber encontrar sus resquebrajaduras y sus puntos débiles; pues no deberá quedar ninguno sin remediar cuando sobrevenga el diluvio.

DAVID LLOYD GEORGE.

V A L P A R A I S O

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

El servicio del escuadrón de carabineros y los lancheros de la bahía

UNA COMISION DE ESTOS ULTIMOS CONFERENCIA EN LA TARDE DE AYER CON EL GOBERNADOR MARITIMO

Este funcionario quedó de estudiar hoy este problema con los armadores

Hemos venido informando de la resistencia que ha encontrado entre los lancheros el servicio de vigilancia de la bahía y malecones por el Escuadrón de Carabineros "Aduana", resistencia que obedece a la forma en que los carabineros hacen el servicio que se les ha encomendado, pues estiman que han sido lesionados en sus más legítimos derechos.

En nuestra edición de ayer informamos de una petición que los lancheros habían elevado a la Gobernación Marítima, en la que ponían en conocimiento de aquella autoridad los acuerdos tomados y que son los siguientes:

1.o Desde el Lunes próximo los lancheros dejarán las latas con sus útiles, como ser: lazos, bozas, ganchos y todas las herramientas que se usaban en las labores, con el fin de librarse de toda emergencia o suposición maliciosa de parte de los carabineros y no ser vejados por sólo este motivo;

2.o El gremio saldrá a sus faenas a las 7 de la mañana para venir a almorzar en tierra a las 11 A. M., regresando a la 1 P. M., para continuar y salir a las 5 P. M. No se trabajarán las horas extraordinarias bajo ningún motivo o pretexto, por el peligro anotado.

3.o Abolición de la cuida, reservándose los patrones de poner cuidador especial, ganando, sí, los lancheros, sus respectivos DOBLES, según tarifa.

REUNION EN LA GOBERNACION

En la tarde de ayer una delegación del gremio de lancheros estuvo en el despacho del gobernador marítimo, comandante Ward, con el objeto de estudiar con éste la mejor forma para solucionar este asunto.

Según nuestras informaciones, en la larga reunión celebrada entre el comandante Ward y los lancheros, se planteó y se sostuvo las primeras peticiones.

Después de estudiar detenidamente este asunto, el gobernador marítimo prometió a la comisión del gremio de lancheros que se ocuparía de una manera muy especial de ello, con lo que se dió por terminada la reunión, retirándose los lancheros de la Gobernación Marítima.

NUEVA REUNION

El gobernador marítimo conferenciará en el día de hoy con los gerentes de las casas armadoras, a fin de estudiar con éstos la solución que se le puede dar a este conflicto suscitado entre los lancheros y las casas navieras, debido al servicio de vigilancia de los carabineros en la bahía y malecones.

El comandante Ward nos expresó en la tarde de ayer que tenía una óptima impresión acerca del resultado a que se arribará en este asunto, abrigando la esperanza de que quedará definitivamente solucionado hoy día.

El Comandante del Coraceros

Hoy se dirige a la capital el comandante del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, Teniente Coronel don Manuel Bulnes, llamado por el Ministerio de Guerra para tratar de asuntos relacionados con el servicio.

Capitanes en viaje

Se encuentran en esta ciudad los capitanes señores Oscar Figueroa y Alberto Sierralta.

—Se encuentra en Santiago el ayudante de las fuerzas de infantería de la II Brigada Combinada, capitán don Héctor Suárez.

Viajeros chinos sin pasaportes

A bordo del vapor japonés "Seyu Maru" arribaron a este puerto 14 viajeros de nacionalidad china que no tenían los pasaportes correspondientes para poder desembarcar.

Ante esta irregularidad, las autoridades del puerto no permitieron la bajada a tierra de estos viajeros chinos, que continuaron viaje al Norte a bordo del mismo barco.

Cargos contra la Empresa de Agua Potable

Algunos diarios locales han estado formulando recientemente una serie de cargos por irregularidades que se dice comete con los consumidores la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

Aún cuando no se trata de cargos comprobados para desvanecer la mala impresión que pudiera quedar en el público con esas publicaciones, la Empresa está preparando una exposición que muy pronto entregará a la prensa.

El Comandante de la Brigada Combinada de Tacna

Hoy llegará el comandante de la Brigada Combinada de Tacna Coronel don Carlos Fernández Pradel.

El Coronel Fernández va a Santiago con el objeto de conferenciar con el Ministro de la Guerra, por asuntos relacionados con el servicio a su cargo.

AL SEÑOR

J. LUIS MARTINEZ

Agente de la revista ilustrada "El Bombero", se le ruega pasar por el Hotel Inglés, de Viña, sin pérdida de tiempo; de lo contrario, me veré obligado a publicar el motivo de este aviso.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique, 2 de Setiembre

HOY LLEGO:
El Teno, de Valparaíso.

MAÑANA SALE:
El Teno, a Nueva York.

Antofagasta, 2 de Setiembre

AYER LLEGARON:
El Teno, de Valparaíso.
El Chile, de Coquimbo.
El Fresia, de Valparaíso.
El Manuel Calvo, de Arica.
El Perú, de Arica.
El Taltal, del Norte.

AYER SALIERON:
El Teno, a Iquique.
El Chile, a Iquique.
El Fresia, al Norte.
El Manuel Calvo, a Valparaíso.
El Perú, a Coquimbo.
El Taltal, a Coquimbo.
El Juanita, a Caldera.

HOY LLEGARON:
El Maipo, de Valparaíso.
El Valparaíso, del Sur.

HOY SALIERON:
El Maipo, a Iquique.
El Valparaíso, al Norte.

Valparaíso, 2 de Setiembre

AYER LLEGARON:
El Seyyo Maru, de Hong Kong.
El Oklahoma, de Havre.

AYER SALIERON:
El Río Claro, para Arica.
El Purén, para Caldera.

EL MIERCOLES LLEGAN:
El Mineola, de Nueva Orleans.
El Pisagua, de Corral.
El América, de Arica.

EL MIERCOLES SALEN:
El Santa Ana, para Nueva York.

EL JUEVES LLEGAN:
El Perú, de Arica.
El Araucanía, de Puerto Montt.

EL JUEVES SALEN:
El Oklahoma, de Amberes.

San Antonio, 2 de Setiembre

AYER LLEGARON:
El Boca Maule, de Coronel.
El Schwarzland, de Valparaíso.

AYER SALIERON:
El Schwarzland, a Talcahuano.

Talcahuano, 2 de Setiembre

AYER LLEGARON:
El Hamburgo, del Norte.
El Aysen, de Valparaíso.
El Pisagua, de Corral.

AYER SALIERON:
El Pisagua, a Arica.
El Allipén, a Corral.
El Aysen, a Tomé.
El Rancagua, a Arica.

LA GRAN COLECTA PUBLICA DE HOY A FAVOR DE LA SOCIEDAD GOTAS DE LECHE DE VALPARAISO.—

La Sociedad Gotas de Leche de Valparaíso recurrirá hoy, una vez más, a la generosidad de los porteños, solicitando su óbolo, a fin de realizar la magna obra de salvación de la infancia desvalida.

La Sociedad Gotas de Leche se dirige a los porteños pidiéndoles su ayuda para la reunión de los fondos necesarios para la construcción de un vasto edificio en el sitio que le donará el Fisco en la Plazuela Bellavista sitio en que se instalará la Casa Central de la Gota de Leche, quedando el actual Hospital de Niños como una sucursal; pero prestando siempre los mismos servicios médico.

En el nuevo edificio la Sociedad Gotas de Leche tendrá el siguiente servicio: Consultorio de Madres, Cunas y todo lo que dice relación con la atención de la infancia indigente.

Principal atención prestará la Casa Central a la madre que está ya en estado delicado socorriéndola en todas sus necesidades, atendiéndola profesionalmente antes y después de haber dado a luz al niño.

En efecto, hoy, después de toque de las 9 de la mañana, de la bocina del Cuartel General de Bomberos una legión de señoritas abnegadas de nuestra sociedad recorrerá las calles de la ciudad en demanda del óbolo de cada uno de los habitantes, quienes, de seguro, contribuirán con largueza a esta obra de salvación social, en que está empeñada la Sociedad Gotas de Leche.

Terminada la colecta a las 6 de la tarde se verificará en los salones de la Biblioteca Severín un gran baile, que el directorio de la Gota de Leche ofrece en honor de las señoritas que tomarán parte en la colecta.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nueva escala automática

Ha llegado la nueva escala automática automóvil que fué encargada para el servicio de la novena Compañía de Bomberos de este puerto.

La escala tiene un alcance de 30 metros y en las pruebas que se han efectuado hasta este momento ha dado los mejores resultados.

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR

LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ACUERDA CELEBRAR UN CONGRESO DE MUNICIPALIDADES, CON EL OBJETO DE PEDIR EL DESPACHO DE LOS PROYECTOS QUE FAVORECEN A LOS MUNICIPIOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 2.— En la sesión municipal de ayer tarde, se acordó celebrar un Congreso Austral de Municipalidades, en el cual participarán las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, con el objeto de pedir al Parlamento el despacho de los proyectos de ley pendientes en favor de la situación económica de los Municipios. Este Congreso se verificará del 11 al 12 de Octubre en esta ciudad.

La sesión se verificó bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselot y con la asistencia de todos los municipales.

Al entrarse a discutir los decretos, el señor Masson impugnó el firmado por el segundo alcalde, señor Boettiger, ampliando el plazo dado a los lenocinios en el cambio de ubicación, por lo cual se produjo un vivo incidente entre éstos, en el trascurso del cual el señor Boettiger declaró que el nuevo Alcalde sería el señor Temístocles Verdugo.

Por lo demás, la nueva mayoría no formó cargos ni presentó desconfianza al señor Alcalde.

NOTICIAS BREVES DE PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

TACNA

ARICA, 2.— **El Comité de la Cruz Roja** activa los preparativos para verificar la semana de salud pública desde el Lunes próximo. Con tal objeto el directorio de la Cruz Roja ha pedido al corresponsal de "La Nación" don Isaac Gálvez, que dicte una conferencia en el Teatro Nacional, sobre la labor humanitaria que realiza la Cruz Roja Chilena, en la velada del Domingo a las 9 de la noche.

ARICA, 2.— **El Comité** encargado de la confección del programa de las fiestas patrias, ha adelantado la noticia de que se verificarán grandes regatas, juegos atléticos y ramadas a la chilena.

ARICA, 2.— **Entusiasmo** han causado los rumores que circulan respecto a que el árbitro expedirá su fallo en el curso de este mes sobre la provincia de Tacna.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 2.— **Regresó de Taltal**, a donde fué con motivo de la huelga ferroviaria, el Intendente de la provincia, don Armando Rojas Richard.

ATACAMA

COPIAPO, 2.— **A hacerse cargo de su puesto** llegó en la última combinación, el nuevo juez de esta ciudad, don Julio Bustos. Varias personas de la sociedad y funcionarios públicos pasaron a saludarlo.

COLCHAGUA

A causa de un desrielamiento se hacen pedazo tres carros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FERNANDO, 2. Tres carros se hicieron pedazos a causa del desrielamiento de un tren de carga ocurrido a un kilómetro de la Estación, felizmente sin producirse desgracias personales.

A consecuencia de esto, el tren de pasajeros que va a Chillán, quedó detenido en ese lugar por espacio de dos horas y media, más o menos.

Se cree que la causa de este desrielamiento se deba a desperfectos en la vía.

VALDIVIA

Los trabajos electro-siderúrgicos empezarán en la presente semana

VALDIVIA, 2.—Con el objeto de darles a conocer las últimas actividades de la Compañía Electro-Siderúrgica Industrial, el señor Víctor Navarrete, reunión en el Club Alemán a los dirigentes de las industrias valdivianas.

Esta Compañía aprovecha el gran salto de Huilo Huilo para producir energía y se dedicará a la manufactura del fierro y acero por medio de altos hornos eléctricos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Concurrieron a esta reunión los señores Alberto Heberveck, Luis 2.o Rudloff, Pablo Hoffmann y Gustavo Porschle, a quienes les produjo muy buena impresión lo expuesto por el señor Navarrete.

Para emprender estos trabajos llegaron ayer a esta ciudad el señor Roberto Germann, especialista en obras hidráulicas y el señor Víctor Tagle, especialista en trabajos topográficos.

Las faenas se empezarán esta semana con el estancamiento de las aguas del canal de Huilo Huilo a cargo de don Víctor León y la línea de transmisión a cargo de don Abraham Guzmán.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

SETIEMBRE 1.o DE 1924.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

EN LAS PROXIMAS 48 HORAS SE DESARROLLARAN ALTERACIONES ATMOSFERICAS GENERALES, CON MAL TIEMPO EN EL SUR

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Una importante depresión atmosférica ha principiado a afectar la región Sur de nuestro país. La trayectoria del centro de baja presión pasa muy próxima al Continente, circunstancia por la cual los cambios atmosféricos se manifestarán hasta la Zona Central. La velocidad de traslación del ciclón es relativamente lenta.

Hoy habrá un cambio general de régimen isobárico.

En las provincias del Sur, habrá régimen ciclónico, con mal tiempo, fuertes vientos del Norte, descenso de temperatura y lluvias.

En las provincias de la Zona Central, las alteraciones atmosféricas serán de menor intensidad, caracterizándose principalmente, por aumento de la nebulosidad y un sensible descenso de la temperatura.

Este cambio atmosférico, posiblemente hará crisis mañana Jueves.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Neblinas en Coquimbo.
Lloviznas.
Temperatura fresca.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Cambio de tiempo.
Temperatura más fresca.
Nebulosidad variable, semi nublado o nublado; neblinas matinales aisladas, tal vez en Colchagua, con posibilidades de lloviznas.
Vientos del Sur en la tarde.
Es posible que mañana Jueves se produzcan mayores alteraciones atmosféricas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Régimen ciclónico.
Mal tiempo general.
Fuertes vientos del Norte.
Lluvias en Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.
Temperatura más fresca.
Mañana Jueves continuará el mal tiempo; tal vez hará crisis.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Alteraciones atmosféricas generales.
Nublados, neblinas y lloviznas.
Desde Punta Tumbes a Chiloé fuertes vientos del Norte y mar gruesa.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso a las 12 h. 6 m. (única).

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

CRONICA POLICIAL

Un curioso personaje de tez bronceada que pone en movimiento a los mejores sabuesos

En uno de estos últimos días llegó a esta capital un ciudadano de tez bronceada, de pómulos salientes, etc., características que lo hacían figurar como uno de los hijos del trópico.

Esto no tendría nada de particular, pero lo grave estuvo en que se le creyó desde un principio en un personaje de mucha importancia y hasta se le dió carácter internacional.

Según las primeras informaciones que se recibió de su persona, este sentido personaje sería nada menos que un enviado confidencial de un Gobierno extranjero, empeñado en conocer ciertos secretos de nuestra Cancillería y por lo tanto un grave obstáculo para la tranquilidad pública.

En consecuencia, se le siguieron los pasos, y cuando menos se lo imaginó, dió con su persona en uno de los calabozos de la Sección de Seguridad.

LA PRIMERA NOTICIA

No faltó motivo como la policía pudiera imponerse de la llegada del personaje en cuestión, que desde hace días se encontraba en la capital.

Las informaciones que se daban de su persona decían que venía del norte, que traía una letra por mucho dinero a su nombre y que estaba en contacto directo con un Gobierno extranjero con el cual la República no se halla en muy buenas relaciones.

Bastó este solo hecho para que la policía se pusiera en inmediato movimiento y buscara por todas las fuentes una información que le permitiera detener al sospechoso como poco deseable a las autoridades chilenas.

Se supo además que se alojaba en una pieza del Hotel Milán y que en la noche iría a uno de los teatros de la capital.

SE CONFIRMA LA SOSPECHA

Antenoche en uno de los teatros de Santiago se hallaba el personaje misterioso y allí mismo también estaba un ex-funcionario público que había tenido importante intervención en la región del norte.

Ese funcionario observó al personaje en cuestión y en el acto creyó reconocerlo en un sujeto que había dado mucho que hacer en una de las ciudades de la frontera por cuyo motivo fué expulsado de ese pueblo.

Además se le conocía en toda una extensa región como sujeto peligroso para la paz internacional y muy capaz de valerse de sus cualidades para inventar un embrollo que podía tener serias consecuencias para el país.

Dió tales datos de su persona el ex-funcionario, y no hubo ya otro camino que proceder y se le invitó por uno de los jefes de la policía de Santiago a la Sección de Seguridad.

¿ESPIA INTERNACIONAL?

Hasta el momento de su detención se le creía nada menos que un espía internacional, al servicio de un país del norte con el cual no se mantienen relaciones muy cordiales.

Se le llevó a la Sección de Seguridad y allí se le mantuvo en un calabozo hasta ayer a medio día.

Pero parece que después de múltiples investigaciones se pudo establecer que se trataba de un comerciante de Tacna, que hacía a esta capital un viaje de negocios.

Como no se pudo comprobarle cargo alguno, ayer fué puesto en libertad incondicional.

Y aquí terminó la historia de un pseudo espía que alcanzó a remover con su presencia los cimientos de la tranquilidad pública.

Un beso que produce toda una tragedia

EN UNA CASA DE LA CALLE SAN LUIS SE CELEBRABA AYER UNA ENTUSIASTA FIESTA, EN LA QUE SE PRODUJO UN ALTERCADO CUANDO SE BAILABA LA CUECA

Como lo informó la segunda edición de "Los Tiempos" de ayer, en la calle de San Luis se cometió un odioso crimen que causó profunda impresión en ese populoso barrio.

En la casa signada con el número 1664 vive doña María Rivas, en compañía de una hija suya llamada Herminia, la que entre otras gracias tiene la de tocar maravillosamente la guitarra.

Para pasar un buen rato y bailar una cueca de pata en quincha, saben los vecinos que no hay como la casa de doña María, siempre que la toque y la cante la Herminia, la que anda trayendo a medio mundo de los alrededores con el seso malo.

Un grupo de ciudadano fué ayer de visita a la casa citada y allí se entabló la fiesta con canto y huifas.

EN PLENA FIESTA

Como a las tres de la tarde se hallaban en plena fiesta Manuel Sepúlveda, Manuel Peña Medina, Humberto Moreno y Manuel Castro.

Después de beber unos cuantos tragos, pidieron a la joven Herminia que les cantara algo que hiciera olvidar las penas, la que no se opuso y tomó la guitarra.

Vibraron las cuerdas y la voz se escapó armoniosa de la garganta de Herminia, la que se hizo en el acto la favorita de los contertulios.

No faltó quien pidiera después una cueca a fin de bailarla allí mismo, con el entusiasmo que el momento requería.

Aceptó Herminia el pedido y salió en el acto una pareja al centro de la sala para bailar la conocida danza.

UN BESO QUE RESULTO TRAGICO

Apenas Herminia empezó a cantar, se acercó con el objeto de avivar la cueca, Manuel Sepúlveda, quien empezó a tallar en la guitarra.

Y cada vez que los danzantes daban la vuelta de rigor, Sepúlveda se levantaba entusiasmado y tiraba un beso a la bella cantora.

Pero todas estas maniobras de Sepúlveda estaban siendo observadas por su tocayo Manuel Peña Medina, quien se hallaba en muy buenas relaciones con la muchacha y maldita la gracia que le hacían los aspavientos del adversario.

Y al dar la última vuelta, Sepúlveda aprovechó el primer descuido de la cantora para darle un beso de veras.

En el acto se paró Peña y reprochó a Sepúlveda lo que había hecho y que para él significaba una ofensa.

Con este altercado se empezó a encrespar la cosa y ambos se desafiaron a la calle a deslindar superioridad.

Los demás acompañaron a los adversarios dándose comienzo a la más desaforada pelea.

Poco a poco, todos intervinieron, pero una cuchillada daba cuenta del desgraciado Sepúlveda, que dejaba de existir en el acto.

Cuando los demás vieron que la víctima caía para no levantarse más, emprendieron la fuga, siendo una de las primeras, la Herminia que buscó refugio en una de las casas de la vecindad.

Pero hubo un muchacho llamado Segundo Custodio Marchant que vió que el autor de la puñalada mortífera era Manuel Peña Medina, quien también era autor de otra puñalada que presentaba en el cuerpo otro de los contertulios llamado Humberto Moreno.

Por otra parte, el mismo Peña tenía varias heridas en el cuerpo que no se sabe quien se las hizo.

Como se ve, la pendencia no pudo ser de más trágicas consecuencias y todo por un beso.

INTERVIENE LA POLICIA

Apenas se produjeron los sangrientos sucesos se dió cuenta a la policía la que acudió al lugar de la tragedia a fin de investigar lo ocurrido.

De la Sección de Seguridad partió el inspector de investigaciones, señor Ortiz, acompañado de varios detectives.

Al poco rato fueron aprehendidos todos los protagonistas y la muchacha, la que fué encontrada oculta bajo de un catre en una casa de los alrededores.

Con la prisión de los nombrados se pudo establecer la forma cómo se desarrollaron los hechos y quien era el responsable.

El cadáver se remitió a la Morgue y los detenidos a la comisaría respectiva.

Hoy se pasará el parte correspondiente al juzgado del crimen de turno con los reos a fin de que sean interrogados por el juez señor Soto Barriga.

LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

Mañana, en el local que se avisará oportunamente, se efectuarán los campeonatos de la Federación Amateurs de Box de Chile, los que estarán ajustados al siguiente programa:

PESO MINIMO:

Segundo Droguet, del Santa María, con Arturo Contreras, del James Perry.

Antonio Ventura, del Tallman, con Humberto Padilla, del Ursus.

PESO MOSCA:

Agustín Corrales, del Cóndor con Carlos Ibarra, del Raab Recoleta.

Francisco Rodríguez, del Tallman, con Oscar Guerra, del B. G. Solar.

PESO GALLO:

Ramiro Ortiz, del Santa María, con Lorenzo Coll, del Heriberto Rojas.

Gilberto González, del Heriberto Rojas, con Egidio Pacheco, del Rodolfo Jaramillo.

PESO PLUMA:

Emilio Rodríguez, del James Perry, con Félix Tabito, del Raab Recoleta.

Alberto Urriola, del Santa María, con José Bonifay, del Cóndor.

PESO LIVIANO:

José Campos, del Cóndor, con Lorenzo Reyes, del Santa María.

Ernesto Arredondo, del Benito Miranda, con Carlos Beltrán, del Santa María.

PESO MEDIO LIVIANO:

Alberto Signé, del Cóndor, con Manuel Rojas, del Heriberto Rojas.

PESO MEDIO:

Segundo Aránguiz, del Cóndor, con Joaquín Martínez, del Ursus.

EL PATRONATO DE LA INFANCIA LE VA A PEDIR MAÑANA UNA AYUDA Y SERA INHUMANO NEGARLA.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL COLISEO NACIONAL

FINALES DE LOS CAMPEONATOS ESCOLARES DEL CENTRO URSUS

El amplio y conocido local del Coliseo Nacional, se verá esta noche lleno de un público, deseoso de presenciar la terminación de los campeonatos escolares, que está realizando el conocido Centro boxeril Ursus.

Después de tres meses de constantes peleas, hoy se verificarán las finales de este campeonato y los vencedores serán presentados a la Federación Amateur para que sean propuestos para las finales de los campeonatos universitarios sudamericanos, que se realizarán en esta ciudad, a fines de este año.

El programa que se efectuará esa noche es el siguiente:

Por el campeonato peso hoja: entre Progreso López con Ernesto Lecaros, por el primer puesto.

Por el campeonato peso hoja: Mariano Corral con Carlos Vidal, por el tercer puesto.

Por el peso aluminio: por el primer puesto: Desempate entre Luis H. Rojas y Joaquín Miranda.

Por el tercer puesto: Francisco Carmona con Eliodoro Román.

Por el peso mínimo: por el primer puesto: Luis Soto con Francisco Herrera.

Por el peso mínimo: por el tercer puesto: Juan Soto con Oscar Vargas.

Reserva: José Allaga.

Peso mosca: por el primer puesto: Luis A. Espinoza con Exequiel Ramírez.

Por el tercer puesto: Wullfredo Nordión con Jorge Araneda.

Peso pluma: por el primer puesto: Eduardo Zamorano con Raúl Echenique.

Importante: Los peleadores deberán presentarse a pelear a las 9 de la noche, en el local del Teatro Coliseo Nacional, el que no se presente a esa hora será descalificado. Igualmente deberán presentarse con todo su equipo completo.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.— Se cita para hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de la Federación de Box de Chile a los siguientes aficionados: Eduardo Figueroa, José Luis Soto, Benjamín Muñoz, Enrique Gioverini, Alejo Carrillo, Francisco Caldera, Alberto Campusano y Fernando Valdenegro.

Para las 7 P. M., se cita a los campeones aficionados de Chile en el año 1923, señores: Uzabiaga, Santibáñez, Iglesias, Calderón, García, Godoy, Correa y Soto para tratar de asuntos de importancia.

Se previene a los aficionados Juan Rojas, Pedro Keyer, J. Salazar, Oscar Glaverini, Manuel Vásquez, Felipe Zúñiga, Carlos León, Eduardo Díaz, C. Saffie, Luis Arias y Waldo Klap que deben mantener su entrenamiento, pues deberán actuar en la próxima semana.

Juan Gálvez y Jorge Navarro

Se cita a estos profesionales para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Escanilla N.o 326, con el fin de firmar contrato de pelea.

SALVADOR GRECO v. DANIEL ROJAS.— Estos dos destacados aficionados del peso medio se medirán el próximo Sábado en un match a seis rounds en el cómodo local del Centro El Condor.

El semi-fondo a cinco rounds lo harán José Bonifay y Ernesto Arredondo.

Cinco buenos preliminares completarán este programa.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M., en nuestro local, Eyzaguirre 784.

Mañana efectuará este centro una interesante evlada pugilística en honor de nuestro director honorario, señor Rafael Vives.

JULIO TIXIER B. C.— Cita a sesión para hoy, a la 8 1|2 P. M., en Gálvez N.o 441.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8 P. M.

DESAFIOS. — Osvaldo Brignardello, de "Los Tiempos" B. C., desafía a Antonio Sánchez, del Andrés Ebner B. C. Contestar por este diario.

—Mario Iñiguez, de 48 kilos, cede la revancha a Luis Balboa, y desafía a Rogelio Villarroel.

Bases: con Eduardo Bascuñán, en el centro Pablo Muñoz.

"GRAFICO SPORT".— El Viernes próximo saldrá a la circulación este semanario deportivo, con un interesante material gráfico y de lectura.

EL CONGRESO FERROVIARIO DE OVALLE Y LOS DELEGADOS DEL CONSEJO DE SANTIAGO

IMPORTANTE REUNION EFECTUADA EN LA TARDE DE AYER. — LOS PERMISOS. — SOLICITUD PARA UNA ASAMBLEA AMPLIA PARA HOY. — HOY PARTEN LOS DELEGADOS DE LA JUNTA CENTRAL

Con motivo del viaje de los señores Martínez y Torres a la ciudad de Ovalle, llevando la representación del Consejo de Santiago, al Congreso que se efectuará el próximo Sábado entre los elementos ferroviarios de toda la red de Chile, hubo ayer en la tarde una importante reunión en el local de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile.

Presidió el señor Arturo Véliz, y asistieron numerosos federados, los que cambiaron ideas acerca de la forma cómo se realizará el viaje de los delegados designados últimamente por los obreros de Santiago y San Bernardo.

LA CUENTA

Una vez abierta la sesión se dió cuenta de las diversas diligencias hechas por algunos federados en el sentido de facilitar el viaje de los señores Torres y Martínez a la ciudad de Ovalle.

Entre otras cosas, se dijo que hasta ese momento, la suma recolectada para el viaje ascendía a la cantidad de quinientos cuarenta pesos diez centavos, y que era necesario continuar la colecta, pues los gastos que origina el envío de la delegación es superior a esa cifra.

LOS PODERES

Sobre este asunto se promovió un largo debate, llegándose a aprobar el siguiente voto, propuesto por el federado Juan B. Arriagada:

"Pedir al secretario general del Consejo de Santiago, cite a reunión general para esta tarde a las 5 1|2 P. M., en la secretaría de la Federación Obrera Ferroviaria a fin de otorgar los correspondientes poderes a los señores Torres y Martínez".

En consecuencia, esta tarde deberá quedar terminado este asunto que tiene tanta importancia para el buen éxito de la misión encargada a los obreros que van a Ovalle representando al Consejo de Santiago.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Se nombraron las siguientes comisiones:

Para pedir lo anterior, del secretario general del Consejo, a los señores Véliz y Pérez.

Para solicitar el permiso del señor Director General, a fin de que conceda la licencia correspondiente a los obreros Torres y Martínez, a los señores Pérez, Muñoz y Ulloa.

LA COLECTA

Para continuar buscando el dinero necesario para el viaje de los delegados a Ovalle, se acordó seguir la colecta entre el personal de las diversas secciones, y a medida que se vaya juntando el dinero, sea remitido a los delegados.

LA PAUTA DE TRABAJO

Se presentaron a la consideración varios proyectos de pauta de trabajo, los que no alcanzaron a ser aprobados por lo avanzado de la hora.

Este asunto deberá ser resuelto también en la asamblea de esta tarde.

FIRMAN ALGUNOS FEDERADOS

La solicitud que se presentará en la mañana de hoy al secretario general del Consejo, para que convoque a reunión extraordinaria para dar los poderes a los delegados Torres y Martínez, lleva además de la firma de los cuatro directores presentes a la reunión de ayer, señores Véliz, Muñoz, Pérez y Carlos Tagle, la de los siguientes federados Manuel Muño, Manuel Montoya, Antonio Romero, Fco. Ulloa, Luis A. Moya, Luis Ravello, Pedro Contreras, Enrique Sazo, Juan Vidal, Manuel Vega B., Baudilio de la Fuente, Eloy Castillo, Julio Estay, Lizardo Donaire, Ruperto Díaz, Ernesto Alcaide Godoy, Juan S. Valdés, Humberto Jiménez, Pedro 2.o Opazo, Manuel Castro, Oscar Morales, Julio Ramírez, Enrique San Martín, Armando San Martín, Francisco Astorga, Pedro Maureira Emeterio Salazar, Tránsito Jiménez, Pedro Méndez, Fco. Valenzuela Pérez, Víctor Valderrama, Domingo Villagrán, Tránsito Vásquez, Clodomiro Pavéz, Víctor Calderón, Sixto González, Luis Gavardo, Ernesto Guilló, Juan Ormazábal, Gmo. Huerta, Hermógenes Toledo, Felipe Tamayo, A. Mella, E. Bravo, Oscar Velásquez, Nemesio Sánchez, Ramón Moreno, J. Ortiz, Luis Garrido, etc.

LA FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE

En sesión celebrada ayer por esta colectividad, se acordó elegir al señor Ernesto Alvarez para que la represente en el próximo Congreso Ferroviario de Ovalle.

El señor Alvarez ha sido designado antes para esta delicada misión; pero se había excusado.

En la reunión de ayer se acordó insistir ante él a fin de que aceptara el encargo de sus consocios, lo que tuvo buena acogida de parte del señor Alvarez.

Sobre este asunto se produjo un largo debate en el que tomaron parte los numerosos asambleístas, los que manifestaron al señor Alvarez su confianza.

En la misma sesión se acordó que los delegados ante la Junta Seccional, señores Avelino Donoso y Carlos Sepúlveda, continuaran en sus puestos hasta el término del período.

POR EL EXPRESO DE ESTA TARDE PARTEN ALGUNOS DELEGADOS

Esta tarde parte a Ovalle un grupo delegados de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile.

"LA NACION" SE HARA REPRESENTAR

Junto con los delegados irá también el enviado especial de "La Nación".

FIESTAS SOCIALES

CENTRO CULTURAL CHILE.— El próximo Domingo, a las 3 P. M. se efectuará un acto literario-musical y baile que este Centro ha preparado en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.

EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Para el Sábado próximo se prepara una fiesta social.

—La comisión de fiestas se ha venido reuniendo y ha empezado el estudio de los actos que tiene n perspectiva para celebrar el aniversario de la Sociedad.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—En la sala social de esta institución, ubicada en Tarapacá 721, tendrá lugar hoy una velada a beneficio de la utilería del cuadro artístico de la Sociedad.

CONJUNTO ARTISTICO EL DESPERTAR.—Este conjunto artístico formado por los socios del Centro El Despertar, aprovechando la iluminación a giorno hecha por la Unión de Operadores para su función de gracia, verificará mañana, a las 9 P. M., un baile con orquesta a beneficio de la utilería.

CENTRO EL DESPERTAR.— Esta noche, a las 8.30 se dará comienzo al gran acto de variedades, biógrafo y baile que el Gremio de Electricistas recientemente organizado ha preparado a beneficio d sus fondos socials.

En el acto de variedades actuarán artistas obreros, tales como el barítono nacional Ramón Núñez Castelli), los actores Samolo de la Cruz, Ricardo 2.o Villagra, Ernesto Adornis y otros.

A continuación se desarrollará un baile social.

CENTRO CAMILO ORTUZAR.—Se está preparando para el Domingo 7, un beneficio para incrementar los fondos.

Este beneficio será amenizado por el Orfeón del mismo Centro.

La Academia del Centro Social Portales cooperará en esta fiesta.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Esta noche, a las 9 P. M., baile familiar.

El próximo Sábado, otro baile a beneficio de sus fondos sociales.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—En junta general del Domingo último, se acordó:

1.o Dirigir nota al socio señor Enrique Sepúlveda, para que se sirva asistir a la reunión del próximo Domingo.

2.o Rechazar la reununcia del presidente de la comisión de fiesta.

3.o Hacer publicaciones pidiendo que los socios jubilados manden sus domicilios a secretaría para su pronta asistencia, en caso de enfermedad.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.— El Miércoles pasado esta Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar nota de agradecimientos al consocio señor Vicente Adrián, por el servicio en favor de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.

2.o Pasar a la Comisión de Sanidad el proyecto del Dr. Juan Martínez, sobre la fundación de una clínica dental para los asociados.

3.o Enviarle nota al presidente de la comisión de escuela a fin de que prepare para las fiestas patrias la velada que anualmente se ofrece a los alumnos de la Escuela.

4.o Nombrar delegado ante el Comité pro Salvación de la Raza al señor Ramón M. Reyes, a fin de que coopere en la labor del señor Manuel M. Miño.

5.o Extender informe médico a los aspirantes a socios señores Rigoberto Aguirre A., Diego Silva M., Jorge Weltz y Humberto Fischer D.

6.o Aceptar como socios a los señores Angel Pinochet P. y Vitalio Barrueto.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DE SAN RAFAEL.—En junta general celebrada el 31 de Agosto acordó:

1.o Agradecer a "La Nación" y "Los Tiempos" la buena acogida que prestan a nuestras publicaciones.

2.o Efectuar un paseo el día 18 de Setiembre al vecino pueblo de La Florida.

3.o Inaugurar en este paseo la sección deportiva, para cuyo objeto se efectuará un campeonato interno.

4.o Fijar la cuota para este paseo en diez pesos para los sociso, doce para los adherentes hombres y cinco para las señoritas.

5.o Poner en conocimiento de los socios que nuestro salón social se abrirá todas las noches, de 8 a 10 P. M.

6.o Advertir que a todos los exalumnos que deseen ingresar que este Centro no tiene carácter político ni religioso.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DE AMBOS SEXOS.—En su última junta general esta institución acordó:

1.o Nombrar pro-tesorero al señor Avelino Núñez, y directores a los señores Germán Aranda, Carlos Pacheco y Luis Rodríguez.

2.o Expulsar a los socios señores Manuel J. Méndez, Rosendo González, Pedro, Ernesto y Mercedes Valenzuela, Mauel Jofré, Vitalia Arenas, Andrés y Adolfo Logan y Catalina Becerra.

3.o Dar un beneficio para fondos sociales y abrir nuevos registros, los que estarán a disposición de los socios el Viernes 5, a las 7 P. M.

Citaciones

Centro Martínez de Rozas—Para hoy, a las 9 P. M., a reunión de Directorio.

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—Hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., a los delegados.

Mañana, a las 9 P. M., en el local social, Bandera 657, a los camaradas de las diversas colectividades para asistir a una conferencia sobre la "estabilización del cambio", que dictará don Darío Urzúa.

Sindicato de Estucadores. — Para el Jueves, a las 5.30 P. M., todos los estucadores, en Bandera 657.

Sindicato de Tejedores de El Salto. —A los socios de este sindicato para el Jueves, a las 6 1|4 P. M., en el Salón Social.

Centro Chacabuco.—A junta general para el Domingo 7, a las 10 A. M.

Centro Chacabuco.—A la comisión de fiesta y a los directores para el Jueves, a las 8 P. M., en la casa del secretario, Independencia 1540.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Para hoy, a los miembros de la comisión de sanidad, a las 9 1|2 P. M., en Tarapacá 721.

—Al Directorio para mañana.

Centro de Estudios Sociales Unión de Metalúrgicos.—A reunión para hoy, a las 8 P. M.,

Asamblea pro Salvación de la Raza.—Al comité directivo de esta Asamblea para el próximo Domingo, a las 10 A. M.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—A la comisión de fiestas para el Jueves, a las 8 P. M., en casa del señor Andrés Campos, Chorrillos 488.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile.—Para esta noche, a las 8 1|2, a los señores Florencio Aosas, Galvarino Gil, Julio Orellana, Manuel Urzúa, Carlos Salgado, Cabino Díaz, J. Letelier, Luis Sosa Jones, Maguida y Carlos A. Martínez.

—Mañana habrá reunión de Directorio.

Unión de Electricistas.—Al Directorio para hoy, a las 7 P. M.

A la misma hora puede concurrir el personal de esa Casa Carr y Hayners, para finiquitar asuntos pendientes, y delegados de todas las nstituciones.

Sociedad de Artesanos "La Unión". —A los miembros de la comisión de fiestas para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos.—Al Directorio para el Jueves 4 del presente, a las 6 1|2 P. M.

Centro Artístico "Estudio y Progreso".—Para esta noche, a las 9 P. M., a los socios y socias de este Centro.

Sociedad Leopoldo Lagos.—A junta general para el Domingo próximo, a las 9 A. M.

Ha sido nombrado director de esta Sociedad, don Pantaleón Henríquez, y recaudador, don Manuel Pantoja.

Asociación de Cuadros Centro Artístico "Pedro Sienna". — Este Centro reanudará desde hoy sus labores, para cuyo efecto celebrará una reunión amplia hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de la Secretaría, Santa Rosa 589, c. 4.

Federación de Trabajadores de Hoteles.—Al Directorio para hoy, a las 10 P. M.

EXTENSION CIENTIFICA POPULAR.—Hoy Miércoles, a las 10 1|2 A. M., los médicos del Dispensario Esmeralda 853, abordarán el tema le tema de "Gonorrea y matrimonio" en una charla dedicada especialmente al sexo femenino.

VARIOS

Estabilización de la moneda

EL COMITE DE SOCIEDADES CELEBRÓ AYER UNA IMPORTANTE REUNION

Ayer celebró sesión ordinaria con asistencia numerosa de delegados obreros, estudiantiles y educacionales. Presidió el señor Manuel Hidalgo.

Después de leída el acta y tramitada la cuenta, el Presidente hizo una exposición minuciosa y fundamentada sobre las causas de la instabilidad de la moneda y de lo que significa ese fenómeno para la vida económica de la clase obrera y media de un país.

El señor Hidalgo llegó a la conclusión de que el problema económico era el problema eje en que descansa toda institución moderna y fundó esta conclusión en numerosos testimonios históricos.

Otro de los delegados hizo una exposición sobre el juego de bolsa, dando a conocer con números las utilidades que los corredores obtienen con las especulaciones inútiles.

Se siguió un largo cambio de ideas entre los asistentes, muchos de los cuales presentaron trabajos escritos, referentes a las finalidades del comité y los procedimientos que convendría adoptar para llegar al objetivo perseguido.

Estos trabajos fueron pasados a una comisión compuesta de los autores respectivos y de dos delegados del comité.

La misma comisión quedó facultada para constituirse en el sitio, día y hora que estime por más conveniente.

A pedido del vicepresidente, don Juan M. Gaete, que deberá partir hoy al Congreso Ferroviario que se celebrará en Ovalle, la asamblea le encomendó fuera portador de un saludo y que llevara la idea de que en el comité había unanimidad de pareceres para pedir desde luego el pago de los sueldos, salarios, etc., a un tipo determinado de cambio.

Finalmente se formularon indicaciones para llevar adelante las peticiones o indicaciones de la asamblea por medio de insinuaciones colectivas de todos los gremios obreros, de empleados federados, ya que especialmente, cualquiera petición de asociaciones que se hacen aisladamente, no encuentran eco en las esferas legislativas ni gubernativas.

SOCIEDAD LA AURORA. — Esta Institución tomó los siguientes acuerdos en la en la última sesión:

1.o Hacer obligatoria la cuota extraordinaria de $ 1 para la celebración del aniversario.

2.o Llevar a efecto el 13 del presente la velada en conmemoración del aniversario.

3.o Llevar a efecto el banquete el día 18

4.o Aceptar como socio a los señores Ruperto Rivas S. y Roberto J...

5.o Mandar una nota a la señora Camila Solís.

6.o Reintegrar el Directorio con la señora Trinidad Smith de R. y ... Rivas S.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W.— Hoy, a las ... M. se efectuará el primer comicio público en Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, el Jueves, en San Diego esquina Franklin, el Viernes, en Bascuñán esquina ... Blanco; el Sábado, en San Pablo esquina Matucana.

EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LOS SINDICATOS BLANCOS.— La Bolsa de Trabajo de los Sindicatos Católicos que atiende diariamente, de 1 a 7 P. M. en Bandera 657, ofrece para hoy los siguientes puestos para obreros o empleados que pertenezcan a los sindicatos que teniendo buenos antecedentes deseen pertenecer a ellos:

1 pintor.
1 administrador para chacra, ... ntienda de pastería.
1 familia de inquilinos.
1 chofer para auto Ford.
1 chofer para auto Buick
2 cajeros de carrocería, a trato.
3 carpinteros de banco.
1 herrero.
1 maiador.
1 carretelero.
1 niño para los mandados.
1 mozo para comedor.
2 cobradores y vendedores al ... nal.
4 cocineras.
2 empleadas para la mano.
1 niñera.
Y numerosas otras ocupaciones.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W.— El próximo Domingo se efectuará la anunciada controversia entre el ... Arturo Lois y el presbítero señor Alfredo Silva.

EL VIERNES SE INAUGURARA LA EXP. DE AVICULTURA

EL ACTO SE VERIFICARA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA A LAS 3 DE LA TARDE

Un gran entusiasmo ha despertado entre los avicultores y amantes de esta importante industria, la Exposición clásica de aves, maquinarias e implementos avícolas que organiza anualmente la Asociación Chilena de Avicultores, y la que será inaugurada el Viernes próximo, a las 3 P. M., en la Universidad Católica, situada en la Alameda entre Maestranza y Lira. A su acto de apertura se ha invitado especialmente a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Autoridades locales y a distinguidas personalidades sociales, con lo que se dará un mayor realce a este hermoso torneo.

Preparativos hechos abertadamente darán a esta Exposición el más alto brillo, y aseguran el éxito más halagador que pueda alcanzar un hecho de esta naturaleza, demostración palpable de lo que ha podido conseguir el tesonero esfuerzo de quienes se dedicaron a suscitar el engrandecimiento de la industria avícola en Chile.

La espléndida manifestación de los progresos alcanzados en la avicultura, una de las importantes ramas de la riqueza nacional, se verá en este torneo el que reviste un interés especialísimo para la colectividad en general, pues ha tenido un inusitado despertar después de haber permanecido por largo tiempo adormecida, haciendo que sus conocimientos se vulgaricen en forma científica, constituyendo así un valioso factor económico que bien merece formar con honra en la falange de las industrias que proporcionan el bienestar y enriquecimiento colectivo.

La Asociación Chilena de Avicultores ha estado recibiendo de todas partes, calurosos aplausos de su hermosa labor y el acertado gobierno de su directorio para encausar las actividades de todos los avicultores de Chile, y tan perfectamente ha sido comprendido su espíritu progresista y esfuerzo que a la invitación hecha para concurrir a la referida Exposición, han respondido con un entusiasmo digno de todo elogio, la mayor parte de los avicultores del país, habiéndose inscrito un número de aves superior a toda expectativa y de una gran variedad de razas y apropiadas a los diversos fines comerciales.

Se nos pide advertir a los señores exponentes que hasta hoy Miércoles es el plazo indicado para recibir las aves en el local de la Exposición Alameda 340, y las que deben llevarse antes de las 5 P. M., pues el Jurado se reunirá el Jueves en la mañana.

La Exposición estará abierta al público desde el día de su inauguración, Viernes a las 3 P. M., hasta el Domingo próximo, que será clausurada, y se efectuará el remate de la mayor parte de los productos en exhibición.

Con este torneo, la Asociación Chilena de Avicultores pone una vez más de manifiesto sus actividades en favor del progreso en una forma científica, además de los modernos procedimientos que hoy se emplean en los países más adelantados para fomentar tan importante ramo de la riqueza rural como lo es la avicultura; en "Chile Avícola", órgano oficial de la Asociación, y que acaba de salir a la circulación, encontrarán los interesados los reglamentos y demás datos concernientes a esta Exposición.

ECOS DE LA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

EL EMBAJADOR ITALIANO AGRADECE LAS ATENCIONES HECHAS A S. A. R.

En la tarde de ayer, el Embajador de Italia, don Alberto Martin Franklin estuvo en la Presidencia de la República con el objeto de agradecer a S. E. las atenciones prodigadas a S. A. R. el Príncipe Humberto de Saboya, durante su estadía en Chile.

EL PATRONATO DE LA INFANCIA LE VA A PEDIR MAÑANA UNA AYUDA Y SERA INHUMANO NEGARLA.

EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL ECUADOR

SE DESPIDIO AYER DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, el Ministro del Ecuador, don José Rafael Bustamante, estuvo en la Presidencia de la República a despedirse del señor Alessandri.

El señor Bustamante, por el expreso del Sábado próximo, se dirigirá a Valparaíso para tomar ahí el vapor que lo lleve a su patria, en donde se hará cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, cargo para el cual ha sido designado por el nuevo Gobierno de esa República.

LOS MINEROS DE LIRQUEN PIDEN TRABAJO

UNA DELEGACION VIENE A GESTIONAR QUE LA EMPRESA DE LOS F. F. C. C. RENUEVE CON LA COMPAÑIA SUS CONTRATOS DE CARBON

La Federación Minera de Lirquén ha enviado a Santiago una delegación compuesta de su presidente, don Domingo Concha y señores Erasmo Vargas y Julio Romero, para procurar que los Ferrocarriles del Estado renueven un contrato por 20 toneladas de carbón con aquellas minas; para evitar que por restricción de las faenas queden sin trabajo numerosos obreros y sus familias.

Antes de terminarse el anterior contrato, trabajaban en las minas 700 obreros hoy sólo quedan 200 y este número tal vez sea reducido.

Hemos hablado con los delegados y nos han expresado que no comprenden las razones porque la Empresa quiere prescindir del carbón de Lirquén, mientras ha renovado contratos con otras firmas.

—Al natural interés que tenemos —nos dijeron— de mantener trabajo para todos nuestros compañeros, se agrega el deseo de no perder la situación de que gozamos en las minas de Lirquén, donde tenemos toda clase de comodidades, casas higiénicas, participación en las utilidades, premios por asistencia, auxilios médicos y de botica gratuitos, se momenta el ahorro en forma que los depósitos de los obreros suben de 200 mil pesos.

Los Consejeros de la Empresa, señores Valencia, Labarca, Pradenas y Araya, han acogido bien nuestras peticiones, como también el señor Ministro del ramo.

Cuando S. E. el Presidente de la República fué a la inauguración del Dique de Talcahuano, le presentamos un memorial sobre este mismo particular y el Excmo. señor Alessandri lo acogió con toda benevolencia.

Por otra parte, cuando los Ferrocarriles han sufrido falta de combustible por huelgas u otras causas, las minas de Lirquén han entregado toda su producción y nosotros hemos trabajado con gusto y extraordinariamente para satisfacer estos deseos y hoy la Empresa olvida estos antecedentes y nos amenazan con la falta de trabajo.

Esperamos, pues, confiados— terminaron diciéndonos— en que de la reunión de hoy del Consejo de la Empresa, habrá de resultar una resolución que nos ponga a cubierto de la crisis que nos amenaza y que nos permita llevar a nuestros compañeros las seguridades de que el trabajo no habrá de faltarles.

EL PUERTO DE BAJO IMPERIAL

UNA DELEGACION PIDE AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA REALIZACION DE STA OBRA

En la tarde de ayer estuvo en la Presidencia una comisión de prestigiosos vecinos de la zona Sur del país, con el objeto de imponer al señor Alessandri del proyecto para la construcción del puerto de Bajo Imperial.

Los distintos miembros de la comisión y los parlamentarios de la provincia de Cautín impusieron en detalle al Primer Mandatario de las aspiraciones de toda esa zona del país, en cuya obra el Estado no comprometería fondos de ninguna especie, toda vez que las provincias más directamente interesadas estarían dispuestas a costearlo.

El señor Alessandri felicitó a los visitantes por el espíritu público que los anima y prometió preocuparse de la cuestión; poniendo él todo lo que esté de su parte para que esta aspiración de toda una zona de la República sea cuanto antes una realidad.

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

POSIBLEMENTE SERAN CANCELADOS SUS SUELDOS EN LA SEMANA PROXIMA

Durante estos últimos días, las oficinas superiores de Hacienda, han estado preocupadas en arbitrar los medios para cancelar a los empleados públicos, el sueldo devengado en el mes de Julio último.

A este respecto, se había dado orden a las oficinas pagadoras de no efectuar cancelación alguna y destinar las entradas ordinarias de la nación a "hacer Caja" para hacer estos pagos a los servidores del país.

Pero resulta que en estos últimos días, ah hábido imprescindible necesidad de hacer pagos que no admiten espera y que son tanto o más urgentes que los de los empleados públicos. Por esta circunstancia, se nos ha informado en las esferas de Gobierno ha habido que retardar el pago de los empleados hasta la semana próxima.

Ahora bien, se nos ha agregado, estando pendiente de la consideración del H. Senado la aprobación del proyecto que concede subsidios al Estado, y estando aún un tanto adelantadas las conversaciones que ha llevado a efecto el Ministro de Hacienda señor Zañartu para la colocación de los valores u obligaciones fiscales autorizadas por ese mismo proyecto de ley, se cree que la cancelación de los sueldos atrasados, de Julio y Agosto pueda efectuarse en la semana próxima.

Las conversaciones a que nos referimos, en el estado en que se encuentran y que parecen han tenido feliz resultado, permitirían a la Caja Fiscal disponer de los medios necesarios, tan pronto se promulgue la ley que autoriza esos medios extraordinarios.

LA HUELGA FERROVIARIA DE TALTAL

LOS OBREROS AGRADECEN LA INTERVENCION DE S. E. PARA SOLUCIONARLA

Con motivo de la solución de las dificultades surgidas entre el Ferrocarril de Taltal y los obreros, éstos últimos, han enviado al señor Alessandri los siguientes telegramas:

"Presidente de la República. — Santiago:

Obreros gremios conductores y palanqueros Ferrocarril Taltal, altamente reconocidos por nuestro gran Presidente felicitándolo y tenga S. E. la seguridad que tanto nosotros como nuestras mujeres e hijos bendecirán el nombre del gran Presidente que con su entereza ha contribuído a aliviar en parte nuestra condición.— (Firmado).—**Florencio Ocampo**, presidente.

"Taltal — Presidente de la República.— Santiago:

Obreros Ferrocarril Taltal se hacen un deber de manifestar sus agradecimientos hacia eminentes ciudadanos que rigen los destinos de nuestro querido Chile y agradecen las medidas tomadas para finalizar el entredicho entre la Empresa del Ferrocarril y sus obreros, con motivo de nuestro justo reclamo de alza de los escasos salarios de que gozábamos hasta hace poco; reciban también en nombre de nuestras mujeres e hijos, la expresión de su eterna gratitud por éxito alcanzado, que va a mejorar en parte la aflictiva situación a que estamos reducidos.— ¡Viva Chile!.— (Firmados).— **Tomás Aracena.— Alfredo Farías.— Carlos Medina.— José del C. Brito.—Máximo Donaire.**

UN TELEGRAMA DE SU ALTEZA REAL

ANTES DE ABANDONAR TIERRA CHILENA, EL PRINCIPE DIRIGE UN EFUSIVO TELEGRAMA AL PRESIDENTE

Se nos ha informado que entre los ecos que dejara la visita de Su Alteza Real el Príncipe Humberto, hay una nota profundamente simpática que es oportuno dar a conocer.

Antes de abandonar tierra chilena y desde la cumbre limítrofe, el Príncipe envió a S. E. el Presidente de la República un largo y efusivo telegrama, en que le expresaba su reconocimiento por las atenciones que se le prodigaron durante su permanencia entre nosotros.

El Excmo. señor Alessandri contestó en el acto este mensaje reiterando una vez más los profundos lazos de afectuosa amistad que unen a los dos pueblos, y las simpatías que se exteriorizaron hacia la persona del heredero de la corona de Italia.

EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

VISITO EL PUERTO MILITAR DE TALCAHUANO Y EL REGIMIENTO CHACABUCO

En esta visita, el Ministro señor Gaspar Mora tuvo oportunidad de inspeccionar el Dique N.o 2 de Talcahuano. Además, visitó la Escuadra.

Por otra parte, se impuso del desarrollo que ha alcanzado en este puerto el tifo exantemático.

El señor Mora autorizó al jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, contra-almirante Acevedo y al jefe de la III División, general Herrera, para que los servicios sanitarios del Ejército y de la Marina cooperen a la acción del servicio sanitario civil en la lucha contra esta epidemia.

En Concepción, el Minisrto de la Guerra visitó el Regimiento Chacabuco, imponiéndose de los trabajos de reparación que deben hacerse. Asimismo autorizó al comandante de este cuerpo para que utilice los fondos que la ciudad de Concepción ha erogado para reparar este cuartel.

EL TRASPORTE DE MERCADERIAS POR MAR

EL GOBIERNO PRORROGA POR UN AÑO LAS TARIFAS ACTUALES DE CABOTAJE

En conformidad a la ley de Cabotaje del año 1922 el Ministerio de Hacienda fijó las tarifas en oro de 18 peniques que deben cobrarse por tonelada en los fletes marítimos por transporte de mercaderías entre los puertos de Valparaíso, Arica, Punta Arenas e intermedios.

Las tarifas fijadas han vencido el 9 del mes último y correspondía en consecuencia, proceder a fijar esta tarifa por un nuevo período.

En efecto el Ministerio de Hacienda, en uso de las atribuciones que le da la ley respectiva, ha aprobado por un año las tarifas existentes para estos fletes y al efecto tiene redactado un decreto que las fija por un nuevo año, a contar desde el 9 de Agosto.

Mr. O. M. PFLUG

Se encuentra de paso en esta ciudad el señor Gerente de la Exportación de la Tide Water Oil Co. New York, fabricantes de Lubricantes y grasas de alta calidad.

Mr. O. M. Pflug

conocidos bajo las marcas de: veedol y Veedol Forzol, cuyos agentes generales para la distribución en Chile, son los señores Errázuriz Simpson y Cía. Ltd.

El señor O. M. Pflug ha venido a estudiar el desarrollo del automovilismo y de la industria manufacturera en Chile, en relación con el consumo de lubricantes.

LA EMBAJADA CHILENA AL ECUADOR

LA CANCILLERIA RECIBE NOTICIAS OFICIALES SOBRE EL RECIBIMIENTO QUE SE LE HIZO

El Ministro de Chile en Ecuador, don Emilio Rodríguez Mendoza, ha enviado a la Cancillería el siguiente telegrama en el que da cuenta del recibimiento que se ha hecho a nuestra Embajada Extraordinaria a la trasmisión del mando en esa República:

"Señor Ministro de Relaciones Exteriores.— Santiago. — Nuestra Embajada fué triunfalmente recibida en Guayaquil, dando lugar a grandes manifestaciones populares y sociales. La noche día arribo, efectuóse desfile organizado Comité 18 de Setiembre, al cual asistieron 14 ó 15 mil personas. Irarrázaval habló magistralmente. El mismo día, Club Unión ofrecióle gran baile. Chile e Irarrázaval aclamados. Día 25, Embajada siguió Quito, sucediéndose manifestaciones en cada estación del trayecto. En Latacunga, esperaba ex-Presidente Leonidas Plaza con toda su familia. Viaje fué continuada ovación que renovóse al llegar Quito donde esperaba gran concurso público y representantes de todos los círculos sociales. Embajador y comitiva han sido espléndidamente hospedados. Forma en que Embajada ha sido recibida prueba amistad Chile-Ecuador está unánimemente arraigada en corazón ambos pueblos. Embajador será recibido mañana Sábado.— **Rodríguez Mendoza.**"

EL REMATE AL MEJOR POSTOR DE LOS PERMISOS DE AUTOBUSES

NO ES LEGAL EL PROYECTO DE QUE DIO CUENTA "LA NACION" EN SU EDICION DE AYER

La noticia dada por "La Nación" relativa al proyecto de rematar al mejor postor los permisos de recorridos de autobuses, causó intensa alarma en los círculos afectados, y constituyó el tema de diversos comentarios en la capital.

En resumen, la información expresaba que el jefe de la Oficina del Tránsito era el autor de un proyecto sobre remate de los permisos al mejor postor. Este proyecto contaba ya con el apoyo de algunos regidores.

EL ALCALDE EXPLICA EL CASO

El señor Echenique nos manifestó que se trataba de simples conversaciones tenidas en carácter particular.

Que deploraba hubieran trascendido al público.

Que el proyecto en cuestión es uno de los 20 o más proyectos en estudio para darle rentas a la Municipalidad.

EL JEFE DE LA OFICINA DEL TRANSITO

Nos repitió lo expresado por el Alcalde. Manifestó que en consecuencia, es falsa la afirmación de un diario de la tarde que se refirió a un proyecto que no se ha presentado a la Municipalidad.

Respecto al proyecto mismo nos repitió meramente su opinión, dada anteayer en el sentido de que lo estima conveniente para la Municipalidad, pues significaría una entrada de más de 200 mil pesos al año; suficientes, por ejemplo, para costear con creces los gastos de toda la Oficina del Tránsito.

Está seguro, por otra parte, de que los propietarios de góndolas aceptan el proyecto suyo.

REUNION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES

De acuerdo con lo anunciado, hoy se efectuará a las 6 P. M., una reunión en Merced 216, oficina del Presidente de la Sociedad Dueños de Autobuses de Catedral.

Se cambiará ideas respecto a varios proyectos municipales pendientes.

UN NUEVO COMBUSTIBLE

DON CARLOS BESA, ACONSEJA LA AMALGAMACION DEL PETROLEO EN POLVO DE CARBON

El ingeniero don Carlos Besa Foster envió ayer al presidente de la Comisión del Carbón, señor Miguel Letelier, una comunicación relacionada con los combustibles necesarios a la industria salitrera, y el aprovechamiento del carbón nacional.

En un estudio que se basa en las declaraciones de los salitreras que no vacilarían en adoptar cualquier combustible que con mayor economía pudiera reemplazar al petróleo.

Dice el señor Besa que ese combustible existe, y que daría satisfacción a los puntos de vista en que se hallan colocados los salitreros y los carboneros.

Se trata de un primer combustible mezclando petróleo y polvo de carbón, que se denomina combustible coloidal o combustible amalgamado, ya conocido en Europa y en los laboratorios norteamericanos.

Se obtiene incorporando al petróleo combustible, carbón pulverizado, y aquel permanece suficientemente fluído para ser bombeado y atornizado. Permite además esta incorporación, el uso de carbones de calidad inferior por su blandura y ley de ceniza haciéndolos comerciales.

Punto importante es el de que su adopción no requiriría alterar las instalaciones, de manera que por cualquier inconveniente podría volverse al empleo del petróleo puro.

IMPORTANTE NEGOCIACION MINERA

El Sábado próximo parten a Bolivia los ingenieros señores José Luis Monje Mira, Luis Díaz Garcés, Enrique Brieba y Fernando Aguirre Errázuriz, gerente este último de la Compañía Minera de Oruro.

El viaje de estos caballeros obedece al objeto de efectuar la compra definitiva de las pertenencias mineras con que se ha formado en Santiago la Compañía Estañífera de Quimsacoya.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE ESTAR LA QUE, DE TODO EL DIARIO, MAS LE INTERESE

LA IMPERIAL EN LOS TRANVIAS DE ÑUÑOA—dicen los vecinos—ha sido suprimida a pesar de que la Empresa alzó sus tarifas con la condición de mejorar el servicio. La supresión de la imperial está causando graves perjuicios a la gente de modestos recursos, que se ve obligada hoy a pagar un pasaje tres veces superior al que pagaba antes del alza.

UN GRAN BAILE OFRECERA EL SABADO la Sociedad La Bienhechora de Damas Israelitas, en los salones del Círculo San Diego 1130. Las señoras están actualmente haciendo todos los preparativos para que resulte muy lucida esta fiesta, que es la primera organizada por el nuevo directorio.

LA EXPOSICION DE CUADROS DE LOS señores von Kralik, Marianne Abele, Kneuman y R. Grimm, permanecerá abierta hasta el día 9 en los salones de Rivas y Calvo.

SE HA LLAMADO A CONCURSO PARA llenar la vacante del puesto de jefe de trabajos del Laboratorio de la cátedra de Física Médica de la Escuela de Medicina.

"EL ATALAYA", CORRESPONDIENTE AL mes de Setiembre acaba de aparecer y trae un abundante y escogido material de lectura.

DOCTRINAS ESPIRITUALISTAS O DE LA Justicia Abosluta es el tema de una conferencia que dictará hoy don Oscar Naranjo en el Centro Femenino de Estudios.

LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL celebrará sesión de directorio hoy a las 6 P. M. en Bandera 166. Tabla: Influencia del alcoholismo sobre el trabajo de los obreros; proyecto de exposición de higiene social para el IV Congreso Pan-americano del Niño.

LOS SCOUTS QUE FUERON A DINAMARCA se encuentran actualmente en Londres y el día 14 se dirigirán a París. La correspondencia puede enviársele a la Legación de Chile en Londres.

LA SOCIEDAD MUSICAL DE SOCORROS Mutuos eligió su nuevo directorio como sigue: presidente, don Aníbal Aracena Infanta; vice, don Oreste Carlini; secretario, don Enrique Osorio; pro, don Francisco Hernández; tesorero, don Manuel Zaldívar; sub, don Capitolino Abarca; directores, señores: Max Chaves, Manuel Guzmán, Enrique Durán, Emanuel Martínez, Francisco Asís y Luis Fernández. El día 15 se celebrará el 33.o aniversario de la fundación de esta sociedad.

EL 1.er CONGRESO SUD-AMERICANO DE Química se inaugurará en Buenos Aires el 18 de Setiembre y se clausurará el 25 del mismo mes. Las personas que quieran presentar trabajos deben comunicar el nombre y un extracto del trabajo, de no más de 150 palabras, al Comité Chileno hasta el día 3 de Setiembre.

LA JUNTA DE VECINOS DE LA 8.a COmuna se reunirá hoy, a las 9 1|2 P. M., en los salones de la 10.a Compañía de Bomberos, Plaza Almagro.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y ESTUdiantes Miguel Luis Amunátegui, está citada para hoy, a sesión ordinaria, a las 6 1|2 en punto, en su local Monjitas 881 altos.

EL CONSEJO DE ESTADO, HA SIDO CITAdo a sesión para hoy a las 3 y media de la tarde.

EL EX-MINISTRO DE ITALIA, COMENDAdor Fortunato Castoldi, se despedirá hoy, a las 2 de la tarde del Canciller señor Briones Luco y a las 4 de S. E. el Presidente de la República. El señor Castoldi se dirigirá el Sábado próximo a Valparaíso para tomar el vapor que lo conduzca al Perú, en donde está acreditado.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOlivia, don Juan Salinas Lozada, partirá el Sábado próximo de esta capital, en viaje a su patria, haciendo uso de una licencia que le ha concedido su Gobierno.

EL MINISTRO DE CHILE EN ECUADOR, don Emilio Rodríguez Mendoza, ha comunicado a la Cancillería que la Embajada Chilena a la trasmisión del mando en esa República, ha sido muy agasajada.

LA LEGION CIVICA DE CHILE ABRE UNA suscrición pública para costear la bandera nacional, modelo, y accesorios, con la que se instituirá la fiesta cívica del "Paseo de la Bandera" en todos los 18 de Setiembre. Ella será de sarga.

Erogantes de la hoja N.o 1 del album:

N. N. Digno patriota que ha querido tar su nombre	$ 500.00
Guillermo J. Portales	10.00
Guillermo Portales V.	10.00
Aquiles Portales	10.00
Guillermo Portales A.	5.00
Enrique Urzúa S.	5.00
Luis F. Rencoret	5.00
Toribio Vega P.	5.00
Manuel Jiménez O.	5.00
Luis Schomfelt	5.00
Varias sumas hasta un peso	12.60
Total de la hoja	$ 572.60

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CONtra el Alcoholismo efectuará el Sábado próximo, a las 9 P. M., una velada literario musical en la Escuela Nocturna para obreros, ubicada en San Ignacio esquina de Olivares. Los miembros de la institución celebrarán una reunión hoy, a las 6 P. M., en Bandera 166.

AUDICION RADIOTELEFONICA.— LA EStación CH. B. U. de Buin, de don Carlos Walzen P. trasmitirá esta noche, de 7 a 8 P. M., un interesante concierto radiotelefónico, que estará a cargo de los alumnos de la Eshuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.

LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDERA al público durante el mes de Setiembre, de 10 A. M. a 12 M. y de 1 P. M. a 7 P. M.

EL ASEO Y ALUMBRADO DEL BARRIO "Universidad", será considerado por los vecinos en una reunión que celebrará la Junta respectiva el domingo próximo, en los salones de la 10.a Compañía de Bomberos. En esta reunión, a la que han sido invitados los regidores señores Osorio y Vives, se tratará lo referente al aseo de la calle Arturo Prat y San Diego, y especialmente a lo que se refiere al alumbrado de la primera de estas calles y de la Plaza de Almagro.

Igualmente se pedirá a los regidores nombrados procuren reprimir los abusos de los conductores de automóviles y a las autoridades policiales que procuren ... que a diario hacen numerosas víctimas.

CLUB DE AJEDREZ DE CHILE

La reunión celebrada en los salones de "La Nación" el Sábado próximo pasado, para echar las bases de este Club, se vió concurrida por numerosos ajedrecistas de esta ciudad y por acuerdo unánime se procedió a designar el Directorio.

Presidentes honorarios: S. E. don Arturo Alesandri y Senador don Eliodoro Yáñez.

Presidente, don Jorge Walton.

Directores: don Camilo Rengifo, don Arturo Münich, don Pedro Montt Videla, don Luis Gómez Asmussen, don Mariano Castillo.

Secretarios: señores Alberto Claro Velasco y Roberto Landaeta.

Tesorero: don Carlos Herrera Lira.

En la tarde de ayer, don Jorge Walton, presidente del nuevo club, acompañado de tres de los directores pasó a saludar a S. E. el señor Alessandri, por ser el día de su onomástico y para comunicarle su designación como Presidente honorario del Club, lo que S. E. agradeció bondadosamente, manifestando sus deseos de prosperidad para el Club de Ajedrez de Chile.

No dudamos de la prosperidad de este Club en manos de tan entusiasta y competente directorio, secundado por un ya crecido número de socios que a la fecha pasan de cien y diariamente recibimos nuevas solicitudes de esta ciudad y de provincias.

EDUCACION

Nuevos profesionales

Después de haber rendido un brillante examen, acaba de recibir su título de médico-cirujano el señor ...el Garibaldi Cáceres.

Su memoria versó sobre "Diag-



nóstico Clínico y Radiológico de la Ulcera Gástrica", consta de 131 páginas precedidas de un interesante prólogo del que es autor el profesor de clínica-médica doctor Ernesto Prado Tagle.

La mejor recomendación de este trabajo es el de haber sido escogido para presentarlo al Congreso Médico próximo a celebrarse en Sevilla.

El nuevo profesional recibió su título anotándose 22 puntos en un máximum de 25.

—Obtuvo su título de profesora de Educación Física, después de brillantes estudios en el Instituto de Educación Física, la Srta. Guillermina Alvear Bustos.

Su memoria versó sobre Plazas de Juegos Infantiles, mereciendo conceptuosos elogios de parte de los profesores informantes.

LA HUELGA DE LA POLICIA DE ASEO

POR AHORA NO SE PAGARA EL AUMENTO DE TREINTA POR CIENTO

Durante el día de ayer los miembros de la Policía de Aseo, en general, continuaron el movimiento de huelga que tiene por objeto conseguir de la Municipalidad el pago del 30% de aumento acordado hace poco por la corporación.

En la mañana recorrieron las diversas comunas de la ciudad obteniendo se plegara al movimiento casi todo el personal.

En la tarde efectuaron un meeting en la Plaza de Armas frente al Palacio Consistorial.

El Prefecto de la Policía de Aseo conferenció ayer tarde con el 1.er Alcalde señor Echenique. El Alcalde le hizo entrega de una nota para que la hiciera llegar a los obreros.

LAS PETICIONES DE LOS OBREROS ENTREGADAS ANTEAYER

Señor Alcalde:

El Sindicato Blanco de la Policía de Aseo de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada en 29 de Agosto del presente año, acordó por unanimidad dirigir a US. la presente nota con el fin de obtener categóricamente y dentro de la mayor premura una afirmación de US. que tienda a desvanecer los rumores que se propalan en cuanto a que **la Ilustre Municipalidad no pagará el aumento de un 30% acordado al personal a jornal de la Policía de Aseo,** aumento aprobado en una de las sesiones que la corporación edilicia celebrara en los primeros días del mes de Agosto.

Como al ser verídicos dichos rumores, esto importaría un burdo engaño al gremio más humilde, pero más necesario de la capital, como lo es el de la Policía de Aseo, el Sindicato Blanco de esta policía ha creído oportuno y necesario que una voz autorizada como la de US. desvanezca dichos rumores, asegurándonos que el aumento acordado se nos pagará o que, en subsidio, los confirme para saber de cierto que dicho aumento no ha pasado de ser un momento de buen humor de la Ilustre Municipalidad.

Además, señor Alcalde, en la misma sesión de 29 de Agosto, ante este Sindicato se denunció por algunos delegados de las diversas comunas, que los señores Comisarios inconsultamente habían alterado el horario de Invierno, obligando a los trabajadores a salir a las seis de la mañana para recogerse **a las seis de la tarde a la posada a pasar una nueva lista, sin la cual se declara que el trabajador ha faltado a su servicio.**

Este Sindicato ha ... semejante proceder como un escarnio más al gremio de aseadores que, tras de engañársele con el aumento de jornal, se le mitigan sus penas aumentándosele el trabajo. Se ha comprobado que por dotar una cuadrilla de aseadores nocturnos se recarga al personal diurno el trabajo de aquellos que trabajan de noche, hasta el extremo de que existen calles que son servidas por un solo hombre y carretones que levantan hasta seis o más calles.

Dado este cúmulo de anomalías, este Sindicato ocurre ante US. a fin de obtener:

1.o ... relativa al aumento de jornales;

2.o Reglamentación de las horas de trabajo del gremio de la Policía de Aseo;

3.o Abolición del recargo de trabajos impuestos al personal de algunas comunas; y

4.o Vuelta al horario de Invierno, ya que aún no ha pasado dicha estación hasta el 21 del mes de Setiembre.

Lo que rogamos a US. se sirva acceder a ello.

LA CONTESTACION DEL ALCALDE

"Esta Alcaldía ha tomado conocimiento de la comunicación del personal de la Policía de Aseo de esta ciudad, de fecha 1.o del presente, y que dice relación con algunos rumores acogidos por esa repartición, de que la I. Municipalidad no pagará el aumento de 30% acordado al personal de la Policía de Aseo.

Esa comunicación está concebida en términos que esta Alcaldía no puede aceptar, en resguardo del respeto que se le debe a la autoridad comunal.

Establecido lo anterior, puedo manifestar a ustedes que a la I. Municipalidad corresponderá suplementar el ítem correspondiente para poder abonar el aumento señalado. Al acordar dicho suplemento y su cuantía, la I. Municipalidad determinará la fecha en que regirá el aumento.

Con relación a los otros puntos, la Alcaldía acepta estudiarlos, siempre que se le formulen dentro de términos convenientes.

Dios guarde a ustedes.—(Firmado) **Gonzalo Echenique".**

¿SE REEMPLAZARA A LOS HUELGUISTAS?

Según hemos sido informados, se tratará de reemplazar a los huelguistas llevando a sus quehaceres personal de otras reparticiones, además de contratarse personal nuevo.

EL PROXIMO PASEO DE LOS HUERFANITOS

LAS SOCIEDADES DE CHAUFFEURS SE PREPARAN PARA REALIZARLO CON BRILLO

Hoy Miércoles a las 9 P. M. se efectuará una reunión de los dirigentes del gremio de Choferes, para tomar los acuerdos que sea necesario adoptar a fin de asegurar el éxito del Paseo de los Huerfanitos, que, como se sabe se efectúa cada año el 21 de Setiembre.

El Sindicato de Choferes de Chile ha acordado la fecha de hoy para que con tiempo se solucionen todas las dificultades que se produzcan lógicamente en estos casos y para organizar con especial brillo la simpática fiesta en que unidos, actúan todos los del gremio.

La institución mencionada ha invitado en especial a los presidentes y secretarios de las siguientes sociedades:

Federación de Choferes de Chile, Cooperativa de Choferes, Sociedad Manuel Montt de Choferes Particulares, Sociedad Dueños de Automóviles de Arriendo, Sociedad de Automovilistas de Chile, Sociedad Dueños de Góndolas, Centro Sparta, Centro Alfro González, Sociedad de Choferes de Socorros Mutuos, Sindicatos Blancos etc.

CURSO DE AUTOSUGESTION

Mañana Jueves en la tarde, a la hora acostumbrada, se efectuará la última clase teórica de Autosugestión del doctor Radwan Praglowsky, siguiéndose luego algunas explicaciones prácticas sobre sus teorías, que hará privadamente en el Grand Hotel.

El segundo curso iniciará sus labores el Viernes en la tarde.

CONVENCION PROVINCIAL DE LA FED. OBRERA

ANOCHE SE EFECTUO LA TERCERA REUNION

Como saben nuestros lectores, el Domingo pasado fué inaugurada la Convención Provincial de la Federación Obrera de Chile, asamblea a la que ha concurrido un buen número de Secciones adheridas a esta corporación.

El interés que ha despertado esta Convención entre el elemento obrero es muy grande, y a la discusión de los problemas que la Junta Provincial ha puesto en tabla, han acudido numerosos representantes de los diversos gremios de la capital.

En la sesión efectuada anoche en el local de la Imprenta Justicia, ubicada como se sabe en la calle Pío de Janeiro, se planteó el tema de los policlínicos, que afectan directamente a la clase trabajadora, especialmente a aquellos individuos de escasos recursos que sufren accidentes en sus labores o de aquello que adquieren enfermedades de trascendencia social que generalmente son difíciles de curar.

Como se sabe, esto era el tercer punto de la tabla, y en el debate participaron varios miembros de las secciones representadas en la Convención, los que estuvieron de acuerdo en que era menester emprender una activa campaña en el sentido de implantar estos servicios en las diversas sociedades obreras.

En cuanto a la publicación hecha por el secretario general del Consejo N.o 2 de Tranviarios, se acordó refutar algunos cargos que se desprenden de esa exposición, e invitar a los delegados a que concurran a las deliberaciones de la asamblea.

Esta noche deberá efectuarse la 4.a reunión de la Convención Provincial de la Federación Obrera de Chile.

LOS PLANES DE ESTUDIO

SE ALTERAN INDEBIDAMENTE EN LOS LICEOS DE NIÑAS

El Gobierno ha enviado una circular a las directoras de los Liceos de Niñas, expresándoles que se ha comprobado que en la mayoría de dichos establecimientos se hacen modificaciones al plan de estudios de humanidades y al de los cursos preparatorios.

La preparatoria inferior, por ejemplo, que consta de 24 horas semanales, funciona en los Liceos de Niñas de Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Quillota, y Santiago número 2, con 26 horas; con 28, en los de Santiago número 5 y Talca; con 27 horas en los de Rengo y Mulchén; con 25 horas, en los de San Felipe, con ... horas en el de Valparaíso N.o 2; con 20 en el de Concepción y con 23, en el de Valdivia.

El IV año de Humanidades, que consta de 33 horas semanales, funciona en los Liceos de Antofagasta, Valparaíso N.o 1, Valparaíso N.o 2, San Bernardo, Linares y Chillán, con 37 horas; con 36 horas los de Copiapó y Coquimbo; con 38, el de los Andes; con 32 los de Santiago N.o 4 y Temuco; con 30, el de Talca; con 41 horas los de Tomé y Coronel, y con 3... horas el de Los Angeles.

Igual cosa sucede en los demás cursos de la casi totalidad de los Liceos.

El Gobierno, en vista de lo anteriormente enunciado, ha ordenado a las directoras que confeccionen a la brevedad posible el horario que debe dar cumplimiento a la disposición de la ... que ordena que "en los Liceos de Niñas regirán los planes de estudios y programas de instrucción que rigen en los Liceos de Hombres".

DISTINGUIDAS DAMAS AMERICANAS

SON PRESENTADAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL EMBAJADOR COLLIER

A las 4 de la tarde de ayer, el Embajador de Estados Unidos, Mr. William Miller Collier, presentó a S. E. el Presidente de la República a las señoras Patten, distinguidas damas de la sociedad de Washington, que llegaron a la capital por la combinación trasandina del Lunes último.

Las distinguidas visitantes estuvieron largo rato con el Primer Mandatario, quien les ofreció toda clase de facilidades para que su permanencia en Chile les sea lo más grata posible.

CULTO

EL TERCER CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

Con motivo del solemne Triduo Eucarístico que se celebrará los días 15, 16 y 17 del presente mes en todas las iglesias de Chile, como preparación al tercer Congreso Eucarístico Nacional que, como ya se ha publicado, se realizará en Concepción a fines de año, Monseñor Antonio Castro, Obispo de Ancud, ha enviado la nota que pasamos a publicar, en contestación a la que la Comisión Nacional Permanente de los Congresos Eucarísticos dirigió al Episcopado, pidiendo la celebración del Triduo:

"Valdivia, 6 de Agosto de 1924.— He recibido la nota de V. S. I., de fecha de Julio último, en la que me anuncia que bajo los auspicios de la Comisión Nacional Permanente de los Congresos Eucarísticos, se celebrará en los días 15, 16 y 17 de Setiembre, en todas las iglesias de Chile, un Triduo Eucarístico para implorar el auxilio divino en las grandes necesidades de la hora presente, y como una preparación que dispondría a las almas para la celebración del próximo Congreso Eucarístico que ha de realizarse en Concepción del 25 de Diciembre de 1924, al 1.o de Enero de 1925.

Secundando estos deseos de la Comisión Nacional de los Congresos Eucarísticos, pediré a todos los señores Curas y Rectores de iglesias hagan celebrar en sus respectivas iglesias, cultos especiales a Jesús Sacramentado en los días mencionados.

Dios guarde a V. S. I.—**Antonio Castro,** Obispo de Ancud."

Jubileo circulante. — Setiembre Martes 2, capilla de Dolores, calle de Dolores.

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS EN EL EJERCITO

SON INFUNDADOS ABSOLUTAMENTE LOS CARGOS FORMULADOS EN LA CAMARA SOBRE EL PARTICULAR, NOS DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

LO OCURRIDO EN EL PUDETO Y EN LA ESCUELA MILITAR

Con respecto a los cargos formulados últimamente en la Cámara acerca de la actitud del Ministro de Guerra ante las últimas incidencias administrativas ocurridas en diversas reparticiones del Ejército, conversamos ayer con el señor Ministro.

El señor Mora nos dijo lo siguiente:

—Es incalificable la actitud de algunos parlamentarios de la oposición, que, buscando en los servicios administrativos, sacan a luz hechos que, desde luego, sin la importancia que se les pretende dar, el Gobierno ha tomado ya las medidas del caso para sancionarlos. Es de lamentar que la energía gastada no se emplee en la dictación de leyes, y en realización de obras públicas que vayan a beneficiar a la colectividad.

Algo así ha ocurrido, continúa nuestro entrevistado, en el caso de las defraudaciones cometidas en el Pudeto, Grupo Borgoño y que se tratan de establecer en la Escuela Militar. Algunos colegas de la oposición, como también cierta prensa afecta a la causa de este grupo político han hecho oir su voz para censurar al Gobierno por estos hechos, declarando no haberse tomado ninguna disposición en resguardo de los intereses fiscales afectados con este proceder delictuoso.

Esto es falso, absolutamente falso; pues como tuve oportunidad de manifestarlo en la Cámara, el Ministerio de mi cargo tan pronto tuvo conocimiento de estas defraudaciones, impartió las órdenes del caso para que se iniciara una severa y prolija investigación a fin de establecer la verdad de lo ocurrido y aplicar las sanciones que el caso aconsejare.

Todas estas cosas se saben; sin embargo, con intención torcida y ánimo preconcebido, se ha dicho que el Ministro de la Guerra que habla no ha hecho nada por castigar a los culpables.

Otro cargo que se ha formulado es el que se refiere al pago de lo que se les adeuda a algunos proveedores del Ejército. También en este caso ha quedado de manifiesto ese espíritu parcial y mezquino que informan los actos de algunos enemigos del actual Gobierno.

Se trata de una firma a la cual se le debe por el capítulo de aprovisionamiento al Ejército y a otras reparticiones públicas alrededor de un millón y medio de pesos. Ante la declaración que esta firma provee dora hiciera al Gobierno de que los Bancos la urgían por falta de cumplimiento en sus compromisos, en un Consejo de Gabinete, y a petición del señor Ministro del Interior que exhibió una solicitud de aquella firma, se acordó pagar aunque fuera parte de lo que se le adeuda: la suma entregada no pasa de $ 400.000.

Por lo demás, pagos de esta naturaleza se han hecho en vista del deber que tiene el Gobierno de mantener sus servicios, en espera del proyecto ya despachado en la Cámara de Diputados y que le acuerda recursos para normalizar la situación de la caja fiscal. Y hay más, todavía, algunos de los propios impugnadores de este procedimiento han hecho lo mismo en circunstancias parecidas, como tendré ocasión de demostrarlo llegado el caso.

Antes de terminar—nos dice el señor Mora,—quiero referirme a un punto al cual ya ha hecho referencia la prensa: me refiero a los proyectos que modifican las leyes fundamentales del Ejército y que penden de la consideración del Congreso; estas son las de Planta del Ejército, de Retiro y de Ascensos.

Nadie mejor que yo conoce la urgencia que existe en despachar estas leyes que vendrán a beneficiar positivamente a nuestras instituciones armadas. Pero la actividad parlamentaria se ha visto absorbida por el despacho de otras leyes que revisten mayor urgencia; entre éstas puede contarse la que viene a financiar el déficit de la Hacienda Pública.

Terminado ya el despacho de estas leyes, pondré cuanto esté de mi parte para conseguir que los proyectos que se relacionan con el Ejército y la Marina, sean en breve una realidad.

Antes de abandonar al señor Mora, nos dice:

—Aun cuando la labor que desarrolla este Ministro no alcanza los límites de lo extraordinario, puedo declararles que me siento satisfecho de mi trabajo tesonero en pro del mejoramiento de una de las instituciones en que descansa la integridad y el porvenir de Chile. Mi situación dentro del Gobierno, hasta este momento, no me deja otra cosa que un sentimiento de íntima satisfacción por el deber cumplido; sin que en nada venga a afectarme las apreciaciones tendenciosas y parciales de algunos enemigos políticos.

(VERSION OFICIAL) **CONGRESO NACIONAL** (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 62.a ordinaria en 28 de Agosto de 1924.—Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

ASISTENCIA

Asistieron los señores Arancibia Laso, Briones Luco (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Buschman, Claro Solar, Concha don Luis Enrique, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Garnham, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Real, Saavedra, Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Sánchez, Serra, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Héctor y el señor Ministro de Guerra y Marina.

ACTAS

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las dos últimas sesiones.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o — De dos oficios de la Cámara de Diputados con que remite:

El proyecto que concede el derecho a jubilar al juez de letras de Melipilla, don Luis A. Arellano Chacón.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y el proyecto que abona servicios para los efectos de su jubilación al actual administrador del ferrocarril de Arica a La Paz, don Luis Schmidt Quezada.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

2.o — De tres informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la solicitud de la Municipalidad de Antofagasta, en que pide autorización para ceder al Club de Tiro al Blanco el terreno que ocupa dicha institución.

Y los dos informes últimos, de la Comisión de Legislación y Justicia recaídos:

En el proyecto de la Cámara de Diputados que tiene por objeto reducir el tiempo de condena a los reos condenados a perpetuidad a que se refiere la ley 2369, de 29 de Agosto de 1910.

Y en la moción presentada por el señor Senador, don Víctor R. Celis, que propone un proyecto que concede amnistía general a los inculpados, procesados o condenados por delitos de carácter electoral.

Quedaron para tabla.

3.o — De dos solicitudes.

La primera de los oficiales del Registro Civil de las circunscripciones de San Miguel, de Barrancas y de Renca del departamento de Santiago, en que piden, con referencia al proyecto remitido por la Cámara de Diputados que modifica la ley de registro civil, se les fije igual remuneración que a los oficiales de Ñuñoa y Providencia.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

Y la segunda de don Julio César Chaparro Castellanos, ingeniero retirado de la Armada y actualmente empleado de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso en que pide abono de servicios.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

BENEFICENCIA PUBLICA

El señor ARANCIBIA (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el honorable Senador por Cautín, que la había solicitado.

El señor GUTIERREZ. — Hubiera deseado, señor Presidente, que se encontrara presente el honorable Ministro del Interior, por que voy a referirme a la Beneficencia Pública de la provincia que represento en esta Cámara; servicios que están a cargo del Ministerio del Interior. Ya que Su Señoría no está en la Sala me permito rogar al honorable Ministro de Instrucción que está presente, que se digne trasmitirle las observaciones que haré a este respecto.

Me han enviado una comunicación del departamento de Imperial en la cual me expresan que allí no hay los medios para subvenir a los gastos que demanden la atención y demás necesidades que requiere el cuidado de los enfermos en el hospital de la ciudad de Imperial; por lo cual se han visto obligados a tomar la dolorosa medida de clausurar desde hace varios meses el citado establecimiento de caridad. Antes de adoptar esta resolución, los vecinos con la mejor buena voluntad contribuyeron con cuotas para mantenerlo en servicio, pero no ha sido posible continuar en esa situación porque los benefactores se han desanimado por completo y no continúan dando erogaciones al ver que no han encontrado ayuda alguna de parte del Gobierno.

Análoga comunicación he recibido desde el departamento de Llaima; pero, afortunadamente aún están abiertas las puertas de su hospital para atender, aunque en forma deficiente a los enfermos que en gran número acuden en busca de remedio para sus dolencias.

Ultimamente he recibido diversas comunicaciones que se refieren al servicio de Beneficencia Pública y, entre ellas, una del señor Intendente de la provincia de Cautín y en que se anuncia que el hospital de Temuco se encuentra en la misma situación aflictiva en que están los otros hospitales de la provincia.

Me voy a permitir enviar a la Mesa esa comunicación del señor Intendente de la provincia de Cautín, para que se digne darle lectura el señor Secretario.

En ella el señor Intendente pone de manifiesto el estado en que se encuentran los servicios de Beneficencia Pública de la provincia y pide al Gobierno lo necesario para subvenir a las premiosas necesidades del establecimiento hospitalario a que me refiero.

El señor SECRETARIO. — La comunicación a que se ha referido el honorable Senador por Cautín dice como sigue:

"Temuco, 20 de Agosto de 1924. — N.o ... — Señor don Artemio Gutiérrez. —Santiago.

Mi estimado amigo:

Las necesidades cada vez más premiosas de los establecimientos hospitalarios que con la aguda crisis económica que soportamos ha hecho aumentar el número de enfermos que la miseria arroja a sus puertas, buscando para su amparo que les falta, la salud para sus dolencias, las medicinas que les devuelvan las fuerzas perdidas y desgastadas por el exceso de trabajo que no está en relación con sus alimentos deficientes.

Sabemos que la situación precaria del Erario Nacional no le permitirá, ni en el presente ni en el próximo año atender debidamente a tanta necesidad que es necesario remediar con la mayor urgencia porque no admite dilación la atención inmediata de los enfermos cuya vida peligra por el estado gravísimo en que son llevados al hospital.

Ante este cuadro pavoroso no puede la Junta de Beneficencia aguardar resignada que mejore la situación de la Hacienda Pública, no puede demorar varios años ya que todas sabemos que las finanzas están sujetas a tan variados y tan complejos factores que hacen imposible una predicción sobre ellas así siquiera medianamente exacta y en su anhelo de proteger al indigente, he recordado que pende de la consideración) aprobación del Congreso Nacional un proyecto de ley muy sencillo, que daría a las Beneficencias sumas no despreciables para su sostenimiento. Me refiero al proyecto destinado a establecer en Chile la Lotería Nacional de Beneficencia.

La Junta que presido en sesión celebrada el 7 del presente, condensando la conveniencia pública que hay de convertir en ley el referido proyecto acordó que el infrascrito se dirigiera a la representación parlamentaria de la provincia haciéndole presente la aspiración de la Junta y pedirle a la vez, encarecidamente, el apoyo eficaz de su influencia para que la Lotería Nacional de Beneficencia convertida en ley venga a prestar inmensos y eficaces servicios a la clase desvalida.

Tiene el agrado de saludar a Ud. su afmo. S. S. — (Firmado) — Rubén Bustos"

El señor GUTIERREZ. — Como vé el honorable Senado, la Junta de Beneficencia de Temuco propone la adopción de una medida que cree que podrá salvar la situación desesperada en que se encuentra la Beneficencia Pública de todo el país, al no poder satisfacer las más premiosas necesidades que se le presentan ante la enorme afluencia de enfermos que llegan a sus establecimientos en busca de salud.

Ruego al Honorable Ministro de Justicia que sea intérprete ante su Honorable Colega del Interior de lo que se expresa en la nota que acaba de leerse, a fin de que Sus Señorías procuren encontrar algún medio para salvar la situación en que se encuentra la Beneficencia de la provincia de Cautín, que, según entiendo, debe estar en análoga situación que la de otras provincias de la República.

La situación de la Beneficencia del país es tan desastrosa como la situación económica de la nación; por lo cual creo que es indispensable arbitrar medios para conseguir algunos recursos extraordinarios con que ayudarla. No es humano desatender a la gente de escasos recursos que se enferma, porque cuando esas personas se mejoren de sus dolencias, pueden ser útiles a la patria y seguirán aportando los esfuerzos y sacrificios que son necesarios para que el país progrese.

Yo tengo fe absoluta en que el actual Ministerio, que ha abordado la solución de la crisis económicas en condiciones de conjurar definitivamente esa situación, querrá tomar también sobre sus hombros la tarea de salvar la situación desesperada en que se encuentra la Beneficencia Pública de la provincia que represento en esta Cámara. No es posible desentenderse de la situación angustiosa en que se encuentra un gran número de nuestros conciudadanos, que ya no hallan siquiera remedios y otros auxilios en los hospitales a donde acuden buscando un alivio para sus dolencias físicas.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Con el mayor interés trasmitiré al Honorable Ministro del Interior las observaciones que ha formulado Su Señoría, en la seguridad de que ellas serán debidamente atendidas.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Como lo ha expresado el honorable Senador por Cautín, la Beneficencia Pública del país sufre una crisis que ha llegado a ser más espantosa que la misma crisis fiscal. Esto se ha repetido bastante en el seno de la Cámara, pero no está demás que llame especialmente la atención hacia lo que ocurre con los servicios de la Beneficencia de Concepción, que si no atraviesa por una situación peor, por lo menos es igual a la que el señor Senador ha señalado respecto de Cautín.

En días pasados iba a ser clausurado el Hospicio de Concepción, establecimiento que alberga más de mil quinientos desvalidos, evitándose el cierre gracias a que la Beneficencia pudo acudir, en la forma que le fué posible, en su ayuda.

Igual cosa ha pasado en Coronel, donde no sé si ya se habrá clausurado o estará por clausurarse el hospital.

De desear sería que estas observaciones indujeran al Gobierno a tomar algunas medidas inmediatas para salvar la crítica situación en que se encuentran los servicios de Beneficencia de todo el país.

El Senado acaba de prestar su aprobación al proyecto que establece un impuesto sobre las entradas a los espectáculos públicos y a los hipódromos, cuyo producido se destinará a la Beneficencia Pública. Mientras ese proyecto se convierte en ley y empiece a proporcionar entradas, sería conveniente que el Gobierno acudiera a algún medio para anticipar fondos a la Beneficencia, especialmente para la de aquellas localidades a que nos hemos referido el honorable Senador por Cautín y el que habla.

Como puede decirse que es un hecho cierto que en pocos días más será ley ese proyecto, me parece que no habría inconveniente para que desde luego el Gobierno contratara una cuenta corriente en un Banco con garantía de lo que producirá el nuevo impuesto, a fin de auxiliar inmediatamente aquellos establecimientos hospitalarios que ya no pueden continuar en la situación en que se encuentran.

Me asocio, pues, a las palabras que ha pronunciado el honorable Senador por Cautín, y confío en que el Gabinete tomará alguna medida urgente y rápida a fin de salvar esta situación.

OBREROS DE TALCAHUANO

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Pasando a otro punto, quiero recordar que cuando Su Excelencia el Presidente de la República se trasladó a Talcahuano a inaugurar el dique número 2, contrajo un compromiso con los mil quinientos obreros empleados en la construcción de esa obra, que de la noche a la mañana van a quedar sin colocación a causa de la terminación del dique.

Ese número inmenso de trabajadores se acercó al Presidente de la República a fin de pedirle se sirviera ayudarlos en la aflictiva situación en que se encontraran cuando terminen los trabajos. Su Excelencia empeñó su palabra en el sentido de que los ayudaría a solucionar esta situación, ya fuese buscándoles trabajo en otras obras públicas o ayudándolos de alguna otra manera.

Yo desearía que el Gobierno cumpliera su palabra, y procurase arbitrar alguna medida para ayudar a los obreros, sea proporcionándoles pasajes para ir al Norte o para otras regiones o localidades donde puedan encontrar ocupación.

Espero que el Gobierno cumplirá fielmente la palabra empeñada con los operarios del dique número dos de Talcahuano.

BONOS DE LOTERIA. — HABITACIONES BARATAS

El señor HUNEEUS. — Ya que se habla de procurar recursos para la Beneficencia, y se ha hecho también referencia a la lotería, solicito de la Comisión de Legislación y Justicia se sirva informar un proyecto que sobre el particular aprobó la Honorable Cámara de Diputados el año 14, y que desde entonces se encuentra en estudio en dicha Comisión. El aludido proyecto tiene por objeto autorizar la emisión de bonos de lotería con sorteo, y destinar su producido a la construcción de habitaciones para obreros.

Estos bonos devengan un interés insignificante, de uno o dos por ciento, pero, en cambio, tienen la ventaja de tener opción a un premio que mensual o semestralmente se sortea entre los tenedores de los bonos.

Este sistema señor Presidente, que no es inventado por el Senador que habla, autor del proyecto aludido en su carácter de Diputado por Lebu, no tiene los inconvenientes de graves de cualquier lotería y, en cambio, la ventaja de que la expectativa de ser favorecido en los sorteos induce a los capitalistas a tomar los bonos. De manera que pasa a ser una inversión absolutamente segura de capitales; eso sí que a un tipo de interés muy bajo.

El sistema, en síntesis, se asemeja al de los "bons a lot", que todos mis honorables colegas conocen, que ha servido de base para la construcción de muchas obras públicas en Francia y otros países.

A mi juicio, la implantación de este sistema en nuestro país, no sólo sería una solución para la construcción de habitaciones para obreros, sino aún para sostener los servicios hospitalarios; si se considera el éxito que tendría la adquisición de estos bonos por personas a quienes no les importa el bajo interés que devengan, sino que miran solo el aliciente de ser favorecidos en el sorteo, y que jamás se pierde el capital invertido.

En efecto, si un individuo toma un bono de valor de cien pesos, pongo por caso, y si la suerte no lo favorece en los primeros sorteos, no por eso pierde la suma invertida, sino que conserva íntegro su valor. El sistema, pues, en la práctica no es un factor de descomposición social, sino que, por el contrario, un incentivo al ahorro popular.

El señor CONCHA (don Luis E.)—¿A qué proyecto se refiere Su Señoría?

El señor HUNEEUS.—A un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados el año 14 que autoriza al Consejo de Habitaciones para Obreros para emitir hasta veinte millones de pesos con sorteos mensuales o semestrales, y cuyo producido se destinaría a la construcción de habitaciones para obreros.

El motivo que me indujo a proponer este recurso no escapará a la penetración de mis honorables colegas.

La obra realizada por el Consejo de Habitaciones para Obreros, creado por la ley de 1906, ha sido muy limitada porque los recursos puestos en sus manos no eran suficientes ni útiles al objeto a que se les había destinado. L esto por una razón obvia.

Se autorizó la emisión de 6.000,000 de pesos en bonos para construir habitaciones para obreros pero como no devengaban más que 8 por ciento de interés, no fué posible colocar en el mercado sino $ 2.000,000; porque tuvieron un descuento considerable, de 10 por ciento. Este descuento recargó bastante el precio de las habitaciones construídas; sin contar los gastos de conservación de la propiedad, la amortización del precio de la deuda y, finalmente, una prima de seguro sobre la vida que estaba obligada a tomar la persona que iba a ser su propietario o arrendatario. Todos estos gastos imponían al propietario un desembolso equivalente al doce o trece por ciento de interés sobre el capital invertido en cada casa, gravamen que, como bien se comprende es exorbitante, y no podía ser pagado por las familias, de nuestros obreros o miembros de la clase proletaria.

En vista de lo ocurrido, hubo de llegarse a la conclusión de que, si bien es cierto que las casas construídas satisfacían la aspiración de ser sanas, no eran, en cambio, baratas; y, por lo tanto no había quién las adquiriera o arrendara; por lo cual el Consejo Superior de Habitaciones Obreras suspendió las construcciones que había iniciado.

Se comprenderá fácilmente que es necesario resolver el problema de construir casas higiénicas y de bajo costo; para lo cual es necesario disponer de capital barato. Un medio de conseguirlo, es el que se propone en el proyecto a que me vengo refiriendo.

Por este motivo me permito recomendar a la Comisión respectiva se sirva informar el proyecto en cuestión cuanto antes le sea posible.

Es preferible que la especulación que ahora se está haciendo a favor de muchos intereses particulares, se haga en beneficio de las clases que más lo necesitan. Hoy en día, el que quiere, a título de donación, juega realmente a la lotería.

El señor OYARZUN.—Como la Comisión de Legislación se va a reunir próximamente, tomaré nota de los deseos de Su Señoría a fin de que el proyecto a que se ha referido sea estudiado con todo empeño.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Las referencias que ha hecho el honorable Senador por Santiago tocan una cuestión que es profundamente interesante. La ley de habitaciones para obreros se refiere exclusivamente a los obreros, siendo que, como es sabido, fuera de ellos existe una inmensa masa de nuestros conciudadanos que está en una situación económica muy crítica.

El señor HUNEENS.—Tiene mucha razón Su Señoría. El año 1914, tuve el honor de presentar un proyecto a fin de que estas habitaciones se destinaran no sólo a los obreros, sino también a la gran masa de empleados de todo orden que hay en el país. Acompañaré con mucho agrado a Su Señoría en los esfuerzos que haga en ese sentido.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Voy a permitirme ahondar un poco más en esta materia, a fin de que mis demás honorables colegas se penetren de la gravedad del problema y vean cuán insuficiente es la actual ley de habitaciones para obreros. A este efecto, relataré lo que expresó el señor Alcalde de Valdivia cuando se le observó que allí se hacía con mucha lentitud la demolición de conventillos. Al principio, vivían cuatro o más personas en una pieza de un conventillo, pero a medida que ellos se han ido demoliendo y construyéndose habitaciones para obreros, dada la carestía del alquiler de estos nuevos edificios, han llegado a vivir 20 o más personas en una misma pieza, de los pocos conventillos que subsisten. Por esta y otras causas, el pauperismo que existe en nuestras ciudades es inmenso: en Santiago hay una cantidad de gente que tiene que dormir en los bancos de la Alameda, en los puentes del Mapocho o en otras partes por el estilo. Con mucha razón, pues el funcionario a que me vengo refiriendo se vió obligado a paralizar la demolición de los conventillos, pues esa medida, lejos de beneficiar al proletario, le traía mayores perjuicios: como no podía la gente arrendar por su alto precio las nuevas habitaciones obreras, se amontonaba en los conventillos, produciéndose una situación peor que la que se trataba de remediar.

Por estas consideraciones, estimo que son muy dignas de aplauso las observaciones que ha hecho el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, y yo, como miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, procuraré que el proyecto a que se ha referido S. S. sea informado en la primera oportunidad que se pueda. No es posible que, dado el estado de civilización en que se encuentra el país, haya una gran cantidad de nuestros conciudadanos que no puedan cobijarse bajo otro techo para dormir, que el cielo. Esto es inhumano y debe terminar por el prestigio de nosotros mismos.

El señor HUNEEUS.—Celebro las opiniones emitidas por el señor Senador por Concepción, y, naturalmente, no me sorprenden dado el cariño que Su Señoría siente por las clases trabajadoras.

Quiero, simplemente, agregar, para el efecto de destacar la necesidad de pronunciarse pronto sobre este proyecto, este hecho. La ley de 1906 es excelente; pero no se han concedido oportunamente los recursos que eran indispensables para que produjera sus frutos; como van a comprenderlo fácilmente mis honorables colegas.

La ley ordenaba la demolición de todas las habitaciones insalubres que dentro de cierto plazo no cumplieran los requisitos en ella establecidos para ser declaradas higiénicas. ¿Qué ocurrió entonces? Vencido el plazo, se procedió a demoler una gran cantidad de habitaciones insalubres; y como no se construyeron simultáneamente otras tantas habitaciones sanas e higiénicas, se produjo automáticamente el encarecimiento de las habitaciones obreras.

Esta es una cosa perfectamente lógica, y a nadie sorprenderá que haya ocurrido así; pero este fenómeno no se debe a un defecto de la ley, sino que es efecto de la falta de recursos. Ya he explicado por qué la autorización para emitir seis millones de pesos, que en esa época, 1906, aparecía bastante para echar las bases de la edificación obrera, no pudo ser utilizada en su totalidad. Solamente se emitieron un millón y tantos mil pesos, y se vió que en la práctica no había manera de construir habitaciones, porque resultaban muy caras, por las razones que ya he expuesto.

Pero lo que se requiere, hoy por hoy, para reemplazar todas las habitaciones demolidas y para evitar que nuevas demoliciones sirvan de base para el lucro de los que poseen habitaciones normales, es proceder sin demora a la edificación de las habitaciones obreras, que reclaman urgentemente las clases trabajadoras y proletarias.

PREFERENCIA

El señor HUNEEUS.—Pasando a otro asunto, solicito el acuerdo del Senado para que se destinen diez minutos, al término de esta sesión, o en la primera hora de la nocturna de hoy, al despacho de los proyectos que ascienden a capitanes de navío a los de fragata, señores Ditborn y Costa Pellé, proyectos que están ya informados.

El señor ARANCIBIA LASO (presidente). —En discusión la indicación formulada.

El señor ERRAZURIZ.—Deseo que el señor Secretario se sirva decirme si el señor Ministro de la Guerra ha contestado el oficio que se le envió a nombre del Senador que habla, pidiéndole el detalle de la inversión de ciertos fondos para pago de haberes rezagados del Ejército.

El señor SECRETARIO.—No ha contestado, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ.— A fin de que no se incurra en apreciaciones erróneas respecto de los datos que he pedido, y para que no se proporcionen antecedentes que no sean completos, voy a explicar un poco más que es lo que he pedido; aún cuando, como he tenido ocasión de verlo, la redacción del oficio enviado es lo suficientemente amplia para referirse a todos los antecedentes que se relacionan con la inversión de los fondos a que aludo.

Deseo avanzar que lo que me interesa de un modo especial, no es tanto la inversión que se ha hecho de los fondos por conducto, sino regular, no excusado, del Departamento Administrativo Militar, sino la que ha hecho la administración de la caja de las oficinas militares.

Quiero, señor Presidente, que se traigan al Senado todas las cuentas y que el señor Ministro de Guerra nos venga a decir cómo es que la cantidad de dos y medio millones de pesos ha sido imputado a un ítem de diez mil pesos, cuando los dos millones y medio de pesos fueron girados en cualquiera forma y por cualquier conducto.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Ruego al señor Secretario se sirva completar la información solicitada por el honorable Senador por Curicó, indicando la fecha en que fué enviado el oficio al señor Ministro de Guerra, porque hace tres días mi honorable colega de Gabinete me manifestó que aún no lo habían recibido.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Curicó acaba de ver la fecha en el copiador de oficios del Senado y tiene fecha 25 del actual, señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ.— Lo interesante es que el señor Ministro de Guerra conoció las observaciones que se formularon, como lo ha manifestado el señor Ministro de Justicia hace un momento; sin embargo, no ha concurrido al Senado a dar explicaciones que son obvias, porque se trata del pago de una cuantiosa suma de dinero que se ordenó invertir por decreto del Ministerio de su cargo.

Esta manera de proceder del señor Ministro de Guerra me parece extraña.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — La versión de la sesión correspondiente al 20 de Agosto apareció publicada sólo ayer.

El oficio que debía enviarse por la Mesa del Senado, de acuerdo con la indicación formulada por el honorable Senador por Curicó, no lo había recibido el señor Ministro de Guerra hasta hace tres días. Además, conviene tener presente que las observaciones del honorable Senador se refieren a actos del Ministerio anterior al actual.

El señor ERRAZURIZ. — El señor Ministro de Justicia habla sobre la base de un concepto equivocado, error que se justifica por la falta de publicación oportuna de la versión de nuestras sesiones.

El decreto a que me refiero es aquel que sustrae los fondos provenientes de la erogación pro aviación nacional y los coloca a disposición del Ministerio de Guerra y lleva la firma del Presidente de la República y del señor Ministro del pasado Gabinete, señor Brieba.

Pero las órdenes de pago con cargo a esos fondos, sobre las cuales versan principalmente mis observaciones, llevan la firma del actual señor Ministro de Guerra.

El señor Ministro de Justicia se ha referido a un asunto de alto interés público que afecta a las relaciones indispensables del Congreso con el Ejecutivo, para el conveniente desarrollo de la tarea fiscalizadora que es de la esencia del régimen parlamentario. Me refiero a la falta de publicación de nuestras sesiones se ponga al día, impide a los señores Ministros, como acabamos de oírlo, conocer las observaciones que aquí se formulan sobre los actos ejecutados en el desempeño de sus funciones.

Insisto, pues, en rogar a la Mesa se sirva arbitrar las medidas del caso para que la publicación de nuestras sesiones se pongan al día, y así no oigamos la excusa, que me anticipo a declarar es justificada, de la mora de los señores Ministros en concurrir al Senado a dar respuesta a las preguntas que les formulan los Senadores.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — La mora en que se dice ha incurrido el Ministro de Guerra, señor Mora, al no venir a dar una respuesta a las preguntas formuladas por el honorable Senador por Curicó, tiene también otra explicación.

Su Señoría sabe que el señor Ministro de Guerra ha estado estos últimos días muy ocupado con las atenciones a S. A. el Príncipe Humberto de Saboya. A esto hay que agregar que por un motivo u otro, se ha retardado el oficio dirigido al señor Ministro, quien concurrirá seguramente a la sesión de mañana o pasado, a fin de dar la respuesta que debe al honorable Senador por Curicó. No se impaciente tanto Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Acojo con la deferencia que siempre me merecen las palabras del honorable senador por Concepción, la excusa de las atenciones que ha debido prodigar el señor Ministro al Príncipe Humberto, las cuales deben haber absorbido por completo sus preocupaciones, a juzgar por la laboriosidad que acusa el discurso pronunciado por Su Señoría con motivo de la visita del ilustre huésped a la Escuela de Caballería.

En realidad, había olvidado esta interesante labor.

ACUERDOS

El señor YAÑEZ (Presidente). — Terminados los incidentes.

La indicación del honorable señor Huneeus para destinar los primeros diez minutos de la segunda hora de la presente sesión al despacho de algunos ascensos, no ha merecido observación.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Tal vez sería mejor destinar a estos ascensos los últimos diez minutos de la segunda hora. Así no se interrumpiría la continuidad de la sesión.

El señor SAAVEDRA. — Algunos Senadores no estaremos al término de la sesión, de manera que sería preferible destinar a esos proyectos los primeros diez minutos de la segunda hora.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se va a votar la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR. — Excúseme una palabra el honorable señor presidente. La sesión de hoy está destinada a la interpelación formulada por el honorable Senador por Curicó. De manera que sería antirreglamentaria una indicación que viniera a restar diez minutos de la segunda hora de la presente sesión. Es mejor tratar estos ascensos en la sesión de la noche.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se había manifestado que el desarrollo de la interpelación no alcanzaría a ocupar todo el tiempo de la segunda hora.

Anuncio como asuntos de fácil despacho, para la sesión próxima, los Mensajes de ascenso en referencia, una solicitud de la Municipalidad de Antofagasta para donar una extensión de terreno al Club de Tiro al Blanco.

El señor GARNHAM. — Rogaría a la Mesa se sirviera anunciar para la tabla de fácil despacho de una sesión próxima, el proyecto relativo a la contratación de un empréstito de tres millones de pesos, destinados al camino definitivo de Valparaíso a Casablanca. Este asunto está despachado por el Senado, pero la otra Cámara le introdujo algunas modificaciones sobre las cuales debe pronunciarse el Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Algunos honorables Senadores han manifestado su deseo de imponerse previamente de este asunto.

El señor GUTIERREZ. — Ese proyecto no es de fácil despacho: se trata de invertir tres millones de pesos.

ORDEN DEL DIA

Interpelación

El señor YAÑEZ (Presidente). — Entrando a la Orden del Día corresponde continuar el desarrollo de la interpelación formulada por el honorable Senador por Curicó al honorable señor Ministro de Justicia.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — El honorable Senador por Curicó dió lectura en sesión del 1.o de los corrientes a un telegrama concebido en los términos siguientes:

"Curacautín, 31 de Julio de 1924.—Señor don Ladislao Errázuriz. — Santiago: Día 17 fuimos tomados presos orden Juzgado de Letras Victoria por ser vocales inasistentes elecciones 2 de Marzo. Pusiéronnos detenidos esta población hasta día 21, nos pusieron disposición Juzgado Victoria En autos aparece día elección no pudimos llegar recinto mesas por impedirnos fuerza pública al mando Delegado Gobierno, Capitán Benaprés Juzgado ni siquiera ha citado Capitán Benaprés, que impidió ejercer funciones; mientras tanto, hemos sido llevado presos hasta Victoria, custodiados por carabineros como si fuéramos criminales. Permítimosnos advertir que atropellos contra nosotros 2 Marzo fueron comprobados en el Tribunal Calificador por ministros Corte Suprema señores Bascuñán y Figueroa y de Apelaciones señor Lazo de la Vega. Rogámosle solicitar Gobierno Ministro visitador Juzgado Mariluán para avocarse conocimiento procesos electorales a fin vuelva tranquilidad departamento. — Pedro Pablo Soto. — Ynenio Soto. — Marcelino Garrido."

A continuación el honorable Senador dió algunas informaciones que permiten comprender mejor este telegrama y agregó que consideraba de elemental prudencia evitar que continuara en sus actuaciones francamente alarmistas el juez letrado de Mariluán.

Por mi parte, manifesté que los sucesos ocurridos el día 2 de Marzo y los que precedieron a ese día, en la provincia de Malleco, habían sido ampliamente dilucidados en esta Sala en forma tal que probablemente nuevas informaciones no irían a mejorar los hechos que se conocieron en este debate, e hice saber que la persona del juez letrado de Mariluán merecía al Gobierno toda clase de consideraciones, ya que su prudencia, ecuanimidad, discreción, lo harían actuar en la forma que este señor juez letrado sabe hacerlo.

El señor Senador por Curicó consideró que este procedimiento empleado por el Gobierno importaba una ligereza inexcusable, que permitía creer que en ningún momento iría a ser aceptada la petición de visita formulada por Su Señoría, petición de visita que la hacía suya, de acuerdo con los firmantes del telegrama.

Se le dió a conocer en ese momento al señor Senador de Curicó el criterio del Gobierno para decretar visitas extraordinarias y se le manifestó: no parece que sea prudente decretar una visita a ese juzgado, aunque en esta forma quedaría confirmada la buena conducta de este juez, porque sólo procede esta medida cuando la necesidad pública así lo exige, como en el caso de Curicó.

Yo deseaba, antes de avanzar en la interpelación misma, llamar la atención hacia la incongruencia con que el honorable Senador por Curicó aprecia estos problemas. En sesión de 15 de Mayo de 1923, con ocasión de algunos ataques que se hicieron al juez letrado de San Carlos, y estando yo en el desempeño del Ministerio de Justicia, manifesté respecto de ese funcionario la opinión más favorable. Era el concepto que tenía de él; al honorable Senador por Curicó le pareció lógica la conducta del Ministro. Pero, cuando el mismo Ministro, en ocasión igual a esa, hace idénticas apreciaciones sobre la conducta funcionaria de otra persona, al señor Senador le parece que el Ministro procede con ligereza. En todo caso, bueno es dejar constancia de que al Ministro le son enteramente indiferentes las simpatías políticas de un funcionario judicial cuando se trata de apreciar la forma discreta, correcta y honesta en que desempeña sus funciones; y de que parece no fuera ese mismo el criterio que informa la opinión del honorable Senador por Curicó.

La nerviosidad que manifiesta el telegrama de 31 de Julio aparece evidente; se ha querido aprovechar del efecto psicológico, ya que una comunicación telegráfica importa una presión que no lleva envuelta la comunicación postal. Los términos en que está concebido el telegrama están demostrando, con un ligero examen, que esa comunicación es injusta.

Los firmantes del telegrama que se ha leído, manifiestan que fueron aprehendidos el día 17 de Julio; sin embargo, su comunicación telegráfica tiene la fecha del 31. ¿Acaso no pudieron comunicar este hecho, por medio de una carta, en los días que mediaron entre esas dos fechas evitando así que el honorable Senador por Curicó, alarmado por la comunicación telegráfica, se precipitara en formular sus observaciones dándoles todavía el carácter de interpelación, sin estar posesionado de los hechos?

Pero podríamos seguramente acusar de ligereza que es inexcusable en los firmantes del telegrama, por haberse lanzado a hacer inculpaciones en una comunicación telegráfica que no puede traducir fielmente el pensamiento de las personas que la envían.

La inexactitud del hecho que aparece denunciado en ese telegrama, es evidente, y por lo tanto estimo que esta interpelación habrá de terminar muy en breve. Basta rememorar aquí la defensa que se hiciera en esta Sala de la elección senatorial del señor Saavedra, pues en ese debate quedó perfectamente establecido que la opinión de los ministros que suscribieron el informe, en la Comisión Revisora de Poderes, en el que se denunciaban diversas irregularidades en las comunas de Victoria y Curacautín, fué rebatida con numerosos antecedentes y se llegó a establecer después de un ligero estudio, que ese informe se había basado en hechos no suficientemente esclarecidos. Llamará seguramente la atención de los señores Senadores que el señor Senador por Curicó haya necesitado rememorar hechos ocurridos el año pasado y respecto de los cuales ha caído resolución dictada por tribunales que tienen autoridad para hacerlo; por lo tanto, esta interpelación parece fuera de dudas que no tiene fundamento.

Efectivamente, yo pregunto, ¿qué tendrá que ver la actual interpelación basada en los denuncios que se formulan en el telegrama del 31 de Julio, con la formación de las listas de mayores contribuyentes que se hicieron en Agosto de 1923?

¿Qué tendrá que ver la materia de esta interpelación con hechos que han sido ya juzgados por jueces competentes el año anterior?

Estimo, señor Presidente, que cada visita judicial debe justificarse ella misma; porque las consideraciones que se hacen valer deben ser suficientes para que se decrete la visita, y sin necesidad de consultar antecedentes de casos similares; ni mucho menos que nada tengan que ver con los señalados en la interpelación, tales como lo ocurrido en los actos electorales que precedieron a las elecciones del dos de Marzo o lo que ocurrió durante el mismo día de la elección. Absolutamente nada de esto es pertinente.

Y la prueba palmaria de que nada tiene que ver aparece del hecho inamovible de haber servido de base y antecedente a la interpelación formulada por el honorable Senador por Curicó, el telegrama leído en esta Sala.

En forma elegante, sin duda alguna, como sabe hacerlo el honorable Senador por Curicó, manifestó ideas generales, conceptos genéricos, que podrían servir de modelo a quien se propusiera formular cargos contra los funcionarios judiciales o administrativos en el seno de cualquiera entidad política o en una de esas desesperadas campañas de candidato que pretende justificar su derrota en las urnas electorales.

De manera que las extensas observaciones que Su Señoría formuló como introducción a la materia, al caso concreto de la interpelación, serán dignas de estudio; pero al mismo tiempo el honorable Senador emitió conceptos mortificantes para algunos funcionarios judiciales ajenos en absoluto, al caso que motiva esta interpelación.

Así, Su Señoría, refiriéndose al departamento de Collipulli, expresó que allá desempeñaba las funciones de juez el caudillo político de la provincia. El funcionario a que aludió Su Señoría es el juez letrado don Alberto Seguel.

Aprovecho esta ocasión para dejar constancia de mi opinión personal respecto de la conducta funcionaria del Juez don Alberto Seguel, por cuyo ascenso a Ministro de la Corte de Concepción trabajé con vivo interés el año pasado, pues lo considero un acto de estricta y absoluta justicia.

La gestión a que aludo, en la cual fuí vencido, no me impide dejar constancia de la imposibilidad en que me encontré en aquella ocasión para hacer justicia a tan digno funcionario.

El señor Seguel ha permanecido durante más de treinta años en el cargo de juez de Collipulli, por la circunstancia muy especial de no hacer gestiones en favor de su ascenso. Nunca ha acudido al socorrido arbitrio de las influencias políticas, para ganar un grado superior en el escalafón judicial.

Esta circunstancia me movió en el año 1923, a procurar ascenderlo. No siempre es posible hacer justicia, sin embargo, como en otras ocasiones me ha cabido la satisfacción de premiar con un ascenso los méritos de funcionarios que no lo pedían, debo expresar mis sentimientos de que en aquella ocasión resultaron infructuosas mis gestiones en favor del señor Seguel. Tengo de su persona un alto concepto: lo estimo uno de los funcionarios judiciales más capacitados por su honradez, su versación y altivez moral para el cumplido desempeño de la administración de justicia.

Su Señoría adujo también consideraciones de carácter general, en forma un tanto mortificante para otro funcionario judicial, que no tiene más defecto que el de no figurar en las filas

en que milita el honorable Senador; pero cuya honestidad profesional, cuyo celo en la administración de justicia, reconocemos los que sabemos que se trata de un funcionario digno y meritorio; digno de figurar en el escalafón judicial y meritorio para poder ser ascendido con justicia: me refiero al juez letrado, señor Ramón Gaete.

A continuación tuvo a bien Su Señoría referirse a las visitas decretadas por el Gobierno y expresó algunos conceptos que pusieron de manifiesto la destreza y maestría del honorable Senador, si no para aprovechar, para dejar que otros aprovechen de las ventajas de la administración de justicia.

Estos son consejos que otros pueden aprovechar, pero que nadie puede decir que los que somos noveles en la administración, hayamos aprovechado.

Dijo el honorable Senador:

"No se lleva a cabo en efecto la designación de funcionarios del orden judicial con criterio político, sin que estos adquieran el compromiso tácito o expreso, pero en todo caso seguro de servir decididamente los intereses de quienes les exaltaron al puesto antes que la ley y la justicia.

Verdaderamente, estoy asombrado de una declaración semejante; no tenía noticias de que los funcionarios judiciales pudieran quedar ligados políticamente a la combinación que los llevó a sus puestos. Tal vez así se ha entendido en épocas pasadas, pero en ningún caso esto podría afectar a los que forman en las filas de la Alianza Liberal.

Manifestó Su Señoría que se habían decretado numerosas visitas a distintos juzgados de la República, con objetos francamente tendenciosos, a juicio del honorable Senador, pero en otros párrafos de su discurso, Su Señoría calificaba como beneficiosas estas visitas judiciales. Es decir que estas visitas, a juicio de Su Señoría o son francamente tendenciosas o sirven...

El señor ERRAZURIZ.— Para mantener la disciplina judicial.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Para mantener la disciplina, la corrección de procedimientos de los funcionarios judiciales.

En realidad, no he podido comprender el concepto que Su Señoría tiene respecto de las visitas decretadas.

El señor ERRAZURIZ.— La espada sirve para defender a la patria y también para destruir sus instituciones. Con el puñal se asesina, pero sirve también para resguardar la vida y los derechos.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública.— Sin poseer la destreza parlamentaria del honorable Senador por Curicó, debo manifestar que no acepto el doble criterio que su Señoría aplica a esta cuestión: entiendo que las visitas judiciales deben ser decretadas por el Gobierno cuando el interés público lo aconseja, cuando la tranquilidad está perturbada cuando es necesario administrar justicia con urgencia y mandar a un funcionario de mayor autoridad que dedique su atención al proceso cuya tramitación rápida se requiere.

Con motivo del denuncio hecho por el honorable señor Echenique en aquello que se llamó el "affaire de las cincuenta mil libras", se decretó el año pasado una visita, porque evidentemente la tranquilidad pública estaba perturbada. La medida del Gobierno fué oportuna y fructífera. Designado por la Corte de Apelaciones de Santiago Ministro en visita, don Manuel Cortés, todo el mundo abandonó desde entonces la chismografía alrededor de este asunto, pues el Ministro señor Cortés, al avocarse el conocimiento del proceso, trajo la tranquilidad al vecindario.

Pero recordando visitas judiciales, y el distinto criterio que según Su Señoría ha tenido el actual Ministro de Justicia, manifestó que éste se había negado a decretar la visita al Juzgado de Mariluán, y, en cambio, la había decretado al Juzgado de San Felipe, teniendo sólo en vista una comunicación telegráfica de sus correligionarios.

Pero para ser perfectamente exacto en lo que manifestara Su Señoría, voy a leer la parte pertinente del discurso del honorable Senador.

Hablaba Su Señoría de las visitas judiciales decretadas por mi honorable antecesor señor Labarca, y decía:

"Estos hechos que son anteriores a la fecha en que el señor Salas Romo entró a servir al Ministerio de Justicia, bastan para establecer claramente el criterio del Gobierno en materia de visitas judiciales. Más clara aún que en ellos, sin embargo, aparece la intención interventora en un decreto del propio señor Salas Romo que lleva fecha 9 del presente.

"El 7 de Agosto recibió Su Señoría un telegrama de San Felipe en el cual se le anunciaba que el Director de un periódico radical de la localidad había sido agredido a bofetadas por tres personas que se aseguraban ser amigos del juez; que la policía se había negado a tomar presos a los agresores que habían llegado a la población varios individuos de mala catadura y que por todas estas causas había grave temor de que volvieran a perpetrarse agresiones semejantes a la anterior.

"Fundado en estos antecedentes, se solicitaba como medida perfectamente incongruente con ellos que se constituyeran un Ministro de la Corte de Apelaciones en visita en el Juzgado de San Felipe para investigar la conducta funcionaria del juez de la localidad. Para que se vea que no exagero ninguno de los detalles, y para que se compruebe cuál es el celo gastado por el honorable Ministro de Justicia, voy a leer el telegrama que motivó el decreto a que estoy haciendo referencia. Pero antes de leer este telegrama debo observar que lleva fecha 7 de Agosto y el decreto del señor Ministro de Justicia tiene fecha 9 de Agosto. No se podía pues, pedir mayor celeridad.

"Dice este telegrama:

"San Felipe, 7 de Agosto.—Señor Ministro de Justicia.—Santiago.—Hoy han ocurrido sucesos gravísimos, como asalto diario radical "La Verdad", donde hirióse administrador señor Francisco L. de Guevara, por Hugo y Roberto Otaegui y Agustín Rojas, amigos íntimos juez letrado don Lorenzo Astorga. Requerida intervención policía, ésta negóse, diciendo eran cuestiones políticas. Esta tarde llegaron varios individuos pésima catadura traídos por propios asaltantes que paséanse ciudad actitud amenazadora. Se teme sucesos aún más graves y no habiendo quien administre justicia aquí, como le consta personalmente a Su Señoría, venimos a pedir a usted decrete una visita extraordinaria Ministro Corte a Juzgado ésta fin investigue conducta funcionaria juez don Lorenzo Astorga y conozca proceso asalto, único medio de volver tranquilidad vecinos y castigar culpables delito y a sus cómplices.—**Benigno Acuña**, Presidente Asamblea Radical.—**Policarpo Jorquera**, Presidente Partido Liberal.— **Moisés Piñeiro**, Vice-Presidente Asamblea Radical y Director de "La Verdad".—**Samuel Evans**, Primer Alcalde.—**Tomás Arribada**, Segundo Alcalde."

"Ahora bien, ¿qué tiene que hacer el juez señor Astorga con el hecho de que la policía no hubiera querido llevar presos a los agresores del director del diario? La verdad es que el juez no es el director de los servicios de policía y los reclamantes han podido acudir ante el Intendente.

"Por otra parte, entiendo que la policía de San Felipe alcanzó a tomar presos a los agresores; pero, en seguida, los puso en libertad por tener domicilios conocidos, quedando sólo citados al Juzgado a fin de que prestaran las declaraciones del caso.

"Además, ¿qué participación corresponde al Juez en la mala catadura de estas personas, que llegaban intempestivamente a San Felipe? ¿Podía el Juez mejorar el aspecto físico y las condiciones morales de estos individuos?

"Si se hubieran denunciado propósitos torcidos en tales visitantes, si hubiera habido la evidencia de su propósito de cometer delitos, la justicia habría tomado las medidas del caso para impedirlo, y si no lo hubiera hecho, entonces sí que la medida pudo tener aspecto de lógica.

"Todo era pequeño, insignificante, en nada afectaba al Juez y, sin embargo, el telegrama se envió con fecha 7 y ya el 9 estaba decretada la visita.

"Compare el Senado, ahora, lo ocurrido en San Felipe, y los motivos que han llevado al Senador que habla a pedir la visita al Juzgado de Mariluán."

Yo lamento, y lo lamento singularmente por el honorable Senador por Curicó, en quien todos reconocemos un parlamentario distinguido, que Su Señoría haya sido víctima de engaño de parte de las gentes que rodean a Su Señoría y que le deben aún más respeto que nosotros. El Ministro de Justicia no ha decretado la visita judicial a que Su Señoría se refiere: voy a dar lectura al oficio que dirigí a la Corte de Apelaciones de Santiago, en la forma más discreta que es posible imaginar.

"Santiago, 9 de Agosto de 1924.—A fin de que US. Iltma. se sirva adoptar las medidas que estime procedentes, trascribo a US. I. el siguiente telegrama que con fecha 7 del actual, se ha enviado a este Ministerio, desde San Felipe:

"Hoy han ocurrido hechos gravísimos como asalto diario radical "La Verdad", donde hirióse administrador señor Francisco L. de Guevara por Hugo y Roberto Otaegui y Agustín Rojas, amigos íntimos juez letrado don Lorenzo Astorga. Requerida intervención policía, ésta negóse diciendo eran cuestiones políticas. Esta tarde llegaron varios individuos pésima catadura traídos por propios asaltantes que paséanse ciudad en forma amenazadora. Se teme sucesos aún más graves y no habiendo quien administre justicia aquí, como le consta personalmente S. S.. venimos a pedir a US. decrete visita extraordinaria Ministro Corte a Juzgado ésta fin investigue conducta funcionaria juez don Lorenzo Astorga y conozca proceso asalto, único medio de volver tranquilidad vecinos y castigar culpables delito y sus cómplices.—(Firmados).—Benigno Acuña, presidente asamblea liberal.—Moisés Piñeiro, vice-presidente asamblea radical.—Director de "La Verdad".—Samuel Evans, primer alcalde.—Tomás Arribada, segundo alcalde".—Saluda a US. Iltma.—(Firmado).—**Luis Salas R.**"

De manera, señor Presidente, que yo no he hecho absolutamente nada en este asunto, aún cuando acaso nunca habría sido más justificada la acción del Ministro de Justicia para obtener que se decretara una visita extraordinaria al Juzgado de Letras de San Felipe.

El señor CLARO SOLAR.—Actualmente hay un Ministro en visita en ese Juzgado.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Puede haberlo, sin duda, pero su visita no ha sido decretada por el Ministro que habla.

El señor CLARO SOLAR.—Entiendo que lo fué por la Corte.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Practicará la visita ordinaria...

El señor CLARO SOLAR.—No, se trata de una visita relacionada con un proceso electoral.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—No tengo conocimiento de ella...

El señor CLARO SOLAR.—Como he manifestado, uno de los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago se encuentra de visita en el Juzgado de San Felipe.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Tengo a la mano una minuta de todas las visitas decretadas por el Ministerio de mi cargo o por la Corte, y no encuentro ninguna de carácter extraordinario que se refiera al Juzgado de San Felipe.

El señor CLARO SOLAR.—El Ministro don Filidor Rodríguez se encuentra allá en visita.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Como he dicho, no figura esa visita en la minuta que me ha suministrado el Ministerio de Justicia.

Decía, señor Presidente, que, a mi juicio, acaso nunca habría estado más justificada una visita a un juzgado de letras que al de San Felipe. Con motivo del ejercicio de la profesión de abogado he debido trasladarme a San Felipe en repetidas ocasiones y desde hace más de diez años obligado por un pleito que allí se ventilaba, en el cual tuve el honor de discutir con el honorable Senador por Aconcagua, y debo declarar, lealmente, que me formé la impresión de que el Juez Letrado de San Felipe es un funcionario que necesita una fiscalización muy activa de parte del Tribunal Superior. Y no crea el Honorable Senado que al pensar así me guía la pasión política: no pocos miembros de los partidos que forman la Unión Nacional tiene la misma opinión.

Hay que tener presente que se han decretado varias visitas a ese Juzgado, una de las cuales la efectuó el que es hoy Ministro de la Corte Suprema, señor Bezanilla, que con un criterio verdaderamente patriarcal trató de suavizar las asperezas que se habían formado alrededor de ese funcionario.

El señor CLARO SOLAR.—Sin embargo, todas las visitas decretadas han sido favorables, en sus resultados, al referido juez.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Tengo conocimiento personal de que en el curso de esa visita, el juez de San Felipe hizo promesa, a los abogados que se quejaban de su conducta, de no volver a reincidir en los hechos que la habían motivado; pero, desgraciadamente, ese funcionario tiene mala memoria y vuelve a incurrir en las mismas faltas.

Además, recientemente se ha presentado a la Corte, por don Moisés del Fierro,—admirador del honorable Senador por Curicó, a quien, si mis recuerdos no me engañan, felicitó el señor Fierro, según creo haber visto entre las felicitaciones que Su Señoría publicó en la prensa, una querella contra el juez de San Felipe, que la forman treinta y cinco capítulos, algunos de los cuales son de una gravedad extraordinaria. Esa querella no ha podido ser tramitada por dificultades de forma; pero, de serlo, habría dado motivo, por lo menos, para que se ampliara la visita del Ministro visitador que allí se encuentra o, en su defecto, para decretar una visita extraordinaria a fin de investigar los hechos denunciados.

Si teniendo conocimiento el Ministro de Justicia de tales antecedentes no ha decretado esa visita, ¿habrá sido medianamente sensato que porque algunos caballeros, que se declaran aprehendidos el 17 de Junio y puestos en libertad el 21, reclaman telegráficamente diez días después, el Ministro hubiera decretado una visita extraordinaria al juzgado de Mariluán? Este acto habría sido tan insólito que el Ministro no habría podido justificar su conducta. Habría sido una deferencia extremada, pero violatoria de sus deberes, hacia el honorable Senador por Curicó.

Después de las visitas judiciales extraordinarias que indicó Su Señoría, se refirió a la lucha electoral en Malleco, pues creyó conveniente, el honorable Senador, rememorar todos los actos que precedieron a la elección. En esto atribuyó, con quebrantamiento evidente de la letra de nuestro Reglamento, intenciones torcidas al señor juez de Mariluán.

El señor ERRAZURIZ.—Si el juez no es Senador, así es que no le benefician las disposiciones reglamentarias.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—¿De modo entonces, que a Su Señoría le es permitido atribuir intenciones a gentes que no pueden contestar los cargos que se le hacen?

El señor ECHENIQUE.—Aquí podemos calificar los actos de todos.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Exacto; podemos calificar los actos, pero no interpretar intenciones.

El señor ERRAZURIZ.—Y las intenciones también; y son muy malas a veces.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Voy a demostrar a Su Señoría en seguida, hasta dónde es crédulo cuando se trata de seguir las indicaciones de gentes que militan en sus filas.

Se inició la interpelación recordando hechos que precedieron a la elección y en que tuvo intervención aquel juez, especialmente respecto a la formación de las juntas de mayores contribuyentes. Sabemos que ellas empiezan su formación con las listas que presentan los tesoreros y que una vez publicadas siguen los juicios respectivos, en los cuales forzosamente intervienen las Cortes de Apelaciones correspondientes. Dada la complejidad de las materias, siempre ocurren modificaciones en aquellas listas; pero, a nadie se le había ocurrido hasta ahora que el error en que pudieran incurrir los jueces con motivo de la formación de tales listas, fuera imputable a malicia, al favor otorgado por ellos a una combinación política determinada. Yo creo que atribuír un móvil semejante a esos errores, es profundamente injusto. Todos los abogados que hemos tenido oportunidad de intervenir en estos juicios, en primera instancia, sabemos que esos errores son inadvertidos, seguramente originados por la rapidez con que se tramitan estos expedientes que suelen ser muy voluminosos. Los plazos que la ley fija para su tramitación son tan breves que la hacen realmente violenta. Esta es una de las pocas clases de procesos que se tramitan con verdadera rapidez. El error, por lo tanto, que un juez puede cometer en ellos, es perfectamente explicable y ciertamente excusable.

A continuación, se refirió Su Señoría a la intervención del juez de Mariluán en la formación de las juntas inscriptoras, y para comprobar tal actitud de ese funcionario, citó Su Señoría la sentencia de la Corte de Concepción, de 7 de Noviembre de 1923, por medio de la cual se aceptó una queja deducida por don Manuel Cortés en contra del juez señor Bastidas, y se censura a este funcionario por incorrecciones que figuran consignadas en el cuerpo de la sentencia.

Las incorrecciones se hacían estribar en que el juez había citado a una reunión a los mayores contribuyentes unionistas, sin fijarles día determinado, en tanto citaba a los mayores contribuyentes aliancistas fijándoles día.

Pero Su Señoría no ha consignado el hecho de que la Corte de Apelaciones de Concepción, fallando la materia del recurso de queja, confirmó la resolución de primera instancia, o sea, que declaró bueno el procedimiento del juez.

El recurso de queja que concluye con una amonestación al señor Bastidas está actualmente en apelación ante la Excma. Corte Suprema.

El honorable Senador por Curicó ha creído ver también un error malicioso de parte del juez en la tramitación del proceso sobre exclusión de electores, y lo hizo consistir en que el señor Bastidas no había permitido en los comparendos la presencia de los representantes de la Unión Nacional.

Yo creo, señor Presidente, que ha habido aquí un error del honorable Senador por Curicó. Muchos Tribunales de Justicia, aplicando la disposición del inciso 3.o del artículo 40 de la Ley de Elecciones, han sostenido que a esos comparendos sobre exclusión de electores sólo deben concurrir los reclamados. Esa disposición dice literalmente:

"El Juez hará citar para uno de los seis días siguientes a la reclamación señalándola, como asimismo la hora de la comparescencia, al ciudadano cuya exclusión se solicita. La citación se hará en estracto por medio de carteles que se fijarán en la Secretaría del Juzgado y en la oficina del Notario Conservador y por avisos en un diario del departamento indicado por el Juez y en su defecto en uno de la capital de la provincia. El citado deberá comparecer con sus medios de prueba. Si no compareciere el día y horas fijados, se repetirá la citación en la misma forma, y si tampoco compareciere, salvo excusa justificada, o, si compareciendo, no rindiere prueba de su identidad, será excluído de los registros. Respecto de los que comparezcan o de los que, sin haber comparecido, justifiquen su inasistencia, se recibirá o no prueba según los casos, y según los antecedentes que suministren, se resolverá sin más trámite".

Aplicando el tenor literal de la disposición trascrita, algunos jueces letrados han sostenido, como ya he dicho, que no tienen derecho de asistir al comparendo los reclamantes, sino los reclamados.

Esta actuación del Juez de Mariluán sobre exclusión de electores, fué materia de un recurso de queja en contra de su conducta funcionaria, recurso que la Corte de Concepción rechazó, o sea, que en virtud de esa resolución quedó establecido por los tribunales superiores que el Juez de Mariluán había obrado dentro de los preceptos legales respectivos.

Agrega Su Señoría que en el Juzgado de Letras de Victoria se sigue un proceso por el asalto y empastealmiento del periódico "Las Noticias", y por asalto del domicilio de su propietario, señor Gutiérrez, presidente de la asamblea liberal de aquel pueblo, asalto llevado a cabo por el Capitán Aguirre, por un soldado y por un conscripto de apellido Campos.

Al tratarse de este hecho en la calificación de la elección de Malleco, en la sesión de 7 de Julio, se dijo que "en el departamento de Mariluán, en las comunas de Victoria y Curacautín, hubo una serie de sucesos con la relación de los cuales se ha pretendido demostrar que con bastante anticipación al día de la elección se venía desarrollando un plan con el propósito de alterar el resultado de las urnas del 2 de Marzo.

Esos hechos aparecían denunciados en grandes caracteres en los diarios de Santiago de esa época. El principal de ellos sería un asalto a la persona del señor Fernando Stuardo Ortiz, atribuído al señor Darío Aguirre, Capitán de Ejército; al señor Diego Campos y al señor Miguel A. Padilla.

Para demostrar el error de esas informaciones, y como solamente una imaginación calenturienta pudo concebir tal invención, voy a dar a conocer la declaración que el propio señor Stuardo prestó ante el Juzgado de Letras respectivo.

Dice la declaración:

"La causa de esta agresión se debe, sin duda, a lo siguiente: Hace unos ocho a diez días nos encontrábamos reunidos el Capitán Aguirre, un señor Montero, que es empleado en las Ferias Unidas; Antonio Stockebrand, Carlos Maas, y otras personas, y habiéndose expresado Aguirre en términos injuriosos contra las señoras de esta ciudad, yo lo llamé al orden, por lo cual nos acaloramos y estuvimos a punto de llegar a vías de hecho, lo que se evitó por la intervención de don Carlos Sepúlveda. Aguirre quedó muy resentido conmigo y dijo que yo tenía que pagárselas, lo que oyeron las personas nombradas. Mi agresor, Miguel Padilla, es amigo íntimo de Aguirre y también lo es el otro agresor, Diego Campos, quien presta sus servicios de conscripto en el Escuadrón Húsares, de que es jefe Aguirre. Se ratificó, etc."

De manera, pues, que por la propia declaración del señor Stuardo, que figura como asaltado por el señor Aguirre, aparece que este señor no ha tenido ninguna participación en el hecho, y que los asaltantes fueron las dos personas que el señor Stuardo indica. Habrá, pues, de producir, sin duda, extrañeza que se haya querido variar el carácter personal de este incidente, pretendiendo hacerlo aparecer como de carácter político o electoral.

Viene a continuación el asalto y el empastelamiento del periódico "Las Noticias", ocurrido el mismo día 20 de Febrero, que también tiene un carácter distinto del que se le ha dado.

Tengo a la mano una copia autorizada de la parte pertinente del proceso que abrió el Juzgado respectivo con el objeto de determinar [illegible] motivo del asalto y las personas que lo llevaron a cabo.

Las declaraciones de los señores Brevis, Padilla, Ernesto, Ernesto 2.o y Carlos Müller, dejaron perfectamente en claro que en este incidente no tuvo la menor participación la policía de la localidad, ni mucho menos el Capitán señor Aguirre y la tropa de línea que tenía a su mando:

"**Declaración del guardián Brevis.**— En Victoria, a 22 de Febrero de 1924, juramentado Luis Brevis Otárola, nacido en Collipulli, de [illegible] años de edad, guardián de la policía de esta ciudad, expuso: En la noche del 20 del actual me hallaba de facción en la plaza de esta ciudad y en circunstancias que estaba cerca de la botica "Lo León", oí gritos de auxilio y golpes en dirección del teatro. Inmediatamente acudí y cuando me acercaba a la esquina, alguien que no pude conocer, me salió al paso, revólver en mano, diciéndome que no avanzara. Aunque la noche no estaba muy oscura, puedo asegurar que el que me detuvo no es el Capitán Darío Aguirre, que se encuentra presente. Al verme detenido, llamé a clase, pero cuando ésta acudió ya se habían retirado los que alcancé a divisar que estaban cerca de la imprenta de "Las Noticias", ignorando lo que allí estuvieran haciendo; pero al acercarme pude constatar que la imprenta estaba con sus puertas abiertas y que salía humo del interior. Al ver esto, le dije a don Ernesto Gutiérrez que me facilitara una lámpara para ver si había fuego, pero sólo pudo tomar nota de que habían sido botados al suelo los tipos de la imprenta y se habían efectuado numerosos destrozos en su interior. Se ratificó, previa lectura, y firmó Salustio Bastidas, M. Luis Brevis, M. González".

"**Declaración de Miguel Padilla.**—En Victoria, a 28 de Febrero de 1924, se presentó al Juzgado Miguel Angel Padilla de la Maza, de [illegible] años de edad, nacido en Curicó, domiciliado en Llaima, soltero, agricultor, lee y escribe, nunca procesado, y expuso: Es inexacto que haya asaltado y empastelado la imprenta "Las Noticias" ni que haya andado en esos momentos con el Capitán Aguirre y con los húsares, pues en la hora que se indica que ocurrieron esos hechos estaba yo en una cantina que hay cerca de la estación, que por el momento no recuerdo el nombre del dueño, en compañía de don Adolfo Alvial, Manuel Basulto, Luis Pimentel, un señor Beiller y otros más, cuyo nombre no recuerdo. Con estas personas estuve desde las once y media más o menos hasta las cuatro de la madrugada en dicha cantina. En el Club Social estuve con el Capitán señor Aguirre y después de un desorden que hubo allí, me retiré con ese oficial en su coche antes de las once y media y me bajé de ese vehículo a dos cuadras de la plaza, yéndome a pie a la cantina que he indicado y siguiendo el señor Aguirre a su cuartel. Se ratificó, previa lectura y firmó.— Salustio **Bastidas.— M. Padilla.— M. González L.**"

Declaración de Ernesto Müller B.:

"En Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Ernesto Müller y expuso: Que no ha presenciado el empastelamiento de la imprenta y que sólo vió a varias personas de uniforme, que no sabe qué uniforme era, que en la noche que ocurrió el acto estaban retirados frente a su casa. No ha conocido con seguridad ninguna de las personas que formaban el grupo. Se ratificó previa lectura y firmó.— **Clemente Merino.— Ernesto Müller.— Luis A. Morales**, actuario".

Declaración de Ernesto 2.o Muller:

"Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Ernesto 2.o Muller S., ya individualizado y expuso: que no ha presenciado el empastelamiento de la imprenta de "Las Noticias". No ha conocido a ninguna de las personas que formaban el grupo y que estuvo frente a su casa la noche del empastelamiento. Se ratificó previa lectura y firmó.—**Clemente Merino.—E. 2.o Muller.—Luis A. Morales**, actuario".

Declaración de Carlos Muller S.:

"En Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Carlos Muller S. ya individualizado y expuso: que no ha presenciado el empastelamiento ni sabe quiénes fueron los autores. Se ratificó previa lectura y firmó.—**Clemente Merino.—Carlos Muller.—Luis A. Morales**, actuario".

El señor SALAS ROMO.—Y si bien es cierto que se trata de un suceso lamentable, puesto que todos los ciudadanos han debido respetar la casa de un diario y al diario mismo, la verdad es que el hecho se produjo en forma imprevista. Como es natural, los asaltantes no avisaron previamente a las autoridades del acto que pensaban ejecutar y cuando éstas se impusieron de lo ocurrido, tomaron las medidas del caso para evitar la consumación total del hecho, sin poder evitar los gravísimos daños ya producidos.

¿Cómo se produjo este suceso? Sabido es que en épocas electorales se mueven las gentes de uno y otro bando entusiastamente vivando a su respectivo candidato y a la combinación política a que pertenecen. Como consecuencia de estas algaradas, se exacerban los ánimos, se producen ataques verbales, agresiones de hecho en forma grave e inusitada, de carácter grave en algunos casos, que las autoridades no alcanzan a prevenir y evitar. Es lástima que la escasa cultura de nuestro pueblo haga posibles todavía [illegible] de incidencias, que estoy cierto [illegible] de deplorar todos los partidos políticos y los hombres que se ocupan en asuntos electorales. Generalmente a los que nos ha tocado dirigir trabajos políticos, nos hemos visto precisados, en más de una ocasión, a gastar no poco esfuerzo para calmar los ánimos de nuestros propios partidarios e impedir lo que podríamos llamar el tren violento con que se inician las campañas políticas y que lo determinan [illegible]

el deseo de no aparecer más tímidos que los del bando contrario.

Pero pretender deducir de este conocido fenómeno una responsabilidad en contra de las autoridades locales o de quienes dirigen los trabajos políticos, me parece un profundo error.

Podríamos agregar, además, que este proceso que, a juicio de Su Señoría, estaba abandonado en el juzgado, hasta el extremo de que ni siquiera se había designado el perito. . .

El señor ERRAZURIZ. — Yo he dicho, precisamente, lo contrario, señor Senador; dije que se había designado el perito, pero que éste había omitido su deber de presentar su informe sin que el juzgado cumpliera el suyo que era compelerle a emitirlo.

El señor SALAS (Ministro de Justicia). — Bien; que la designación de un perito con el propósito de engañar, ya que se le decía a ese perito que no presentara su informe, es un error fundamental de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Su Señoría tiene la tendencia a hacer frases enteramente contrarias al espíritu de los argumentos contrarios, para rebatirlos así fácilmente.

No fluye de mis palabras la afirmación que Su Señoría quiere poner en mis labios.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — De donde resulta que el cargo que se ha querido hacer en contra del juez de Mariluán, en virtud de las aseveraciones de Su Señoría, no le afecta al juez sino al perito designado para evacuar su informe y que hasta este momento no ha cumplido su deber.

El señor ERRAZURIZ. — En estos casos el juez procede de oficio para perseguir el castigo del culpable y remediar el mal que haya causado el delito, lo que hoy ya es imposible. Es esa falta de diligencia en el cumplimiento de sus deberes lo que reprocho al juez.

Pero, noto que no hay número en la Sala; los correligionarios de Su Señoría lo han dejado sin auditorio. Rogaría al señor Presidente se sirviera hacer llamar.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Se va a llamar.

—Después de un momento:

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — Decía, señor Presidente, que el honorable Senador por Curicó atribuía responsabilidad al juez de Mariluán por el hecho de no haberse sustanciado con la debida diligencia el proceso para determinar quiénes fueron los autores del asalto y empastelamiento de la imprenta del diario "Las Noticias", y del domicilio de su propietario, como también por la circunstancia de que se tropezara con dificultades para la determinación de los daños causados por ese asalto y empastelamiento.

Mientras tanto, las informaciones que obran en mi poder me permiten afirmar que en este proceso hay ya una persona que ha sido declarada reo, y que, por consiguiente, no es exacto que el sumario esté abandonado. Y también puedo aseverar que el responsable de estos sucesos no fué el capitán Aguirre a quien aludió el honorable Senador, sino otra persona.

Se refirió también el señor Senador por Curicó al sumario que ha debido instruirse para establecer la responsabilidad por el asalto de que se hizo objeto a tres empleados del ex-candidato a Senador, señor Werner. Sobre este punto confieso paladinamente a Su Señoría que hasta este momento me ha sido imposible verificar no sólo la existencia de ese sumario, sino además el hecho de haber sido asaltadas realmente esas personas. Me encuentro, pues, en la imposibilidad de decir a Su Señoría qué es lo que hay al respecto.

Refiriéndose el señor Senador a los sucesos electorales ocurridos en la comuna de Curacautín, pidió que se insertara como parte integrante de su discurso el informe de la Comisión Revisora de Poderes en lo que se refiere a la elección de esa comuna. A fin de que puedan apreciarse en todo su alcance los hechos ocurridos, a mi vez ruego al señor Presidente tenga a bien ordenar se inserte a continuación de mi discurso la parte pertinente del informe de la Comisión de Elecciones de esta Cámara, Comisión que hizo un estudio mucho más completo sobre los sucesos en cuestión que el de la Comisión Revisora.

El informe de la Comisión de Elecciones deja establecido en forma fehaciente, con prueba documental agregada a los antecedentes, "que el asalto y empastelamiento de la imprenta del diario "Las Noticias" ocurrido el mismo día 20 de Febrero, no aparece comprobado con el mérito de las declaraciones producidas, y de la copia autorizada del sumario que se tramita con este motivo en el Juzgado de Victoria, se demuestra que no es posible hacer gravitar responsabilidad con ocasión de este suceso en el capitán don Darío Aguirre, ni a la tropa de su mando, ni a la policía de la localidad".

Lo curioso es que con posterioridad a estos hechos, la acción del juez ha venido a demostrar que quien tenía la razón al opinar sobre los sucesos que dicen relación con el asalto y empastelamiento de la imprenta del diario "Las Noticias", era la Comisión de Elecciones del Senado.

El señor ERRAZURIZ.—Como muy bien lo comprenderá el señor Ministro, no es mi ánimo imponer a Su Señoría una molestia, que ningún beneficio me produciría, al hacer la petición que formulo.

La falta de publicación oportuna de la versión de nuestras sesiones nos impide tener a la vista las palabras que se pronuncian aquí y que deseamos contestar, y por eso valdría la pena que el señor Secretario diera lectura a la parte pertinente del informe de la Comisión de Elecciones a que se refiere el señor Ministro, a fin de poder, por mi parte, refutar las afirmaciones de Su Señoría.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—No tengo inconveniente para que proceda en la forma que indica el honorable Senador.

El informe a que me refiero está inserto en la página 707 del Boletín de Sesiones de este año.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"5.o Que por lo que se refiere a los diversos hechos que sirven de fundamento a las nulidades alegadas respecto a la comuna de Victoria, ellos van a ser tratados separadamente;

a) Que el asalto a don Fernando Stuardo, verificado el 20 de Febrero último en la sala de lectura del Club Social, llevado a efecto por el capitán don Darío Aguirre, en compañía de los señores Diego Campos y Miguel Padilla, y que dejó al asaltado con graves lesiones en la cabeza, no tiene los caracteres de un suceso político electoral que se le ha dado en la reclamación, ya que de la declaración prestada por el propio asaltado, que la Comisión ha tenido a la vista en copia autorizada, (Documento D), aparece que esa agresión provino de un incidente personal enteramente extraño a toda cuestión política;

b) Que el asalto y empastelamiento de la imprenta del diario "Las Noticias", ocurrido el mismo día 20 de Febrero, no aparece comprobado con el mérito de las declaraciones producidas, y de la copia autorizada del sumario que se tramita con este motivo en el Juzgado de Victoria (Documento E), se demuestra que no es posible hacer gravitar responsabilidad con ocasión de este suceso el Capitán don Darío Aguirre, ni a la tropa de su mando, ni a la policía de la localidad;

c) Que el asalto a la secretaría unionista llevado a cabo el 24 de Febrero último, a que se refieren las declaraciones de los testigos señores Ernesto Gutiérrez, Luis Alberto Arias y Carlos Godoy, las cuales deben considerarse con restricciones, en virtud de las razones que dan de sus dichos, está desvirtuado en el aspecto político que ha querido dársele, por el parte de policía que ha tenido a la vista la Comisión, (documento F.), y del cual se desprende que el mencionado asalto se produjo en virtud de una incidencia ocasional entre personas de distinta filiación política y los promotores de ella fueron los partidarios de los candidatos unionistas;

d) Que la agresión de que fué víctima don Julio Santander el 26 de Febrero último, que a juicio de algunos declarantes la presenció la policía, que en concepto de otros la dirigió el propio Prefecto y que en criterio de otro testigo fué producida por un simple ciudadano, no tiene la gravedad que se le ha querido dar en la reclamación ya que, según parece de la certificación dada por la Prefectura de Policía de Victoria el 26 del presente mes, (Documento G.), no hay constancia del asalto, ni de reclamo de ninguna especie con motivo de ese suceso;

e) que el Colegio Electoral Departamental estaba constituído por catorce miembros pertenecientes a la Unión Nacional y por diez a la Alianza Liberal y que esta composición política trajo como consecuencia la formación de las mesas receptoras de sufragios con mayoría unionista en todas las juntas de las comunas de Victoria y Curacautín.

f) que de las once actas de escrutinio parciales correspondientes a la comuna de Victoria, siete están suscritas por los cinco miembros, dos por cuatro y dos por tres, y en ninguna de ellas hay constancia de protesta o reclamo por hecho alguno irregular ocurrido hasta el momento del escrutinio y término de las actas y sin que los presidentes de las comisiones receptoras, en su totalidad unionistas, consignen resistencia de la fuerza pública para obedecer a la autoridad electoral;

g) que en la once mesas de la comuna de Victoria existen 2,036 inscritos y como votaron por el señor Saavedra 1,442 ciudadanos y por el señor Werner, 8, las dificultades opuestas a los electores unionistas, imposibilitándolos para concurrir a sufragar, por medio de tropa estacionadas en los camino de acceso o por medio de fuerza colocada alrededor de las mesas receptoras, han debido referirse a la diferencia que existente entre los votantes y los inscritos, o sea, 536 ciudadanos, y

h) que en presencia de las declaraciones anteriores resulta sin mérito probatorio la prueba rendida de que deja constancia el expediente de reclamación, prueba testimonial que, en su mayor parte, está extendida en términos vagos;

6.o que refiriéndose la Comisión Revisora de Poderes a los hechos materia de las nulidades alegadas en la comuna de Victoria expone que están establecidos los siguientes: a) la fuerza pública y turba de garroteros dificultaban o impedían el acceso de los electores unionistas a las mesas electorales; b) los presidentes y vocales no tenían garantías ni libertad para sufragar, ni para asegurar el libre acceso de los electores al recinto de las mesas; c) muchos electores eran obligados a votar por el candidato de la Alianza y d) con la tolerancia de la fuerza pública, fué asaltada y saqueada la secretaría unionista, se empasteló la imprenta de don Ernestos Gutiérrez y se asaltó a don Julio Santander y a don Fernando Stuardo. Que estas afirmaciones están en contradicción con las conclusiones a que llega el presente informe en el considerando anterior y, en consecuencia, deben ser desestimadas;

7.o Que la única mesa receptora que funcionó en la comuna de Curacautín, es la de la sección 4.a de la subdelegación 7.a, la cual, según los términos de la pregunta tercera del interrogatorio del expediente de reclamación respectivo, tuvo como presidente a don Adolfo Rubilar, en virtud de que para esa designación se prestaron dos vocales unionistas; pues bien, del acta de escrutinio respectivo no aparece protesta alguna contra el funcionamiento de l mesa. Se deja constancia que, aún cuando algunos testigos manifiestan que fué la violencia de la fuerza la que impidió al presidente nato de la mesa, don Manuel Cortés Cortés, el desempeño de sus funciones, es el hecho de que este caballero, declarando en el expediente respectivo, expresó que no se había ejercitado violencia alguna en su contra, y que no se han producido declaraciones de testigos para establecer el hecho aseverado de haber impedido la fuerza pública la entrada al pueblo de los demás comisarios de mesas receptoras;

8.o Que al referirse a las nulidades de la comuna de Curacautín, la Comisión Revisora de Poderes dejó establecido los siguientes hechos: a) en la única mesa que funcionó se impidió que el Presidente don Manuel Cortés entrara a desempeñar sus funciones y se obligó a los otros dos vocales unionistas a aceptar como presidente a don Adolfo Rubilar; b) los caminos de acceso al pueblo estaban ocupados por fuerza de línea, que impedía la entrada a los electores unionistas; c) sólo se permitía la entrada a los partidarios de don Cornelio Saavedra a la mesa que funcionó; y d) el día de la elección llegaron al pueblo varias turbas de garroteros que impusieron el terror, apaleaban y asaltaban, con la tolerancia de la tropa. Estas conclusiones están en pugna con las afirmaciones que vuestra Comisión confirma en el número anterior".

En seguida el honorable Senador se refirió a las actuaciones judiciales desarrolladas con posterioridad a la elección municipal, y dijo Su Señoría que el señor Manuel Cortés Cortés había sido la víctima principal del juez de Mariluán y que habían sido inútiles las gestiones hechas por los tribunales superiores y por diversas personas para obtener que cesara la persecución que ese funcionario ejercitaba en contra del señor Cortés.

Al efecto, Su Señoría hizo insertar en la versión de la sesión del Miércoles último una sentencia dictada por la Iltma. Corte de Concepción en un proceso en que actuó ese magistrado; pero olvidó Su Señoría referirse a la sentencia dictada por ese mismo Tribunal con fecha 29 de Julio de 1924, sentencia que desearía se insertara en el Boletín de Sesiones como parte integrante de mi discurso, y que en la parte pertinente dice:

"Teniendo presente: Que la orden de detención ha emanado de autoridad que tiene facultad para arrestar y con antecedentes que la justifican según consta del proceso número 1397, que se ha tenido a la vista y no consta que dicha orden haya sido expedida fuera de los casos previstos por la ley o con infracción de las formalidades exigidas por el Código de Procedimiento Penal. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 328, 329 y 330 del Código citado, se declara que no ha lugar al recurso de amparo de fs. Transcríbase y archívese y devuélvase el proceso traído a la vista.—(Firmado) **Alberto Smith Solar.—Guillermo Marshall.—Víctor Manuel Rioseco.—E. Gundelach**, secretario".

Esta sentencia está apelada.

La otra Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, conociendo también de la incidencia sobre prisión del señor Manuel Cortés Cortés, dictó la sentencia a que se refirió Su Señoría en sesión anterior.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Según esta segunda resolución de fecha 1.o de Agosto de 1924, la Corte de Apelaciones de Concepción no se pronunció sobre el punto, ni siquiera dijo que era injustificada o irregular la conducta del juez letrado, señor Bastidas, sino que se refirió a la forma en que se había tramitado este proceso iniciado antes por un juez suplente y que el señor Bastidas, al hacerse cargo de su puesto, encontró en tramitación. Pero para probar que esto no afecta a la conducta funcionaria del juez señor Bastidas basta leer las consideraciones que movieron a la Corte de Apelaciones de Concepción a dejar sin efecto "por ahora" la orden de detención dictada en contra del señor Manuel Cortés Cortés.

Dice la resolución: "1.o Que el procedimiento se inició de oficio por el juez letrado suplente de Mariluán, don Clemente Merino, según consta de la resolución corriente a fs. 1 del expediente original; 2.o Que pendiente la tramitación del sumario así iniciado, se presentó don José del C. Henríquez, deduciendo la querella que se registra a fs. 17, la que, después de ratificarla judicialmente el querellante, fué proveída en la forma siguiente: "Por interpuesta la querella, agréguese al sumario N.o 1,397" y ha continuado la tramitación, dándose a la querella lo que corresponde al procedimiento ordinario en los procesos por delito cmunes".

El juez letrado de Mariluán se encontró con que el juez suplente había tramitado esta querella con prescindencia de la forma especial de tramitación que establece la ley electoral, y tramitado ya el proceso en esa forma, no vió manera de poder deshacer de oficio el mal procedimiento que se había observado.

"3.o Que la ley de elecciones determina el procedimiento que debe seguirse en materia electoral y así, el artículo 158 preceptúa que el juez de letras procederá de oficio cuando recibiere comunicaciones de autoridades electorales, y cuando se dedujere querella el procedimiento será el que señala el artículo 159 de la misma ley; 5.o Que a la querella de fs. 17 no dió el juez de la causa la tramitación señalada por la disposición legal antes citada, la que indica como trámite de ella sólo el comparendo de querellantes y querellados, la fijación de puntos de prueba por el Juzgado, la recepción de ésta por un término breve, la audiencia del ministerio público y la sentencia que debe pronunciar el juez en el plazo que indica; 5.o Que aún en ese supuesto de que dentro del procedimiento de la querella fuere procedente la declaración de reo, de los antecedentes no se desprenden presunciones o indicios vehementes para declarar reo a don Manuel Cortés Cortés. Por estos fundamentos se suspenden los efectos de la resolución apelada de fecha ocho de Julio próximo pasado, compulsada a fs. 6, y se declara que don Manuel Cortés Cortés queda, por ahora, incondicionalmente en libertad".

Firman esta sentencia tres Ministros de la Corte de Concepción, los señores J. M. Hermosilla, Benedicto de la Barra y Humberto Bianchi V.

Se desprende de este fallo que la tramitación irregular que el tribunal superior encontró en la querella electoral había sido dado por un juez suplente y no por el juez titular señor Bastidas.

El tribunal superior tuvo una duda que no dilucidó, o sea, la relativa a si en una querella electoral procede o no la declaratoria de reo, y dejando esa duda sin resolver, dijo que si alguien podía ser declarado reo en ese proceso, no había para ello indicios vehementes, lo que quiere decir que había indicios leves.

El señor ERRAZURIZ.—Lo que dice el tribunal es muy diverso de lo que ha expresado Su Señoría, posiblemente debido a la lectura rápida que ha hecho de la sentencia. Dice que no procede la declaratoria de reo en el procedimiento absurdo iniciado por el juez suplente, señor Merino, y tomado como base injustamente por el juez señor Bastidas, después de haber sido anulada la sentencia por la Corte que había amonestado al juez suplente; pero la Corte no ha tenido intervención ninguna en la declaratoria de reo en la querella electoral. Eso no se le ha ocurrido jamás a la Corte.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — Continúo con la lectura de la sentencia. "5.o Que aún en el supuesto de que dentro del procedimiento de la querella fuese procedente la declaración de reo, de los antecedentes no se desprenden presunciones o indicios vehementes para declarar reo a don Manuel Cortés Cortés".

El señor ERRAZURIZ. — La sentencia de la Corte dice eso porque la querella se tramitó en forma irregular, sin citar a comparendos ni rendirse las probanzas correspondientes.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — Es una lástima que Su Señoría se desentienda del tenor literal de la sentencia para buscar una intención. Si la intención del tribunal superior fué otra, ha debido consignarla expresamente. Lo que se desprende del tenor literal de la sentencia no es que el procedimiento de la querella, fuera malo, porque aún en el supuesto de que en la querella electoral fuera procedente la declaratoria de reo", de los antecedentes no se dsprenden presunciones o indicios vehementes para declarar reo a don Manuel Cortés Cortés". Lo que quiere decir que en el proceso había indicios leves o por lo menos no vehementes; y tanto es así, que la otra Sala de la misma Corte aceptó la tramitación del juez en cuanto a la orden de detención del señor Cortés Cortés y negó lugar al recurso de amparo que éste había presentado en contra de aquel funcionario, aceptando el tribunal superior la resolución que el juez había librado en ese proceso. Estos indicios vehementes que no encontró la Corte de Concepción se tradujeron en negar lugar **por ahora** a que se declarara reo a don Manuel Cortes Cortés, lo que importa también dejar perfectamente establecido que con posterioridad podía ser declarado reo, o bien podía ser condenado si dentro de esta querella electoral, como parece indicarlo el tribunal superior, no procediera la declaratoria de reo.

El señor ERRAZURIZ. — Así también nosotros podemos ser declarados reos.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — ¿En eso proceso?

El señor ERRAZURIZ. — Sí, si el juez descubre que somos cómplices en los delitos pesquisados.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).— De manera que la interrupción que me hace el honorable Senador por Curicó viene a demostrar una de aquellas verdades de Pero Grullo. Es indiscutible que con posterioridad se le podía declarar reo, como podía también declarársenos reos a nosotros si hubiéramos intervenido en los delitos que en ese proceso se tramitan.

Se dijo en sesión anterior que parecía que en los autos de esta querella tramitaba ante el juez de Mariluán no había antecedentes suficientes para declarar reo a don Manuel Cortés Cortes, siendo que tres Ministros de la Corte de Concepción habían aceptado la resolución del Juez que ordenaba la detención del señor Cortés Cortés por haber antecedentes suficientes para declararlo reo.

El señor ERRAZURIZ.— Ha leído Su Señoría una parte de la sentencia que dice que no había antecedentes vehementes para declarar reo al señor Cortés Cortés. Ya he dicho que por ahora queda incondicionalmente en libertad. Eso quiere decir que si en lo futuro se demuestra que este caballero es culpable se le declarará reo; pero en el mismo caso estamos todos nosotros, porque puede acreditarse por medio de testigos falsos que hemos intervenido en las falsificaciones que se pesquisan. Hoy por hoy no existen esos antecedentes, y como el juez sin antecedentes bastantes lo ha mandado tomar preso, ha faltado gravemente a su deber. Ese es el caso.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).— La nueva interrupción que me hace el honorable Senador por Curicó está en contradicción con la resolución de una de las Salas de la Corte de Concepción que acepta lo obrado por el juez de Mariluán en esta querella; lo que quiere decir que ese juez procedió correctamente dentro de sus atribuciones, y no es posible que con palabras lógicamente ordenadas lleguemos nosotros a destruír los hechos que aparecen en estos autos.

Con posterioridad, don Manuel Cortés Cortés dedujo otro recurso de queja contra el juez de Mariluán. Es interesante conocer el informe que el señor juez letrado presentó a la Ilma. Corte con motivo de ese recurso de queja. Dicho informe tiene alguna gravedad, porque viene a demostrar que en las actividades de los juzgados de letras se desarrollan influencias que seguramente los tribunales superiores habrán de corregir para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse. Dice el informe:

"Informando sobre el recurso de queja de don Manuel Cortés Cortés, transcrito a este juzgado por oficio de fecha 4 del actual, a US. digo: que los hechos en que se funda la queja son inexactos algunos y los demás no importan faltas o abusos cometidos por el infrascrito en el desempeño de sus funciones sino resoluciones dictadas con arreglo a su criterio, que pueden serlo, y aún lo han sido en parte, corregidas por el I. Tribunal, reviéndolas en grado de apelación.

Me permitirá US. que examine uno por uno los motivos de queja del señor Cortés.

Primer motivo de queja.— Haber dado valor a actuaciones declaradas nulas por la I. Corte de Concepción.

El motivo señalado parte de una base falsa, pues no hay constancia en el proceso a que se alude de que el Tribunal haya declarado nulas, en ningún momento, las actuaciones llevadas a cabo por el juez suplente don Clemente Merino o por el infrascrito. Lo único que hay al respecto es que por telegrama corriente a fs. 43 se ordenó a este juzgado que pusiera en libertad por ahora a Juan Catalán, sin perjuicio de lo que el mismo juez pueda resolver porsiguiendo la sustanciación del sumario a que ha dado lugar la querella de José del C. Henríquez corriente a fs. 17. Cabe observar aquí que correspondió al señor juez suplente mencionado proveer la querella y le dió la tramitación ordinaria, en vez de la especial determinada por la ley de elecciones, y habiéndome hecho cargo del juzgado cuando ya se había avanzado bastante en el procedimiento, no me creí autorizado para anular de oficio lo hecho, tanto menos cuanto que, el I. Tribunal no lo hizo en las varias ocasiones que llegó a su conocimiento el proceso con motivo de apelaciones deducidas por la parte querellante".

Como vé el Honorable Senado, nunca aparece más claramente demostrada la corrección del señor Juez Bastidas que cuando no se atrevió a enmendar un procedimiento que era malo y que tampoco se atrevió a enmendar el tribunal superior. De modo que si alguna culpa le corresponde por esto al juez, la misma culpa le corresponde también al tribunal superior.

Agrega en seguida el informe:

"Segundo motivo de queja.—Haber decretado la prisión del señor Cortés sin antecedentes que la justifiquen.

Dos han sido las órdenes dictadas contra el señor Cortés: una de detención expedida por el juez suplente señor Merino y reiterada más tarde por el infrascrito para darle curso al sumario; y otra de prisión, después de declarado reo, contenida al final del auto respectivo.

La orden de detención dió motivo a un recurso de amparo que fué desechado por US.; pero debo advertir que antes de tener conocimiento de esto, dejé sin efecto esa orden, a petición del inculpado, no como él lo dice por no haber hallado antecedentes en su contra, sino en atención a que, siendo ello facultativo del juez, no pude desentenderme de un impulso de benevolencia derivado de las cartas privadas que acompaño'.

De modo que el juez de Mariluán denuncia que por medio de cartas privadas se desarrollaban influencias de las cuales él no pudo desprenderse. Y bueno sería averiguar qué cartas son esas, qué personas son las que desarrollaban influencias, no en la forma correcta y directa que se usa en los tribunales, es decir, por medio de peticiones hechas por escritos, sino que valiéndose de correspondencia privada.

Sigue todavía el informe:

"En cuanto a la orden de prisión dictada los días después de haber prestado declaración indagatoria el recurrente, revela mi propósito de proceder con pies de plomo, como se dice: y la declaratoria de reo, que es su antecedente, fué resuelta después de un estudio deten do de los autos y por estimar que había presunciones fundadas de culpabilidad, presunciones que se basan en la declaración de Juan Catalán, que expresa a fs. 15 que firmó el acta de escrutinio falsificada y la de instalación omo a las cinco de la mañana en su casa, a donde se las llevaron hechas don Silverio Ramírez y don Manuel Cortés; en el oficio del notario, corriente a fojas 39, que dice que es efectivo que en la junta escrutadora celebrada el 15 de Abril, el Presidente de ésta don Manuel Cortés Cortés presentó un documento que dijo ser el acta de la 1.a sección de la 7.a subdelegación; y en el hecho comprobado en autos de que la mesa de la 1.a sección de la 7.a subdelegación no funcionó el día 13 de Abril".

Esta es la paloma que a las cinco de la mañana llevó el acta a casa de uno de los miembros de la Junta para que la firmara.

El señor ERRAZURIZ.—Excúseme el señor Ministro. La paloma, como acaba de decir Su Señoría, no puede ver manchada su inmaculada blancura por la declaración del delincuente que, estando preso, es natural que trate a toda costa de descartarse de la inculpación que contra él se dirige, y que le eche la culpa hasta al lucero del alba si es preciso.

Esa es la única declaración que ha recibido el Juez, y sobre esa deleznable base ha sustanciado este proceso, que es una artificiosa extratagema para arrastrar al señor Cortés a la cárcel como un vulgar criminal.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Estas no son cosas vulgares, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ. — No empleo las palabras a vuelo de pájaro. Digo que sólo un criminal vulgar puede ser llevado a la Cárcel como el juez ha pretendido hacerlo respecto del señor Cortés.

Suponiendo que hubiera habido falsificación de un acta, el señor Cortés sólo sería un cómplice de un delito frustrado, y, como tal, excarcelable.

El señor Cortés presentó una solicitud de excarcelación apenas fué víctima del torcido proceder del juez de Mariluán, solicitud que fué denegada, y aquí está el propósito vejatorio de ese funcionario.

Pero, hay otra cuestión todavía. Dice el juez, y naturalmente tiene que tratar de descartarse, que el señor Cortés presentó el acta falsificada al Colegio Escrutador. Pero, no añade, — y aquí está lo grave, — que fué el propio señor Cortés quien manifestó al Colegio Escrutador que esa acta era falsificada, es decir, que denunció el delito de falsificación.

Hay tan enormes diferencias entre un caso y otro, que basta su enunciación para que quede en evidencia la notoria mala fé del juez de Mariluán.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — De manera que se trata de la suplantación o falsificación del acta de la primera sección de la sétima subdelegación, que funcionó, y que, sin haber funcionado, se llevó por el señor Cortés al Colegio Escrutador el acta de ella.

El señor ERRAZURIZ. — Al señor Cortés le entregaron esa acta.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia). — Porque él dice que se la entregaron. Pero, entre tanto, esta acta aparece firmada por un vocal que estampó su firma a las cinco de la madrugada en su propia casa, a donde la llevó el señor Cortés.

Pasemos ahora al tercer motivo de queja, relativo a la no excarcelación del señor Cortés.

Dice el juez en su informe: "Una circular recibida hace algún tiempo por este Juzgado dispone que cada vez que se expida una orden telegráfica de prisión se diga si se admite o no excarcelación.

Pues bien, tratándose del delito de simulación de acta de escrutinio, penado por la ley con presidio menor en su grado máximo, delito consumado y no frustrado como dice el recurrente, es evidente que no es excarcelable. Así lo ha estimado US. I. al conceder la excarcelación **bajo fianza hipotecaria** al señor Cortés, por resolución que corre a fojas 145, revocando la resolución del infrascrito, que no la concedió porque no se ha comprobado uno de los requisitos, por lo menos del artículo 384, del Código de Procedimiento Penal, el de la buena conducta anterior del reo

En resumen, Iltmo. Tribunal, la falta del infrascrito ha sido únicamente la de no haber extremado su benevolencia para con el recurrente, haciendo caso omiso del mérito, que a su juicio arrojan los autos en su contra".

Debo declarar, señor Presidente, y lo hago con la más profunda sinceridad, que no había conocido nunca un caso en que un Juez, al informar sobre su conducta funcionaria, la justificara más ampliamente.

Se hacía al Juez el cargo de no haber excarcelado a un delincuente, y en el informe queda plenamente evidenciado que el procedimiento de este funcionario no ha podido ser más correcto, y que si alguna incorrección ha podido haber es de parte de aquel tribunal que concedió la excarcelación bajo fianza tratándose de un delito que merecía pena aflictiva.

Considero, por lo tanto, que el cargo que se formula al Juez señor Bastidas por no haber excarcelado a un delincuente que merecía pena aflictiva, debe abandonarse, en presencia de hombres que algo han leído de derecho.

El señor ERRAZURIZ.—Sin entenderlo, como en este caso.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Es una lástima que no lo hayan entendido.

Acerca de la conducta funcionaria del Juez señor Bastidas he recibido con posterioridad un telegrama que me han dirigido numerosos vecinos de Victoria, y que dice:

Ministro de Justicia.—Santiago.

"Impuesto de los cargos que Senador Errázuriz ha formulado en interpelación a V. E. contra Juez Bastidas de ésta, podemos afirmar que son injustos y que nunca hubo alarma pública por procedimiento este magistrado que ha sabido guardar la independencia que el puesto exige. Senador interpelante ha sido, sin duda alguna, sorprendido por informaciones equivocadas o tendenciosas, varios de los firmantes no estamos afiliados a partidos políticos determinados y muchos somos extranjeros de manera que no se nos puede atribuír apasionamientos partidaristas.—Juan Harriet.—P. P. Sucesión Jermán Tamm.—Alfredo Tamm.—R. Yáñez.—G. Mondion.—Juan Tihista Muñoz.—Julio Fougere.—Gmo. Heisse.—Ernesto Minder.—Ernesto Heisse.—López y Ruiz.—Alberto Monnier.—León Monne.—Humberto Molinare.—Roberto Ernest.—E. D. Garnier.—Armando 2.o Wisttwer.—J. G. Wittle.—A. Montero.—P. Puchulu.—P. Coprelli.—P. Mainguyague.—Von Heyman.—Arzobindo Bascur.—Luis A. Miranda.—Juan Bustamante.—Santiago Córdova.—José M. Aedo.—Pedro J. Acuña.—Carlos Rodríguez de la Maza.—José M. Parada.—Jorge Emith.—Pablo Fellmer.—Emilio Pache."

Hay que advertir, señor Presidente, que entre los firmantes del telegrama a que he dado lectura figuran los señores Juan Harriet, dirigente unionista partidario de la candidatura del señor Carlos Werner, y don Pablo Fellmer, que milita en la misma combinación política. No he tenido tiempo de verificar la filiación política de las otras personas que suscriben el telegrama, pero tengo la seguridad de que, sean aliancistas o unionistas, esas firmas corresponden a hombres de prestigio, de situación, que tienen en alta estima su dignidad personal de manera que no habrán de afirmar otra cosa que la verdad, sobre todo cuando se trata de impedir que se dañe la reputación de funcionarios públicos dignos y respetables por medio de las informaciones tendenciosas o equivocadas que se suministran a miembros de esta corporación.

Además, otras personas que tienen relaciones o intereses en aquella localidad han tenido la bondad de acercarse al Ministro de Justicia para darle informaciones en favor de la conducta funcionaria del Juez de Mariluán, en forma que creo nunca dejará de arrepentirse bastante el honorable Senador por Curicó de haber traído aquí con alguna ligereza, los cargos que han suministrado a Su Señoría en contra de ese funcionario.

Concretando los diversos cargos que se formulan en contra de la conducta funcionaria del Juez de Mariluán, el honorable Senador por Curicó los enumeró taxativamente en la sesión correspondiente al 20 de Agosto, como se desprende de la versión taquigráfica de ella.

El señor ERRAZURIZ.—Es un error del señor Ministro; taxativamente quiere decir excluyente de otros cargos, y yo condensé mis observaciones.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—"Resumiendo, dijo el señor Senador, lo que llevo dicho sobre este Juez, tenemos:

1.o "Que en forma francamente partidista trató de alterar la composición política de la Junta de Mayores Contribuyentes de Curacautín, en sentencia que fué revocada por esa Corte.."

Creo haber dado explicaciones perfectamente satisfactorias respecto de la actuación que corresopndió al Juez letrado de Mariluán en la formación de las listas de mayores contribuyentes de la Comuna de Curacautín; se trata de un proceso voluminoso, de hechos numerosos y complejos, que deben tramitarse con suma rapidéz. Casi ninguna de estas actuaciones deja de ser modificada por los Tribunales Superiores, pues muchas veces se producen con posterioridad antecedentes nuevos que aconsejan a la Corte de Apelaciones modifirar las resoluciones de primera instancia.

Los cargos que se hacen al Juez de Mariluán se deben a la circunstancia de haber aceptado las declaraciones que aparecen en el expediente, declaraciones que a juicio del señor Senador interpelante han sido hechas por jureros falsos, por gente sin ninguna significación. Comprenderá el Honorable Senado que esta apreciación ha podido hacerla Su Señoría en esta Sala; pero nada de esto aparece en el expediente que ha tenido a la vista el Juez.

El señor ERRAZURIZ.—Pero la ley prohibía al Juez tomar en cuenta esas declaraciones.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia).—Pero habría que demostrar que esos declarantes son jureros falsos.

El señor ERRAZURIZ.—Doy de barato que sean personas honradas y prestigiosas; pero la ley prohibía al Juez tomar en cuenta las declaraciones de esos testigos, de manera que no ha podido hacerlo sin faltar a la ley.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Habiendo llegado la hora, quedará el señor Ministro con la palabra para la próxima sesión en que se trate de este mismo asunto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

La sentencia de la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepción que el señor Ministro de Justicia pidió se insertara como parte integrante de su discurso, dice así:

Concepcion, 29 de Julio de 1924.—En el recurso de amparo de Gerardo Cortés, esta Corte con fecha diez de Junio último ha pronunciado la siguiente resolución: Don Gerardo Cortés Cortes interpone recurso de amparo en el escrito de fs. 1 por su hermano Manuel Cortés Cortés, ingeniero, domiciliado en Curacautín, contra quien, según dice, el juez de letras de Mariluán ha decretado orden de detención, y exponiendo los fundamentos de su recurso, expresa: que su hermano nombrado fué elegido Presidente de la Junta Escrutadora departamental en la elección de municipales del 13 de Abril último, que un conocido vecino le entregó el acta de la 1.a sección de la 1.a subdelegación para que fuese presentada a la Junta Escrutadora por no poder hacerlo el Presidente de dicha mesa; que él cumplió este encargo manifestando la forma cómo le había sido entregada y pidiendo a la Junta que resolviera lo que correspondía hacer con ella; que don José del C. Henríquez, vocal adjunto, dijo entonces que esa acta era falsificada, siguiéndose con este motivo una larga discusión en la cual se creyó procedente examinar el registro respectivo; pero el Conservador no lo tenía en su poder, por lo que se resolvió por unanimidad no escrutar el acta impugnada; que durante la discusión el vocal Henríquez arrebató ese documento y como el Presidente, señor Cortés, estimaba que era la Junta la llamada a dar cuenta si el acta resultaba fraudulenta, ordenó a la fuerza pública que exigiera la devolución; pero esta orden no fué obedecida; que el vocal Henríquez llevó el documento en cuestión al juez suplente don Clemente Merino, quien procedió en una forma que mereció de parte de este Tribunal la aplicación de una medida disciplinaria; que cuando ya creía con esto terminado el asunto, ha tenido noticias de que el juez de Mariluán ha decretado la detención de su hermano Manuel y dirigido exhortos a diversos juzgados para el cumplimiento de esta orden de arresto; que ignora los antecedentes que se hayan acumulado; pero en todo caso han debido acompañarse al proceso; el acta de la Junta Escrutadora en que consta que ésta rechazó el acta que se dice falsificada y resolvió no escrutarla; y la constancia de haber servido don Manuel Cortés el cargo de Presidente de la Comisión Receptora de sufragios de la 4.a sección de la 7.a subdelegación, hecho este último que establece la cohartada a favor de su hermano; que el único acto verdadero imputable a éste es el de haber presentado a la Junta Escrutadora el acta impugnada; que se ha sabido que ante el juez señor Merino han declarado el querellante y el secretario de la mesa cuya acta se dice falsificada, y su hermano Manuel sabe también por lo que le ha dicho el propio declarante señor Catalán que esa declaración la prestó él y la firmaron también su esposa e hija bajo promesa de otorgárseles a aquél su inmediata libertad; que tales antecedentes pueden bastar para decretar la detención de que se reclama, tanto menos si se considera que don Manuel Cortés Cortés, con posterioridad a la querella, estuvo como un mes en Victoria visitando diariamente el juzgado por diversos asuntos, donde preguntó si era efectivo que se le necesitaba para declarar en este proceso; que se le dice también que la orden de detención se ha decretado por el delito de falsificación, siendo que de existir algún delito no podría ser otro que el de simulación de elección, en el cual no había podido tener intervención su hermano ya que éste estaba ocupado en la mesa de que era presidente y cuya acta no ha sido objetada; que, además, esa simulación de elección no habría producido ningún efecto, y que para considerar la posibilidad de que don Manuel Cortés Cortés, presidente de una mesa distinta, hubiera intervenido en esa simulación de elección y falsificacion de actas, es preciso considerar las precauciones que la ley toma respecto de las horas en que deben enviarse, por correo, las actas y útiles de elección. La detención de que reclama ha sido, pues, decretada fuera de los casos previstos por la ley, y en consecuencia, invocando la disposición del artículo 328 del Código de Procedimiento Penal, termina solicitando se acoja este recurso de amparo y se deje sin efecto la orden de detención a que se refiere. Por un otrosí, pide se decreten, algunas diligencias para acreditar los fundamentos del recurso. Requerido el juez de letras de Mariluán para que informase al tenor de la solicitud de fs. 1, dicho funcionario en el oficio telegráfico de fs. 3, expresa que es efectivo que a solicitud del querellante don José del C. Henríquez, se ha reiterado la orden de detención decretada en contra de don Manuel Cortés Cortés, por el juez suplente don Clemente Merino, en la querella por simulación de acta de escrutinio, por haber, a juicio del informante, mérito bastante para decretar esa medida. Se ordenó traer los autos en relación. Teniendo presente: que la orden de detención ha emanado de autoridad que tiene facultad para arrestar y con antecedentes que la justifican, según consta del proceso número 1397, que se ha tenido a la vista, y no consta que dicha orden haya sido expedida fuera de los casos previstos por la ley o con infracción de las formalidades exigidas por el Código de Procedimiento Penal. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 328, 329 y 330 del Código citado, se declara que no ha lugar al recurso de amparo de fs. 1. Transcríbase y archívese y devuélvase el proceso traído a la vista.—**Alberto Smith Solar.—Guillermo Marshall. — Víctor Manuel Rioseco.—E. Gundelach**, secretario".

CAMBIO

BANCARIO.. ... ... $ 44.30
COMERCIAL 44.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. $ 9.08 1|2
1 FRANCO. 0.54
1 PESETA .. .. 1.31 1|4
1 LIRA ... ... 0.43 3|4
1 NAC. ARG. .. .. 3.40 1|4

PREMIO DEL ORO: 235.50

UN PESO PAPEL VALE 5 5|16 PENIQUES

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer en el mercado se caracterizo por la variedad de títulos que figuraron transados, y además por la importancia de los lotes en algunos papeles mineros, de Salitre y Ganaderos, entre los que sobresalieron, Salvador, Lebu, Elqui, Minera e Ind., Colquiri, Lastenia y Gente Grande.

Los conformes en bonos fueron reducidos y en Letras se hicieron negocios por 6,000 £ a 44.20 para Setiembre 9 y 23.

A la clausura de las 5 P. M. los precios se mantuvieron firmes.

SUBIERON

Antofagasta, de 79 a 81 1|2; Lastenia, de 59 1|4 a 60 1|4; Loa, de 77 1|2 a 78; Perfetti, de 18 3|4 a 19; Aysen, de 62 a 63; Gente Grande, de 92 a 94; Cervecerías, de 71 1|2 a 73; Dichas, de 34 a 35; Kellunani, de 24 a 25 1|2; Kumurana, de 38 a 37; Minera, de 35 1|2 a 36 1|4; Elqui, de 15 a 16 1|2; Potasa, de 14 1|2 a 15; Salvador, de 57 1|4 a 58 1|4; Santa Rita, de 8 a 9 1|4: Santo Cristo, de 14 a 14 1|4.

BAJARON

Caja 8-1|2, de 91 1|2 a 91; Chile, de 210 a 208; C. Melón, de 39 a 37 1|2; Malvoa, de 11 a 12 1|2; Viña, de 33 3|4 a 32 1|4; Carolina, de 48 a 47 1|2; Chacaltaya, de 53 1|2 a 53; Colquirí, de 23 1|2 a 23; Disputada, de 44 a 42; Lebu, de 33 a 30 1|2; Presidenta, de 12 1|4 a 12; Tocopilla, de 89 1|2 a 89; Vacas, de 6 3|4 a 6 1|2.

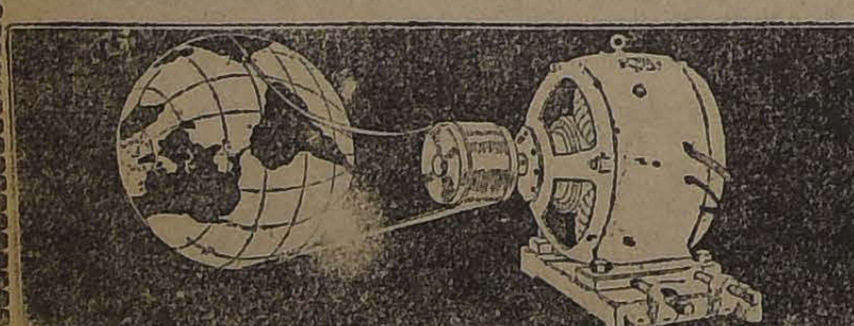
OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

71000 Caja 8-1, Año 913, 93.
1600 Id., 92.
44000 Id., 8-1|2, 91.
500 Salvador, Set. 16, 58.
300 Presidenta, Set. 4, 12.
1600 Lastenia, Set. 16, 60.
5000 Hip. 8-1, 91.
2000 Id., 91 1|4.
300 Salvador, Set. 16, 57 1|2.
400 Gente Grande, Set. 16, 93 1|4.
40 Gas, 58.
55 Bco. Nacional, 93.
1600 Minera, Set. 16, 36.
300 Vacas, Set. 4, 6 1|4.
100 Tabacos, Set. 16, 90
200 Patiño, Set. 16, 356.
1000 Caja 8-1|2, 90 3|4.
400 Salvador, Set. 16, 57 1|4.
200 Id., id., 57.
400 Lastenia, Set. 4, 59 1|2.
300 Minera, Set. 4, 36.
1000 Elqui, Set. 16, 15.
700 Salvador, Set. 16, 57.
500 Kala Uyu, Set. 16, 78.
200 Salvador, Set. 16, 56 1|2.
300 Presidenta, Set. 4, 11 7|8
500 Id., Set. 16. 12.
1000 Colquirí, Set. 4, 22 1|2.
2000 £, Set. 9, 44.20.
3000 Id., Set. 23, 44.20.

SEGUNDA RUEDA

68000 Caja 8-1|2, 91.
100 Bco. Nac., 93.
20 Bco. Chile, 205.
54 Fuegos, 210.
6000 Caja 6-1, 82.
1000 Caja 7-1, 85 1|2.
200 Elqui, Set. 16, 1 5|8.
200 Id., Set. 4, 15.
200 Salvador, Set. 16, 57
10000 Hipt. 8-1, 91 1|4.
200 Colquirí, Set. 16, 22 1|2.
100 Viña, 32 1|4.
300 Cem. Melón, 37 1|2.
100 Gente Grande, Set. 16, 93.
200 Lebu, Set. 16, 31.
500 Colquirí, Set. 16, 23.
100 Electricidad, 88.
2300 Salvador, Set. 16, 58.
9 Bco. Chile, 209.
3100 Lebu, Set. 16, 30 1|2.
17000 Hipt. 8-1, 91.
1400 Minera, Set. 4, 35 3|4.
20 Gas, 58.
1000 £, Set. 23, 44.20.



Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	91 ½		
Caja 8-1|2			20000	90 ⅞
Caja 6-1	4000	82		
Hipotecario 8-1			21000	91
Hipotecario 7-1, año 919	10000	86		
Debentures	1000	44		
BANCOS				
Chile	29	208	200	208
Hipotecario	24	600		
Nacional	25	93		
MINERAS				
Aconcagua, Set. 16			500	16
Carolina, Set. 16	400	47	200	47 ½
Colquirí, Set. 16	300	22 ½		
Chacaltaya, Set. 16			200	51 ¾
Dichas, Set. 4	300	35		
Kala Uyu, Set. 16	200	78	100	78 ¼
Kelluani, Set. 16	200	25	100	26
Lebu, Set. 16	500	30 ½		
Patiño, Set. 16			100	356
Minera, Set. 4	500	35 ¾	500	36
Kumurana, Set. 16	200	35	200	37
Elqui, Set. 16	100	15 ⅛		
Oploca, Set. 16	100	217		
Potasa, Set. 16	100	15		
Santa Rita, Set. 16	500	8 ¼		
Santa Rita			500	8 ½
Santo Cristo, Set. 16	200	14 ⅝		
Salvador, Set. 16	200	58		
Vacas, Set. 16			500	6 ½
Presidenta, Set. 16	200	12		
Presidenta, Set. 4			100	12
Antofagasta, Set. 16	200	81 ¾		
Antofagasta, Set. 4			500	81 ½
Lastenia, Set. 16	500	60		
Lastenia, Set. 4			500	61
Loa, Set. 4	200	77		
GANADERAS				
Aysen, Set. 16	500	63		
Gente Grande, Set. 16	100	93 ½		
Tierra del Fuego			20	210
Río Cisne, Set. 4			500	25
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	35	57 ½	5	58
Tabacos	200	90		
Tabacos, Set. 16			100	91
Viña	300	82 ¼		
Laboratorio			20	85
VARIOS				
Club Hípico			1	12,500
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		44.20		44.40
Oro		234.80		235.50
Libras por oro		13.20		13.30
Colquirí, trans. Set. 16		23		
Disputada, trans. Set. 16		42		
Patiño, trans. Set. 16		355		
Salvador trans. Set. 16		58 ¼		
Kumurana, Set. 16		37		
Minera, Set. 16		36 ¼		
Presidenta, Set. 16		12		
Potasa, Set. 16		15		
Elqui, Set. 16		16 ½		
Santo Cristo, Set. 16		14 ¼		
Antofagasta, Set. 16		81 ½		
Lastenia, Set. 16		60 ¼		
Gente Grande, Set. 16		94		
Norte Argentino, Set. 16		22		
Chacaltaya, Set. 16				53
Kala Uyu, Set. 16				78
Tocopilla, Set. 16				89

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Salvador, Set. 16, 58.
500 Lastenia, Set. 4, 59.
600 Mineras, Set. 4, 35 1|2.
300 Lastenia, Set. 16, 59 1|2.
1100 Id., id., 59 3|4.
2200 Salvador, Set. 16, 57 1|2.
1100 Id., id., 57.
600 Mineras. Set. 16, 36.
100 Cervecerías, Set. 16, 78.
500 Santa Rita, Set. 16, 9 1|2.
500 Loa, Set. 4, 78.
300 Colquirí, Set. 16, 23.
500 Antofagasta, Set. 16, 81 1|2.
800 Kelluani, Set. 4, 25.
200 Santa Rita, Set. 16, 9 1|4.
1000 Vacas, Set. 16, 6.
2000 £, Set. 9, 44.20.
2000 Id., Set. 23, 44.
5000 Id., Set. 9, 44.20.
3000 Id., Set. 23, 44.20.
5000 Id., Set. 9, 44.40.
5000 Id., Set. 23, 44.20.

SEGUNDA RUEDA

800 Kelluani, Set. 16, 25 1|2.
100 Lastenia, Set. 4, 59 1|2
300 Salvador, Set. 4, 57.
800 Id., Set. 16, 58.
200 Gente Grande, Set. 16, 93.
500 Perfetti, Set. 4, 19.
100 Kala Uyu, Set. 16, 78.
500 Mineras, Set. 4, 36.
300 Gente Grande, Set. 16, 93 1|2.
500 Colquirí, Set. 16, 23.
500 Id., id., 22 7|8.
400 Malvoa, Set. 4, 11 1|2.

CAMBIO

Primera rueda — Vendedor 44.40 y comprador 44.20.
Segunda rueda — Vendedor 44.20 y comprador 44.

ORO

Primera rueda — Vendedor 235.20 y comprador 235.
Segunda rueda — Vendedor 234.— y comprador 233.80.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda — Vendedor 13.30 y comprador 13.20.
Segunda rueda — Vendedor 13.30 y comprador 13.10.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

CANAL VILLA ITALIA ASOCIACION. —Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Setiembre, en la Quinta del señor José Bove, Población Villa Italia Vieja. Fijar la cuota que debe pagarse temporada 1924-25.

PENCO Co. CARBONIFERA DE —Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 9 de Setiembre en N. York N.o 17. Tratar sobre la reforma de los estatutos. Cierra su registro del 1.o al 12 de Setiembre.

ELECTRO METALURGICA Co.— Anuncia su dividendo de $ 1 para el 2 de Setiembre por intermedio del Banco de Chile.

PROGRESO Co. SALITRERA DE PATENTE DE INVENCION EL— Cita a junta general extraordinaria para el 2 de Setiembre en Huérfanos 1066. Tratar sobre el traslado de la Compañía a Valparaíso.

CHUBO Co. MINERA EL—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Setiembre en Moneda 788. Tratar de la venta del activo y pasivo de la Sociedad.

ASCENSORES UNIDOS DE VALPARAISO. —Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Setiembre, en Prat 77. Pronunciarse sobre una proposición del Directorio para disolver y liquidar anticipadamente la Sociedad.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud Am. .. .. 4.48 1|2

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — £ 260.15.0 al contado y 261.10.0 a plazo.

SUBIO. — 3.10.0 al contado y 3.12.6 a plazo.

COBRE STANDARD. — 63.15.0 al contado y 64.15.0 a plazo.

BAJO. — 0.2.6 al contado y no varió a plazo.

PLATA. — d. 34 1|2. Subió 1|8.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Fortuna 30, Set. 16.
2000 Santo Cristo 14, Set.
200 Minera 36, Set. 16.
1100 Hallada 7, Set. 4.
200 Elqui 15, Set. 16.
100 Salvador 56, Set. 4.
7000 Caja 8-1 o|o, 91 1|2.
1200 Elqui 15, Set. 16.
100 Fortuna 30, Set. 4.
200 Kala Uyu 78, Set. 16.
2000 Santo Cristo 14 1|8, Set. 16.
400 Salvador 56, Set. 16.
1100 Hallada 7 1|4, Set. 16.
1000 Santo Cristo 14 1|4, Set. 16.
10000 Hipt. 8-1 o|o, 91.
100 Colquirí, 22, Set. 16.
500 Espino, 0.85, Set. 4.
100 Fortuna, 30 1|2, Set. 16.

SEGUNDA RUEDA

1800 Santo Cristo, Set. 4, 14.
700 Id., id., id., 13 7|8.
800 Id., id., id., Set. 16, 14.15.
1000 Id., id., id., 14.
5300 Id., id., id., 14 1|8.
7 Gas, 58.
1000 Brilladora, 2 1|8.
200 Id., 2 5|8.
100 Id., 2 3|4.
700 Santo Cristo, Set. 16, 14 1|4.
100 Id., Set. 16, 7.
1200 Covadonga, Set. 4, 6 3|4.
1000 Id., Set. 16, 6 7|8.
1000 Id., Set. 16, 6 7|8.
1000 Caylloma, Set. 16, 3.
100 Salvador, Set. 4, 56.40.
100 Id., Set. 16, 57.
100 Elqui, Set. 16, 15 1|2.
200 Id., id., 15 1|4.
100 Bco. Nac., 92 1|2.
1000 Espino, Set. 4, 0.80.
200 Fortuna, Set. 4, 30
200 Id., Set. 16, 30 1|2.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 2 DE SETIEMBRE

Terneros de pie gordos, de $ 60 a 100
Terneros de 1 año, de 80 a 120
Novillos 1 1|2 año, mestizos, 120 a 140
Novillos de 2 años, de 150 a 180
Novillos de 3 años, de 240 a 250
Novillos a media gordura, de 300 a 350
Novillos gordos, de 420 a 460
Novillos mestizos, gordos, de 840 a 540
Vaquillas de 1 1|2 año, 120 a 140
Vaquillas de 2 años, de 140 a 160
Vaquillas de 3 años, de 220 a 260
Vacas flacas, de 200 a 240
Vacas a media gordura, de 320 a 340
Vacas gordas, de 400 a 420
Vacas mestizas, gordas, de 480 a 520
Vacas paridas, flacas, de 300 a 350
Vacas paridas, mestizas, de 500 a 550
Torunos gordos, de 480 a 500
Toros, de 400 a 500
Bueyes flacos, de 300 a 350
Bueyes a media gordura, de 480 a 500
Bueyes gordos, de 600 a 650
Bueyes mestizos, de trabajo, 450 a 500
Bueyes mestizos, gordos, de 750 a 800
Yeguas, de 60 a 150
Caballos, de 50 a 140

VENTA AL PESO

Vacas, de 0.90 a 1.15
Bueyes, de 0.90 a 1.15
Torunos, de 0.75 a 1.00
Novillos, de 0.90 a 1.15

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	638
Novillos	169	Cerdos	323
Vacas	212	Cabros	19
Q. Vivos	14	Terneros	117
En vara	28		
Total	466	Total	1.097

PRECIOS DE LAS CARNES

	El Kilo		
Carne de buey, de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.80	a	1.50
Carne de novillo	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.80	a	1.50
Carne de vaca, de 1.a	1.75	a	1.82
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.80	a	1.50
Carne de cordero de 1.a	2.60	a	2.70
Id. de 2.a	2.20	a	2.50
Id. de 3.a	1.60	a	3.00
Carne de oveja, de 1.a	1.80	a	2.00
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, de 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.75	a	1.85
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama, de 1.a			2.10
Id. de 2.a			1.70
Id. de 3.a			1.40
Sebo de ovejuno	1.20	a	1.30
Cuero de buey			1.40
Id. de novillo			1.40
Id. de vaca			1.40
Id. de ovejuno	96.00		180

pesos docena

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local, Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación). Oficina, Bandera 185, Teléfono 995 (Central . Casilla 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el 1.o de Setiembre de 1924:

Afrecho, los 100 kilos:
50 Sacos F. B., $ 25.
Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos I. N., 17.
Aceitunas, los 100 kilos:
2 barriles J. E., 120.
Arvejas blancas, los 100 kilos:
11 sacos con brucco A. L., 38.
15 sacos con brucco J. A., 20.
Avena rubia, los 100 kilos:
14 sacos E. A., 25.
20 sacos E. A., 24.
Carbón espino, el saco:
50 sacos J. P., 12.60.
310 sacos J. P., 12.40.
186 sacos L. M., 12.
116 sacos M. F. U., 12.
199 sacos H. F., 12.
124 sacos B. 2.o V., $ 11.20.
18 sacos C. M., 10.40.
49 sacos C. P. A., 10.
40 sacos R. O., 10.
32 sacos Q. A., 10.
2 sacos Hda. La Q., 9.
8 sacos mal estado A. C. C., 7.20.
1 saco mal estado C. P. A., 6.40.
1 saco mal estado L. M., 6.20.
2 sacos mal estado, H. Hnos., 6.20.
8 sacos chicos E. F., 6.20.
1 saco chico B. 2.o V., 6.20.
1 saco mal estado H. Hnos., 6.
Carbón blanco, el saco:
132 sacos H. T., 7.60.
220 sacos G. V. S., 7.50.
50 sacos Hda. La Q., 7.
1 saco chico T. H. T., 4.
Cebada, los 100 kilos:
10 sacos del país E. I., 50.50.
6 sacos del país C. C., 49.50.
4 sacos del país, A. G., 49.50.
3 sacos granzas B. y Cía., 16.50.
8 sacos granzas C. y Cía., 15.
Ciruelas, los 100 kilos:
3 sacos secas A. A., 70.
Ciruelas, la caja:
15 cajas J. G. G., 14.
Frejoles, los 100 kilos:
21 sacos coscorrones M. A. S., 80.
2 1|2 sacos coscorrones L. B., 78.
4 sacos burros L. B., 62.
8 sacos burros L. O., 62.
233 sacos burros E. R., 61.
110 sacos burros J. S. S., 61.
Garbanzos, los 100 kilos:
15 sacos A. G., 70.
2 sacos J. C., 65.
Leña, la carga:
4 cargas álamo 1.a L. Z. B., 15.
Leña, el saco:
49 sacos espino R. I., 5.30.
290 sacos espino Sgo. M. Co., 4.80.
139 sacos espino F. L. A., 4.60.
30 sacos espino R. O., 4.60.
8 sacos espino Sgo. M. C., 4.40.
60 leña álamo R. C., 4.
60 sacos espino R. O., 4.
9 sacos blanca C. M. O., 4.
8 sacos blanca H. T., 4.
40 sacos blanca J. G., 3.80.
50 sacos álamo G. M., 3.80.
2 sacos mal estado Sgo. M. Co., 3.
1 saco mal estado R. I., 2.
Maíz, los 100 kilos:
6 sacos morocho J. U., 44.
10 sacos amarillo R. M. de M., 43.
6 sacos amarillo L. O., 43.
2 sacos curagua R. L., 43.
5 sacos colorado J. C., 43.
14 sacos colorado J. C., 42.50.
25 sacos colorado M. F. L., 42.5.
11 sacos colorado E. L., 42.50.
10 sacos colorado J. C., 42.
17 sacos colorado L. N., 42.
30 sacos colorado M. F. L., 42.
12 sacos blanco J. U., 41.
9 sacos colorado C. M., 41.
18 sacos colorado G. R., 40.
12 sacos colorado C. N. O., 40.
Nueces, los 100 kilos:
1 saco S. C. L., 120.
1 saco E. B., 100.
4 sacos L. W., 50.
18 sacos R. y S., 18.
25 sacos J. M., 15.
52 sacos J. E. H., 12.
Paja, la colisa:
62 colisas picada, F. de P., 1.85.
98 colisas larga F. de P., 1.40.
20 colisas larga P. L., 1.25.
Papas, el saco:
45 sacos amarillas C. A., 18.80.
20 sacos amarillas, A. P., 18.
75 sacos amarillas C. R. y Cía., 17.
20 sacos semillón A. V., 12.20.
12 sacos semillón L. J., 10.
90 sacos amarillas J. S., 6.50.
Pasto, los 100 kilos:
302 colisas 1.er corte M. V. y Cía., 17.
745 colisas 1.er corte M. V. y Cía., 16.60.
540 colisas 2.o corte J. E., 15.
200 colisas 1.er corte A. V. C., 15.
24 sacos 1.er corte C. Z., 16.
Pasto, la colisa:
80 colisas 1.er corte J. W. L., 3.80.
9 colisas en rama N. C., 3.40.
Sal, los 100 kilos:
88 sacos 2.a Pullay F. J. L., 14.
Semilla Curagüilla, los 100 kilos:
75 sacos E. O., 22.50.
Semilla linaza, los 100 kilos:
1 saco J. C., 102.50.
Semilla nabo, los 100 kilos:
1 1|2 sacos C. y Cía., 23.50.
Trigo, los 100 kilos:
11 sacos florence L. B. H., 46.
22 sacos florence A. L., $ 45.50.
10 sacos blanco A. L., 44.50.
4 sacos blanco G. D., 49.50.
24 sacos candeal degenerado J. U., 39.
2 sacos candeal degenerado G. Y., 34.
Quesos, los 46 kilos:
108 Manantiales D. E. C., 240.
Santa Lucila J. A. C., 240.
286 Huechun Bajo Suc. G. D., 220.
476 Nancagua G. L., 220.
60 Palmilla J. M. H. L., 215.
246 San José de Pichiguao J. I. R., 212.
182 Colchagua E. C., 207.
99 Santiago C. P., 201.
54 Requínoa A. C. V., 200.
216 Huique J. C. Z., 200.
38 Santiago C. P., 200.
136 Melipilla R. y S., 191.
75 Santiago T. R., 180.
89 Melipilla R. y S., 180.
68 San Fernando L. B. F., 170.
144 Palmilla E. H. E., 170.
24 Santiago A. S., 90.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
80 sin sal-San Manuel M. F. C., 580.
69 Sin sal-Hda. Naicura O. y U., 580.
60 Hacienda Paine M. C. L., 540.
18 Malloco E. V. G. H., 540.
12 Marruecos J. A. S., 540.
25 Buin E. M., 540.
13 Máfil Suc. F. M., 540.
29 Negrete L. E. I., 540.
40 Santa Gabriela F. A. S., 540.
126 Ilda. Culiprán, 540.
18 Angol L. C. A., 536.
65 Colina Suc. P. V., 520.
16 Osorno W. M., 500.
75 Freire R. B., 500.
5 Atrasada Hda. C., 400.
80 Santiago F. C., 340.
85 Santiago F. C., 320.
85 Santiago P. y Cía., 320.
20 Santiago P. y Cía., 300.
127 Santiago F. C., 300.
204 Santiago C. M., 300.
41 Santiago C. M., 250.
76 Santiago A. P., 200.

NOTA: Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes, de 1.30 a 6 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarilla a Alameda, y por solo canal, a Estación Alameda, solamente, a nuestra orden. Boletos, a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE SETIEMBRE DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

1. Víctor Parra y otros con José Cardenio Avello y otras, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri R., por el recurso y don Eleodoro Yáñez y don Esteban Iturra, contra el recurso y quedó pendiente.

Al archivo por retardados

Recursos de revisión de Matías Astoreca N.os 5757 y 6235; Recurso de revisión de Mercedes Cerda de Pimentel; Recurso de revisión de Joaquín Leiva Chadwick; Recurso de hecho, apelación Lorenzo Astorga; Recurso de hecho, apelación Lorenzo Astorga; Recurso de revisión de Guillermo Schmidt; y Recurso de revisión de Tubal Henríquez Pérez.

Corte de Apelaciones

1.a Sala.— Martes 2, señor Mac-Iver.— 1. Antonio Jara con Compañía de Seguros Italo Chilena, confirmada con declaración; 2. Quiebra Alejandro R. Tapia, sobreseimiento, en acuerdo; 13. Raúl Benaprés contra Arthur White, trámite; 14. Aurelia Araya con Rosenda Solar v. de Luco, y Mercedes Muñoz de Araya, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Gabriel Amunátegui con don Aquiles González, en la 1.a; don Gustavo Gallardo con don Alfredo Urzúa, en la 2.a.

Fallada de acuerdo: Sol con Marín.

Segunda Sala.— Relator, señor Rodríguez

1 Contra Enrique Franco, confirmada; 2 Contra Gabriel Feliú, confirmada: 3 Luis Reyes contra los miembros de la mesa receptora de la 2.a sección de la 1.a subdelegación de Curicó, confirmada; 4 Luis A. Donoso, reclamo de patente, sin lugar; 5 Alfredo Barros, reclamo de patente, sin lugar; 6 Fco. Salvado, reclamo de patente, sin lugar; 7 Alejandro Haefele, reclamo de patente, sin lugar; 8 Hevia Hnos., reclamo de patente, sin lugar; 9 Contra René Díaz y otros, confirmada; 10 Contra Alejandro Valenzuela, confirmada; 11 Contra Indalicio Soto, confirmada; 12 Contra Luis Osorio, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Santiago Lazo con don Luis Quinteros.

En la 3, don Luis Quinteros, confirmando.

En la 6, don Washington Bannen con don Gmo. Varas.

En la 7, don Washington Bannen con don Gmo. Varas.

En la 8, don Washington Bannen con don Gmo. Varas.

Tercera Sala.—Martes 2, señor Varas Olea

1 Celinda Torrealba v. de Farfán con Jesús N. Farfán, su sucesión, pendiente.

Agregada, contra H. Almarza y otro, confirmada.

Alegaron: don Rafael Figueroa, por la revocación, en la agregada; don Gustavo Claro con don Fernando Lira, en la 2.a.

Cuarta Sala.— Relator, señor González Campos

1 Banco Hipotecario de Chile con Néstor Asenjo y otros, acuerdo; 2 Víctor Silva con Juan J. Santibáñez, desistida.

Fallada de acuerdo:

Walter Lihn con Zacarías Allage.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Carlos Salas E. con don Miguel Luis Lagos.

AVISOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias ...as. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

VENDO CARRETELA GRANDE, ...va, muy firme, carga pesada. ...rurí 451. 3-S.

VENDESE GONDOLA CASI NUEVA, facilidades pago, verla, Brasil 3 S

OCASION: ESPLENDIDO COCHE ...tado, reparto pastelería fla...nte, muy liviano, sólido, ele...nte, vendo ocasión. Carrión 1543. 3-S

ESPLENDIDA GONDOLA FORD vendese gran ocasión, facilidades ...ra. Rancagua 79. 3-S.

COMPRO AUTO FORD TURISMO buen estado, Sierra Bella 1401. 3 S

$ 1,500 VENDO AUTO OVERLAND ...con todo nuevo. Loreto 150. 3 S

CHAUFFEURS, VENDO AUTO Ford ...trescientos pesos de pie. Diez ...Julio 370. 3-S.

CARROCERIA AUTO DODGE VENDO en perfecto estado y llantas. ...fuegos 11. S-4

AUTO CAMION O GONDOLA ...rmuto casa habitación. Llano Su...rcaseaux. Av. Milán 52. S-3

CHANDLER CUATRO ASIENTOS, último modelo, elegante, vendo ...sión. Nataniel 39. 3-S

CASI FORD TORNILLO SIN FIN ...do barato. Domeyko 1701. 3—S.

AUTO EUROPEO, TIPO SPORT, buen estado, vendo ocasión. De...as 2474. 3-S.

GARAGE PATRIA, MARIN 46, SE arrienda boxes, $ 25. 4-S.

OCASION VENDO GONDOLA ...rd. Arturo Prat 1251, Casita 1. S-3.

VENDO DE OCASION, CARRETON ...ico, vinero y un camión, todo ...ferretería importada. Cueto 1058. 3-S

CAMION DOS RUEDAS CON CA...les, otro solo, vendo de ocasión. ...Bío 1087, esquina San Diego. 3 S

SE VENDE UNA CARRETELA ...rada con caballo, casi regalada ...no poderla atender. Tratar: Pas... Ovalle 235. 4-S

...ED REALIZAMOS DISTINTOS ...tos. Gálvez 241. S-7

VENDO RICO DODGE SPORT. ...Domingo 588. 4-S

SE VENDE UN FORD, VERLO Y ...tar. Garaje. Esperanza N.o 8. 5-S

VENDO UN CARRETON DE MA... Compañía 2715. 5-S

SE VENDE AUTOMOVIL FORD, con ...lidades. Compañía 1065. Oficina

OCASION, SE VENDE UN AUTO... con 85 piezas. Casa Víctor Ara... 7-S.

SE VENDE UN BREAK DE 2 Rue... nuevo, en Martínez de Rosas 4561 4S

SE VENDESE FLAMANTE VIC... con arneses. Arrate 142. Ver... 5—S.

COCHECITO PLEGABLE DE GUA... se vende de ocasión. Río Ja... 434. 4—S.

AUTOMOVIL FORD DE OCASION, ... Marín 46.

VENDO DE OCASION CAMION ... en ... ual trabajo. Aperado, ... caballo. San Diego 2235. S-4

...REGALO CARRETON ARE... Av. Silva N.o 56. Llano Su...rcaseaux S-4

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS barato, carrocería Hormazábal. ...treblanca esquina San Pablo. S - 4

GONDOLA PARA 20 PERSONAS, ...ante vendo. Arturo Chapfuzeau ... Morrison. 4—S.

...PESOS, VENDO CARROCERIA ...ada en perfecto estado. Verla ... tratar en Cóndor 1343. 3—S.

R. M. — DELICIAS 1327. OFRECE a industriales dueños de taller o ...ge una partida de Chassis Ford ...sin fin a precios bajísimos y que ...un gasto insignificante se dejan ...antes. 5-S.

R. M. DELICIAS 1327. — OFRECE góndolas Ford en buenas condiciones, entrega inmediata, pudiendo ...rechar el comprador la tempora... de fiestas patrias para explotar. 5-S

R. M. DELICIAS 1327. — OFRECE ...a góndola Berliet 20 pasajeros. ...buen estado, sólo $ 10,000.—En... inmediata. 5-S

R. M. — DELICIAS 1327. — Ofrece automóviles de todas marcas a ...os de gran ocasión. Condiciones ...go liberales. 5-S.

R. M. — DELICIAS 1327. — TIENE existencia una partida de ca...rías para góndolas Ford desde ...pesos a 1,500 pesos. 5-S.

...TORIA AMERICANO, IMPOR... véndense. Carrera 203.

VENDO 2 CARRETELAS, 1 LE... sólida. Av. Condell N.o 731. 5-S.

CARROCERIA CINCO ASIENTOS ... Ford vendo. Av. San Euge... 418, Ñuñoa.

NECESITO CARRETAS O CARRETONES para movilizar treinta mil ...tablas álamo y diez mil car... Tratar: fundo Rinconada ...China. 10-S.

...DON EN PERFECTO ESTADO. ..., Plaza Almagro 1127. 4-S.

BICICLETA DE SEÑORITA, EN perfecto estado, vendo de ocasión. Plaza Almagro 1127. 4-S.

CHASSIS FORD, FLAMANTE VENdese ocasión 2,500 pesos.—Gómez. Thomson 3426, Estación.

AUTO DE CINCO ASIENTOS VENdo de urgencia. Arturo Prat 1392. 4-S.

VENDESE VICTORIA FLAMANTE con hermoso caballo Hackney. Puente 824. 4 S

GOLONDRINA VENDO, Maestranza 918. 4 S

CARRETELA BUENA CLASE REmata hoy, Feria Tattersall.

CARRETONCITOS HELADEROS véndese. Martínez de Rozas 3286.

VENDO CARRETONCITO DE MANO máquina de pie Singer. Cumming 829.

DE OCASION SE VENDE GONDOLA Ford actualmente trabajando, al contado, muy barata o doy con facilidades. Eyzaguirre 1036. S-4

VENDO CARRETELA CON BUEN flete, con dos caballos. Tratar: verla de 12 a 1. Víctor Manuel 1699. S-4

VENDESE CARRETELA FLAMANte, con caballo. Chacabuco 1287. 4-S

ESPECIALISTA ACUMULADORES, 30 años práctica, desea ocuparse o socio capitalista para poner taller. Bilbao 784.

SE VENDE UN CAMIONCITO Ford, cerrado especial para repartos, está en perfecto estado. Moneda 2215.

FORD SPORT O CHASIS COMPRO. Delicias 2865.

REGIA OCASION: GONDOLAS CAsi flamantes Ford vendo bajo precio facilidades pago. Lira 1026. 3—S.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France. Réunion du Conseil d'Administration Vendredi 5 Courant, a 18.30 heures. Admission de volontaires et autres.— Le Secretaire.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France. Réunion Générale, Vendredi 5 courant. a 19 heures.—Le Secretaire.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France. Academie Générale. Vendredi 5 courant. a 21.30 heures. Tenue de travail. Réunion au Quartier.— L'Adjudant.

ARRIENDOS (Necesitan)

INGENIERO EXTRANJERO NECEsita pieza amoblada independiente J. L. casilla 702 3 S

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa central para el 15 Setiembre de 10-12 piezas, de $ 400-500. Ofertas con detalles: F. F. Casilla 3757. S-4

DESEO ARRENDAR CASA QUINTA en Macul, Ñuñoa o en los alrededores. Dirigirse. Vergara 278. 4-S.

NORTE - AMERICANO NECESITA departamento independiente, pequeño, con baño, central. — L. H. Casilla 81 D. 5-S

TOMO ARRIENDO PROPIEDAD renta San Pablo entre Brasil-Matucana. Pago trimestres anticipados. Casilla 3936.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 223 Y $ 263 ARRIENDASE COmodas casas para poca familia. Maestranza 28, casa 3. S-6

CASA COMODA, ONCE DEPARTAmentos arriendo, Chacauco 531. 5 S

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas, Carmen 109. 5 S

$ 330, ARRIENDO COMODA CASA altos, Molina 558. 3 S

LOS GRANDES PIEZAS CON LUZ eléctrica arriéndanse. Rosas 3133. S-3

BARRIO FORESTAL, BAJOS, 700. nueve piezas, hall, galería, patio. Lastarria 323. Verla: 4-6. S-3

PARADERO CISTERNA.—POBLAción Biaut, arriendo gran casa-quinta dos cuadras extensión, viña, toda comodidad. Trata: Casilla 44. S-3

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARtamento amueblado, a persona honorable de preferencia extranjero. — Santa Rosa 92. 6-S

500 ALTOS ASOLEADOS 8 PIEZAS fuera dependencias, gas, luz eléctrica, verlos de una a cinco. Alameda 290. 4-S.

MATUCANA 556, SIETE PIEZAS, servicios, patio, jardín. 3-S

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con baño a caballero o matrimonio sin niños. En Diez de Julio 733. 3-S.

ARRIENDO QUINTA CON UNA pieza. Providencia, calle Maira 601. Canon: cien pesos. Tratar: Alonso Ovalle 1405. S-33

SE ARRIENDA ALMACEN APROplado paquetería. Véndese instalación poco precio. Diez de Julio 346. S-3

CASITA ARRIENDO. COLON 1532-2042. S-3

80 ARRIENDO CASITA TRES PIEzas. Ñuble 55, cerca Vicuña Mackenna. S-3

ARRIENDASE ALTOS, DELICIAS 278, 6 piezas, 4 dependencias. Verlos: 2 1|2, 3 1|2. Canon: $ 500. Tratar: Santa Rosa 336. S-3

$ 263 CHALET HIGIENICO, SEIS habitaciones, baño, lavatorio, instalados, electricidad, patio. También almacenes con casa habitación. Brasil 758, chalet 10, al interior. S-3

ESPLENDIDO SALON A LA CALLE para profesional, matrimonio solo, arriendo. Agustinas 1878. 3—S.

ARRIENDO ESQUINA MUY COmercial con habitaciones y vendo instalación almacén. Rosas 2201. S-4

¡PROPIETARIOS! ARREGLO FAchadas, construcciones, planos, presupuestos económicos. Diez de Julio 789.

$ 580 ESPLENDIDA CASA, INMEdiata Alameda, muy central, 10 piezas, fuera servicios, 3 piezas toilette, 3 patios. Para verla y tratar: Nataniel 132. 4-S

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Calle Lord Cochrane 456. 4-S

BONITA PIEZA, CON LUZ ELECtrica, a señora o caballero solo, se arrienda. Rozas 1862. De 12 a 2.

ARRIENDO EXTENSA CASA NUEva, cien pesos mensuales. Martínez Rozas 4865. S-4

ARRIENDO LOCAL CARNICERIA con útiles, buena clientela. Salas 392.

ARRIENDASE CASITA ALTOS MAnuel Montt 100, entrando Vergara. Tratar al lado. 4—S.

$ 180 SE ARRIENDA CASA ALTOS Gay 2500. 4—S.

ARRIENDASE LOCAL VENDO UTIles cantina. Sama 1144. 4—S.

CITE DE LUJO: CASAS COMODAS bonitas para matrimonios, arriéndase San Pablo 1616. Luz, eléctrica, gas. Llaves 1618. Tratar Dieciocho 719, le 2 a 6. 8—S.

PROFESIONAL ARRIENDA A PROfesional oficina o departamento dos piezas a persona de absoluta garantía en Monjitas 559. Teléfono, etc. 7—S.

ARRIENDO ESPLENDIDO CRIADEro aves, enorme extensión de terreno, toda clase de frutas y flores. Tratar: Mapocho 3542. 26-A

EXTRANJERO ARRIENDASE DEpartamento, baño, casa sin pensionista. San Martín 83. 4-S.

$ 299, ALTOS, ASOLEADOS, SAzié entre Vergara-Carreras. Carreras 208.

ARRIENDO DEPARTAMENTO $ 80 San Isidro 546.

DEPARTAMENTO A LA CALLE, 4 piezas, arriéndase. San Pablo 4588.

ARRIENDO DEPARTAMENTO NAtaniel 1145. S-4

DEPARTAMENTO O CASA Arriéndase. Sotomayor 314.

$ 150, ESPLENDIDA CASA OCHO piezas. luz. Antofagasta 2884. 3—S.

$ 150 ARRIENDO CASITAS CON luz eléctrica, Salas 272, frente a la Vega.

$ 350 CASA NUEVA, MODERNA, arriendo. Avda. La Paz 269.

$ 200, 250 y 350, CASAS CON ALmacenes en pasaje Avda. La Paz a Salas, frente a la Vega. 12-S

LOCAL APROPIADO PARA CASA mayorista se arrienda en Rosas 1,209 Tratar: Morandé 742. 5-S

ARRIENDO PIEZAS ASEADAS A personas honorables para habitación o guardar muebles. Recoleta 936. 4—S.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA autos. Cueto 456. 5—S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, cuatro piezas y cocina San Francisco 859. 4—S.

ARRIENDASE MEDIA CASA (ALtos), independiente, 5 piezas, todo servicio. Prefiero extranjero. sin niños. Alameda 2740. 4-S

ARRIENDO UNA PIEZA $ 50, CON luz, San Diego 291.

$ 60 Y 80 ARRIENDO DOS BUEnas casas. Pedro Lagos 61. S-4

100, EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada, media caudra Estación Mapocho. Artesanos 999. S-5

ARRIENDO CASA EXTENSA, centralísima, para industria. Santa Rosa esquina Eleuterio Ramírez. S - 4

SE ARRIENDAN ALTOS CON TOdo servicio. Nataniel 1411. S-4

$ 150 SE ARRIENDAN COCHERAS. Serrano 434. Tratar: Delicias 852. S-5

$ 200 Y 220 ARRIENDO CASAS Avenida España 170. Tratar 148. S-7

ARRIENDASE ESPACIOSA Y COmoda casa en bajos, once habitaciones, siete dependencias, electricidad y gas industrial, decorados, parquet. Carrera 246. S-5

BUENA CASA, LAS QUINTAS 310. Llaves: 340. Tratar: Dieciocho 229. S-5

RESIDENCIA EN ARIENDO. —Tengo orden exclusiva de arrendar, en calle Arturo Prat a dos cuadras Alameda, extensa casa habitación, con o sin muebles. Gran hall, gran comedor, amplios salones, numerosas habitaciones, jardín, patio y buenas dependencias. Todo con parquets importados. — Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 4-S.

$ 600 SANTO DOMINGO, ESPLENdida situación, siete habitaciones y sala de baño instalada, muy confortable. Huérfanos 1153. — José Luis Silva.

$ 650 DIEZ DE JULIO. ARRIENDO linda casa moderna y elegante, ocho piezas, dos halls, baño y cocina instalados, parquets. Huérfanos 1153. 4S.

$ 600 AVENIDA PEDRO DE VALdivia, altos confortables, hall, siete habitaciones, sala de baño y servicios. Huérfanos 1153.

$ 700 SAN MARTIN, DN PASO DElicias, bajos, diez habitaciones fuera de servicios, hall, patio, buenas dependencias. — Huérfanos 1153. 4-5

$ 300 BELLAVISTA, A TRES CUAdras Pío Nono, buena casa, dos pisos dependientes, salón comedor, dependencias, primer piso, cinco dormitorios y baño en el segundo. Huérfanos 1153. — José Luis Silva.

300, CASA-QUINTA, 10 PIEZAS, SAlida 2 calles, especial industria. Barrio populoso, comercial, luz eléctrica. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa, siete Vicuña Mackenna.

CASA BIEN SITUADA ARRIENdase. Santa Isabel 370. 4-S.

ARRIENDO HERMOSO SALON CON o sin pensión. Manuel Rodríguez 460.

ARRIENDASE EN CASA PARTIcular departamento 2 ó 3 piezas con toilet anexa y buena pensión a personas honorables. Catedral 1709. S-3

ALTOS SIETE HABITACIONES extensos, aseados arriéndase 275. Víctor Manuel 1172.

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable, cinco piezas y servicio. Vicuña Mackenna 650. 5 S

ARRIENDO PIEZA GRANDE, luz, Olivos 1121, media cuadra Independencia.

$ 65 Y 110 ARRIENDO CASAS DE cinco, tres piezas, luz eléctrica, a una cuadra carro Parque. Avenida Viel 1888.

ARRIENDO O VENDO BARATO local con instalación para carnicería, chanchería o cualquier negocio, no se paga patente. Franklin 980. Entrada: Vega Matadero 230. 3-S

ARRIENDASE LOCAL CUALQUIER negocio. Santo Domingo 2270. 4-S

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A personas solas. Andes 2603. Altos.

¡OJO! ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas, patio, San Pablo 1219, dos cuadras del centro.

ARRIENDO DOS PIEZAS COVAdonga 83.

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL, está en buena parte para un taller o negocio, tiene luz y teléfono. Moneda 2211.

220 ARRIENDASE BAJOS 5 PIEzas refaccionadas próximo Alameda, carros Bascuñán. Tratar: Huérfanos 2435.

OFREZCO PIEZA AMOBLADA BUEna cama. Maipú 30, casa 6.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, valor $ 70, en calle Ramírez N.o 46 entre Delicias y Ecuador 4—S.

ARRIENDASE PIEZA PARA GUARdar muebles, casa seria. Moneda 3116.

ARRIENDO OFICINA CON SALA espera, barata y buena. Huérfanos 1261. 3—S.

$ 400 ARRIENDO CASA UN PISO. Sotomayor 443. S-4

ARRIENDASE CASA SEMINARIO, 653, siete piezas, dependencias, dos patios, electricidad tratar Leonidas Lira, Estación Mapocho Sección Bienes 4 S

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio, Matucana 78. 3 S

ARRIENDASE PIEZAS INTERIOres, Gálvez 1358. 4 S

ARRIENDANSE CASAS DESDE $ 400. San Martín esquina San Pablo. Verlas diariamente. 7-S.

ARRIENDASE CASA, COMPAÑIA 2678. Verla diariamente. Tratar: Bulnes 32. 5-S.

SAN DIEGO 79 UN PASO DEL centro arrienda piezas; departamento. 7-S.

EN ÑUBLE 772 SE ARRIENDAN casas de 5 piezas. Valor $ 200. S-4.

$ 280 ARRIENDASE BUENA CASA bajos, bonita situación. — Vicuña Mackenna 948. S-3

$ 260 ARRIENDO CASA ALTOS 6 piezas, hall, baño, toilette, electricidad, gas para cocina, baño. Matucana 60. S-3

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle, cerca Delicias. Tratar: San Francisco 106. S-4

$ 300 ARRIENDO ALTOS ELEgantes. Vicuña Mackenna 504. 8-S.

A MATRIMONIO SOLO SE ARRIENda pieza en Maturana 757. S-3

LINDO DEPARTAMENTO ARRIENdase. Matucana 32. S-4

$ 380 CASA NUEVE PIEZAS, GAS, luz, hall. García Reyes 653. 3—S.

ARRIENDASE BARATISIMO CAsa bonita vecina carro 11, Providencia. Tratar, Pérez Valenzuela 331. 4-S.

$ 75 ARRIENDASE CASITAS tres piezas. Cité Aldunate 1051. 4-S.

SE ARRIENDA UN GARAGE. — Santo Domingo 2105. 3-S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, cinco piezas, comedor, cocina y hall instalado. Canon bajo. Sevilla 1305. 3-S.

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE 170, 180 y 200 pesos. Grajales 1962. S—5

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL peluquería, paquetería, etc. Independencia 1167. 3-S

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS, para industria, arriéndase barato. Subercaseaux 659. 28—Sbre.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-S

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. — Arriéndase. Santa Rosa 488. S-4

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2286 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDO ALTOS COMODOS grandes. Carrera 245. 3-S.

$ 350 ARRIENDASE ESPACIOSO almacén con subterráneo y habitaciones. San Diego 825. 3-S.

BELLAVISTA 0623 BARRIO ALTO casa cinco piezas, cocina, W. C. luz eléctrica. 4 S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Rosas 2942. 3-S

SE ARRIENDA CASA ALTOS. GAY 2500. 3-S

$ 250 ARRIENDASE CASA EN ALtos, rebajado canon, $ 100. Aldunate 451. 4-S

$ 400 ECHAURREN, PRIMERA cuadra, buena casa de altos con siete piezas y servicios. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 4-S

120 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, baño y luz, Marina Gaete 849. Casa 2. 3-S

500 ARRIENDASE ALMACEN CON casa, apropiado cantina. San Diego 2016. 3-S

300 ARRIENDASE COMODA CASA bajos. Tratar: San Diego 2007. 3-S

LOCAL COMERCIAL CON HABITAción, arriendo. Nataniel 39. 3-S

SERRANO 580 ARRIENDO PIEZA amoblada, balcón calle. 3-S

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS CON dependencias, para el primero Setiembre. Precio: 240. Gálvez 1630. S-5

COMPRA - VENTAS VARIAS

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

VENDO SILLAS TEATRO USAdas San Diego 1336. 3-S.

SUELERIA "EL CONDOR", MANtendrá sus precios bajos en suelas, cueros y descarne hasta el diez y ocho de Setiembre. San Pablo entre Herrera y Maipú. S-5.

PESOS FUERTES 1915 Y 1917 SE compran, pagando buen precio. Maestranza 392. Set—13

SACOS CARBONEROS, SIN RETObo, compro, cualquier partida, Luis Roatti, Ricardo Santa Cruz 762. 4 S

AHORRE DINERO, COMPRE PARA cocinar carbón "Sol" $ 3.50 saco, puesto domicilio. Fortuño y Patri. Bandera 618. 14 S

SE HACEN SILUETAS Y SE FOrran pantallas. Nataniel 40. S-3

PALAS TIPO MONO, MUY BUENA clase $ 60 m|c. docena. Huérfanos 2653. 5-S.

VENDO INSTALACIONES Y existencias de restaurant; rico piano alemán Stuttgart, amoblado Chesterfield (imitación) y buena cocina grande; en globo o por separado. Bandera 849. 3-S.

AFRECHO MAS BARATO QUE molino, vende Irarrázaval 20011, teléfono 56 Ñuñoa. 3 S

VENDO PARAGÜERA Y LAMPARA eléctrica cinco luces. Huérfanos 2820. S-3

CAÑERIA USADA DE 1|2 PARA agua, vendo, Moneda 1474. 3-S

ROMANA CALCULADORA DAYton, perfecto estado, de ocasión vendo. San Francisco 949. S-3

SE VENDE GRADA DE PIEDRA Y cañones de fierro fundido, San Isidro 154. 3 S

¡TAPICEROS! VENDO RESORTES cobrizados de 5 a 9 vueltas, baratísimos Nataniel 464. 16-S

ARNES VENDO PARA COCHECITO un caballo $ 120, ocasión. Chiloé 1375. S-4

ESTANTERIA Y MOSTRADOR, vendo. Serrano 602, Almacén. S-3

OCASION: VENDO BAÑO DE FIErro enlozado, grande, completamente nuevo. Tratar, Juárez 734. 3-S.

VENDO UTILES DE LAVANDERIA y cuatro sillas de viena. Gálvez 1410. S-4

PAPAS REALIZO, DESDE DIEZ centavos kilo, San Alfonso 1098. 4 S

FREJOLES BAYOS NUEVOS SEsenta centavos kilo, San Alfonso 1098. 4 S

CHUCHOCA DE CHILLAN, SEsenta centavos kilo, San Alfonso 1098. 4 S

NADIE DEBE COMPRAR PAPAS sin consultar los precios en San Alfonso 1098. 4 S

CALENTADORES PARA BAÑOS, Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 6S

LEÑA ALAMOS, SECA, 300 PALOS grandes, $ 1.80. Quillay, litre, seca, $ 9 cien kilos, porotos burritos, muy limpios, realizo. Mapocho 3005. S-4

OCASION VENDO ROMANA NUEva, cuna para guagua, puertas y varias maderas. Padura 733. S-3

CALENTADOR A GAS PARA BAño, vendo barato. Bilbao 58. S-4

COMPRO FONDOS ASFALTADOres. Dirigirse Av. Matta 307. S-7

SE VENDE DE OCASION UN TElar para tejer chamantos. Goy 2020.

¡PELUQUEROS! MESON MUEBLE peluquería, ocasión Diez de Julio 789.

TAPICEROS, VENDO RESORTES cobrizados, de 5 a 9 vueltas, baratos. Nataniel 464. 16-S

VENDO CARBURO PARA BLANqueo a 20 ct. kilo. Andes 4027. 5-S

LEÑA ALAMO, POR CARGAS, compro. Prat 1899.

ROMANA DE OCASION COMPRO, de 200 a 500 kilos. Prat 1899.

LEÑA DE ALAMO DE PRIMERA, segunda y tercera clase, de una a mil cargas, vendo. Fundo Rinconoda de Chena. Carros San Bernardo. 10-S

ASERRIN DE UNO A MIL SACOS, vendo, a $ 0.40 el saco. Fundo Rinconada de Chena. 10-S

SE OCASION SE VENDE UN JUEgo de bolas de marfil. San Isidro 481.

TARROS REALIZO UN LOTE. JARdín Vicuña Mackenna 4. 4—S.

JABONEROS VENDO SALICATO extranjero 1.400, baratísimo. Gálvez 370. 5—S.

MONTURAS, MONTURAS, MONTUras y cascos curicanos véndese en Puente 844. 5—S.

LINTERNA FOTOGRAFICA DE ampliaciones, tipo gran profesional compro Rosas 921. 4—S.

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica en buen estado. Aldunate 836 5—S.

VENDO SILLA MONTAR DE HOMbre, cuna fierro. Independencia 516.

CALENTADOR COBRE Y MEDIdor de gas, véndense de ocasión. Agustinas 1441. S-5

POR FIESTAS PATRIAS! COCINEría, mesa grande y bancas, palo estandarte. General Bustamante 552. Tratar: de 5 1|2 P. M.

DOS BILLARES, MAGNIFICOS véndese. Rosas 1049. S-5

80 PESOS REGALO BALANZA HOwe. López 802.

¡OCASION! VENDO CARBURO EN pasta para blanquear. Seminario 360 3—S.

BUENA COCINA A GAS VENDESE en perfecto estado. San Miguel 91. 4S

LEÑA TALHUEN CORTA, SECA, carbón espino, papas reparto bodega. Gálvez 171.

MEDIDOR GAS CINCO LUCES GArantido, vendo. Agustinas 1126.

VENDO DOS BUENOS BILLARES, verlos: Pastor Ovalle N.o 251. 4-S.

VENDO INSTALACIONES, MOStradores, vidrieras, paradas, tendidas para toda clase negocio. San Diego 1065. 5-S.

TUPI DE FIERRO VENDO. ARTUro Prat 1366. 4-S.

COMPRO DOS FONDOS PARA ASfalto. Serrano 417.

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDA y económicamente? compre cocina "Svea", San Diego 89, Augusto Graf. 2 Oct.

MOSTRADORCITO CHICO Y VIdriera vendo ocasión. Bandera 878.

LIQUIDACION: CAJA FONDOS, romana, peso, zinc, ctare, molinillo. — Bandera 848 Interior, 12.

ESTANTERIA CON PUERTAS VIdrio vendo y lustrín. Arturo Prat 1102.

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS Plata cualquier clase compramos, San Diego 1261. S-12

COMPRO SACOS DE ARROZ, ALgodón, lana y crin. Andrés Bello 685. 5-S

COMPRO INSTALACIONES PARA pastelería, almacén, depósito licores, San Pablo 1219.

VENDO BILLARES IMPORTADOS. Copiapó 1474. 4 S

BALANZA PRECISION, BOTICA, vendo, baratísima, Andes 3339.

COMPRO PLOMO Y TIPO, San Alfonso 76.

PALOS Y BANDERAS COMPRA. Sotomayor 75.

CORREAS PELO CAMELLO 7" $ 15 metro y de 10" $ 26 metro, ofrece Chacabuco 63.

TUBOS ACERO 3", OFRECE CHAcabuco 63.

ALUMINIO COMPRO. BLANCO Encalada 2765.

PLOMO LINGOTES VENDO. BLANco Encalada 2765.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABArrotes, barrio comercial. Baquedano 902. S-4

CASA COMPRA VENTA VENDO buena situación, buen local y casa para vivir, poca existencia. San Diego 1357-59. 5-Set.

VENDO LA PENSION VALPARAIso. San Diego 917, o se admite socio con 600 pesos. S-3

VENDO MERCADITO EN BUENAS condiciones con derecho a posesión; arriendo barato. Maestranza 1521. S—3

VENDO HOTEL RESTAURANT fuera doscientos metros, clasificado segunda categoría, con gran quinta recreo. Tratar: Teatinos 929. 3-S

VENDO NEGOCIO. SAN PABLO 2878. 3-S

VENDO NEGOCIO VERDULERIA, frutería y varios, buena clientela, por cambio de negocio. Vicuña Mackenna 136. 4 S

SE VENDE UN NEGOCIO PUESTO varios, con derecho a laves Martínez de Rozas N.º 2319. 3 S

VENDO ALMACEN INSTALACIOnes buenas, situación inmejorable, poco capital. Antofagasta 3079. S - 4

SE VENDE UNA PELUQUERIA barata. San Alfonso 1189. S-3

VENDO BAR Y RESTAURANT Berlín, San Pablo 2042. 6-S.

DE OCASION Y POR GIRO DE negocio vendo bar restaurant espléndida situación, libre clausura. San Pablo 2092. 4 S

VENDO NEGOCIO PENSION CON todos sus huéspedes, San Pablo 1921. 4 S

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Andrés Morales, calle Bulnes N.o 64, no respondo por cuenta alguna después de tres días.— Víctor M. Vaca N. 4-S

SE VENDE UN NEGOCIO EN CAlle 10 de Julio N.o 1063. Poco capital. 4-S

CUATROCIENTOS VENDO NEGOcito carbón leña. Bezanilla 1436. 3-S.

COMPRE AL SEÑOR JUAN HORmazábal el negocio Avenida San Luis 1242, Independencia. No respondo cuenta alguna pasado tres días. Aquiles Rosso. 4-S.

VENDO ALMACENCITO, VERDUlería, varios con anexo licores. Victoria 798, esquina. S-3.

NEGOCIO DE ALMACEN VENDO barato, Dolores 251. 3 S

POR NO PODER ATENDER VENdo almacén y carnicería, frente Estación Yungay, buena situación. Barrio comercial y de porvenir. Matucana 1331. 4-S

POR TENER QUE ATENDER OTRO negocio vendo bar bien situado, Franklin 1164. 4 S

AVISO AL COMERCIO HABER comprado el negocio pastelería calle Victoria 625, de Luis Sembonter, presentar cuentas antes cuatro del presente. Luis Doyhambre. 4 S

VENDO CARNICERIA, VENTAS diarias $ 300. Libertad6 10. S-4

PELUQUERIA COMPRO, QUE tenga habitacón. Tratar: Grajales 2500, altos. S-3

REGALO SETECIENTOS PESOS depósito licores, cambio giro. Dávila 974. S-4

VENDO PUESTO DE PAN Y PAStelería. Independencia 1471. S-5

$ 3,000 VENDO NEGOCIO ALMAcén, arriendo barato, Santa Rosa 1513. 4-S

COMPRO RESTAURANT O ALMAcén, doy hasta 1,300 pesos al contado. Escribir: R. C., Infante 1463. 4-S

ESPLENDIDO NEGOCIO BAR RES taurant en pleno centro comercial, largo contrato barato, mucha y buena clientela. Ventas comprobadas, se vende por no poderlo atender su dueño. — Munita. Compañía 1238. 7-S

BUEN NEGOCIO, CAMISERIA Y sombrerería, véndese por cambio residencia. datos: San Diego 428. 7-S.

VENDO URGENTE CANTINA, BIllar cualquier precio. Copiapó 1060. 5-S

VENDO CIGARRERIA PLENO CENtro. Tratar: Rivera 1496.

ALMACEN VENDO CONTRATO. Arriendo barato, por viaje forzoso Italia. Aldunate 999. 5—S.

DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS vendo negocio. San Pablo 2238. 3—S.

SE VENDE UNA BODEGUITA puestos varios. San Pablo 1078. 5—S.

NEGOCIO DE COMESTIBLES, véndese por enfermedad de su dueño. Buena venta diaria, situación muy central. Nataniel 26. S-5

LAVANDERIA VENDO. SANTA Filomena 163. S-7

VENDO LAVANDERIA CON clientes, por no poder atenderla. Madrid 827. S-4

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL muy buena situación. Santa Filomena 318.

VENDE BAR BUENA SITUACION, diez piezas, extenso sitio. San Diego 2123. 4-.

COMPRO ALMACEN ABARROTES bien situado, buenas ventas, capital hasta 16,000 pesos. Escribir a I. L., Arauco 1169. 4-S.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, por ausentarme, poco capital buena venta. Viñita 649, Providencia. 4-S.

IMPRENTA ATLANTIDA, SAN Diego 771, véndese por ausentarse su dueño. Tiene espléndida prensa Diamond 8.º, guillotina 1|2 mercurio, cosedora, rayadora a plumas, chivaletes, cajas, etc., buena clientela, estantería para librería. 5 S

POR NO PODER ATENDER VENDO negocito poco capital. Chiloé 1750.

PELUQUERIA ANTIGUA, ACREditada vendo, situación espléndida, doy barato. Rosas 2006.

VENDO CARNICERIA, VENTAS diarias $ 300. Libertad 160.

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES al lado de la entrada Teatro O'Higgins. Cumming 823

BOTICA $ 9,000 REGALO, ESTANtería, nueva, facilidades pago. Avenida Matta 1080.

SE VENDE ALMACEN LADO CITE poco capital. San Francisco 840.

VENTA DE NEGOCIOS, INDUStrias, aquí y provincias, sin cobrar comisiones. Delicias 2778.

NEGOCITO ABARROTES POCO capital, buena situación, por enfermedad dueño, vendo, Delicias 3465. 4 S

PELUQUERIA VENDO. PASTOR Ovalle 226.

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA Conferencia 339. 4—S.

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los FF. CC. — Clodomiro Cubillos Valenzuela. Estación Melipilla. St 5

CASA COMPRA VENTA VENDO buena situación, buen local y casa para vivir, poca existencia. San Diego 1357-59. 5-Set.

COMPRO CASITA DE 5,000 A 6,000 pesos. Esmeralda 626. S -3

COMPRO CHACRITA DE SEIS cuadras, más o menos, prefiero camino San Bernardo. Pago al contado. Datos y precios a casilla 4603. 3S

AL CONTADO COMPRO PROPIEdad de renta en calle Martínez de Rozas a Mapocho. Casilla 5595. S-7

AL CONTADO COMPRO CHACRA de cinco a ocho cuadras; prefiero cerca las estaciones Maipú, Renca, Malloco o San Bernardo. Escribir dando precio y datos a Casilla 5604. S-4

COMPRO CASA FRENTE CAL Y ladrillos, hasta $ 12.000 contado. Vargas 4229.

PROPIEDADES (Venden)

QUINTA FRUTAL 4,400 VARAS vendo en 15,000 pesos; permútola por casa doble valor. Pago diferencia contado. Casilla 87, San Bernardo. S-3

VENDO CASAS HABITACION, Santa Filomena N.os 189 y 187, tratar de 4 a 5. Diego Besoaín, Banco Chile y Alemania. 3 S

$ 33,000 VENDESE CASA MUY central, altos, bajos independientes. produce 15 por ciento, tratar Irarrázaval 2011. 3 S

POR AUSENTARME VENDO PROpiedad 10x63 Robles 871. 3 S

VENDO BAR, SITIO GRANDE, diez piezas, para hotel. Tratar: San Diego 2123. S-6

EN SOLO $ 35,000 VENDO EN AVEnida Egaña, Guindos de Ñuñoa, buena casa quinta, frente cal y ladrillos. Mide 25x104. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 3-S

EN EL BAJO PRECIO DE $ 40,000 vendo linda propiedad un piso, próxima Avenida Matta y Vicuña Mackenna. Construcción cal y ladrillo, trece piezas, tres patios, parrón. Huérfanos 1153. Joseé Luis Silva. 3-S

AL CONTADO COMPRO CHACRA de cinco a ocho cuadras; prefiero cerca las estaciones Maipú, Renca, Malloco o San Berardo. Escribir dando precio y datos a casilla 5604. 3-S.

$ 40,000 VENDO CASA AVENIDA Seminario 638, 9.60 por 40 metros. Diez piezas. Servicios. Seminario 638. 3-S.

$ 185,000 VENDESE ESPLENDIDA casa en Compañía 2471-2473, asoleada, con renta y fuert edeuda hipotecaria. S-4

VENDO PROPIEDAD CON PANAdería, carretones y reparto, o arriendo propiedad contrato, datos San Ignacio 456. 3 S

SITIO DE 500 METROS CUADROS más o menos, entre Alameda y Avenida Mata, Carmen y Vicuña Mackenna, compro al contado. Oficina Luis Pray T. Avenida Matta N.o 577.

SITIO CENTRAL EN PURISIMA, próximo a Parque Forestal y Merced, vendo en $ 50,000. Superficie: 720 metros cuadrados. Oficina Luis Pray T. Avenida Matta N.o 577.

GRAN CITE EN ESQUINA, CON 27 departamentos, Chiloé próximo a Franklin y San Diego. situado en calle Superficie: 1,177 metros cuadrados. Produce: $ 6,000 anuales de renta. Vendo en $ 45,000. Oficina Luis Pray T. Avenida Matta N.o 577.

POR AUSENTARME VENDO PROpiedad 10x63. $ 4,500. Robles 871. 4-S

18,000 m2. CON 250 METROS DE frente en Bellavista, con nuevo pavimento y carros a la puerta, vendemos en $ 210,000. Greene. Teatinos 86. 4-S

LINDOS CHALETS ECONOMICOS, para familias. Antes de construir le conviene visitarnos. Prat 82, por la tarde.

COCINERA COMPETENTE, AGIL, de regular edad, necesito. Buen sueldo, Rosas 1178. 4-S.

VENDO CASA CINCO PIEZAS, ROgelio Ugarte 1215. 4-S

LA CISTERNA, CASA-QUINTA CENtral, vendo con facilidades pago. G. Frías. Estación Mapocho. 4—S.

$ 18,000 BONITO SITIO EDIFICIO con mucha renta. Gran porvenir. Huemul 1971. Facilidades. 5—S.

AVENIDA IRARRAZAVAL, FRENte carros, vendo varios sitios. C. P. Casilla 1963.

45,000 VENDO CASA MODERNA, ocho piezas, servicios patio, jardín. Facilidades pago. Irarrázaval 1826. 4—S.

$ 28,900 VENDO CASA NUEVA, 12 por 25, estilo moderno, Cuevas 1465. camión Carmen Lira, queda doce metros bajándose León Prado. Tiene salón, 3 dormitorios, hall, pieza baño, con instalación completa; comedor, cocina, pieza servidumbre, gallineros, Instalación completa radiotelefonía, calefacción y luz eléctrica; verla toda hora. Tratar: Oficina Cavada, Bandera 34. 7-S.

DOS CASAS SIN ALTOS BARRIO Recoleta, espléndida situación, véndese. Correo Central. — R. C. M.

$ 45,000 VENDO EXTENSA CASA frente ladrillo, ocho buenas piezas, cuarto baño, gallinero, patios grandes, embaldosados. Carros media cuadra. Toda comodidad, sin agentes. — Conviene empleado Ferrocarriles. — Andes 1472. 4-S

26,000 CASA MODERNA TODA LAdrillo, salón, hall vidrios, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, servicio, buen patio. Maestranza 1493.

$ 20,000 VENDESE ESPLENDIDA casa esquina en Maule. Tratar: Maule 615.

40 MIL PESOS REGALO GRAN casa, viaje urgente, verla diariamente. calle Santos Dumont N.º 430. 5 S

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A. N.o 5 San Diego 995. 6 Set

DENTADURA EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 5-Stbre.

DENTADURAS USADAS SE COMpran o componen en dos horas.—Arturo Prat 514. 3-S.

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 2. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 17-S

LINDAS DENTADURAS POSTIZAS composturas, tapaduras, puentes en horas. Alameda 2740. 9-S

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. S-20

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, ETC. se afilan automáticamente, Galería Alessandri 2 A. 3 S

REPRESENTANTE ARGENTINO con oficinas bien organizadas en Buenos Aires, aceptaría representaciones de productos chilenos. Ofertas a F. M. G. Casilla 979. Santiago. S-4

FIESTAS PATRIAS, PETARDOS, viejas, cohetes, globos elevar, fuegos artificiales vende Juguetería Brasil' Agustinas 1930, esquina Cienfuegos. 4 S

NECESITO SABER DE FRANCISCO Orellana, tapicero, ocurra a Jofré N.o 50, le interesa mucho, es urgente. 3-S

SE HACEN CALADOS A MAQUIna, Brasil 119. 3-S.

¡¡TALABARTEROS!! 500 SUELAS negras engrasadas realiza barato la suelería El Cóndor. San Pablo entre Herrera y Maipú. 11-S.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos. Vicuña Mackenna 1080. 19-S

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. — Seguros de vida pagados en el mes de Agosto de 1924. Reservista, don Alfredo Peña C. Agente del Banco de Chile en Vallenar, 20 mil pesos. Guardián de la 3.a Comisaría de Policía de Valparaíso, don Juan Rojas, $ 1,000; empleado de la Aduana de Constitución, don José Cárdenas, $ 4,000. Sargento artillero retirado de Marina, don Arturo Parra, Valparaíso, $ 2,000. — Bonos redimidos: el N.o 19,868, serie A., del profesor del Instituto Comercial de Iquique, don Heriberto Rivera, 1,000 pesos; el N.o 11,564, serie A., del sargento 1.o del Regimiento Caupolicán don Miguel Espinosa, $ 1,000; el N.o 6,201, serie A., del teniente de Ejército don Oscar Moreno, del Regimiento Llanquihue, Puerto Montt, $ 1,000; el N.o 2,419, serie A., del cabo torpedista don Jenaro Peña, Escuela de Torpedos Talcahuano, $ 1,000. y el N.o 1,592, serie A., del preceptor retirado de Marina don Oscar Zúñiga, Los Andes, $ 1,000. 6-S

DESEO SABER DE FIDEL VIDAL o su señora Rosalía Petitte. Carmen 909. 10-S.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada. 6-S.

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332, cerca Cumming, confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros. Set.-10

ARRIENDASE CON PENSION magníficas piezas. Instalación de baño frío y caliente. Olivares 1652. Set-10

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5—Sbre.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables 4 3—S.

$ 60 MENSUALES. PENSION DE mesa tres platos, comida sana y abundante. Mando viandas a domicilio. San Pablo 2385. S 4

EN ALAMEDA, OFREZCO LINDAS piezas, excelente comida, familia honorable. Correo 2. —Aguilar. S-6

INDEPENDENCIA 1040, FRENTE Escuela Medicina: confortables habitaciones, con sin muebles y pensión irreprochable. 3-S.

PRAT 169 ARRIENDO DEPARTAmento con pensión. 6 S

ARRIENDASE CONFORTABLE PIEza balcón, con pensión. Lira 650. 3-S.

A MATRIMONIO O JOVENES SErios, arriendo piezas con pensión, casa honorable. Olivares 1446. 3 S

A MATRIMONIO DISTINGUIDO, arriéndase pieza amoblada pensión. Lira 159. 3 S

160 PIEZA ESPLENDIDA Y PENsión, arriéndase. Maturana 558, paso Catedral. S-3

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, desde 130, familia. Morandé 791. 3-S

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas con pensión, Catedral 1287. 3 S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas con sin muebles, excelente pensión, Grajales 2340. 4 S

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto y piezas con pensión. Compañía 2316. S-4

CASA RESIDENCIA OFRECE ESpléndidas piezas con pensión a matrimonios. Villavicencio 360. S-4

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOblados, con pensión, con vista Parque Forestal. Monjitas 341. S-8

CASA DE FAMILIA EXTRANJERA da pensión a caballero solo, como único pensionista. D. N. Casilla 2319. S-3

SEÑORA DE EDAD, DELICADA DE salud, necesita pieza sin muebles, con pensión, en casa honorable, preferible sin pensionistas. Ofertas por cartas, casilla 315. 4-S.

SE ARRIENDA MAGNIFICA PIEZA a la calle, con pensión en Av. Francia 1174. 3-S.

EN CASA HONORABLE, ARRIENdase pieza con pensión. Merced 284, bajos. Frente al Parque Forestal. 4S

FAMILIA DA PENSION PIEZAS balcón. Prat 306. 5-S.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Calle Manuel Montt 2520. S-3

ARRIENDO BONITAS PIEZAS con pensión, se da pensión de mesa. Santa Rosa 217. 3—S.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza o departamento con o sin pensión. Sto. Domingo 686. S-6

PENSION CASA DE FAMILIA HOnorable, ofrezco. Bascuñán 239. S-4

PIEZA BALCONES CALLE, CON pensión ofrece familia honorable. Echaurren 18. 4-S

PIEZAS CON PENSION, LIRA 176. S-3

SE ARRIENDA PIEZA CON GAraje a matrimonio o persona sola con pensión o sin con derecho cocina. Cuevas 1327. S-3

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Avenida Brasil 119. 2-S.

CON PENSION ARRIENDANSE dos piezas. San Francisco 158. 5-S

CASA RESPETABLE ARRIENDAse piezas, salón calle, con o sin pensión. Cochrane 265. 3-S.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Tarapacá 1019 al llegar a Prat. 3-S.

ARRIENDO PIEZAS PENSION también domicilio. 21 Mayo 831. S-3

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Unión Americana N.o 349. 3-S.

SE ARRIENDA PENSION A MAtrimonio. Bascuñán 137. 3-S.

PIEZA NUEVA, CON SIN PENsión familia honorable arrienda. Sotomayor 57. S-3

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con pensión. Santo Domingo 2406 4—S.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonios o personas solas. Moneda 3011 3—S.

PIEZA FLAMANTE ASOLEADA, arriendo con excelente pensión. — Ahumada 136. 4-A.

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. San Francisco 367. 5-S

ESTUDIANTES ARRIENDASE PIEzas con o sin pensión, excelente alimentación, casa honorable. 559, Av. La Paz. 12S

ALAMEDA 777, ARRIENDASE LINdas piezas o departamentos, buena comida. 4S

ARRIENDASE AMOBLADOS LINdas piezas o departamento. Buena comida. Santa Rosa 94.

TO LET FOR GENTLEMAN NICE furnished room minctow Estado street excellent food bath English Spoken. Casa Residencial Ferrando Estado 75 Telephone 3705. 4—S.

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA para dos personas, con pensión. Precio módico. Carmen 135. S-4

HOTEL PENSION ITALIANA SE vende. Dirigirse: Chacabuco 344, Valparaíso. S-4

ALAMEDA 1624, FRENTE DIEciocho, residencia familia, piezas pensión, personas honorables. S-6

MONEDA 1720, ARRIENDASE PIEza y pensión de familia. S-5

$ 100 PENSION PIEZA. RIQUELme 828. S-5

MERCED 292, FRENTE FORESTAL arriéndase, con o sin pensión, piezas o departamentos independientes a cinco cuadras Plaza

PENSION Y PIEZA ENCONTRARA usted en Rosas 2021. 4-S.

PIEZAS CON O SIN PENSION, EN casa muy asoleada. Vicuña Mackenna 313, altos. 5-S.

DEPARTAMENTO CON TERRAZA a la calle con o sin pensión. Vicuña Mackenna 313, altos. 5-S.

PIEZA CON PENSION, NATANIEL 1029.

PIEZA O DEPARTAMENTO, PENsión, baño, teléfono, arriendo, Rosas 1518.

CASA RESIDENCIAL PARA FAmilias honorables. San Antonio 735. Departamentos, piezas calle, muy asoleadas, confortables. Buena comida. Precios convenientes.

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento con pensión. Vergara 466.

ARRIENDO PIEZA CALLE, AMOblada, pensión matrimonio caballero honorable. Santo Domingo 2402. 4-S

MATRIMONIO OBRERO NECESIta pensión en casa de familia sin pensionistas con pieza amueblada, indicar precios los más económicos posible a San Pablo 1761. Daniel González. S-4

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión en casa de familia honorable. Manuel Rodríguez 149.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza pensión matrimonio o dos jóvenes. Moneda 2472.

JUDICIALES

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO ACtual, del Tercer Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Aída Humpfris de Rubio. — El Secretario. S-3

NOTIFICACION. —EN EL JUICIO que sigue en el 3.er Juzgado Civil don Daniel Taborga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución de seis de Agosto del presente año, se ha ordenado notificar la demanda por avisos extractados al demandado Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 542, demanda a don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre el demandante y el demandado, sobre la propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 267 por la suma de $ 1,488, por no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de seis meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas, dejaría sin efecto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se inscribió la prohibición a fs. 530, N.o 1200 año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado no es posible ya, tanto porque no lo ha hecho, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil está prescrita la acción. En consecuencia, se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal; o bien porque está prescrita la acción del vendedor para exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se mande cancelar la prohibición que afecta a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva, abogado, Morandé 291, Casilla 2565. El nueve de Julio último se proveyó: a lo principal traslado la demanda; al otrosí, por conferido el poder. Papel de cuarenta centavos. N.o 27300. —Alejandro Fuenzalida. — Aníbal Muñoz, Secretario. S-31

ASOCIACION DE COMUNEROS DE la Acequia de Lampa.— Por decreto de 27 de Agosto del presente año, dictado en presentación de don José Miquel Olivares como Presidente de dicha Asociación, por el señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se ha citado a comparendo a los Comuneros para el 17 de Setiembre a las tres de la tarde, ante ese Juzgado, con el objeto de resolver sobre la situación de la Junta de Vigilancia elegida el trece de Julio último; sobre medidas disciplinarias que deben adoptarse contra los Comuneros alzados; y sobre las medidas que procedan para que la Junta pueda desempeñar sus funciones y obtenga el auxilio de la fuerza pública. 16—S.

ANTE EL JUEZ DEL 2.o JUZGAdo Vicil de esta ciudad se rematará el 22 de Setiembre a las 3 P. M. un crédito hipotecario que doña Nicomedes Poblete v. de Benítez tiene contra la Sociedad Viña Benítez, y que cedió a don Armando Benítez hasta la cantidad de $ 43,654.43. El mínimum para las posturas es la cantidad de $ 29,102.96, pagaderos al contado. Antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil, juicio Fructuoso Calderón con Armando Benítez por cobro ejecutivo de pesos. S-4

CITASE A LOS INTERESADOS A la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Natalia Murillo Gaete, que practicaré en mi oficina, secretaría del Tercer Juzgado Civil, el 15 del presente a las 4 de la tarde.—A. Muñoz A. S-11

REMATE: POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira). Juicio Muñoz con Román Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echeverría. Moneda 1148. 10.o-S. Set. 11

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de doña Natalia Murillo Gaete a don Eduardo Moore B.—El Secretario. S-11

CONCURSO ARAVENA.—EN JUNta de acreedores celebrada el veintiseis de Agosto último, se acordó autorizar al síndico para dar en pago al crédito de la sucesión de don José Luis Riesco, los sitios números 12 a 18 inclusive, letra A., del plano del Puerto de San Antonio, protocolizado en el Conservador de ese Puerto. — Lira, Secretario. 3 S

EL TERCER JUZGADO CIVIL, CON fecha 1.o de Setiembre, aceptó el nombramiento de síndico definitivo acordado por los acreedores de la quiebra de Víctor Manuel Arce, reclamó en la persona de don Miguel A. Feliú. — El Secretario.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad de 28 de Agosto último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia del señor Otto Stier Mers a sus herederos don Otto Stier Winton y doña Virginia Winton de Stier.— El Secretario. 13—S.

CITASE A LOS INTERESADOS EN la sucesión de don Otto Stier Merz a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré en la casa de la calle Juárez Corta N.o 582 el 15 del presente, a las 5 P. M. Manuel Gaete Fagalde. Notario 13—S.

NOTIFICACION. — DOÑA LUISA Figueroa, viuda de Vergara, sin profesión, y don Fermín y don Alberto Vergara Figueroa, agricultor, y rentista, respectivamente, todos domiciliados en Huérfanos 1335, se han presentado ante el Tercer Juzgado Civil, pidiendo la citación de varios compradores de sitios en la Población El Carmelo, de este departamento, para que de acuerdo con el artículo 457 (456), del Código de Procedimiento Civil, confiesen que les adeudan las cantidades que se enumerarán por precio insolutos de esos sitios, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer a dar solo respuestas evasivas, de dárseles por confesada la deuda. En el 1.o otrosí piden notificación por avisos, y en el 2.o, confieren poder al abogado don Julio Vicuña Luco, Moneda 1118. El juzgado ha fijado para la comparencia el día 30 de Setiembre próximo a las 15 horas, y ha ordenado, previa vista del Promotor Fiscal, que se haga la notificación por tres avisos en "La Nación" y uno en el "Diario Oficial". Las personas a quienes notifico son las siguientes y a cada una de ellas se le exige la confesión de la deuda que se indican: Primitiva Ortiz, empleada, 3,254.40 pesos; Desiderio Ramírez, comerciante, $ 5,780 pesos; Manuel Pinto, albañil, $ 3,620; Alamiro Cárdenas, comerciante, $ 5,000; María Neira Núñez, v. de Henning, y Francisco Torres, de profesiones desconocidas, como herederos de Virginia Monticelli, $ 4,000; Ernesto Castillo, comerciante, y Enrique Flores, gañán, $ 3,168; Juana Gutiérrez empleada, $ 3,487.20; Rosario Martínez, empleada, 2,160 pesos; Ventura López, comerciante. $ 3,000; Crispín Canales, comerciante, $ 3,607.20; y Juan B. Yáñez, empleado, $ 2,160; a cada uno se le cobra, además, intereses del 12 o|o anual, desde el 22 de Setiembre de 1913, y las costas. — Santiago, Agosto 29 de 1924. — A. Muñoz, secretario. 3-S.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657 Set.-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales. Enseñanza correspondencia. Set.-18

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, teléfono 704. Preparatorias, Kindergarten, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Cursos repaso. Pídase prospectos. Oct. 30

CURSOS CONTADORES COMERciales y generales, vespertinos, nocturnos, mixtos, cuatro meses, iníciase primera semana Setiembre, diplomas legalizados, excelente profesorado, matrícula limitada, pídase prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile, Gálvez 154, teléfono 704. Set. 6

ACADEMIA ROYAL, ENSEÑANZA especial, 20 alumnos diariamente. Gálvez 154, teléfono 704. Oct. 30

PREPARO EXAMENES DE MATEmáticas, física y química. San Diego 62. 3 S

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura a máquina, Ricardo Santa Cruz 757. 4 S

JOVENES: INGLES RAPIDO, VEAse pedagogo británico. Delicias 785, bajos. 4-S

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía. Cursos diurnos, vespertinos y nocturnos.

SEÑORITAS: RECIEN EMPEZARON clases nuevos cursos comercio. Matrícula abierta. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

MATRICULA ABIERTA, "UNIVERsidad Libre Rodolfo Vnegas Salas". Plazuela Santo Domingo. 4-S.

HUMANIDADES, PREPARACION exámenes, comercio, contabilidad, escritura máquina, 10 mensuales. Instituto Mercantil, Serrano 523, próximo Alameda. Estado. 4-S.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Bandera 154, profesorado escogido. Diplomas legalizados. Cursos individuales, colectivos: comercio, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Horas especiales para señoritas.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

$ 800 REGALO OBRAS COMPLEtas Claudio Gay, con sus atlas. Correo Central. Casilla 3365.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender. comprar máquinas ocasión. Oct.-4

COMPRO DE OCASION MAQUINA para fabricar escobas. Ofertas: Porvenir 234.—A. Hidalgo. S 19

VENDO MAQUINA SOBADORA, San Alfonso 170. 6 S

EN MONEDA 3151 SE VENDE MAquina caladora en perfecto estado. 4 S

VENDO MAQUINA APARAR Y una cítara. Rosas 1922. S-4

VENDO PRENSA 1/4 MERCURIO, máquina rayar guillotina, tipos. Rosas 2076. S-3

MAQUINA GRANDE DE LAVAR ropa a vapor, compro. Casilla 3881. 5S

IMPRENTAS: PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotina, tipos filetes, lingotes, vendo, San Pablo 1157. 5—S.

MAQUINA COSER PIE, CATRE bronce. Dardignac 516.

MOTOR INGLES LOCOMOVIL DE 6 H. P. en muy buen estado vendo en $ 6.500. Rosas 961. 5—S.

VENDO MOTOR ELECTRICO 1 H. P. y 4 metros trasmisión. Huérfanos 824. 7—S.

MAQUINA CHAMPION, HORMAS, sacabocados, modelos para inglés. vendo. Huemul 2250.

MAQUINAS DE COSER, TEJER, anafes, sopletes, calentadores, cautines a parafina y bencina, accesorios, agujas, repuestos, Taller especial composturas. Augusto Graf, San Diego 89. 2 Oct.

MAQUINA SINGER PIE, BUEN estado, bobina, ocasión. Av. Brasil 734. Casa 5. S-5

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, vendo baratísima. Nataniel 1179.

MAQUINA RAYAR CON PLUMAS, regalo $ 400, varios materiales imprenta. Sotomayor 814.

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — HAbiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

LA PERSONA QUE PEDIO UN cheque que está a nombre de Juan Celis, puede retirarlo en la sección avisos, de este diario, de 2 a 6 P. M. 4-S.

SE GRATIFICARA QUIEN DEVUELva Sazié 2223, libro Mundo Avícola dejado camión Alameda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EL MEJOR TECHO ACANALADO es el alemán "Hérkules", plancha grande. Fábrica Cochrane 1451. S-7.

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Existencia permanente. Despachamos pedidos a provincias. Bandera 140. Oficina 4. 22 Set

FIERRO LISO, NEGRO Y GALVAnizado todos números. Barraca San Antonio 218. 5-S.

ADOBES PRIMERA VENDESE, Población Santa Magdalena frente Av. Lyon. Providencia. Enrique Kern. Casilla 3004. 3-S

TECHO ACANALADO REVART el mas acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 30-S

PLANCHAS DE ZINC CASI NUEvas, vendo de oportunidad. Bascuñán 239. S-4

GRAN FABRICA DE ORNAMENtación en yeso necesito colocadores en adornos de yeso, San Isidro 154. 3 S

PUERTAS, VENTANAS BALCONES rejas de fierro, bigas u te vendo. San Francisco 248. 5—S.

FIERRO FUNDIDO DE MAQUINArias vendo. San Francisco 248. 4—S.

1.000 PLANCHAS DE ZINC INglés de primer uso vendo sin roturas de 6, 7, 8, 9 y 10 pies. San Pablo 3018. 4—S.

MADERAS CONSTRUCCION CAÑOnes, ventilación, realizo. Miraflores 464.

SE VENDEN DOS GRADAS DE composición. Valdés Vergara 292. 4—S.

OCASION: VENDO MAMPARAS PAra oficina. Pasaje Emilio N.o 1 entrada por Martínez de Rozas. 3—S.

SEÑORES CONSTRUCTORES: arenas, ripios, ladrillos y adobes. Pídanlos Uds. a los más bajos precios a Héctor Madariaga J. Chiloé 1673. S-6

$ 18 CIENTO VENDO LADRILLO composición, vereda garantido. Franklin 550. 7-S

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, rejas coloniales, fierro galvanizado, escala fierro, veintisiete peldaños, balaustros, pasamanos, vendo. García Reyes 87.

MEDICINA

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLErosis, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle. Droguería. 12-S

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEUrastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

GONORREAS, ORQUITIS, ESTREcheces, fuera. Glóbulos Kadde, $ 4. Llegó Daube, Botica San Diego 591, esquina Eyzaguirre. St-5

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas, de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591 esquina Eyzaguirre. St-5

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, regala exquisita perfumería por canje. St-5

"NO MAS TOS" (JARABE), CURA: Grippe, Convulsiva, Bronquios y pulmón. En todas las boticas. A—31

SANATORIO DE ÑUÑOA, ESPLENdidamente situado, a una cuadra de la Plaza Ñuñoa, muy buen clima, alimentación apropiada y sana, atención médica permanente. Se reciben enfermos. Especialidad en afecciones de las vías respiratorias Avenida Irrarrázaval 2362.—Dr. Arsenio Poupin. 7-S.

MASAJISTA ESPECIALISTA MAsaje médico, belleza científica. Atiendo a domicilio. S. C. Gay 2976 S-14

NO USE USTED OTRA CLASE DE té, porque lo ponen estítico y nervioso. Desayúnese, y use siempre en cada comida, el acreditado "Te Abdón E. Prado". Compuesto de yerbas medicinales del país y extranjeras. Una cucharadita de té para una taza de agua hirviendo o en leche. Té alimenticio que tanto bien hace a las personas enfermas del sistema nervioso, depura la sangre y robustece los órganos de la digestión. Dispepsia, acidez, estómago, corazón, hígado, riñones, vejiga e instestinos. Yerbas de Arauco, Monserrat e India Inglesa. Recomendado por Médicos científicos y por numerosas personas. Precio: 60 centavos el paquete. Depósito general: Chacabuco 25-A. En venta en boticas y almacenes.

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis: facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos, vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—El Aguila 14 Noviembre

VENDO PIANO METALICO ALEmán. San Diego 855. A-31

MUEBLES OFRECEMOS cualquier estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata. Grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. Oct. 30

VICTROLA DE MUEBLE Y DIScos de ocasión vendo. San Rafael 967 entre Carmen y San Isidro. 3-S.

PIANO DE ESTUDIO VENDO DE ocasión. Chiloé 1364. 3-S.

PIANO ALEMAN FLAMANTE vendo. Bascuñán Guerrero 1280. 6-S

PIANO MUY RICO Y POCO USO, véndese Cochrane 181. 4 S

VENDO OCASION, JUEGO MUEbles inconcluso, de dormitorio. Delicias 1248 S-3

MUEBLES ESCRITORIO FLAMANtes, 3 sillones, un sofá, véndense. Santa Filomena 135. S-8

PIANO IBACH, POCO USO, SE vende mitad costo. Tarapacá 812. S-5

MUEBLES DE OCASION TODOS estilos. Alameda 337. S-9

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones, dorados, vendo, fábrica. Nataniel 464. Feb. 12 1925.

RICO PIANO ALEMAN VENDESE de ocasión. Santa Isabel 318. 3-S.

VENDO UN AMOBLADO SALON lingue, forrado en felpa en muy buen estado, de ocasión. Madrid 1393. S-3

VENDO ESPEJO SALON LUIS XV, cocina gas, guarda-ropas, catres, maniquí. 21 Mayo 831. S-3

PIANO BLUTHNER FLAMANTE, vendo ocasión. Ahumada 31. 3-S

VENDESE MUEBLES DE CASA, SE arrienda la casa. Juárez Corta 582. S-4

SE VENDEN DOS BOULES ANTIguos, con incrustaciones de bronce, perfecto estado. Vergara 492.

COMPRO DISCOS PARA VICTROLA que estén en buen estado, pago bien. Santa Rosa 377. 5-S

MUEBLES VENDENSE POR VIAje urgente. Santa Isabel 332.

MAGNIFICO AMOBLADO COMEdor, véndese ocasión. Santa Isabel 332.

PIANO ESTUDIO COMPRO MENsual. J. Z. Casilla 81-D. A-31

REGALO UNICAMENTE HOY Y mañana muebles salón, escritorio, comedor, dormitorio, plaqués, cristalería, porcelanas finas antiguas. Sucesión Fischer Colz. Depositado en Maturana 717-B, entre San Pablo y Rosas.

PIANO ALEMAN MEDIA COLA vendo de ocasión Blanco Encalada 1661 3—S.

PEINADOR ANTIGUO CON MARmoles y espejo biselado muy grande vendo en $ 100, sofá antiguo tallado, 25. Carmen 1345.

POR VIAJE VENDO MUEBLES. Nataniel 128.

VENDO APARADOR CON MARMOL $ 90. Maule 958. Casa 15.

VENDO PARAGUERO EN $ 80. Balmaceda 751.

DE OCASION VENDO: BUENOS cuadros al óleo, 1|2 amoblado salita estilo americano, seis sillas comedor máquina coser de mano, dos cocinas gas, una económica y varios. Recoleta 929.

COMPRO CATRES COLCHONES Y muebles usados. Castro 528. Voy a domicilio. Teléfono 268. Parque. 12—S.

DORMITORIOS, COMEDORES, SAlones, escritorios, paragueros y variedad de muebles y menajes vendo baratos. Moneda 1467.

POR CAMBIO REALIZO MUEBLES de comedor, escritorio, cocina, alfombras y plantas. Huérfanos 2292. 4-S.

JUEGO COMEDOR MITAD DE SU valor, vendo. Prat 136.

CATRE INGLES FIERRO Y BRONce de una y media plaza, ocasión vendo. Prat 136.

MESA CORREDERAS MUY SOLIda, vendo. Prat 136.

VICTROLA "VICTOR" NUEVA VENde. San Pablo 2215. 5-S.

DISCOS "VICTOR" OCASION VENdo. San Pablo 2215. 5-S.

VENDO URGENTE HOY: SALON y comedor modernos, otros útiles y muebles sueltos, plantas, paragüero Catedral 2643.

VENDO ROPERO, CATRE, APAradores, cocinas gas, carbón. Victoria 1128.

AMOBLADO FELPA, COJINES, 160; alfombrado salón, 120; dos arrimos dorados, 80; espejo grande, 80; mesa grande entera incrustada bronce, 200; redonda caoba, 120; peinador mármol espejo, 80; cómoda mármol espejo, 80; cómoda mármol, 60; ropero espejo grande, 200; escritorio ministro, 80; estante libros, 80; baño grande, 40; paragüera espejo biselado, 40. San Isidro 546.

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA, amoblado cuero 190; escritorio ministro, 100; estante, 85; aparador, 60; ropero con espejo, 180; peinadores, desde 50; cómodas, 40; veladores, desde 15; catre bronce, 180; fierro bronce, 70; diván felpa, 90; gran surtido muebles antiguos, caoba, diez alfombrados, desde 50. San Francisco 382.

AUTOPIANO CON 40 ROLLOS, último modelo, flamante, vendo gran ocasión, Ahumada 31.

PIANO MODERNO BUEN ESTADO vendo, $ 1,500 Ahumada 31.

VITROLA MUEBLE VENDO DE ocasión. Copiapó 780. S-4

$ 45 CATRE, $ 15 VELADOR, $ 45 caja mundo. Santo Domingo 2889 3-S

PELUQUEROS COMPRO DOS SIllones. Mapocho 3154. 4-S

RIQUISIMO PIANO ALEMAN, concierto, flamante, $ 2,700. García Reyes 680.

PIANO ALEMAN ESTUDIO $ 900 realizo, Gorbea 2757. 5 S

REGALASE MESA DE COMEDOR. Tratar Alameda 2465. 4-S.

OCUPACIONES

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

AGENTE DE PUBLICIDAD COMpetente necesítase en New York 47. Of. F. Hora: 11 a 12. 3-S

JOVEN DE 15 A 20 AÑOS, PRACTIco en abarrotes, se necesita. Sotomayor 20. S-3

SE NECESITA VENDEDORES PAra ofrecer a domicilio un artículo nuevo de fácil salida, buena comisión. República 239, de 5 a 7. 5S

ESCRIBIENTES A MAQUINA, MAno, necesita, Agustinas 1258.

ESCRIBIENTE NECESITA 2.a BAtería Regimiento Tacna. 4-S.

NECESITO PERSONA SERIA Y práctica en teneduría libros. Casilla 3223. 4—S.

EMPLEADOS: SEÑORITAS, JOVEnes, señoras, caballeros necesito. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 4-S.

CONSTRUCCIONES

PINTORES COMPETENTES SE NEcesitan Santa Elvira 556, horas 7 A. M. a 1 P. M. 3 S

ENLUCIDORES COMPETENTES necesítanse. San Alfonso 995.

BUENOS PINTORES, NECESITO. Moneda 1347.

PINTORES COMPETENTES NECEsito. Huérfanos 2896.

BLANQUEADOR FACHADA DOS pisos a trato necesito. Víctor Manuel 1172.

NECESITO PINTOR QUE SEPA ponsear. Cienfuegos 170.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO PARA EL BANCO necesítase. Serrano 378. 3-D

CARPINTEROS DE BANCO COMpetentes. Cumming 861. 3-S.

MUEBLISTAS A TRATO, MUY competentes, muy buenos precios. necesito. Fábrica Serrano 398. 4-S

CARPINTEROS NECESITA. SAvoy Hotel.

TALLADORES EN MADERA ESTilo colonial se necesitan en Toesca 2351.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Rancagua 275.

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. Santa Victoria entre Quinta Seminario.

PELUQUEROS

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito. Delicias 54. 4-S

NECESITO 2 PELUQUEROS COMpetentes con herramientos. Franklin 909. J-3

NECESITO PELUQUEROS. SAN Diego 927. 3-S.

NECESITO PELUQUERO, SAN PAblo 1178. 3-S.

PELUQUERO COMPETENTE DE firme con herramientas o algo, buen trabajo y con la nueva tarifa. — Av. Matta 380.

PELUQUEROS NECESITO y arriendo peluquería. Chiloé esquina Concepción.

NECESITO DOS PELUQUEROS, Franklin 750. 3-S

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito. hay buen trabajo. Av. Matta 357.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE, 8 años práctica, recomendaciones primer orden, ofrécese. Prefiero camiones carga o pasajeros. Pastor Ovalle 7. S-3

CHAUFFEUR MECANICO 14 años práctica, recomendaciones, ofrécese. Lacunza 1488. S-3

CHAUFEUR PARA BUIK, $ 150, puertas afuera, necesito. Portería Agustinas Quinta Normal. 6-S

CHAUFFEUR CASADO QUE SEPA coche cambio. Eyzaguirre 1036.

NECESITO CHAUFFEUR MAQUINA de cambio. Avenida Matta 905.

NIÑOS

NIÑO PARA MOZO, BOTICA, RECOmendado, necesito. San Pablo 1097. 4-S.

SE NECESITAN NIÑOS PARA LAS mesas. Sta. Isabel 208. Restaurant. S-4

NIÑO 14 A 16 AÑOS SERVICIO DE la mano, puertas adentro, recomendado. Carmen 418. 4-S.

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y enseñarle pintor, necesito. Gálvez 461. S-3

NIÑO QUE SEPA ABARROTES NEcesito Cruz 1501. 4-S

NECESITO NIÑO PARA MOZO EN frutería, puertas adentro. Brasil 77. 3-S

NIÑO 14 AÑOS NECESITO PARA quehaceres de casa. Independencia 568. 4-S.

MUCHACHO PARA EL ASEO, buena presencia sepa escribir a máquina, con recomendaciones, necesito. Delicias 868. 3-S.

NIÑO RECOMENDADO SE NECESIta, presentarse hoy, en Agustinas 1270.

NIÑOS PARA SERVICIO A DOMIcilio con recomendación y que sepan andar en bicicleta. Necesita. Botica Vial.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS 21 de Mayo 680.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS CON REcomendaciones necesito, para mozo, La Colmena. Estado IV-47.

NIÑO PARA REPARTO DE PAQUEte se necesita. Casa Moletto. Catedral 2202.

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL depósito de ostras presentarse con recomendación de 9.30 a 10 en Compañía 1046. 4—S.

MUCHACHO PARA MANDADOS Y aseo necesítase con recomendación, Monjitas 558

MOZOS

SASTRES

ZAPATEROS

DACTILOGRAFAS Y COCINISTAS

APARADORAS

LAVANDERIA HIGIENICA CHILENA, necesita planchadoras doblez Eleuterio Ramírez 1148. 3 S

NECESITO LAVANDERA. CARMEN 42. S-3

SE NECESITA PERSONA ENTENDIDA en trabajos de lavandería, recomendada, puertas adentro. Maestranza 144. 4-S

NECESITO LAVANDERA, TRABAJO permanente. Manuel Rodríguez 37. 4-S

SE NECESITA UNA BUENA LAVANDERA. Lavandería Parisién. Providencia 2164.

NECESITO LAVANDERA BUENA recomendada con hijo para mozo oficina y empleada para servicio. Nueva York 71.

NECESITASE LAVANDERA PUERTAS adentro, Matucana 5. 4 S

COSTURERAS

NECESITASE BUENA PREPARADORA en sombreros. Almirante Barroso 453. 4-S.

COSTURERAS COMPETENTES, trajes señoras. Delicias 46. 3S

NECESITO BUENA BORDADORA punto cruz, Avda. Concepción 134. S-4

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Claras 460. S-3

NECESITO COSTURERA EN VESTONES, Aldunate 831. 4 S

PAGAMOS $ 25.00 SEMANALES A buenas operarias en ropa blanca. Delicias 2652. 4-S

NECESITO COSTURERAS, APRENDIZA adelantada, sastre, pago bien. San Ignacio 1010. 3-S

MODISTA QUE SEPA CORTAR EN batas elegantes necesito San Antonio 523. 3-S.

PALETOCERAS COMPETENTES necesito. San Antonio 523. 3-S.

AYUDANTA MUY COMPETENTE en modas necesito. Marcoleta 440, casa 3. 3-S.

NECESITO BUENAS COSTURERAS, trajes señora. Bandera 826, casita C. 4-S

NECESITO OFICIAL Y COSTURERAS sastres, se paga bien, Morandé 637. 4-S

NECESITA COSTURERAS MODA. Cueto 96. 4-S.

NIÑA APRENDIZ, TALLER COSTURA. Se necesita. Moletto, Catedral 2302.

POSTICERAS Y CAMISERAS NECESITAMOS. Pagamos mejor precio. Lavandería. Merced 475. 4—S.

COSTURERA COMPETENTE PUERTAS adentro y empleada comedor recomendadas necesito. Huérfanos 3110. Tratar de dos a cinco. 3—S.

NECESITO DOS AYUDANTAS SASTRE; sepan embolsillar. Trabajo permanente. San Diego 1897.

AYUDANTA PANTALONERA NECESITO. Bezanilla 1467.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en pantalón. Victoriano 414.

AYUDANTA VESTONERA ADELANTADA necesita sastrería. Moneda 1050.

COSTURERAS COMPETENTE NECESITO. Fontecilla 271 esquina Plaza Brasil. 5-S.

BUENAS AYUDANTAS PARA LA moda de señora se necesitan, se paga buen sueldo. Bandera 749.

NECESITO DIEZ BUENAS COSTURERAS para trajes elegantes. Maule 1052.

BORDADORA MAQUINA SINGER se necesita, presentarse con muestra. Delicias 872.

COSTURERAS, BLUSERAS, PLANCHADORAS necesita la Fábrica de Ropa Blanca al 8 olo. 21 de Mayo 627.

COSTURERAS COMPETENTES EN modas necesítanse. San Isidro 551.

NECESITASE MODISTA PARA coser por día. Miraflores 538.

COMPOSTURERA NECESITA SASTRERÍA "El Buen Gusto". Matucana 869. S-4

COSTURERAS SASTRES ADELANTADAS necesito Aldunate 1189.

EMPLEADAS DE MANO

SE NECESITA NIÑAS PARA LAS piezas, competentes Tauring Hotel. Agustinas 978. 3 S

NECESITO NIÑA DE MANO CASA poca familia, Catedral 1941. 4 S

NECESITO NIÑA PIEZAS BUEN sueldo, A. Prat 187. 3 S

NIÑA PARA ATENDER COMEDORES necesito. Eyzaguirre 1070. 3-S.

EMPLEADA DE MANO Y COCINERA se necesitan en Olivos 1058. 4-S.

NECESITO BUENA EMPLEADA para poco servicio, que entienda cocina, con buenas recomendaciones. Se paga bien. Presentarse de 2 a 5 P. M. Claras N.o 149. S-3

NECESITO EMPLEADA A MATRIMONIO solo, que sepa lavar, Domínica 359. 4 S

NIÑA DE MANO, OTRA CUIDAR niños, con recomendación, necesítase Catedral 2237. 3 S

EMPLEADA FORMAL PARA LA cocina que le guste el campo, necesito, aunque tenga niño. Tratar: Avenida Matta 620. 3-S

EMPLEADA JOVEN PARA QUEHACERES, necesítase. Chacabuco 433. 3-S.

NECESITO UNA EMPLEADA PARA servicio. Echeverría 1005. 4-S.

EMPLEADA PARA PIEZAS anexo hotel necesito. Delicias 2894. 3-S

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, buen sueldo, Matucana 60. 3-S.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. Restaurant, Chacabuco 16-A. S-4

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Buenos Aires 379. 5—S.

EMPLEADA PIEZAS BUEN SUELDO. Santa Rosa 55.

NIÑA JOVEN, LA MANO NECESITO. Compañía 1574. 5—S.

EMPLEADA COMEDOR, BUEN sueldo. Barroso 59.

NECESITO NIÑA DE MANO DE regular edad, con recomendación, para poca familia, con buen sueldo. Tratar: 1 a 4. Claras 688. S-8

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, poca familia. Tratar: de 1 a 4. Vergara 378. S-5

EMPLEADA NECESITO PARA quehaceres y costuras. Tocornal 544.

NIÑAS, CAMA AFUERA $ 30, 50. Sotomayor 29. 4—S.

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

TORNEO DE SANTIAGO

Llamamos la atención a los ajedrecistas que deben disputarse el campeonato de Santiago y la designación de la representación de la provincia para el campeonato de Chile, a verificarse el 13 de Setiembre próximo, que la rueda que actualmente se está jugando tiene capital importancia que se termine en la presente semana, pues de lo contrario correría riesgo de atrasarse el campeonato final, lo que es absolutamente imposible.

Por consiguiente, rogamos encarecidamente a los señores sorteados, según la nota que publicamos más abajo, concurrir puntualmente a las horas que se indican.

SORTEO DE PARTIDAS

Miércoles 3 de Setiembre

Señores **Mariano Castillo con Alejandro Perea, Pedor Smith con Camilo Rengifo, Pedro Montt con Sergio Valenzuela, Isaac Drapkin con Luis Muñoz.**

Jueves 13 de Setiembre

Señores **Isaac Drapkin con Pedro Montt, Luis Muñoz con Sergio Valenzuela, Alejandro Pérez con Camilo Rengifo, Pedro Smith con Mariano Castillo.**

Viernes 4 de Setiembre

Señores **Pedro Montt con Pedro Smith, Isaac Drapkin con Mariano Castillo, Sergio Valenzuela con Camilo Rengifo, Alejandro Perea con Luis Muñoz.**

Sábado 5 de Setiembre

Señores **Mariano Castillo con Sergio Valenzuela, Camilo Rengifo con Isaac Drapkin, Pedro Montt con Alejandro Perea, Pedro Smith con Luis Muñoz.**

HORAS DE JUEGO

De 6 a 8 y media P. M., con media hora de espera. El que no se presentare en este lapso de tiempo, perderá su partida.

Las dos partidas deben terminarse en el día. Los que no terminaren a las 8 y media, seguirán a las diez de la noche adelante, **no pudiendo quedar partidos pendientes para el día siguiente.**

CONTROL DEL TIEMPO

Los jugadores que desee que se controlen los partidos por el tiempo deberán avisarlo al árbitro antes de empezar el juego.

CAMPEONATO DE ÑUBLE

En el Campeonato Provincial de Ñuble en que jugaron los señores **Ernesto Mutis**, campeón de Chillán y **Manuel Manrique**, campeón de San Carlos, venció el señor Mutis por tres juegos contra uno. Queda en consecuencia, designado campeón de la **Provincia de Ñuble**, el señor **Ernesto Mutis**, ya que el señor Luis Mutis, campeón de Yungay, renunció a jugar con su hermano don Ernesto.

Corresponde pues al señor **Ernesto Mutis** el Premio Provincial donado por el **senador señor Juan Serrano**, adquiriendo su derecho para venir a Santiago a jugar el **Campeonato de Chile**, en el presente mes.

Señor Eduardo Segura. —Temuco. —Se ha clasificado campeón de Temuco, y de la Provincia de Cautín, el doctor señor **Eduardo Segura**, venciendo al campeón del Regimiento Tucapel señor **Sánchez**.

Corresponde al señor Segura el premio donado por el diputado señor **Pedro Marín A.**, y **queda inscrito**, sin más trámites para tomar parte en el Campeonato de Chile que se jugará en Santiago el presente mes.

El señor **Segura** nos encarga hacer llegar sus agradecimientos al diputado por Temuco señor **Pedro Marín A.**, por el premio que gentilmente donó para el campeón de Cautín y que le ha correspondido a él.

Señor Luis Miño. —Curicó. — En la rueda final para designar al **campeón Curicó** ha correspondido el primer lugar al señor **Luis Miño P.**, con 5 1|2 puntos y el segundo a la señora **Blanca de Trewhela** con 4 ½ puntos.

Con su victoria, el señor **Luis Miño** queda clasificado **campeón de la Provincia de Curicó**, correspondiéndole el Premio donado por el periódico "El Liberal" de esa ciudad.

Campeonato de Chile. —Por derecho propio, hasta la fecha, tomarán parte en la rueda final que se jugará en Santiago en Setiembre próximo los señores **Camilo Rengifo, Otto Yunge, Alberto Conejeros, Carlos Peralta**, antiguos campeones clasificados el año 22 y **Carlos Aufrums**, campeón de Colchagua, **Ernesto Mutis**, campeón de Ñuble y **Eduardo Segura**, campeón de Cautín.

NECESITO MUCHACHA CON BUENA recomendación para cuidar niñita sueldo $ 40. Ejército 453. 4-S.

¡¡¡SERVIDUMBRE!!! 100 COCINERAS, mozos excelentes, 80 de comedor, de piezas, niñeras, de la mano, casas extranjeras, acudan, Arturo Prat 16. 5 S

2 NIÑAS PARA LAS PIEZAS, aseadas, puertas adentro y afuera necesita casa pensión. Claras 540. 4 S

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESÍTASE. Cienfuegos 196.

NIÑA PARA ASEO TALLER, QUE sepa coser. Delicias 2184.

SE NECESITA NIÑA DE MANO por medio día (7 a 1 1|2), para todo servicio en casa de matrimonio solo. Vicuña Subercaseaux 6.

NIÑA PARA QUEHACERES NECESITO. Cuento 1002. 4-S

BUENA EMPLEADA PARA LAS piezas necesito, con informes. Av. España 12.

NIÑERAS

NIÑERO CUIDAR GUAGUA, SUELDO $ 50. Vicuña Mackenna 459. S-3

NIÑERA RECOMENDADA SE NECESITA. Vergara 726. 4-S.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Erasmo Escala 2850.

NECESITANSE DOS NIÑERAS Y una cocinera. Bellavista N.o 2951A S-3

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS necesito. Cochrane 1288. 14-S.

COCINERAS

EMPLEADA PARA LA COCINA necesita, Santo Domingo 1283. 3 S

NECESITO AYUDANTA, COCINERA y niña o señora para cuidar niño Mapocho 1144 (frente Estación). 3 S

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA para restaurant, tratar Merced 812. 4 S

SE NECESITA COCINERA, CASA extranjera, Maestranza 235. 3 S

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, aunque tenga niño, recomendada, necesito. Esmeralda 636. S-3

EMPLEADA PARA COCINA SE NECESITA. Catedral 2441. S-4

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcocina, poca familia, necesito, Bandera 809. 4-S.

EMPLEADA SEPA COSINAR NECESITA San Diego 79. 3-S.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA y niño para las mesas de pastelería. Arturo Prat 110.

EMPLEADA SEPA COCINAR ALGO necesito. calle Paz 959.

AYUDANTA COCINA NECESITO, buen sueldo. Bandera 725. 4-S

SE NECESITA AYUDANTE COCINA. Escuela Normal de Hombres. 4S

MUJER AYUDANTE COCINA NECESITO. 21 Mayo 843.

EMPLEADA PARA LA COCINA NECESITO. Puente 731. 5—S.

AYUDANTA COCINA RECOMENDADA, cama adentro, necesito. Moneda 977.

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 644.

MAESTRAS DE COCINA, MOZOS necesito. Gálvez 106.

NECESITO COCINERA, LIRA 53 Alameda 522. 4 S

NECESITA COCINERA COMPETENTE. Restaurant México. San Pablo 3341. S-4

BUENA COCINERA SIRVA EN restaurant u hotel, necesito urgente. Blanco Encalada 2814. Centro Demócrata.

NECESITO COCINERA, MATUCANA 16. 5 S

NECESITANSE COCINERAS $ 50, 80, comedor piezas $ 50. Chacabuco 21.

NECESITO COCINERA O EMPLEADA, pago buen sueldo. Sa Francisco 697. S-4.

AYUDANTA DE COCINA NECESITO Central Hotel, Delicias 2894. 3-S

NECESITO AYUDANTA COCINA y empleada para los cafés, puertas adentro. Brasil 79. 3-S.

EMPLEADA PARA LA COCINA NECESITO. Poca familia. Maturana 768 5—S.

COCINERA NECESITASE CON urgencia, casa extranjera, Moneda 613 3 S

COCINERA PARA LLEVAR AL campo, buenas recomendaciones. Huérfanos 1440. 3 S

COCINERA COMPETENTE PARA poca familia, buen sueldo. Moneda 861. 3 S

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Delicias 835, de 11 a 1. S-4

COCINERA NECESITO. CARMEN 135. S-3

COCINERA RECOMENDADA NECESITO, Monjitas 759. 3 S

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendaciones se necesita para Hotel. Págase buen sueldo. Dirigirse: Exposición N.o 10. 4-S

COCINERA SOLA, BUEN SUELDO necesito, para Quinta. Tratar: San Martín 794. 3-S

COCINERA PARA CUATRO PERSONAS, necesito, buen sueldo. Nataniel 1104. S-4

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, mozos, matrimonios, buenas colocaciones, necesita Agencia Empleos. San Diego 206. S-3

COCINERA PARA RESTAURANT necesito. Diez de Julio 372. 5-S

COCINERA NECESITA FAMILIA corta. Calle del Cerro 81. 5-S.

COCINERAS DE MANO NECESITO varias, buenos sueldos. Bandera 339

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Castro 759. S-5

COCINERA NECESITASE, VERGARA 423. 5—S.

COCINERAS BUEN SUELDO, OTRA comedor necesito. Bandera 878.

COCINERA NECESITO, ROSAS 1318.

COCINERA SE NECESITA EN Claras 437. 4 S

COCINERA CON INFORMES NECESITO para 2 personas, buen sueldo. Huérfanos 2423. S-4

VARIOS

NIÑAS APRENDIZAS, PARA JUGUETES, de 14 a 16 años, necesítase. Ahumada 175. S—3

NECESITO SEÑORITA PULIDORA Arturo Prat 515. 3 S

NECESITO TOCADORA DE ARPA o tocador. Población Villa Moderna. Joaquín Pérez 92. S-4

NIÑA DE MANO JOVEN NECESITA casa extranjera. Presentarse 11 a 12. Estado 63, of. 2. S-3

PREPARADORA MUY COMPETENTE, necesito. Delicias 773, of. 11 S-4

NECESITO IMPRESORA COMPETENTE trabajos fotográficos. Pedro Lagos 610. S-4

SE NECESITAN OPERARIAS competentes en la fábrica de yokeys y sombreros. San Pablo 2739. 3—S.

NECESITO UNA NIÑA JOVEN PARA acompañar a una señora para fuera de Santiago. Tratas: Gay 2020.

PAGO BUEN SUELDO A NIÑA O señora que cante en guitarra para cerca de Santiago. Covadonga N.o 34. S-5

COUPLETISTA NECESITO. INDEPENDENCIA 397. S-5

NECESITO EN ALAMEDA 2330, NIÑA sepa poner inyecciones.

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUDAR en pastelería. Matucana 966. 7-S

NECESITO SEÑORA FRANCESA o belga para atender manejo de casa francesa. Tratar: Maruri 320. S-5

SE NECESITAN NIÑAS MUY COMPETENTES para el envase calzado señoras. Se paga buen sueldo. Cuevas 730.

NIÑAS PARA APRENDIZAS NECESITO varias. Chiloé 1125.

NECESITO SEÑORITA PARA CUIDAR casa, Molina 815. 4 S

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. LA EMPRESA de Agua Potable de Santiago, pide propuestas públicas para la confección de libros e impresiones que necesitará para el año 1925. Bases y demás antecedentes, se consultan en la oficina del contador, de 3 a 6 P. M.— Las propuestas se abrirán el 12 de Setiembre, a las 3 P. M., en la oficina del Contador. 12-S

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

DISTRIBUCION DE AGUAS

Tancredo. — Parral. — ¿Puede el juez partidor de aguas de un río, que ha sido nombrado en comparendo ante el juez letrado, por los canalistas, obligar a éstos a construir sus marcos de material sólido a fin de poder medir con exactitud la porción de agua que a cada uno corresponde?

Si legalmente puede obligarlos, ¿a qué procedimiento debe ajustarse?

Creemos que no puede, porque de acuerdo con las disposiciones contenidas en el número 2 del artículo 828 del Código de Procedimiento Civil, la construcción de obras extraordinarias, así como la determinación de las cuotas con que debe contribuir cada comunero, es materia de un acuerdo de la junta o reunión a que se hace referencia en el artículo 824 del mismo cuerpo de leyes.

Es preciso recordar, sin embargo, que un número de interesados que representen a lo menos una tercera parte de los derechos de la comunidad, puede proponer, en interés de la misma, nuevas medidas que alteren las reglas ya establecidas para la distribución. Haciendo uso de esta facultad, es fácil que los comuneros interesados en la construcción de marcos de material sólido consigan la implantación de este sistema, ajustándose a las normas establecidas en los artículos 823, 828, 829 y 832 del Código de Procedimiento Civil.

JARABE DE NARANJAS

Antialcohólico. — Santiago.— ¿Tendría la gentileza de indicarme la manera de preparar el jarabe de naranjas?

Se mondan seis buenas naranjas; de las cortezas se separa la esencia, machacándolas en un mortero con azúcar refinada. Se exprimen las naranjas mondadas y se mezcla el zumo con dos o tres litros de jarabe simple.

Obtenida la mezcla, se calienta moderadamente, agitando sin cesar. Se filtra, por fin, a través de un trapo de la lana con varios dobleces o con un filtro de papel.

Cuando no hay naranjas se mezclan:

Esencia de naranjas dulces, 60 gramos.

Alcohol finísimo, 570 c. c.

Agua destilada, 30 gramos.

Treinta gramos de esa solución se adicionan a la siguiente:

Solución de ácido cítrico al 5 o|o, 30 gramos.

Jarabe simple, 4,5 litros.

Tintura de curcuma, Q. S.

La tintura de curcuma sirve sólo para obtener el color deseado.

UNIDADES ELECTRICAS

Electricista aficionado. — Santiago.—No he podido comprender nunca con exactitud qué cosa es un ampére.

¿Tendría el señor Redactor, la bondad de explicármelo?

En realidad, no resulta fácil explicar a una persona que carece de conocimientos teóricos, el significado preciso del término ampére, por las relaciones y enlazamientos íntimos que existen entre ésta y otras unidades del Sistema Centímetro Gramo Segundo, adoptado por el Congreso Internacional de Electricidad, que se celebró en París en 1881.

El ampére es una unidad que sirve para medir la intensidad de una corriente eléctrica. Se la define diciendo que es la intensidad de una corriente que suministra un Coulomb por segundo, siendo el Coulomb una unidad práctica de cantidad o masa eléctrica equivalente a tres mil millones de unidades absolutas de la misma naturaleza.

Esta unidad absoluta de cantidad o masa eléctrica es la cantidad de electricidad que debe poseer una esferita para que colocada a un centímetro de otra esferita similar e igualmente cargada de electricidad del mismo nombre o de nombre contrario, la atraiga o la rechace con una intensidad igual a la unidad de fuerza, o sea, la fuerza que comunica a la masa de un gramo una aceleración de un centímetro por segundo.

ABRILLANTADORES PARA MUEBLES

Dueña de casa. — Santiago. —Sírvase indicarnos cuál es la composición de esos abrillantadores para muebles que se expenden en el comercio. Aunque muy útiles, son demasiados caros para nosotras, y como tenemos entendido que su fabricación casera no ha de ser muy difícil, apelamos a sus conocimientos, para que si lo tiene a bien, se sirva ilustrarnos sobre el particular.

La madera de los muebles a la cual el uso o una larga exposición al aire ha quitado el brillo, puede regenerarse del siguiente modo: Se deslíen a fuego lento veinte gramos de cera amarilla y treinta y dos gramos de achiote en polvo; agitando la mezcla constantemente, se pasa a través de una gruesa tela y se le añaden 120 gramos de esencia de trementina. Continúase agitando hasta que se haya enfriado.

Para hacer uso de ella se extiende una pequeña cantidad sobre la madera, con un trapo de lana y con otro trapo se frota enérgicamente hasta que el brillo sea perfecto y la cera no se pegue a los dedos.

Esta receta se aplica a los muebles de caoba o de color semejante. Para los muebles de color claro se substituye el achiote por el palo amarillo.

EL PATRONATO DE LA INFANCIA LE VA A PEDIR MAÑANA UNA AYUDA Y SERA INHUMANO NEGARLA.

REMATE

Ante el árbitro don Carlos Estévez, Las Rosas 1327, el cuatro de Setiembre a las 3 P. M., se rematarán las siguientes propiedades.

Casa y sitio ubicados en Huemul 1427, de esta ciudad.—Mínimum: $ 18,000, menos de los dos tercios de su avalúo.

Sitios N.os 177-A. y 178-A., Población Rosembyk, departamento de La Victoria.—Mínimum por ambos sitios: $ 2,634, valor de adquisición en 1907.

Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro señor Estévez, en la Notaría del Actuario, señor Pedro N. Cruz, y Secretaría Juzgado San Bernardo, expediente partición Clotilde Ballesteros.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora María Pinto de Saa, se rematará ante el compromisario don Rafael Luis Gumucio V., Las Rosas N.º 1225, el día 25 de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, la propiedad

FRANKLIN ESQUINA DE SAN FRANCISCO

que lleva en Franklin los números 762 a 798 y en San Francisco los números 2000 a 2046.

MINIMUM: 120,000 PESOS

El precio se pagará reconociendo por el monto a que esté reducida, una deuda hipotecaria primitiva de $ 100,000 al Banco Hipotecario de Chile, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo, abonándose el 8% de interés. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Para visitar la propiedad, entenderse con don Alberto Cárter, Madrid N.º 749 o con don Benigno Saa, Agustinas 1270.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORA EDUCADA DESEA CUALQUIER ocupación decente, dirigirse: Rosas 1845. 3-S

JOVEN ITALIANO COMPETENTE mesonero, abarrotes y fiambrería, desea ocupación. Dirigirse: Pedro Coggiola. Copiapó 736. Casita 6. S-3

FARMACEUTICA CON PRACTICA ofrécese. C. B. Correo 7. S-3

SE OFRECE VIUDA CON HIJO, para administrar cité o pasaje, exijo poca garantía, buen informe, calle Arauco 944. Eufemia. 4-S

JOVEN BACHILLER EN HUMANIDADES desea ocuparse.—L. O. P., Correo 12. 3-S.

SEÑORITA: SABE CONTABILIDAD y todo trabajo de oficina. Se ofrece a casa Mayorista. R. V. Esperanza 555.

OFRECESE SEÑORITA AYUDANTE contador para casa comercial, sabe contabilidad, dactilografía, buena letra, recomendaciones. Victoria 509. 3 S

FARMACEUTICA BASTANTE práctica ofrécese, prefiere trabajo laboratorio. Casilla 3354. 3-S.

OFRECESE JOVEN BACHILLER muy serio y trabajador para cualquiera ocupación decente. Dirección: N. C. R. Correo 3.

SE OFRECE CHAUFFEUR CASADO, entiende mecánico, diez años de práctica, con buenos informes. Dirigirse por carta: Avda. San Eugenio 120. S. Vergara.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, él entendido en jardines, ella cocinera, dirigirse: Correo 12. — F. R.

PIANISTA PARA BAILES OFRECESE. Cochrane 523. 4—S.

EXTRANJERO BUSCA EMPLEO de cobrador, bodeguero, tenedor libros, muchos años en Santiago, buenas recomendaciones da fianza. Dirigirse S. O. Correo 7. 4—S.

JOVENCITO DESEA CUALQUIERA ocupación decente. Escribir a D. G. Rosas 2050. S-4

VIUDA JOVEN EDUCADA OFRECE se regenta casa caballero. Esperanza 50. Casita 1.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, RECIBO hechuras, Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFRECE a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 1p—A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

COMPRO TODA ROPA USADA DE caballero, correo 3, María M. 5 S

VESTIDOS ELEGANTE Y CALLE, nuevos y poco uso vendo de ocasión, Moneda 1610. 1-S.

SEÑORAS: OFRECEMOS DELANTALES en rico lienzo y brin para señoras y niños, precios mucho más barato que hacerlos en casa. Fábrica Monjitas 865. 3-S.

VESTIDITOS: PARA TODAS LAS edades salieron los nuevos modelos, precios los más baratos. Visite nuestra Fábrica, Monjitas 865. 3-S.

AJUARES DE BAUTIZO, CAPITAS para guaguas, ropita interior, batitas y gorritas, Monjitas 865. 3-S.

VENDO TRAJES ELEGANTES, por luto, Matucana 752. casita 8. 4-S

LINDA CAMISA CEFIRO, 11.50; calidad extra, con dos cuellos, 14; en clases superiores, inmenso surtido. Monjitas 865. 3-S.

REALIZAMOS CUELLOS, CHALECOS, corbatas, suspensores, camisitas, calzoncillos. Precios verdaderamente bajos. Monjitas 865. 3-S.

VENDO TRAJES SEÑORAS Y SEÑORITA. Mapocho 2524. S-3

VENDO LINDOS TRAJES, SEÑORA, señoritas, poco uso. Mapocho 2524. 7-S

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, seda, sombreros poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. 3-S

LINDO ABRIGO Y DEMAS ROPA señora véndese barato. Agustinas 2601. Verlos: de 6 a 8, tarde. S-4

¡PROVINCIAS! SOBRECAMAS, Frazadas, sábanas fundas, (artículos de alta calidad), remitimos a provincias Pídanos precios. Bandera 140, oficina 4. Santiago.

EGIDIA ALARCON, MODISTA, hace trajes sastres y elegantes, precios módicos. Arturo Prat 1543. 5S

TERNO NUEVO, CUERPO CHICO, vendo de ocasión. Romero 2341. 3—S.

VENDO TERNO Y BOTINES N.o 41, buena clase, poco uso $ 130, casa particular. Madrid 786.

AVICULTURA Y CULTIVOS

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Lindo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

CRIADERO AVICOLA ISIS OFRECE algunos grupos de reproductores en plena producción compuestos de tres pollas y un gallo de un año de edad. Avenida E. Fernández 1171. Ñuñoa. Casilla 3639. 4-S

GALLINAS RHODE ISLAND Y otras razas vendo. Maestranza 918. 3-S.

SEMILLON, PAPA CAZUELA VENDO, entrega inmediata, San Alfonso 1098. 4 S

CANARIOS MUY CANTORES, vendo de ocasión. San Pablo 2530. 3-S

SE VENDE UNA INCUBADORA Y criadora para 120 pollos, nueva verlos en Compañía 1726. 6—S.

VENDO PRECIOSA CAMELIA florida, color payaso. Romero 2989. S-4

HUEVOS FRESCOS PARA CONSUMO encontrará diariamente en Ahumada 178. S-4

MACETERO N.o 3 Y 4 VENDO DE ocasión. Blanco Encalada N.o 1661. 3—S.

RECINA O PEZ DE CASTILLA rubia $ 400 vendo. Av. San Eugenio 418, Ñuñoa.

REALIZACION DE PLANTAS FRUTALES por fin de temporada. Durazno $ 1. Alameda 1235. Teléfono 3901.—El Copihue.

CRIADERO YUNGAY, SOTOMAYOR 643, vende gran variedad de pájaros y palomas extranjeras. 5-S

JARDIN REPUBLICA ESQUINA Gay, sigue la gran realización de todas las plantas, todo mitad de precio, hay un conservatorio y un kiosco portátil, galpones, sombrideros para plantas 27.

ANIMALES

LINDOS PERRITOS LULU POMERANIA vende, Agustinas 2680. 3 S

VACAS PARIDAS DESEMBARCAMOS hoy, sobresalientes lecheras muy buena clase y estado de gordura, todas de terneros recién nacidos; hay vacas holandesas muy buenas. Verlas, calle Domeyko 2358. 3-S

VENDO 10 VACAS PARIDAS DE ternero chico, buena lechera. Se pueden ver a las 8 A. M. Avenida Silva 371. S-4

VENDO UN CABALLO GRANDE, de tiro solo y de silla. Palma Negrete 2503. 3-S.

$ 50 VENDO DOS CABRAS BUENAS lecheras. Montevideo 870. Población Recoleta Domínica. S-4

VENDO PERRITOS POLICIALES. Matucana 1261. S-4

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro, San Diego 139. Set.-20

CONTADORES

CONTADOR EXTRANJERO, FORMAL, muchos años experiencia en negocios de importación, etc., acepta contabilidades por horas. Contador. Casilla 2300. 6-S

SEÑORES AGRICULTORES: CONTABILIDADES atrasadas, difíciles, mal llevadas, revisión contabilidades, atiéndense puntualmente. "Cooperativa Nacional de Contabilidad". Delicias 2778. Portal Edwards.

¿CONTADOR, TENEDOR DE LIBROS necesita usted? Desea establecer o revisar su contabilidad? ¿Qué funcione regularmente? ¿Que se le atienda con formalidad, competencia, puntualidad y economía? ¿Desea practicar algún inventario o balance? Pidiendo los servicios de la Oficina de Contabilidad "Chile" será atendido prestamente. Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130 Estación. 8—S.

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTA PARA INDUSTRIA utilidad asegurada, escritura 50 o|o anual capital asegurado con triple del aporte. Casilla 1664. 6-S.

BIOGRAFO. DESEO ASOCIARME A negocio de biógrafo, aportando capital. Casilla 4050. S-4

CAPITALISTAS, COMERCIANTES: necesitamos socios $ 10,000, para desarrollar importante botica; $ 10,000 para negocio de temporada, subidísimas ganancias comprobadas. Casilla 773. Edificio Ariztía 4.o piso, oficina 20. S-3

A COMERCIANTES O INDUSTRIA-les establecidos ofrezco asociarme, aportando capital. C. A. B. Casilla 2300. 6-S

COMERCIANTES ESTABLECIDOS con fianza, préstase dinero, descuéntanse letras. Huérfanos 1261. —S.

SOCIO CON TRES MIL PESOS SE necesita en Victoria 628.

SOCIO CON CAPITAL DE $ 30,000, necesito para explotar buena industria. Diríjase Casilla 1343. Santiago. 6—S.

DINERO FACILITO RAPIDAMEN-te sobre hipoteca. Daniel Laurel. Huérfanos 1225. 4-S.

DINERO A INTERES BAJO OFRE-cemos desde 500 pesos a comerciantes e industriales establecidos, negocios absolutamente serios. 1-4. San Ignacio 197. 4-S.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas. San Diego 223. Teléfono inglés 667. 15 Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS ME-jores. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre modelo confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Set.-23

RELOJERO SUIZO, GALERIA Ales-sandri 4. Compostura limpia, $ 6. Garantido. 4 S

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-ro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 868, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

LA CASA VERDE REALIZA TER-nos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Be-llo 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1980. 19—S.

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMA-tan, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—3

REMATE DEL MENAJE DE CASA de la Sucesión Fische: Cuiz depositado en Matucana 717-B., entre San Pablo y Rosas. Jueves, a la 1 1|2 P. M.; Hay: Muebles de salón, escritorio, comedor, dormitorios, porcelanas finas, antiguas, plaqué finos cristalería cocina económica, útiles plantas. Arneses, silla inglesa montar. Prensa imprimir a mano y fuerza motriz, romana de palanca 750 kilos. A. Sánchez y Campanella. 4-S

REMATE

DE UTILES DE CARNICERIA

Miércoles 3, a las 10 1|2 A. M.

1341 — Compañía — 1341

—: HAY :—

Estantes de madera y madera suelta, 4 grandes barras de acero, gran cantidad de ganchos para colgar carne, planchas de mármol y varias mesas grandes, refrigerador americano "Alaska" y 1 lavaplatos.

A LA VISTA HOY MARTES DESDE LAS 10 A. M.

Enrique Mandiola Eastman,

Martillero de Hacienda.

REMATE

DEL RESTAURANT Y BAR

CALLE SAN ALFONSO 129,

CASI ESQ. MANUEL MONTT

HOY MIERCOLES A LAS 2 P. M.

Por conclusión de negocio remataré al mejor postor todas las existencias y enseres

—: HAY :—

Magnífica estantería y mostrador, mamparas 4 cuerpos, zócalo, casucha y divisiones, madera, vidrieras, mesas, pisos altos y bajos, sillas, lava-copas, vasos, copas surtidas, servicio loza, coctelera, dominó, cachos, naipes. Gran surtido en licores finos y vinos embotellados, aguas gaseosas, vino añejo, aguardiente, 80 arrobas de rica chica, barriles y pipas viajeras, cajones cerveceros, mangueras, medidas varias, chuicos, damajuanas, botellas vacías, bancos, escaleras, cuadros, espejos, muebles varios bambúes leña, e innumerables otros objetos a la vista.

S. VARGAS R.,

Liquidador.

ORDENES: SAN FRANCISCO 838

Gran Remate

DEL MENAJE DE CASA

PLATERIA, MUEBLES ANTIGUOS Y JOYAS, DE LA SUCESION DE LA Sra. ADELINA SALAS M.

386, RECOLETA ESQUINA DAVILA

El Jueves 4 de 10 a 12

Y DE 2 ADELANTE

A la vista desde las 10 A. M.

Enrique Mandiola Eastman,

Martillero de Hacienda.

ARRIENDO DE CASAS

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 8 de Setiembre, a las 3 P. M., se rematará el arriendo de las casas Almirante Barroso N.o 15 y Santo Domingo 576.

MINIMUM: $ 9,600 ANUALES LA 1.a, Y $ 5,400 LA 2.a

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Manuel Francisco Correa, el VEINTINUEVE DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, ante el Compromisario **don Arturo Ureta Echazarreta,** y en su estudio, **Santiago, calle de Amunátegui N.o 38,** se licitará con admisión de postores extraños, la propiedad ubicada en el departamento de Valparaíso, en la Población Vergara, Subdelegación de Viña del Mar.

AVENIDA LIBERTAD ESQUINA NOR-PONIENTE CON CINCO NORTE

MINIMUM: $ 190,000

CABIDA APROXIMADA: DOS MIL METROS CUADRADOS

El precio se pagará reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda hipotecaria primitiva de cien mil pesos que grava la propiedad en favor del Banco Hipotecario de Valparaíso; y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés.

Bases de remate pueden consultarse en Santiago, en la Oficina del Notario don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia, y en Viña del Mar, en la oficina do los señores Guevara Hnos.

Títulos en el Banco Hipotecario de Valparaíso.

Para visitar la propiedad, dirigirse a los señores Guevara Hnos., Viña del Mar.

"El Tattersall

En la **FERIA** que se efectuará

HOY MIERCOLES 3 DEL PRESENTE

entre otros lotes, se rematarán:

60 NOVILLOS GORDOS TIPO EMBARQUE, llegados de CARAHUE.

BUEYES Y VACAS GORDAS, llegados de RANCAGUA Y TEMUCO.

44 VACAS GORDAS, llegadas de RENAICO.

CABALLARES, de montura, tiro y arado, de diversas procedencias.

VARIOS COCHES CON ARNESES, adecuados para campo.

GANADO DELGADO.—En nuestros remates de los LUNES se venden numerosos lotes de ganado vacuno y ovejuno procedentes de la zona afectada por la sequía, que pueden adquirir los ganaderos de la Zona Central y Sur a precios muy ventajosos, aprovechando, además la rebaja de 40 o|o en los fletes para animales despachados a estaciones al Sur de Talca.

EL GERENTE

Remate del Menaje

Y AUTOMOVIL "CHALMER" TURISMO PERTENECIENTE AL Sr. GUILLERMO ZERBI

CONCESIONARIO DE LOS BAÑOS DE APOQUINDO, POR HABER TRASLADADO SU RESIDENCIA AL BALNEARIO

EL JUEVES 4 DEL PRESENTE DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

—: EN CALLE MONJITAS 877 :—

—:HAY :—

SALON.—Amoblado dorado estilo Luis XVI, compuesto de sofá, dos sillones, seis sillas, tapiz seda; dos lindos troumeaux, mesa de centro, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, rico piano vertical, jardineras.

SALON II.—Rico amoblado de caoba antiguo estilo Luis XV, compuesto de sofá, dos sillones y 12 sillas, tapiz brocato negro; mesa de centro de caoba, consola de id., rica lámpara de pedestal estilo veneciano, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, mandolino, rico mantón de seda, Victrola con discos.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano de roble, compuesto de dos trinches y vitrina, mesa de correderas para doce personas, doce sillas tapiz cuero, rico mantel de hilo, servilletas de id., cuchillería Rogers para doce personas, servicio de semi-porcelana inglesa, dulceras, compoteras y otros objetos cristal y plaqué, alfombra de una pieza, lámpara de cinco luces, diversos otros objetos.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, amoblado de lingue tapiz pergamoid, escritorito parado de correderas, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, estatuas, columnas y jardineras.

HALL.—Amoblado de mimbre con mesa de centro, id. otro estilo inglés, mesa de centro imitación caoba, jarrones granito artificial, etc.

DORMITORIOS.—Dormitorio de roble americano, compuesto de peinador, ropero y chiffonnier estilo Luis XVI, veladores, catre de bronce, colchón de lana, alfombra de una pieza, lámparas de velador, cuadros. Otro dormitorio de niño, muebles importados, id. amoblado estilo inglés imitación caoba, catres de bronce y fierro, colchones de lana, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Rica tina fierro enlozado, calentador a gas, muebles de asiento, espejos al laqué, cocina a gas y a carbón, útiles diversos, etc., etc. A la vista.

ARCADIO MEZA S.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE MAQUINARIA PARA FUNDICION, HERRAMIENTAS PARA MECANICOS, ARTICULOS FOTOGRAFICOS BICICLETAS, MAQUINAS CINEMATOGRAFICAS PARA BIOGRAFO, PELICULAS, ARTICULOS DE PRECISION, JUGUETES MECANICOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR E INSTALACIONES DEL ALMACEN DEL SEÑOR

SAMUEL UNWIN

2362 -:- ALAMEDA -:- 2362

PROXIMO A AVENIDA ESPAÑA

HOY Miércoles a las 2 P. M.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY —

Instalación completa de ventiladores para fundición de metales. Bombas centrífugas, Crisoles, Herramientas para mecánicos, surtido completo; Máquinas fotográficas, Accesorios, Placas, Utiles, Máquinas de Biógrafo para profesionales. ...n y Juguete, Gran surtido de Películas Universal de perforación, Películas rotativas, Linternas mágicas, Instrumentos de Precisión, Equipos de luz eléctrica, Bicicletas, Forros, Cámaras, Lámparas, Accesorios, un **Gran lote de herramientas y Accesorios** para Bicicletas, Surtido de clichées, Prensas de madera para imprimir, Un gran lote de juguetes de precisión. Una partida de adornos de bronce para catres.

30 Máquinas de escribir "Williams", Un lote de Afiches para biógrafos, etc., etc.

Y demás a la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, COCHE AMERICANO CON ARNESES Y UN LOTE DE MUEBLES E INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y DENTISTICA

865 - AGUSTINAS - 865

— **Departamento Menajes** —

El Jueves de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, Compañías de Seguros, Varias Sucesiones y consignatarios

—: HAY : —

SALON.— Autopiano marca POPPE de 65 y 88 notas con piezas. Pianos verticales BLUTHNER, FRAMBLER, KAPPEL GABLENZ, KLINGMANN, KAPS, Victrola BRUNSWICK de sobremesa con piezas, 10 amoblados diversos estilos tapiz seda cachemira felpa y yute, Espejos dorados con consolas con mármol, mesas de centro y arrimo, pedestales, columnas de mármol, estatuas de mármol y bronce, idem de terracotta, cuadros al óleo, grabados, objetos de adornos, cojines bordados, alfombrados de una pieza, lámparas a gas y luz eléctrica, etc.

ESCRITORIO. — Escritorios de cortina, idem Ministro, mesas escritorios, escritorios parados, amoblados diversos estilos tapiz cuero y pergamoid, estantes para libros, sillones giratorios, cajas de fondos prensas de copiar, máquinas de escribir, útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDOR.— 8 amoblados estilos Inglés, Americano, Holandés y corrientes con aparadores, trinches, vitrinas, mesas redondas de corredera y sillas tapiz cuero y pergamoid, aparadores sueltos, servicios de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées, loza suelta, útiles de comedor, relojes de pared, carpetas de mesa, mantelería, jardineras, refrigeradores, etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Inglés, Americano, y corrientes en caoba, roble americano, nogal y lingue con marquetería, aplicaciones de bronce, cubiertas cristal y lunas biseladas con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chiffonier, escritorio toilette y veladores, catres de bronce, idem de fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes y muebles tapizados, marquesas, catres-cunas, coches para guaguas, servicios lavatorio, muebles sueltos, guardarropas, etc.

VARIOS.— Tinas de fierro enlozado, calentadores a gas y leña, lavatorios de desagüe, bidets, lluvias niqueladas, cocina a gas y económicas, batería de cocina, estantes para despensa y reposteros, mesas, lavaplatos, sillas de montar, escaños para jardín, paragüeras, amoblados de hall y jardín, plantas en tina, linoleums, alfombras usadas, etc., etc.

UN LOTE DE MUEBLES E INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y DENTISTICA, mesa para operaciones, vitrina para instrumentos Atril, destiladera, estufa esterilizadora, estante con cristales, sillón dental, instrumentos, etc., etc.

Un coche americano con arneses de tiro solo.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

SILVIO FERRETTI F

MARTILLERO PUBLICO

OFICINAS:

QUILLOTA	VALPARAISO
PLAZA DE ARMAS	INDEPENDENCIA 715
Casilla 169	Correo 3

IMPORTANTE REMATE EN QUILLOTA

DE LA

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO DE QUILLOTA A LA CRUZ

El próximo DOMINGO 7 de Setiembre a las 2 P. M

— HAY: —

7 kilómetros de línea rieles de acero.
Durmientes de 6 por 8.
Carros, góndolas y con motores REO y CASE,
Caballos de tiro.
Herramientas y maquinarias de la Maestranza.

NOTA. — Si hubiesen interesados, podrá venderse en privado o en remate en un solo lote o al detalle.

SILVIO FERRETI F.,

Martillero Público.

Remate Voluntario

DE LA PROPIEDAD OCUPADA POR LA ANTIGUA FABRICA DE HORMANN y Cía., QUE CONSTA DE UNA MANZANA UBICADA EN LA

AVENIDA LIBERTAD (Población Vergara)

El MINIMUM, nuevamente rebajado, para la subasta, es de

350,000 PESOS

El remate se efectuará ante la Comisión Liquidadora de Hormann y Cía., en la Oficina del Banco de Chile, en Valparaíso,

EL 10 DE SETIEMBRE, A LAS 2.30 P. M.

Los interesados en la subasta deberán presentar como garantía un certificado de depósito bancario por 10,000 pesos, a la orden de dicha Comisión.

Condiciones del remate y mayores datos, en las oficinas del liquidador,

REINHARD SCHMIDT

CALLE PRAT N.o 56. — VALPARAISO.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE, MUEBLES DE CAOBA Y COLONIALES, AUTOMOVIL STUDEBAKER, BIG-SIX, ULTIMO MODELO, 7 ASIENTOS, EN PERFECTO ESTADO; AUTOMOVIL HUDSON SUPER-SIX TOWN CAR DE 7 ASIENTOS, EN PERFECTO ESTADO; Y CUADROS FAMOSOS DE LA SUCESION DE DON

NARCISO VALDIVIESO CRUZAT

EN SU RESIDENCIA COLONIAL DE LA

AVENIDA RECOLETA N.o 211,

FRENTE AL CONVENTO DE LA RECOLETA FRANCISCANA,

HOY MIERCOLES 3, A LAS 2 P. M

—: HAY :—

CUADROS.—Originales de Von Boden, Titto; gran cuadro atribuído a Rivera; otro atribuído a Coreggio; Allongé, Juan Antonio González, Constantino, Frasser Alexander; Sommerscales; Pedro Lira; Smith; Agustín Araya; etc., etc.

ORATORIO.—Rico altar. Columnas españolas talladas; gran marco Renacimiento español; sillones de banqueta; banca española tallada; escaparate tallado, santos vestidos, setillero de madera tallada: casullas recamadas de oro y plata; candeleros y candelabros; **lámpara de plata fina de 4 luces;** ornamentos recamados; **tríptico al temple del siglo XII;** santos bizantinos; misal con atril; floreros; alfombras españolas; pisos, etc., etc.

SALON 1.o—Gran amoblado de caoba, tapiz perla, compuesto de sofá, 2 sillones y 8 sillas; mesa de centro de caoba; mesas de arrimo Imperio inglesas de caoba con marquetería; mesitas ratonas de caoba y marquetería. Vargueñito español; rico boul-vitrina con porcelanas de Sèvres; **gran brasero enconchado con tapa de plata repujada;** reloj Imperio de bronce; plato de porcelana china con bronce; escritorio raíz de caoba; braseritos, ollas y mates de plata; piezas de cristal de Bohemia; pantalla china con marfil y nácar; porcelanas y lozas españolas; mantones y mantos chinos bordados, escritorio chino de laca; pañuelo de cachemira india; etc., etc.

SALON 2.o—Rico amoblado mouquet compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas; banquetas doradas; sillas doradas; linda mesa malillera **Luis XV con marquetería y bronce;** pedestales dorados; mesa jardinera con marquetería y bronce; bonita mesa de centro de raíz de caoba, **regio paneau chino bordado, perteneciente a la colección de la Reina María Pía de Portugal;** grabados franceses e ingleses al acero, estatuas de bronce y tapices de Smyrna; lámpara de bronce de 4 luces etc.

ESCRITORIO.—Amoblado completo de marroquí negro; escritorio de jacarandá; precioso reloj de bronce cincelado, estante raíz de caoba; boul-vitrina de jacarandá; gran caja inglesa de fierro "Perry and Son", mueblecito de caoba Imperio; estufa inglesa a parafina de fierro y cobre; grabados al acero; linda carpeta de terciopelo bordada; mesa de cedro con mármol; lámpara eléctrica de 3 luces: útiles de escritorio; Diccionario Castellano por Roque Barsia, la Biblia de Scio y varias otras obras; alfombra de tripe rizado en perfecto estado, etc., etc.

COMEDOR.—Gran amoblado de encina tallado, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 2 trinches; mesa de nogal de correderas; 20 sillas de encina talladas con columnas salomónicas; un sofá marroquí negro; mantelería y servilletas de hilo bordadas; fuentes y platos de plata; cucharas y tenedores de plata francesa; servicios de té de plaqué; bandejas, teteras, cafeteras, anafes, paneras; rico servicio completo de mesa de porcelana Limoges con guarda dorada; cristalería completa; rico servicio de cubiertos de plaqué de Holmes y Edwards, agua-maniles de cristal; alcuzas de plaqué, platos de cristal para helados; lámpara de 8 luces; espejo ovalado antiguo con marco tallado; cuadros al óleo, etc.

ANTESALA.—Amoblado antiguo mouquet, compuesto de sofá y 6 sillones, rica mesa de caoba Luis XV con mármol; piano alemán en perfecto estado; piso para piano; rico tapiz de seda labrada, alfombra tripe rizado; mueble de jacarandá para música; licorera de bronce con botella y vasos de cristal y espejo; anteojos esteroscópicos para vistas, linda mesa de centro de caoba; cuadros al óleo y grabados, plato chino marco de terciopelo, etc., etc.

DORMITORIO 1.o—Marquesa de raíz de caoba, con sommier; ropero raíz de caoba, sofá Imperio patas de bronce; mesita de alas raíz de caoba ... cómoda raíz de caoba, alfombras, etc.

DORMITORIO 2.o—Marquesa y 2 veladores de jacarandá; dos lindas cómodas de caoba Imperio; ropero de caoba; otro de jacarandá con madera de rosa, lavatorio de jacarandá con mármol; un sofá y 2 sillas tapiz de seda, juego de lavatorio de porcelana; mesita de centro; alfombra tripe rizado en perfecto estado; 2 pisos; 2 colchones de lana y frazadas, etc., etc.

DORMITORIO 3.o—Catre de bronce antiguo con pabellón de brocato rojo, guardarropas de 3 cuerpos; lavatorio de nogal con mármol; servicio de lavatorio, ropero y cómoda raíz de caoba; lámpara de bronce de dos luces, etc.

SALA DE BAÑO.—Tina fierro esmaltado, calentador de gas; lavatorio de loza, lámpara de gas, etc., etc.

VARIOS.—Armas antiguas; trece sables; seis bayonetas; panoplia de hierro, lanzas, rifles, etc. Plantas finas en maceteros; destiladera de piedra, bicicleta; juguetes de niño; catrecito de bronce; cocina económica, útiles de labranza, etc., etc.

A LA VISTA HOY TODO EL DIA

CASANOVA HNOS.

ALFONSO CASANOVA V.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El 10 del presente, a las 5 P. M., se rematarán ante el árbitro de la Sucesión de doña Ester Cuetc de A., el abogado don Frank Otero E. y en su estudio Agustinas 1148, of. 18, los siguientes sitios de la Población Oriente, ubicados en Los Guindos de Ñuñoa, perteneciente a dicha sucesión.

Los sitios se rematarán en un solo lote o por lotes separados como se detallan a continuación, con las dimensiones que se indican a razón de $ 1.00 el metro:

Sitios	Metros
MANZANA 14	
N.o 290 y 284, superficie total	1,335.62
N.o 282, 283, 288 y 289. N.o 281 y 287, superficie total	1,598.57
MANZANA 15	
N.o 5, superficie total	368.42
MANZANA 13	
N.o 34, superficie total ..	451.36
N.o 35, superficie total ..	320.00
N.o 52 y 53, superficie total	987.20
MANZANA 17	
N.o 97, superficie total ..	339.70
MANZANA 18	
N.o 125, superficie	240.50
N.o 128 superficie	342.30
N.o 29, superficie	342.90
N.o 150 superficie	430.00
N.o 159, superficie	456.50
N.o 161, superficie	340.20
N.o 164 superficie	323.70
N.o 165, superficie	318.20

Sitios	Metros
MANZANA 19	
N.o 185, superficie	[illegible]
N.o 239, superficie	[illegible]
N.o 240 superficie	[illegible]
N.o 244, superficie	[illegible]
N.o 245, superficie	[illegible]
N.o 249 y 250, superficie ..	[illegible]
N.o 224, 225, 226, 229, 230 y 231, superficie..	[illegible]
N.o 220 superficie	[illegible]
N.o 222 y 223, superficie..	[illegible]
MANZANA 23	
N.o 177 y 173, superficie..	[illegible]
N.o 182 y 183, superficie..	[illegible]
MANZANA 24	
N.o 200, superficie	[illegible]
N.o 201 y 202, superficie..	[illegible]
N.o 207, superficie	[illegible]
N.o 208, superficie	[illegible]
N.o 209 superficie	[illegible]
N.o 210, superficie	[illegible]
N.o 211, superficie	[illegible]
N.o 212, superficie	[illegible]
Total..	[illegible]

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Guzmán Z. y doña Eugenia Duval de Guzmán, ante el árbitro don Humberto Yáñez Velasco, y en la oficina del actuario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, se rematará el

3 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.

la propiedad que la sucesión posee en la calle

CATEDRAL 1[illegible]

El mínimum para las posturas será la suma de

—: $ 350,000.00 :—

y el precio se pagará reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 110,000.00 y por su valor comercial. El resto mitad al contado y el saldo mitad a seis meses y la otra mitad a un año plazo, con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad mide 1,800 metros cuadrados más o menos, con edificio de buena clase.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del árbitro, Morandé 323.

Remate Ventajoso

El día 10 del presente, a las 2 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil, la extensa, sólida propiedad de esquina, AVENIDA **GENERAL VELASQUEZ 101 - 107,** por el bajo mínimum de 45,000 pesos, con facilidades de pago.

Si no hubiere interesados por toda, se dividirá en tres lotes en la forma siguiente:

CASA ESQUINA, EN $ 23,000. — CASA N.o 107, EN $ 17,000. SITIO CON GRAN GALPON LISTO EDIFICAR, $ 5,000.

Bases, antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado (autorización para enajenar, Bustamante de Olivares Zolla).

También se admiten ofertas en privado.